




VISITA
Á
CHIHUAHUA
del Señor Presidente,
General
Don Porfirio Díaz



Octubre de 1909



ÁLBUM
DE
CHIHUAHUA



Digitized by the Internet Archive
in 2015

<https://archive.org/details/elgobiernodelest00chih>

El Gobierno del Estado de Chihuahua

y la

Junta Porfirista,

ofrecen este álbum al señor

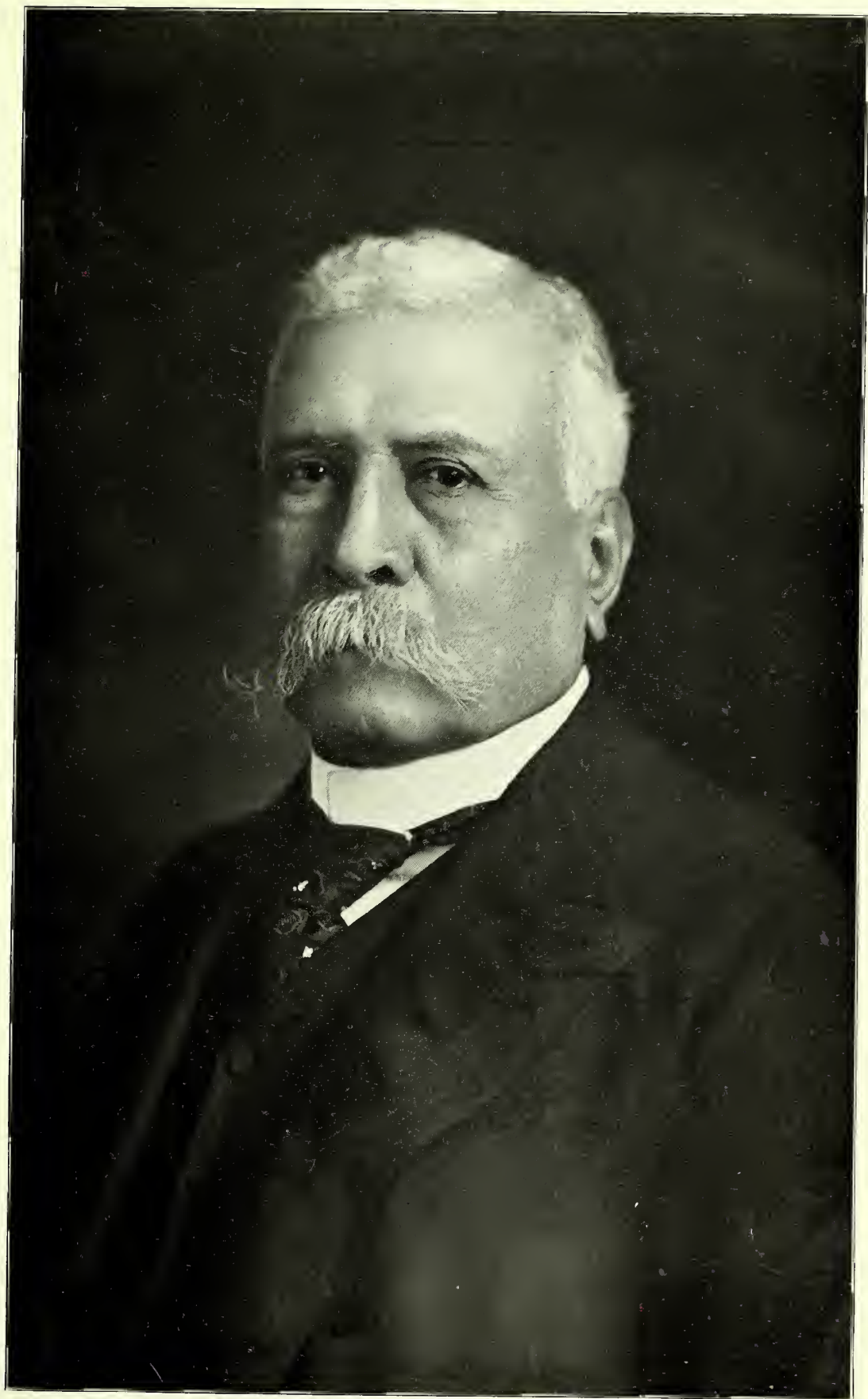
Gral. don Porfirio Díaz,

Presidente de la República Mexicana,

en recuerdo de su visita

á la capital del Estado.

Chihuahua, octubre 13 y 14 de 1909.



SR. PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA, GRAL. D. PORFIRIO DÍAZ.



SRA. CARMEN ROMERO RUBIO DE DIAZ.



SR. GOBERNADOR D. ENRIQUE C. CREEL.



SR. LIC D. MANUEL PRIETO,
PRESIDENTE DEL H. CONGRESO DEL ESTADO.



SEÑOR PRESIDENTE DEL SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA LIC. DON CARLOS MUÑOZ.



SEÑOR GENERAL DON LUIS TERRAZAS.



SEÑOR GENERAL D. MANUEL M. PLATA, JEFE DE LA 2A. ZONA MILITAR.



SEÑOR SECRETARIO DE GOBIERNO LIC. DON GUILLERMO PORRAS.



SEÑOR JEFE POLÍTICO DE CHIHUAHUA DON JOSÉ ASÚNSOLO.



SEÑOR DIRECTOR GENERAL DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA DR. DON MIGUEL MÁRQUEZ.



Introducción



EL 30 de julio del corriente año 1909, el señor Gobernador de Chihuahua, don Enrique C. Creel, invitó al señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, para que se sirviera hacer una visita á esta región del país, á la cual no viene desde el mes de octubre de 1872.

Las notas giradas por el Ejecutivo del Estado, á pesar de la concisión exigida por los términos oficiales, expresan claramente los móviles de la invitación, siendo á la vez fiel reflejo de un pensamiento público, de una idea que está en todos los cerebros, de un sentimiento que abrigan todos los corazones mexicanos, como lo demuestra la simple lectura de ellas.

República Mexicana.—Estado de Chihuahua.—Poder Ejecutivo.—Sección 1ª—Ramo de Gobernación.

Deseando el Estado de Chihuahua tributar al señor Presidente de la República el homenaje de su respeto, gratitud y simpatía y presentarle algunas muestras del adelanto que ha alcanzado en los últimos años, por medio del trabajo y al amparo de la paz que la Nación disfruta, hoy tengo el honor de hacerle atenta invitación para que se sirva visitar esta Entidad Federativa, si sus altas ocupaciones se lo permiten.

Ruego á usted, ciudadano Ministro, tenga á bien poner en manos del Primer Magistrado del País la nota adjunta y me es grato, con este motivo, reiterar á usted las seguridades de mi consideración muy distinguida.

Libertad y Constitución. Chihuahua, 30 de julio de 1909.—*Enrique C. Creel*.—(Rúbrica).
Gmo. Porras, Srio.—(Rúbrica).—Al C. Ministro de Gobernación.—México, D. F.

En los últimos treinta años la situación de la República Mexicana ha cambiado por completo, tanto en lo que se refiere á su régimen interior como en sus relaciones con las demás naciones del mundo, pues á los trastornos civiles que con frecuencia agitaban al país y hacían imposible la estabilidad de los Poderes, ha sucedido la paz bendecida que trae la confianza en el Gobierno y con ella la organización del trabajo, la afluencia de capitales, el mejoramiento de todos los ramos que forman la riqueza nacional, el desarrollo de las empresas, el restablecimiento del crédito público por la nivelación de los presupuestos, y, en resumen, el adelanto franco y seguro de la Patria que hoy marcha con paso firme hacia el progreso y la civilización; y á las dificultades que á menudo se tenían con las naciones extranjeras, enfriándose las relaciones, suspendiéndose muchas veces, rompiéndose del todo otras

ocasiones y aún estallando la guerra en la cual muchos buenos patriotas derramaron su sangre, han sucedido hoy la mejor armonía y las más cordiales ligas de amistad con todos los países del mundo, por muy apartados que éstos se encuentren, lo que ha puesto á México en lugar digno y honrosísimo, pues tiene la estimación sincera de todos los Gobiernos y de todos los pueblos civilizados.

El Estado de Chihuahua que como parte integrante de la Unión Mexicana ha gozado de este cambio radical en nuestra situación interior é internacional, estima en su altísimo valer los beneficios que recibe la República y sabe agradecer al autor de ellos los sacrificios que ha hecho para conseguir el restablecimiento del orden, luchando en la guerra con heroísmo y trabajando en la paz sin descanso, es decir, poniendo toda su vida al servicio de la Patria para darle tranquilidad y bienestar.

Todos los mexicanos han manifestado á usted, señor Presidente, la gratitud que abrigan en sus almas, el cariño profundo que en sus corazones sienten y el respeto que á usted tienen, de la manera más clara y convincente: entregándole la dirección de sus destinos al confiarle por tantos años la Primera Magistratura de la República; ahora mismo se alza acorde y vehemente la voz del pueblo mexicano pidiendo á usted que siga á su frente por un nuevo período presidencial, como sin duda sucederá, ya que usted se ha manifestado deferente á la voluntad popular; y esto, señor, es sin duda ninguna el más alto galardón que un ciudadano puede ostentar y es, también, la mayor recompensa, la más honorífica que de la nación puede usted recibir, en premio de haberle dedicado todos los momentos de su existencia.

El Estado cuyo Poder Ejecutivo tengo el honor de que esté á mi cargo, se complacería en mostrar á usted, señor Presidente, que no ha permanecido indiferente ni estacionario en ese movimiento que lleva la República á la prosperidad; que ha sabido también aprovechar, como sus hermanos los demás Estados de la Federación, la paz de que gozamos para caminar hacia el progreso; que sus habitantes, pacíficos y laboriosos, se esfuerzan en adelantar; y para esto las Autoridades y la Sociedad de Chihuahua tienen vivos deseos de verse honrados con una visita de usted, pues durante ella podrían presentarle de una manera modesta, humilde y cariñosa, algunas manifestaciones de los adelantos alcanzados en el orden material y moral, ya en lo relativo á mejoras, ya en lo referente á Instrucción Pública, y podría también tributar á usted el homenaje de su gratitud, su respeto y su cariño, profundos, leales y sinceros.

Tengo pues, la satisfacción de rogar á usted, señor Presidente, en nombre del Gobierno de Chihuahua, se digne hacer una visita al Estado, en la fecha y por el tiempo que las múltiples ocupaciones inherentes á su Alto Cargo le permitan, en el concepto de que la Sociedad Chihuahuense se sentiría altamente honrada pudiendo ofrecer su humilde hospitalidad á la distinguida y honorable dama digna esposa de usted.

Confiado en que con su reconocida benevolencia se servirá usted honrar al Estado aceptando la invitación que en su nombre tengo el gusto de hacer, me es grato, señor Presidente, reiterarle las seguridades de mi atenta consideración, merecido respeto y adhesión leal.

Libertad y Constitución. Chihuahua, julio 30 de 1909.—*Enrique C. Creel*—(Rúbrica).—*Gmo. Porras*, Srío.—(Rúbrica).—Al C. Presidente de la República, General de División don Porfirio Díaz.—México, D. F.

Cuando el señor General Díaz pasó por Chihuahua, en camino para la ciudad de México, el Estado entero, al igual que toda la República, era teatro de continuas agitaciones, precursoras de la gran era de paz que debía suceder. A los disturbios políticos se agregaban las constantes luchas con las tribus salvajes, terrible azote de la civilización. El extenso territorio chihuahuense, deshabitado en su mayor parte, con su escaso número de habitantes concentrados en grupos, que por necesidad tenían que unirse para la común defensa contra las depredaciones de los indios bárbaros y contra las gavillas de bandoleros, que so pretexto de un principio político merodeaban impunemente; con un gran número de aborígenes tarahumares, pacíficos pero que viviendo en estado primitivo en nada cooperan al progreso, y con las enormes distancias que separan á los centros de población difíciles de recorrer por la falta de vías y por los peligros inherentes á un viaje en tales condiciones, parecía destinado á un perpetuo estacionamiento en la marcha que todos los pueblos llevan hacia el

progreso y parecía condenado al aislamiento, al atraso, á la inercia y quizá al retroceso.

Su despertar ha sido sorprendente y el progreso que en el período de treinta años, tan corto para la vida de un pueblo, ha conquistado, admira al observador y maravilla á todos los que pueden comprender cuán difícil, cuán laborioso, cuán lento es en circunstancias ordinarias el adelanto de todos los grupos sociales y cuánto más difícil es alcanzar el progreso cuando concurren mil desfavorables condiciones, cuando se tiene que luchar, para obtenerlo, con elementos insuficientes y en circunstancias anormales.

Quien no recorrió lentamente, usando los primitivos medios de locomoción, los caminos que serpentean por las escabrosidades de las sierras ó se extienden hasta el horizonte en las amplias planicies, y se trasporta ahora en los rápidos ferrocarriles que cruzan en todas direcciones el territorio del Estado escalando las montañas ó desliziéndose por las llanuras; quien no se expuso á las acometidas de las sanguinarias tribus salvajes, últimos restos de una raza fuerte, atrevida y guerrera que se estremecía con las ansias de la muerte á que estaba condenada y quería desaparecer luchando y sucumbir combatiendo, y viaja hoy tranquilo y sin temores por los más apartados lugares, encontrando sólo cordial hospitalidad donde quiera que hay seres vivientes; quien no contempló los horrores de que va acompañada la guerra cuando arrasa los pueblos y que en Chihuahua, como en toda la República, desencadenó todas sus iras obligando á los ciudadanos á defender con las armas sus bienes, su vida y su libertad, y hoy encuentra el orden perfecto en las ciudades y en los campos y tiene guardianes que lo cuiden y justicia que lo ampare; quien no haya, en fin, contemplado la situación de Chihuahua en 1872 y tan sólo conozca el Chihuahua de 1909, no podrá imaginarse los avances que ha hecho, los adelantos que ha conquistado, los progresos que ha adquirido.

Tras las cruentas guerras que empaparon de sangre el territorio nacional, tras el continuo batallar de los oscuros luchadores que persiguieron al piel roja en sus guaridas instaladas en las abruptas sierras y en los estériles desiertos, vino la tranquilidad para la región fronteriza, y con la tranquilidad vinieron los capitales, los hombres de empresa, el desarrollo de las industrias, el establecimiento de vías de comunicación rápidas, fáciles y seguras; el cultivo de los campos, el laboreo de las minas, el establecimiento de las escuelas que difunden la instrucción, el aliento para trabajar con la seguridad de que el fruto de los afanes será aprovechado, el despertar del espíritu nacional, la confianza del público en el gobierno, las garantías de la propiedad, de la libertad y de la existencia; vinieron, en suma, el progreso y los adelantos que la civilización ofrece, con todo su cortejo de benéficos dones que endulzan la vida humana y que le hacen amable y digna de aprecio.

Entre el mes de octubre de 1872 y el mes de octubre de 1909 media, para el Estado, la distancia que separa la guerra de la paz, la barbarie de la civilización, el aislamiento de la comunidad, la ignorancia de la instrucción, el sobresalto de la tranquilidad y la inercia del movimiento. Esas dos fechas establecen, para Chihuahua, términos antagónicos, puntos opuestos, situaciones contrarias; indican lo poco que vale un pueblo sumido en la anarquía y lo mucho que puede bajo el imperio del orden; forman la aureola gloriosa del campeón que ha hecho salvar esas distancias, juntar esos términos y borrar esas diferencias.

La ley sociológica abstracta que reza: "las circunstancias hacen valer al

hombre” tiene otra correlativa y necesaria: “el hombre que vale es el que sabe aprovechar las circunstancias;” y estas reglas comprobadas por la historia de todos los pueblos, que vienen demostrándose á cada paso por todos los grandes acontecimientos, tienen aplicación exacta, precisa y perfectamente determinada en el ciudadano que por cerca de 30 años ha sido Jefe de la nación mexicana, para la cual conquistó triunfos en la guerra y á la que ha dado la paz, que es el fundamento de la unidad nacional, la base de todo adelanto, el germen de todo progreso, el apoyo firme de la felicidad social.

La República entera lo sabe y por eso á porfía todas las entidades federativas han venido procurando agasajar al ciudadano que ha dedicado su vida al bien de la Patria, aunque pocas han podido hasta ahora brindarle su hospitalidad.

Toca hoy á Chihuahua el honor de hacerlo y ojalá que al apreciar el señor General Díaz la diferencia que hay entre la ciudad que vió hace 37 años y la que ahora contempla, pueda sentir un momento de satisfacción, de esa dulce satisfacción que deben experimentar los que derraman el bien cuando lo ven realizado, momento que será para su alma una justa compensación de las amarguras que haya sentido durante el desempeño de su continua y pesada tarea.

Justo es que el ilustre Jefe de la República pueda ver que sus esfuerzos, sus trabajos y sus sacrificios no se han perdido; que su labor ha sido fecunda en bienes; que todo el territorio de la nación mexicana se aprovecha de la era de paz y de progreso, y que en los confines del país, lo mismo que en el centro de él, se conoce quién es el benefactor y se le rinde un tributo de gratitud y de respeto y un homenaje de admiración y de cariño.



Hacienda Pública



A HACIENDA PÚBLICA es el indicador más claro y más preciso del desarrollo y de la cultura de los pueblos.

Los impuestos representan una parte pequeña y proporcionada del capital y de las rentas y por ese motivo en los presupuestos se refleja, como en un espejo, la riqueza privada. Allí se conoce también el desarrollo de las ciencias y de la industria y se revela la riqueza, la vitalidad y el adelanto de los pueblos.

La vida económica está íntimamente ligada á la vida social y en un ambiente de pobrezas y de miserias su desarrollo y su progreso es por todos conceptos lento y dificultoso. Los esfuerzos de la inteligencia, las alas de la iniciativa, la lucha por el adelanto, el amor por el trabajo, el entusiasmo por la ciencia, el ensanche del comercio, las aplicaciones de la industria y todos los nobles y levantados esfuerzos de la actividad humana, sufren la influencia depresiva y desconsoladora del medio raquíptico que hace imposible la realización de sus proyectos por más brillantes y patrióticos que sean y por más que en unos casos alivien á la sociedad que sufre y en otros tien-

dan á la propaganda de las buenas ideas y de los sanos principios.

Sin pan no vive la criatura; y con la anemia se debilita el cerebro. Sin elementos no se abre la escuela; y sin dinero no se construyen los ferrocarriles. El cerebro del hombre es el dinamo que produce la luz y son los grandes motores y los hilos metálicos—el capital—los que la propagan. Edison habría iluminado á Atenas 400 años antes de J. C.; hoy ilumina casi todas las ciudades del mundo.

Así se explica cómo los buenos chihuahuenses y sus distinguidos gobernantes, no obstante su amor por el Estado y su entusiasmo por el progreso nacional, tuvieron que limitar su acción, que atender de preferencia á las necesidades de la época y que aplazar para mejores tiempos el progreso material é intelectual del Estado; sin embargo debe decirse en honor de la verdad que examinados los elementos de que pudieron disponer resulta notable su administración y noble y patriótico su esfuerzo en bien de Chihuahua.

¿Cuál fué en aquella época la necesidad más apremiante del Estado?

Una ley aprobada por el H. Congreso el 25 de mayo de 1849 revela

con coloridos muy tristes y hasta sombríos la situación desesperante y angustiosa de aquella época.

Dicha ley dice así:

“Art. 1ro. Se declara que la guerra contra los indios bárbaros, en las actuales circunstancias, es la primera urgencia del Estado.

Art. 2do. Se faculta al Gobierno del Estado para que pueda hacer esa guerra, contratando voluntarios nacionales y *extranjeros*.

Art. 3ro. La contrata ó contratas que celebre el Gobierno, serán bajo la base de cantidad determinada por cada indio muerto en acción de guerra, ó prisionero que se presente.

Art. 4to. El Gobierno puede hacer los gastos prudenciales que estime necesarios para llevar adelante las contratas de que habla el artículo anterior.

Art. 5to. Las cuotas de que habla el artículo tercero serán las siguientes: doscientos pesos por cada indio de armas muerto, y doscientos cincuenta pesos por cada prisionero de esta clase que sea presentado. Por cada india de cualquiera edad ó indio menor de catorce años, se pagará ciento cincuenta pesos, si se presentaren prisioneros.

Art. 6to. Los indios muertos ó prisioneros de que trata el artículo anterior, ya sean presentados ante el Ayuntamiento de cualquier Cantón, serán mandados pagar por el Gobierno, previo el certificado del Ayuntamiento ante quien fueren presentados.

Art. 7mo. Cuando el Congreso esté en receso la Diputación permanente resolverá las dudas que se ofrezcan al Gobierno, en el cumplimiento de este decreto.

Art. 8vo. El Gobierno dará cuenta al Congreso con las contratas que celebre.”

El año de 1849 era Gobernador del Estado el Sr. Gral. D. Angel Trías. Le sucedieron los señores Lic. Juan N.

de Urquidi, Lic. Jesús M^a Palacios, Berardo Revilla, José M^a Jaurrieta, Lic. Antonio Ochoa; y el 21 de septiembre de 1860 fué electo Gobernador Constitucional el Sr. Gral D. Luis Terrazas, quien con pequeñas interrupciones desempeñó el Poder Ejecutivo hasta el 4 de octubre de 1873. Posteriormente el mismo señor Gral. Terrazas se hizo cargo del Gobierno del Estado en 1879 y 1880 hasta el 7 de mayo de 1883. Después volvió á desempeñar el cargo de Gobernador el 27 de mayo de 1903 hasta el 18 de agosto de 1904.

Durante los diversos períodos á que nos hemos referido tuvo el Sr. Gral. D. Luis Terrazas, además de las atenciones administrativas, las extraordinarias, difíciles y delicadas de la pacificación del Estado, extinguiendo á los indios bárbaros; las de la guerra de Reforma y las del soñado, pero peligroso imperio de Maximiliano.

El Gral. Terrazas colaboró con el señor Juárez en aquella época luctuosa; pero impregnada de patriotismo y de cruentos sacrificios.

¿Cómo pudo la Hacienda del Estado atender á todas esas exigencias ordinarias y extraordinarias?

La única explicación es el patriotismo, la energía, el desprendimiento y la abnegación de los hijos de Chihuahua.

Tenemos á la vista la cuenta de Ingresos del Estado por el año económico de 1ro. de octubre de 1875 á 30 de septiembre de 1876. El total asciende á \$147,962.17; pero descontando el 25% federal y algunas partidas virtuales se reduce á..... \$102,017.32. Con esta cantidad, relativamente pequeña, se imponía la necesidad de atender á los gastos ordinarios de la administración y á los extraordinarios que demandaban la guerra de los indios y los acontecimientos políticos.

Como las rentas del Estado no bas-

taban para cubrir los gastos, los presupuestos de egresos se aprobaban con esa convicción. Así se nota en el presupuesto para 1877 que importa \$125,677.11, en el que figura la siguiente *adición*:

“Queda vigente la disposición del “Congreso relativa á que el Ejecutivo no podrá disponer de cantidad alguna de los \$10,000.00 asignados para la amortización de la deuda pública, mientras los funcionarios y empleados en ejercicio, *no reciben por lo menos seis pagas en el año.*”

Esta nota revelaba la verdadera, la penosa situación del erario y de cómo los pobres empleados tenían que vivir con tres ó cuatro pagas que recibían en el año.

Por cuanto á crédito comercial es sabido que en la época de los Gobernadores Urquidí y Ochoa, (1856—1860) personas ilustradas y honorables, los recursos del erario se agotaban con frecuencia de tal manera que había necesidad de ocurrir al empeño de un *gallo de plata*, en mil pesos, que un rico minero de Morelos había regalado al Gobierno del Estado.

Así continuó la situación económica, con ligeras variantes, hasta 1872, cuando el Gobernador Gral. D. Luis Terrazas estrechó por primera vez, en esta ciudad, la mano del Sr. General D. Porfirio Díaz.

En los siguientes años hasta 1877 no hubo ninguna mejoría sensible en las rentas públicas y al iniciarse la administración del Sr. General Díaz, estaba el Estado de Chihuahua pobre, sin desarrollo de importancia en sus elementos naturales, despoblados sus campos, sin ferrocarriles, casi desconocida la industria, sin recursos para fomentar la instrucción pública y con un presupuesto de ingresos de poco más de \$100,000.00 incluyendo las contribuciones extraordinarias. Las cuentas siempre se ce-

rraban con un déficit de consideración.

De entónces para acá el Estado ha progresado mucho. Su población es activa, enérgica y trabajadora y muy pronto supo aprovechar los beneficios de la paz. Bajo su imperio, bajo su influencia bendita y bienhechora, como por encanto han surgido los nuevos y poderosos elementos; y la miseria, el desconsuelo y los sufrimientos, se han convertido en bienestar, en tranquilidad, en progreso y hasta en riquezas.

Las rentas públicas han aumentado año por año, en la misma proporción en que se ha elevado la riqueza privada, y ha habido elementos para impulsar los ramos de la administración pública, para hacer mejoras materiales de cierta importancia y para atender la educación del pueblo, con el esfuerzo, con la eficacia y con el entusiasmo que despierta el más hermoso y el más atractivo de los deberes del hombre público.

A la construcción de los ferrocarriles ha seguido el laboreo de las minas en grande escala; á la extinción de los apaches y de los comanches la ganadería ha prosperado extraordinariamente; á la supresión de las *levas* y de los *contingentes* para la guerra, la agricultura ha tomado vuelos; al ágio destructor, á los préstamos de un real en el peso cada mes, han sucedido los Bancos con sistema liberal y benéfico; la producción y el consumo han aumentado; y el comercio y la industria han multiplicado su capital y sus energías.

A este creciente desarrollo se debe el incremento en las rentas públicas. El déficit, esa dolencia crónica de los presupuestos, esa pesadilla de los hacendistas, ha desaparecido del Estado de Chihuahua. Sus presupuestos no solamente están nivelados; sino que tienen un superávit de importancia.

La legislación fiscal es bastante

buena. Los impuestos directos se han generalizado mucho. Tienden á ser los reguladores de la distribución de la riqueza. Los principios económicos de Francisco Quesnay, del Marqués de Mirabeau, de Govani, de Adam Smith y de John Stuart Mill han prosperado en este medio fácil y abierto al mejoramiento social.

La herencia de Alfonso X, las alcabalas de 1342, pesaron sobre el país por muchos años, como una plancha de plomo. Chihuahua siempre estuvo lista para aceptar la reforma.

Cuando el gran Ministro Limantour, apoyado por el alto prestigio del Sr. Gral. Díaz, suprimió ese sistema rentístico, con su corte de aduanas interiores y su documentación abrumadora, Chihuahua progresista aplaudió la reforma y al día siguiente pudo entrar de lleno en el engranaje de los impuestos directos. Su Hacienda no experimentó perjuicios ni perturbaciones.

Algunos restos de antiguas irregularidades, en la forma de amplísimas autorizaciones extraordinarias al Ejecutivo del Estado, en el ramo de Hacienda, se han corregido en los últimos años; y también se han reducido las contribuciones minorando equitativamente las bases de los impuestos.

En el año de 1877 la riqueza pública y privada, según la calificación fiscal era la siguiente:

Fincas rústicas	\$ 1.500,000.00
„ urbanas	1.650,000.00
Semovientes	425,000.00
Giros mercantiles	600,000.00
Negocios industriales	75,000.00
	<hr/>
Suma.....\$	4.250,000.00
Estimación de la propiedad minera.....	2.800,000.00
Valor de edificios públicos	20,000.00
	<hr/>
Total.....\$	7.070,000.00

En 1908 la riqueza pública y privada es como sigue:

Fincas rústicas.....	\$ 10.238,419.00
Fincas urbanas	9.551,284.00
Semovientes	4.066,000.00
Giros mercantiles.....	4.902,631.00
Negocios industriales	924,589.00
	<hr/>
Suma.....\$	29.682,923.00
Fincas urbanas exentas de contribución	2.000,000.00
Giros industriales exentos de contribución.....	2.500.000.00
Edificios públicos.....	2.043,344.00
Bancos	12,000,000.00
Ferrocarriles (1,968 kilómetros).....	59.040,000.00
Estimación de la propiedad minera.....	85.000,000.00
	<hr/>
Total.....\$	192.266,267.00

Por lo que se refiere al capital calificado para el pago de impuestos al Estado las cifras no son exactas y el capital real es y ha sido mayor.

En 5 de julio de 1878 dirigió una nota al H. Congreso el Sr. Gobernador Gral. D. Angel Trías, estimando la riqueza privada en cuatro grupos:

I. Capitales de \$100 á \$100,000.....	\$ 15.000,000.00
II. Capitales de \$100,000 á \$500,000.....	400,000.00
III. Capitales de \$500,000 á \$1.000,000.....	600,000.00
IV. Capitales de \$1.000,000 en adelante	4.000,000.00
	Suma.....\$ 20.000,000.00

Siendo el capital calificado en aquella época \$4.250,000.00, desde luego se nota un avalúo fiscal de poco más de la quinta parte del valor real de la riqueza privada.

En la actualidad las calificaciones son menos defectuosas; pero distan mucho todavía de fijar el valor exacto de los capitales. Se puede multiplicar por tres el avalúo fiscal para establecer en conjunto el verdadero valor de la riqueza privada consistente en fincas urbanas, fincas rústicas, semovientes, giros mercantiles y negocios industriales.

Aplicando esta regla se pueden fijar las siguientes cifras de comparación:

Riqueza pública y privada en 1908

Según la demostración anterior.....	\$192.266,267.00
Aumento sobre el avalúo fiscal	68.365,846.00
	Suma.....\$260.632,113.00

Riqueza pública y privada en 1877

Según la demostración anterior..	\$ 7.070,000.00
Aumento sobre el avalúo fiscal.....	12.930,000.00
	Suma.....\$ 20.000,000.00

El crecimiento en tan corto tiempo y todo durante la administración del señor Gral. Díaz, es de UNO á TRECE. Este cambio es enorme y parece increíble.

En seguida publicamos un cuadro completo de los ingresos por rentas del Estado desde 1877 hasta 1908.

Del 1 de Oct. 1876 á 30 de Sept. 1877.....	\$ 105,299.51
„ 1 „ „ 1877 á 30 „ „ 1878.....	117,884.85
„ 1 „ „ 1878 á 30 „ „ 1879.....	92,295.70
„ 1 „ „ 1879 á 30 „ „ 1880.....	101,056.57
„ 1 „ „ 1880 á 30 „ „ 1881.....	141,990.42
„ 1 „ „ 1881 á 30 „ „ 1882.....	168,556.19
„ 1 „ „ 1882 á 30 „ „ 1883.....	220,384.55
„ 1 „ „ 1883 á 30 „ „ 1884.....	204,452.76
„ 1 „ „ 1884 á 30 „ „ 1885.....	210,828.05
„ 1 „ „ 1885 á 30 „ „ 1886.....	308,501.98
„ 1 „ „ 1886 á 30 „ „ 1887.....	295,058.63
„ 1 „ „ 1887 á 30 „ „ 1888.....	308,825.63
„ 1 „ „ 1888 á 30 „ „ 1889.....	389,484.42
„ 1 „ „ 1889 á 30 „ „ 1890.....	371,979.89
„ 1 „ „ 1890 á 30 „ „ 1891.....	406,475.86
„ 1 „ „ 1891 á 30 „ „ 1892.....	400,933.63
„ 1 „ „ 1892 á 30 „ „ 1893.....	420,610.19
„ 1 „ „ 1893 á 30 „ „ 1894.....	403,231.85
„ 1 „ „ 1894 á 30 „ „ 1895.....	440,013.00

Del 1 de Oct. 1895 á 30 de Sept. 1896.....	464,310.86
„ 1 „ „ 1896 á 30 „ „ 1897.....	632,839.15
„ 1 „ „ 1897 á 30 „ „ 1898.....	685,276.08
„ 1 „ „ 1898 á 30 „ „ 1899.....	671,856.61
„ 1 „ „ 1899 á 30 „ „ 1900.....	730,368.77
„ 1 „ „ 1900 á 30 „ „ 1901.....	785,308.51
„ 1 „ „ 1901 á 30 „ „ 1902.....	782,006.21
„ 1 „ „ 1902 á 30 „ „ 1903.....	905,138.99
„ 1 „ „ 1903 á 30 „ „ 1904.....	951,437.50
„ 1 „ „ 1904 á 30 „ „ 1905.....	1.030,102.95
„ 1 „ „ 1905 á 30 „ „ 1906.....	1.107,642.27
„ 1 „ Enero al 31 de Dbre. de 1907.....	1.307,489.43
„ 1 „ „ „ 31 „ „ „ 1908.....	1.321,317.44

Ingresos en 1877 incluyendo contribuciones extraordinarias y complementarias\$ 105,299.51
 Ingresos en 1908..... 1.321,317.44

En las rentas del Estado el crecimiento ha sido de UNO á TRECE.

Comparando la riqueza pública y la privada con sus rentas, se puede notar un desarrollo uniforme, sano y sustancioso.

Este es el resultado de la paz en que vivimos.

Por estos resultados, por estas consecuencias, por estos beneficios y por estos bienes, el pueblo de Chihuahua rinde homenaje de gratitud á su ilustre Presidente, el Sr. Gral. D. Porfirio Díaz, con motivo de la visita con que hoy honra al Estado.



Hacienda Municipal

EL MUNICIPIO, como dijo alguno, ha sido y será siempre el hogar del pueblo, el árbol secular á cuya sombra han de abrazarse la democracia y la libertad sobre el suelo de la Patria.

De origen romano, desde su cuna desempeña funciones de altísima importancia para la vida y progreso de los pueblos. Así nos lo dice Papyrio, el que por primera vez coleccionó las ordenanzas municipales durante el reinado de Tarquino *el Soberbio*.

El Municipio es, en efecto, el verdadero lazo de unión entre el ciudadano y el Estado. Es el que está en relaciones más íntimas con el pueblo y el que más conoce sus necesidades. De allí que la institución municipal desempeñe funciones primordiales, necesarias y de vital importancia para las comunidades. La higiene, el orden, el alumbrado, la policía, el agua, los mercados, el ornato, la propagación de la vacuna, la instrucción pública, la justicia en los pequeños delitos, la moralidad y el embellecimiento de las ciudades, todas son atribuciones y deberes que

le corresponden y cuyo desempeño bueno ó malo influye y trasciende al mecanismo político de la sociedad.

Los hijos de Chihuahua han comprendido la verdadera significación del municipio y siempre han abundado ciudadanos de buena voluntad, que sin ningún sueldo é inspirados por elevados sentimientos de altruismo y por amor á sus pueblos, han prestado sus servicios integrando los Ayuntamientos y Juntas Municipales y han procurado llenar sus deberes fiel y satisfactoriamente.

Pero el gran valladar, la muralla infranqueable ha sido siempre el problema de Hacienda y la falta de recursos.

Los Municipios de Chihuahua han sido muy pobres: algunos de ellos lo siguen siendo todavía. Conservar el orden con un gendarme *ad honorem*; administrar justicia con un *juez de paz* á quien se le ofrecen cuatro pesos al mes y se le pagan cuando el tiempo ó el erario lo permiten; y alumbrar todo un pueblo con una vela, porque el presupuesto señala cinco pesos al año alumbrado público, son milagros tan difíciles como el de los cinco panes para los cin-

co mil hambrientos. Sin embargo, por sobre estas miserias ha vivido el Municipio, se ha conservado la institución, se ha hecho mucho bien y no ha resultado estéril la práctica de las vestales, cuidando día y noche de mantener el fuego sagrado en el altar de la Patria.

En el año de 1877 el Estado de Chihuahua se componía de veintiún Cantones según su división política. Los presupuestos de ingresos y egresos los aprobaba el H. Congreso; pero ese año y el siguiente no se llenó este requisito por agitaciones políticas, subsistiendo los anteriores. En el año de 1879 sí fueron aprobados los presupuestos de egresos de los Cantones, con las cifras que figuran en el siguiente cuadro:

1 Abasolo	\$ 2,817.50
2 Aldama.....	3,218.00
3 Allende.....	4,000.59
4 Andrés del Río.....	3,366.00
5 Arteaga	8,152.50
6 Balleza	1,532.00
7 Bravos.....	1,814.00
8 Camargo	5,616.00
9 Degollado	1,830.00
10 Galeana.....	2,334.00
11 Guerrero	4,364.75
12 Hidalgo	11,352.00
13 Iturbide	43,948.00
14 Jiménez	3,562.00
15 Matamoros	2,100.00
16 Meoqui	2,706.00
17 Mina	3,831.00
18 Ojinaga.....	2,884.00
19 Rayón	5,426.00
20 Rosales	2,820.00
21 Victoria.....	2,600.00
Otros municipios	12,560.00
Suma.....	\$132,834.34

Por cuanto á los ingresos, ascendieron á la cantidad de \$95,316.35 habiendo habido un déficit de..... \$37,517.99.

Esta era la historia de todos los

años: se aprobaban presupuestos de egresos municipales, sin contar con los elementos necesarios para cubrirlos y los sueldos se pagaban á prorrato ó por abonos; ó parte en dinero y parte en terrenos municipales; pero nunca se podían saldar por completo. La bancarrota era un mal crónico.

La situación de los municipios ha sido por muchos años desesperante. A las pobreza de las pequeñas poblaciones y á la falta de cultura, se agregaba una legislación fiscal muy deficiente y, en la mayoría de los casos, un desorden muy grande en la contabilidad y en los archivos.

Esta fué la situación desde la época colonial hasta el año de 1877; ese orden de cosas que revelaba inmensos sacrificios, se agravaba con la guerra de los indios y con las conmociones políticas; y se hacía más difícil y penosa por el aislamiento y por la falta de vías de comunicación.

La era de paz, la tranquilidad pública, la construcción de ferrocarriles, la explotación de las minas, la corriente de capital extranjero han determinado cambios muy notables en la gran mayoría de los municipios del Estado.

A estos elementos materiales se ha unido la fundación de escuelas oficiales en todos los municipios; la liquidación y pago total de la deuda municipal; la ley de 23 de Noviembre de 1904, que ha ensanchado mucho sus arbitrios, uniformando además en todo el Estado los impuestos municipales; y la reglamentación de la contabilidad fiscal, todos estos elementos han contribuido de una manera eficaz para provocar una reacción notabilísima.

Los números que son tan elocuentes y que por sí solos dicen más de lo que nosotros pudiéramos explicar en largos capítulos, van á exhibir la evolución que ha habido en la Hacienda Municipal.

Rentas Municipales.—1908.

DISTRITOS.	INGRESOS.	EGRESOS.
Mina	\$ 11,889.18	\$ 11,749.59
Guerrero.	66,959.32	69,294.18
Hidalgo...	209,803.22	215,761.14
Jiménez ..	98,175.34	94,932.38
Galeana...	61,543.44	60,595.15
Camargo.	92,821.43	98,636.09
Bravos ...	143,891.18	163,628.35
B. Juárez	29,299.12	31,076.87
A. del Río	30,663.80	32,253.34
Rayón.....	38,831.71	38,595.31
Arteaga ..	12,822.21	11,100.00
Iturbide ..	451,469.67	426,561.50
	<hr/>	<hr/>
	\$1.248,169.62	\$1.254,183.90

Comparando los dos períodos nos encontramos con los siguientes resultados:

AÑOS.	INGRESOS.	EGRESOS.
1877...\$	95,316.35	\$ 132,834.34
1908...	1.248,169.62	1.254,183.90

El crecimiento en las rentas municipales ha sido de UNO á TRECE.

Es de llamar la atención de cómo en ese período de 1877 á 1908 que hemos estudiado, la riqueza privada, las rentas del Estado y las rentas municipales se hayan desarrollado simultánea y uniformemente elevándose en cada uno de los tres casos en la proporción de UNO á TRECE.

Ciertamente que los municipios de Chihuahua deben estar y están muy agradecidos al Señor Presidente, General D. Porfirio Díaz, por los inmensos beneficios de que hoy disfrutan, debido á la paz pública que lleva el contento y la alegría á todos los corazones; y por el bienestar y la prosperidad de que todos disfrutan con satisfacción por el presente y con esperanzas por el porvenir.



BANGOS

EL uso de los instrumentos de cambio en distintas formas, el mecanismo para facilitar el desarrollo de los negocios, el cambio de unos objetos y de unas monedas por otros, el transporte de dinero entre ciudades y entre naciones, ha sido una necesidad constante y una exigencia imperiosa del gobierno, del comercio y de la industria, de todos los pueblos de la tierra y desde las épocas más remotas.

Primero el trueque de unos objetos por otros, después la unidad formada por esclavos, por granos de sal, por conchas, pimienta, clavo, anís y cacao; perlas, vidrios, piedras preciosas y corales; por bandas de estofa y plumas de ave; por animales como la vaca, el buey, el carnero, el puerco; por lingotes de cobre, plata y oro; y por fin la moneda que inventaron los lidios á fines del siglo VIII a. J. C. y de que comenzó á hacer uso Fidón, rey de Argos. Dichas monedas eran de plata y tenían marcadas á punzón la tortuga de la isla de Egina. También se pusieron en uso, casi simultáneamente, monedas de oro y más en abundancia las de cobre.

Pero todos estos instrumentos de

cambio resultaban insuficientes y la escasez de dinero era tan extraordinaria, que la historia nos refiere que el interés del mútuo en tiempo de Boccoris no bajaba del 30% al año; y es conocido el préstamo de 600 talentos que Pompeyo le hizo á Arrisbarganes al 60%. Aun el moderado y virtuoso Bruto se permitió cobrar á los salaminos el 58% anual por los préstamos que les hizo para alivio de su dificultosa situación.

Así siguió el comercio de la moneda por muchos años, con el límite estrecho y material á que lo sujetaban los instrumentos de cambio que se conocían, hasta que en 1171 y en la risueña ciudad de Venecia nació el *crédito*, ese agente mágico que tanto ha ayudado y sigue ayudando á la humanidad. Allí se fundó el Banco de San Marcos autorizado á emitir certificados de depósito garantizados por el Estado.

El invento del crédito, como el descubrimiento de América, como la aplicación del vapor, son probablemente los tres grandes descubrimientos que más han influido en el progreso del mundo.

Los adelantos de Venecia se extendieron bien pronto á otras ciudades comerciales; y Florencia con-

quistó el puesto de ser la banquera de Europa con sucursales en Inglaterra, Francia, Flandes, Burgos, Aviñón, Nápoles y Barleto.

Por esa misma época (1262) Marco Polo visitó el continente oriental y con sorpresa se encontró en China la fabricación y uso comercial del *papel moneda*. ¡Cuántos inventos, cuántos secretos y cuántas maravillas abarca esa civilización oriental, que se proyecta con la penumbra de los siglos y con el transcurso de los miles de años!

Entre las prácticas bancarias de la antigüedad figura el sistema de descuento entre los griegos; y el de la concentración de liquidaciones entre los romanos. Algo así como las oficinas de las *clearing-houses*, de la época moderna. Después en la Edad Media, se generalizó mucho la letra de cambio.

En Génova se estableció el Banco de San Jorge en 1345; pero pasaron algunos años antes de que se comenzara á hacer uso en Europa del billete de Banco.

En Suecia John Palmstruch en 1661 fué el fundador del primer Banco de emisión; y en Inglaterra y Escocia, á iniciativa de William Paterson, se fundaron varios Bancos de emisión á fines del siglo XVII. El Banco de Inglaterra ha venido á ser el regulador del movimiento monetario del Reino Unido; y junto con el Banco de Francia ejercen poderosa influencia en el equilibrio de las finanzas mundiales.

En los Estados Unidos de América el primer Banco de emisión fué fundado en Massachusetts en 1681.

Aquí en México le tocó al Estado de Chihuahua el honor de haber establecido el primer Banco nacional de emisión. El H. Congreso otorgó la concesión en los siguientes términos:

“Art. 1º Se exime del pago de los impuestos directos por un año, al

Banco de cambio y circulación de billetes, que trata de establecer el C. Americano Enrique Müller.

“Art. 2º El año referido comenzará á contarse el día en que se abra el nuevo Banco, en cuyo día el empresario lo comunicará al Administrador General de Rentas.

“Económica. Comuníquese este decreto al solicitante, en contestación á su ocurso relativo, y devuélvanse los ejemplares de billetes que acompañó.

Chihuahua, Julio 28 de 1874.”

Es cierto que en la Ciudad de México se estableció el 22 de Junio de 1864 una sucursal del Banco de Londres, México y Sud América; pero el gobierno federal no le otorgó ninguna concesión y más adelante en 1884 al expedirse el Código de Comercio, se consideró como no autorizada por la ley esa circulación de billetes.

En el Estado de Chihuahua, además de la concesión en favor del señor D. Enrique Müller para el Banco de Chihuahua, fueron decretadas las siguientes para la creación de varias instituciones de crédito, con facultad de emitir billetes:

Banco de Santa Eulalia, en 25 de Noviembre de 1875.

Banco Mexicano, en 7 de Marzo de 1878.

Banco Minero, en 31 de Diciembre de 1878.

Banco de Hidalgo, en 4 de Enero de 1883.

Conviene aquí consignar que en la época en que estas concesiones fueron otorgadas el H. Congreso de Chihuahua estaba investido de la facultad constitucional para legislar sobre Bancos, porque sobre esta materia nada dijo la Constitución de 1857 y su artículo 117 es muy claro y terminante:

“Las facultades que no están expresamente concedidas por esta Constitución á los funcionarios federales,

se entienden reservadas á los Estados.”

Tan es justa esta interpretación que posteriormente, el 14 de Diciembre de 1883, se reformó la fracción X del artículo 72 de la Constitución General en los siguientes términos:

“Art. 72. El Congreso tiene facultad: Fracción X: Para expedir códigos obligatorios en toda la República, de minería y comercio, comprendiendo en este último las *instituciones bancarias*.”

Hemos querido consignar estos antecedentes de carácter constitucional para darle á la legislación bancaria de Chihuahua toda la importancia que tiene y por la influencia que más adelante ejercieron los Bancos de Chihuahua en la orientación de los principios económicos sobre pluralidad bancaria que tan hondas raíces tienen ya en la República; y sobre la ley general de Instituciones de Crédito de 19 de Marzo de 1897 que ha afianzado estos mismos principios.

En contra de este sistema surgió el Banco Nacional Mexicano, por concesión federal de 23 de Agosto de 1881, apoyada posteriormente por la de 15 de Mayo de 1884.

El Banco Nacional Mexicano fué organizado por el señor D. Eduardo Noetzlin, con capital francés y con ideas y proyectos para convertirlo en un gran Banco de Estado, según la forma Europea y con privilegio exclusivo sobre la emisión de billetes de Banco.

El proyecto del señor Noetzlin encontró en México dificultades muy serias. Por una parte se le opuso la creación de un Banco independiente, organizado por el comercio español de México y fundado con el nombre de Banco Mercantil Mexicano; y por la otra la idea del monopolio pugnaba con la Constitución de 1857.

Para evitar las consecuencias de la competencia y la lucha de los dos

bancos metropolitanos, se fusionaron las dos instituciones por contrato de 2 de Abril de 1884 y decreto del 15 de Mayo del mismo año. De allí surgió el Banco Nacional de México.

Para sostener con preceptos legales la unidad de emisión de billetes de Banco, se consignaron en el Código de Comercio de 1884 disposiciones que hacían imposible el ejercicio de esa industria por otros Bancos.

El Gobierno se obligó á no conceder autorización para el establecimiento de nuevos Bancos de emisión en la República, y para que los ya existentes, sin concesión federal, no pudieran funcionar sino sujetándose á ciertas condiciones restrictivas, como el pago de un impuesto de 5%.

Pero aun quedaban en pie otros obstáculos. La sucursal del Banco de Londres, México y Sud América seguía emitiendo billetes; y los emitían también los Bancos de Chihuahua. Aunque su capital era corto, tuvieron sin embargo el valor necesario y la fuerza que da una buena causa para sostener sus derechos y procurar su subsistencia. La lucha fué difícil; pero se emprendió con toda energía y con una fé inquebrantable.

Sin esta oposición es probable que en México no existiera la pluralidad bancaria, sobre todo por lo que se refiere al establecimiento de Bancos en los Estados.

Este es el servicio de altísima importancia que los Bancos de Chihuahua le han prestado al país. Conjurado el peligro por la revalidación federal de las concesiones del H. Congreso de Chihuahua, por decreto del Congreso de la Unión de 22 de Mayo de 1888; y reconocida la subsistencia legal del Banco de Londres y México por el traspaso de la concesión del Banco de Empleados, en 12 de Junio de 1883, quedó rota la cadena del monopolio.

El anuncio constante y feliz de los Bancos de Chihuahua, estimuló á capitalistas de otros Estados para que establecieran Bancos regionales que estaban pidiendo el progreso de otras entidades federativas.

Sucesivamente se fundaron:

El Banco Yucateco en 7 de Septiembre de 1889.

El Banco Mercantil de Yucatán de 18 de Septiembre de 1889.

El Banco de Durango en 6 de Septiembre de 1890.

El Banco de Zacatecas en 3 de Marzo de 1891.

El Banco de Nuevo León en 5 de Agosto de 1891.

La fuerza y vigor de todos estos elementos locales, robusteció por manera extraordinaria la causa de los Bancos de Chihuahua. Estos hechos y los estudios y publicaciones del señor Lic. D. Joaquín D. Casasús, notable economista y entusiasta partidario de la pluralidad bancaria, hicieron honda impresión en el ilustrado criterio del gran Ministro de Hacienda y Crédito Público señor Lic. D. José Ives Limantour, quien consiguió que fuese reformada la concesión del Banco Nacional de México en 6 de Agosto de 1896, en el sentido de que el Gobierno pudiera legislar libremente y contratar el establecimiento de otros Bancos de emisión.

Destruído el valladar fué promulgada la Ley de Instituciones de Crédito de 19 de Marzo de 1897. Este es otro de los grandes servicios que el país le debe al Sr. Limantour.

Por cuanto á los Bancos de Chihuahua, todos ellos prestaron su contingente de progreso y han sido y siguen siendo factores de grande importancia para el ensanche de los negocios y para el desarrollo de los elementos naturales del Estado.

El Banco Minero es la institución de crédito que más ha contribuido al progreso de Chihuahua. Este Ban-

co se estableció transitoriamente en el Paso del Norte por el señor D. Inocente Ochoa el 31 de Julio de 1882; y con fecha 15 de Abril de 1883 se fundó definitivamente en esta ciudad, con un capital de \$100,000.00. Fueron socios fundadores los señores Gral. D. Luis Terrazas, D. Pedro Zuloaga, D. Inocente Ochoa y D. Enrique C. Creel, habiendo aportado el capital por iguales partes.

El señor D. Enrique C. Creel fué nombrado Consejero y Gerente General, empleos que desempeñó por veinte años, hasta renunciarlos en 1904 por haberse hecho cargo del Poder Ejecutivo del Estado.

El Banco Minero se identificó al progreso de Chihuahua y su crédito y su capital fueron creciendo según se desenvolvían y acrecentaban los negocios del Estado.

Al Banco Minero se le incorporaron varios otros Bancos, como lo explicamos, en seguida:

En 1885 el Banco de Hidalgo traspasó su concesión al Banco Minero y este se encargó del pago de los billetes en circulación.

El 1º de Enero de 1896 el Banco Mexicano se fusionó al Banco Minero, según contrato autorizado por la Secretaría de Hacienda en 17 de Diciembre de 1895.

El Banco Minero se hizo cargo de la liquidación del Banco de Chihuahua y del pago de sus billetes, según convenio de 4 de Julio de 1896, aprobado por la Secretaría de Hacienda.

El 18 de Septiembre de 1897 aceptó el Banco Minero la ley general de Instituciones de Crédito de 19 de Marzo de 1897.

El Banco de Santa Eulalia traspasó su concesión al Banco Comercial y este se fusionó al Banco Minero, según las Bases de 1º de Febrero de 1900 aprobadas también por la Secretaría de Hacienda y Crédito Público.

En la actualidad funcionan en el Estado las siguientes instituciones de crédito:

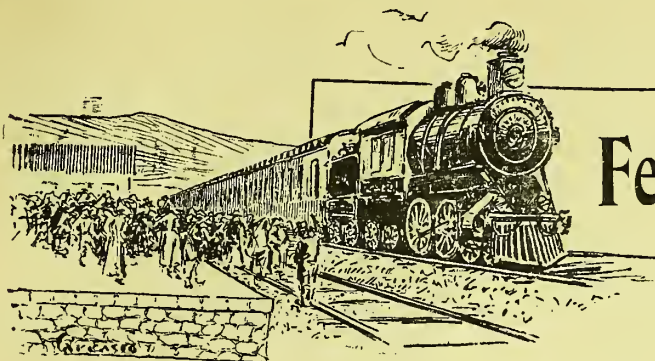
- Banco Minero de Chihuahua.
- Sucursal del Banco Nacional de México.
- Banco Comercial Refaccionario.
- Sucursal del Banco de Sonora.
- Caja de Ahorros de la República Mexicana.
- Chihuahua Investment Company.
- Sucursal de United States Banking Company.

El capital propio que en conjunto tienen en el Estado los siete Bancos es de \$11.500,000.00, y lo que giran, incluyendo depósitos y circulación de billetes asciende á \$30.000,000.00.

Lo que da una idea exacta del crecimiento de los negocios de banca en el Estado durante la administración del señor Gral. D. Porfirio Díaz, son las siguientes cifras:

	AÑOS.	
	1879.	1908.
Capital	\$ 100,000.00	\$ 11.500,000.00
Circulación de billetes	90,000.00	5.000,000.00
Depósitos y cuentas acreedoras.....	35,000.00	13.500,000.00
Suma.....	<u>\$ 225,000.00</u>	<u>\$ 30.000,000.00</u>





Ferrocarriles, Telégrafos y Teléfonos

EL establecimiento de los ferrocarriles y su difusión en el territorio de Chihuahua trajo consigo, como ocurrió en los países de Europa y en los Estados Unidos de América donde primero fueron establecidos, consecuencias de extraordinaria importancia desde el punto de vista económico y social.

Las inmensas extensiones deshabitadas que rodeaban á Chihuahua por todos rumbos y las gavillas de pieles rojas que infestaban la comarca, dificultaban aún más las comunicaciones, excesivamente dilatadas, costosas é inseguras. La situación geográfica del territorio chihuahuense á gran distancia de las costas y sin vías fluviales que sirvieran de fácil vehículo al tráfico, lo colocaban en condiciones muy desfavorables para su desarrollo y á duras penas podía sostener su existencia, gracias á sus grandes riquezas naturales y á la perseverancia y amor al trabajo de sus pobladores.

Al ocupar el señor Gral. Díaz por primera vez la Presidencia de la República en 1876, el ferrocarril era desconocido por completo en esta región, y hasta el 16 de septiembre de 1882 la Capital del Estado quedó uni-

da á la línea troncal del Central Mexicano, inaugurándose en aquella fecha memorable el servicio ferrocarrilero que tan grandes beneficios trajo; abriendo la locomotora ricas comarcas desiertas á la actividad y á la vida; haciendo surgir nuevos centros de población en las al principio solitarias *estaciones*; atrayendo inmigrantes con la baratura, facilidad y prontitud del transporte, y permitiendo la iniciación de grandes empresas que no eran viables por falta de capitales y costosas maquinarias, y sobre todo porque la carencia de vías rápidas y baratas imposibilitaba el envío provechoso de los productos de la industria y de la agricultura, á mercados sitios á enormes distancias, fuera de los límites de un Estado cuya frontera boreal dista de la septentrional 670 kilómetros y de Este á Oeste se extiende en una extensión de 553 kilómetros, siendo difíciles las comunicaciones aún entre los mismos pueblos sitios dentro de sus fronteras, separados como están unos de otros por centenares de kilómetros. De Chihuahua á Jiménez por el antiguo camino carretero hay 251 kilómetros, al Parral 289 kilómetros, á Guadalupe y Calvo 490 kilómetros, á Batopilas 530 kilómetros, á C. Guerrero 210 ki-

lómetros, á Ocampo 400 kilómetros, á la antigua Paso del Norte (hoy C. Juárez) 444 kilómetros, y á Casas Grandes 326 kilómetros. Iniciada en 1882 la era ferroviaria en el Estado con el tendimiento de la línea del Central Mexicano, de C. Juárez á la frontera del Sur, quedaron en rápida comunicación con los sistemas ferrocarrileros norte-americanos que convergen y se cruzan en El Paso, Texas, y con los Estados del Centro, los Distritos Bravos, Iturbide, Camargo y Jiménez, y lentamente, pero con firmeza y sin fracasos, la red de cintas de acero ha ido ensanchándose hasta abarcar á la fecha á todos los Distritos, con excepción de Rayón, Andrés del Río y Mina.

Durante nueve años (de 1882 á 1891) el *Central Mexicano* (línea troncal) fué la única vía férrea que funcionó en el Estado, registrándose en el último de los mencionados años la inauguración de la primera línea independiente del Central, la del *Mexicano del Norte* que unió la Estación de Escalón con Sierra Mojada (Coahuila). En 1897 el ferrocarril *Río Grande, Sierra Madre y Pacífico* inauguró el servicio entre C. Juárez y Casas Grandes, por la rica región minera de Corralitos y la importante comarca agrícola que sirve de asiento á las prósperas colonias mormonas, y en 1899 el *Chihuahua al Pacífico* envió la primer locomotora de la Capital del Estado á Miñaca, á través de la serie de *mesas* ó planicies, tan apropiadas para la cría de ganado y siembra de cereales, que se extienden desde Chihuahua á las cercanías del valle del Papigochic. En 1900 el *Mineral de Chihuahua* inició su tráfico de pasajeros y de metales al mineral de Santa Eulalia y el *Parral y Durango*, partiendo de Hidalgo del Parral, llegó á la frontera duranguense.

En 1903 los trenes de pasajeros y convoyes de carga comenzaron á cir-

cular por el primer tramo construido del *Kansas City, México y Oriente*, cuya vía puede considerarse de capital importancia para Chihuahua, por el gran tráfico internacional que por ella se establecerá, tan pronto como quede terminada desde el litoral del Pacífico á los Estados Unidos y porque á medida que penetre en la Sierra Madre (por el Distrito Arteaga) será importante factor para facilitar las explotaciones mineras y el corte de madera en una gran zona cubierta de espesos bosques y surcada por innumerables vetas metalíferas.

En resumen el desarrollo ferrocarrilero en territorio chihuahuense de 1882 á la fecha puede expresarse con las cifras siguientes:

En 1882 la línea del Central Mexicano, única en el Estado, medía de C. Juárez á Zavalza, en la frontera Sur.. .. .	685 kilómetros
En 1899 existían en operación.....	1,367 ..
En 1904 existían en operación	1,803 ..
En 1906 existían en operación	1,886 ..
En Dbre. de 1908...	1,968 ..

Calculándose en 233,094 kilómetros cuadrados la superficie del Estado y llegando el número de sus habitantes á 327,784, (censo de 1900) resultará, relacionando esos guarismos con el número de kilómetros de ferrocarriles que posee, que corresponden por cada 10,000 habitantes 615 kilómetros de vía férrea y 85.5 por cada 10,000 kilómetros cuadrados de superficie.

La productibilidad de los ferrocarriles chihuahuenses, es decir, de aquellos que hasta hoy tienen su tráfico dentro de los límites del Estado, es verdaderamente notable y asegura el aumento rápido de las vías férreas que poco á poco van penetrando en los más apartados Distritos, como lo demuestra el siguiente cua-

dro formado con datos oficiales publicados por la Secretaría de Comunicaciones y Obras Públicas y correspondientes al año de 1906.

Ferrocarriles.	Producto de pasajes en 1906	Carga y diversos en 1906
Chihuahua al Pacífico.....	\$ 151,718.46	\$ 613,638.09
Río Grande, Sierra Madre y Pacífico.....	52,382.89	191,745.97
Parral y Durango.....	225,165.77	18,747.09
Kansas City, México y Oriente.....	44,638.37	128,004.50
Mineral de Chihuahua.....	18,772.48	98,442.45
Mexicano del Norte.....	100,000.00	700,000.00

La línea troncal del Central Mexicano y los ramales que posee dentro del Estado produjeron en el mismo año de 1906 \$600,000.00 en pasajes y..... \$300,000.00 en carga y diversos.

Además de los ferrocarriles de concesión federal que quedan anotados funcionan los siguientes, con concesiones otorgadas por el Gobierno del Estado: ferrocarriles eléctricos en Chihuahua y á Nombre de Dios, y en H. del Parral; línea de la Chihuahua Mining Co. á Santa Eulalia; línea de la San José Rail-Road Reduction Co. en San José de Gracia (Benito Juárez); ferrocarriles urbanos, en C. Jiménez y Aldama; línea de San Isidro á Calera (Guerrero) y ferrocarriles mineros en el Concheño, Palmarejo, Santa Bárbara, Naica y Batopilas.

TELÉGRAFOS Y TELÉFONOS

La red telegráfica federal ensanchándose desde la capital de la República hacia la frontera septentrional detuvo su marcha por muchos años en Durango, en cuya capital se encontraba la oficina telegráfica más cercana á esta ciudad, que por fin vió el 2 de marzo de 1876 inaugurarse el servicio teleográfico, tan útil para la rápida y violenta comunicación con los más distantes lugares.

Por los años de 1876 á 1882 no funcionaron sino un reducido número de oficinas en H. del Parral, Jiménez, C. Camargo y C. Juárez (Paso del Norte), pero ya en 1888 el telégrafo se había extendido por cuenta del Estado, por contrato con el Gobierno General, hacia Cusihuiriachic, C. Guerrero y Pinos Altos, y al cabo de pocos años la red telegráfica federal ligaba las poblaciones de más importancia.

Las empresas ferrocarrileras fueron estableciendo, paralelo á sus líneas el telégrafo tan indispensable para el tráfico ferroviario, uniendo así multitud de centros poblados que quedaban fuera de la red telegráfica del Gobierno. Unida la longitud de ésta á la de la red telegráfica ferrocarrilera, resulta que á la fecha las líneas telegráficas en territorio de Chihuahua miden 4,121 kilómetros de longitud, con más de 80 oficinas en movimiento, de las cuales pertenecen á la red federal las que siguen: Ascensión, Ahumada, Allende, Balleza, C. Camargo, C. Guerrero, C. Juárez, Coyame, Chihuahua, Chínipas, Guadalupe, Guadalupe y Calvo, H. del Parral, Jiménez, Meoqui, Ocampo, Ojinaga, Ojitos, Palomas, San Andrés, Santa Bárbara, Temósachic, Uruáchic y Zaragoza.

El desarrollo de las líneas telefó-

nicas fué más lento en sus comienzos y sólo en los dos últimos años, bajo la actual administración, ha recibido gran impulso, pues el Gobierno proyecta que al cabo de pocos años todas las Cabeceras de Municipalidad estén unidas á la red telefónica.

En 1888 la única línea telefónica en operación, de propiedad del Gobierno del Estado, era la de Pinos Altos á Ocampo (20 kilómetros), en 1890 había aumentado á 195 kilómetros, más 140 en líneas de propiedad particular; en 1903 los teléfonos medían 390 kilómetros, en 1906 se elevaban á 1,052 kilómetros y en los últimos dos años aumentaron en 373 kilómetros, es decir, que actualmente el Estado cuenta con 1,435 kilómetros de líneas telefónicas, con 841 aparatos.

Al Estado pertenecen las líneas de Chihuahua á Chuvíscar, Santa Isabel, Carretas, Cusihuiriachic y Ca-

richic; de Ocampo á Moris; de Jiménez á Villa López y de Ortiz á Rosales; y á empresas particulares, las oficinas que existen en Potrerito, Sahuayacán, Ocampo, Concheño y Teporachic, y las líneas de los Distritos Galeana, Guerrero, Hidalgo, Andrés del Río y Arteaga.

De las 59 municipalidades que integran los doce Distritos que constituyen el Estado solamente 15 (1) no están unidas á la red telegráfica ó á la telefónica, pero dada la actividad que se está desplegando en el ramo, no es aventurado afirmar que en breve tiempo podrá enviarse un mensaje desde la capital del Estado hasta la más remota población de mediana categoría.

(1) Namiquipa y Bachiniva (Distrito Guerrero) poseerán oficinas telefónicas que las unirán á C. Guerrero antes de que termine el año en curso, pues el Gobierno del Estado tiene ya listo el material para tender la línea, y va á procederse inmediatamente á la instalación.





GOLONIZACIÓN

LA población del Estado según el último censo es de 327,784 habitantes y siendo su territorio de 233,094 kilómetros cuadrados, es fácil comprender cuánta falta hace un aumento considerable de su población.

El Estado tiene tierras, agua, minas y otros elementos naturales para mantener á varios millones de habitantes; teniendo un clima frío en el invierno, estando á una altura conveniente sobre el nivel del mar, de mil á dos mil metros y siendo muy sano, pues la mortalidad es de 21 por mil, igual á la de varios países Europeos, está indicado que á Chihuahua han de venir muchos emigrantes, cuando sea posible hacer converger hacia México esa corriente fecundante de raza humana, ese factor poderoso que constituye una verdadera arteria de vida, de juventud, de energías y de riquezas.

Las colonias que hasta aquí se han establecido en el Distrito Galeana, son probablemente las más prósperas de todo el país.

Así se deduce de lo que dice el jefe de esas colonias, señor Antonio W. Ivins, en el informe que presentó á la Secretaría de Fomento, Colo-

nización é Industria, referente al año de 1908, y que vamos á reproducir:

“Antonio W. Ivins, Vicepresidente y Gerente General de la Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura, tiene el honor de referirle á Ud. para su información, lo siguiente; lo cual da á saber la condición de las Colonias establecidas por dicha Compañía en los Estados de Chihuahua y Sonora, á fines del año 1908.

A los 7 días del mes de septiembre de 1893, la Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura, la cual tengo el honor de representar, hizo contrato con el Gobierno Federal, por medio del cual se le permitió á dicha Compañía establecer Colonias en los Estados de Chihuahua y Sonora, ó en cualquier otro Estado de la República. La Compañía por su parte se obligó á establecer en el término de diez años trescientos colonos, de los cuales el 75% debían ser extranjeros, de la nacionalidad que acepta el Gobierno y un 25% de mexicanos. Para garantizar las obligaciones á que se refiere el contrato, la Compañía depositó en el Banco Nacional de México la cantidad de dos mil pesos, en títulos de la deuda

pública. La duración del contrato debería ser quince años, contado desde la fecha de su promulgación, cuyo término ha expirado ya desde el día 7 de septiembre de 1908.

Como ya se terminó el contrato, tengo el gusto de presentar el siguiente informe:

Colonia Juárez.

La Colonia Juárez está situada en el Río Piedras Verdes, Estado de Chihuahua, á distancia de 16 kilómetros del pueblo de Casas Grandes.

La Colonia tiene 136 familias con 693 almas. En el año de 1908 hubo 29 nacimientos, 13 hombres y 16 mujeres. Hubo 7 muertos, 4 hombres y 3 mujeres; y 3 casamientos.

Se sostienen en la Colonia dos escuelas muy buenas, una primaria y la otra preparatoria, con asistencia actual de 436 alumnos.

Hay en la Colonia dos establecimientos mercantiles con capital de \$35,000.00. Una curtiduría, una fábrica de guarniciones, sillas de montar, zapatos, etc.; una fábrica para hacer muebles, ventanas, puertas etc.; una fábrica para empacar fruta, dos fábricas de queso; dos carpinterías; una herrería y un molino para hacer harina.

Como la Colonia se extiende á los lados del Río Piedras Verdes, se ha construido un puente muy bueno con un gasto de diez mil pesos.

Colonia Dublán

La Colonia Dublán está situada en el Río Casas Grandes, á distancia de 26 kilómetros de la Colonia Juárez, y 10 de Casas Grandes.

La Colonia cuenta 201 familias y 1,176 almas. Hubo en el año de 1908 66 nacimientos, 37 hombres y 29 mujeres. Fallecieron el mismo año 8 personas, 5 hombres y 3 mujeres. Hubo 27 casamientos. La Colonia tiene 3 establecimientos mercantiles con un capital de \$250,000.00, un

molino para hacer harina, dos carpinterías y una herrería.

Se mantiene una escuela muy buena con asistencia de 408 alumnos. En el año de 1908 los colonos han construído un canal para llevar el agua del río Casas Grandes á unos depósitos grandes donde quieren almacenar el agua que corre en el río en tiempo de abundancia, para utilizarla en el riego en tiempo de escasez. Ya han gastado la suma de más de \$200,000.00 en esta obra y todavía no está completa.

Colonia Díaz

La Colonia Díaz está situada en el río Casas Grandes, cerca del pueblo de la Ascensión y á distancia de 80 kilómetros de la Colonia Dublán. Cuenta con 116 familias y 688 almas. Nacieron en el año de 1908 22 personas, 11 hombres y 11 mujeres. Hubo 6 muertos, 2 hombres y 4 mujeres; y 9 casamientos.

La Colonia tiene una tienda general con capital de \$20,000.00, una fábrica de quesos, una carpintería, una herrería y un molino para hacer harina. Se mantiene una escuela buena con asistencia de 261 alumnos.

Colonia Chuichupa

La Colonia Chuichupa está situada en la Sierra Madre, Estado de Chihuahua, Distrito Guerrero, Municipio de Temósachic, en terrenos comprados por la Compañía al Sr. D. Telésforo García.

Tiene 47 familias con 260 almas. Nacieron en el año de 1908 6 personas, 2 hombres y 4 mujeres. Murió un hombre y hubo 2 casamientos. La Colonia tiene una máquina para aserrar madera, dos fábricas de quesos, una tienda y una buena escuela con 98 alumnos.

Colonia García

La Colonia García está situada en la Sierra Madre á distancia de 65 ki-

lómetros de la Colonia Chuichupa en el Estado de Chihuahua. Tiene 35 familias con 296 almas. Hubo en el año de 1908 17 nacimientos, 8 hombres y 9 mujeres. Murieron en el mismo año 4 hombres y hubo 8 casamientos. La Colonia tiene una máquina para aserrar madera, una máquina para hacer tejamanil, una tienda general. Tiene una escuela con asistencia de 102 alumnos.

Colonia Pacheco

La Colonia Pacheco está situada en la Sierra Madre á 6 kilómetros de Colonia García, en el Estado de Chihuahua. La Colonia cuenta con 53 familias y 327 almas. Nacieron en el año de 1908 17 personas, 10 hombres y 7 mujeres; murieron en el mismo año 3 hombres y hubo 13 casamientos. La Colonia tiene dos máquinas de aserrar madera, una máquina para hacer tejamanil y una máquina para hacer harina de maíz. Tiene una escuela muy buena con asistencia de 148 alumnos. Los colonos han fabricado en el año de 1908 una casa de ladrillo para escuela con un costo de \$10,000.00.

Colonia Oaxaca

La Colonia Oaxaca está situada en el río Bavispe, Estado de Sonora, en los terrenos comprados por la Compañía á los Sres. Juan Fenochio y Emilio Kosterlizky. Se dice generalmente que esta Colonia se estableció por dichos señores; pero realmente fué establecida por la Compañía que represento, por lo tanto la incorporo en este informe. Esta Colonia tiene 15 familias con 122 almas. Nacieron 4 mujeres en el año de 1908 y murió un hombre. Hubo en el mismo tiempo un casamiento. La única industria de la Colonia es la cría de ganado. Tiene una tienda con capital de \$5,000.00 y una escuela con asistencia de 40 alumnos.

Colonia Morelos

La Colonia Morelos está situada

en el río Bavispe, á distancia de 36 kilómetros río abajo de la Colonia Oaxaca. Tiene la Colonia 81 familias con 481 almas. En el año de 1908 nacieron 21 personas, 12 hombres y 9 mujeres. Murieron en el mismo tiempo un hombre y una mujer. Hubo 9 casamientos. La Colonia tiene dos tiendas con un capital de \$12,000.00, un molino para hacer harina, una carpintería y una herrería. Tiene una escuela buena con asistencia de 132 alumnos.

Colonia Fernández Leal

En la Sierra Madre, en el lugar llamado Valle del Lúpulo, del Estado de Chihuahua, se estableció hace dos años una Colonia nueva á la que se ha dado el nombre de Fernández Leal.

Esta Colonia cuenta con 11 familias y 80 almas. Cuatro de las familias son mexicanas con 22 almas y siete con 58 almas son extranjeras.

Los colonos se ocupan de la agricultura y la cría de ganado.

Colonia Guadalupe

En el Río de Casas Grandes, á distancia de 12 kilómetros río abajo de la Colonia Dublán, la Compañía ha comprado terrenos á varios particulares, en cuyos terrenos se han establecido 12 familias con 72 almas. Los colonos se dedican á la agricultura y á la cría de ganado. Han fabricado buenas casas de ladrillo y tienen una escuela muy buena con asistencia de 30 alumnos.

Ideas generales

La Compañía Mexicana de Colonización y Agricultura tiene establecidas diez colonias, á saber: Colonia Juárez, Colonia Dublán, Colonia Díaz, Colonia Chuichupa, Colonia García, Colonia Pacheco, Colonia Oaxaca, Colonia Morelos, Colonia Fernández Leal y Colonia Guadalupe.

Estas colonias tienen establecidas, cada una en sus propias casas, 707 familias con 4,200 almas.

De estos colonos 41 familias son mexicanas con 192 almas.

Nacieron en las colonias en el año de 1908 182 personas y fallecieron en el mismo año 32; hubo 72 casamientos.

Hay diez escuelas con asistencia de 1,655 alumnos.

Todas las colonias tienen buenas casas para escuela fabricadas por los colonos mismos. Los gastos de las escuelas llegan á \$40,000.00 al año que se pagan por donaciones voluntarias. La educación es libre lo mismo á mexicanos como á extranjeros y muchos niños mexicanos asisten, tanto los que viven en las colonias como los que viven afuera.

Se enseña el castellano y el inglés en todas las escuelas.

El valor total de los productos agrícolas en todas las colonias por el año de 1908 fué de \$138,750.00 y los ingresos de todas las industrias fueron de \$364,770.00 ó sea de \$516.00 por cada familia. Los colonos tienen fabricadas buenas casas de ladrillo, piedra y madera. Tienen huertas de fruta muy superior y el poco ganado que poseen es de la mejor clase, siendo el ganado vacuno de la cría de Jersey, Durham y Holstein y el caballar de las crías de French Coach y Percherón Francés.

Entre los colonos no hay ricos, ni tampoco pobres, todos ganan lo necesario para la vida.

Los colonos son industriosos, honrados y morales, pues no hay ni cárcel, ni cantina, ni mujeres de mala fama en ninguna de las colonias.

Los colonos están contentos unidos y satisfechos con el Gobierno, pues siempre han estado prontos á prestar sus servicios cuando ha sido necesario.

Esperando que lo antes dicho será suficiente para aclarar la condición de las colonias." etc. etc.

Estas mismas noticias las ha dado el Jefe Político del Distrito Galeana en la nota informativa que dirigió al Gobierno del Estado con fecha 23 de octubre de 1905 y la cual fué publicada en el "Periódico Oficial" de 9 de noviembre del mismo año.

La situación de las colonias es floreciente, su régimen es satisfactorio, sus relaciones con las autoridades son buenas; en todas ellas el orden es completo y es notable su obediencia á la ley, su entusiasmo por la educación de la niñez y el amor al trabajo.

Como el problema de colonización es de interés general, estamos seguros de que para el señor Presidente General Porfirio Díaz, le será doblemente grato conocer el éxito de las ocho colonias establecidas en el Estado de Chihuahua.





Instrucción - - Pública

I.

SI en alguno de los ramos administrativos puede notarse el progreso que el Estado de Chihuahua ha obtenido durante los últimos 30 años, es sin duda ninguna en el de instrucción pública, que rápidamente se va perfeccionando y que en la actualidad está organizado de tal manera que garantiza, para dentro de poco tiempo, vigorosos florecimientos, abundantes frutos y fecundos resultados.

Por más que el fomento de la instrucción haya sido en todas las épocas la constante preocupación de los gobiernos, se estrellaban todos los proyectos y todos los esfuerzos ante el eterno é incommovible escollo que destruía las más buenas intenciones y hacía naufragar las mejores iniciativas: la penuria de los erarios, municipales y del Estado, que impedía cubrir los exiguos sueldos del peque-

ño número de profesores autorizados por las leyes.

La instrucción pública en el Estado mereció desde los primeros tiempos de libertad la atención de las autoridades, cometiendo siempre su organización y sostenimiento á los ayuntamientos.

El Primer Congreso Constituyente expidió en el decreto 107, fecha 26 de enero de 1826 el "Reglamento para el régimen interior de los pueblos" y entre las facultades y obligaciones que concede é impone á los ayuntamientos, están la de administrar las casas de educación, la de procurar que en todos los pueblos de su mando haya escuelas de primeras letras y la de visitar semanalmente, por medio de una comisión, las que hubiere establecidas para ver de remediar los males que en ellas se adviertan. (1)

(1) Decreto de 26 de enero de 1826.—Capítulo X.—Facultades y obligaciones de los Ayuntamientos:

Art. 85. Estará á su cargo la buena administración y arreglo de los hospitales, casas de expósitos, de educación y demás establecimientos científicos, literarios y de beneficencia que se sostengan con los fondos del común, y en los que se sostuvieren con caudales de alguna persona ó familia particular, cuidarán no se establezca nada contrario á las leyes vigentes.

Art. 95. Será de su obligación la más estrecha, el

que en todos los pueblos de su municipalidad, haya Escuelas de primeras letras, donde se enseñe á leer, escribir y contar, el Catecismo de la Doctrina Cristiana, y una breve explicación de los derechos civiles del hombre y del Ciudadano.

Art. 96. Igualmente es de su cargo visitar semanalmente las Escuelas primarias, nombrando una comisión de su mismo seno para que desempeñe esta sagrada función informando al Gobierno del estado de las mismas Escuelas, auxilios que se necesitan para sus progresos y modo de remediar los males que adviertan.

Disposiciones subsecuentes de los Congresos siguieron dictando providencias para fomentar la instrucción, tendiendo muchas de ellas á imponerla como obligatoria, dieron ingerencia á los Jefes Políticos para vigilar y procurar la asistencia de los niños y pusieron á cargo de los ayuntamientos los gastos que debían erogarse. (1)

Vino después la ley de julio 8 de 1875 donde primeramente se declaró para el Estado el principio de la instrucción obligatoria, de una manera precisa y terminante, por medio de las siguientes prevenciones:

Art. 1º En todo el Estado es obligatoria la instrucción primaria, en los términos que previene la presente ley, quedando á cargo de la autoridad política y de los Ayuntamientos respectivos, vigilar por el cumplimiento de este precepto. Dicha instrucción será gratuita para la clase menesterosa en las escuelas sostenidas por los fondos públicos.

Art. 2º Se considerará cumplido el precepto de la instrucción primaria obligatoria, luego que el niño la haya adquirido en los ramos siguientes, por lo menos: lectura, escritura, elementos de gramática castellana, elementos de aritmética teórica y práctica, (con el sistema métrico decimal) y habiendo recibido en el tiempo que haya durado esta enseñanza lecciones de urbanidad y moral prácticas.

Art. 3º La obligación de proporcionar la instrucción primaria á los niños, comenzará cuando éstos hayan cumplido siete años y terminará cuando hayan aprendido las ma-

terias indicadas en el artículo anterior.

Art. 4º A los padres, tutores ó encargados de los niños, es á quienes incumbe la obligación de proporcionarles la instrucción primaria, é incurrirán en la pena de multa siempre que no justifiquen que el niño concurre á la escuela veinte días á lo menos de cada mes, ó que reciba la instrucción en el hogar doméstico."

Pero si las leyes mandaban proporcionar la instrucción y exigían de los Ayuntamientos el establecimiento de escuelas en todos los pueblos del Estado, los presupuestos económicos aprobados año por año, asignaban cantidades pequenísimas que los erarios municipales no podían con frecuencia cubrir á pesar de ser tan cortas.

La ley de 5 de abril de 1859 decretó para las cabeceras de los cantones, con excepción de esta ciudad y de Hidalgo, la suma de \$300.00 anuales para sueldo de un preceptor y \$50.00, también por año, para útiles de escuela; á las cabeceras de municipalidad se les autorizó, por la misma ley, un gasto anual hasta de \$150.00 para el pago del profesorado y de \$25.00 para los utensilios escolares; aunque esta autorización fué puramente nominal, pues las circunstancias de las municipalidades hicieron imposible el pago de esas sumas y los establecimientos de instrucción no se abrieron.

En el año de 1879 los egresos municipales y los gastos en instrucción de los 21 cantones fueron los siguientes:

(1). El Decreto núm. 3 del 2º Congreso del Estado, expedido en 30 de abril de 1829, dice:

Art. 8º Son gastos ordinarios de los Ayuntamientos y Juntas Municipales.....

Tercero: los sueldos que disfrutaren los preceptores de primeras letras de antigua y nueva creación y los demás útiles anexos á la educación primaria de jóvenes pobres de solemnidad.

La ley fecha 5 de julio de 1859, reglamentaria para la administración política y municipal de los pueblos del Estado previene:

Art. 27. Corresponde á los Jefes Políticos de Cantón:

XXIX. Exigir á los padres de familia manden á sus hijos á la Escuela, apremiando ó imponiéndoles conforme á sus facultades, una pena proporcionada á los que no lo verifiquen.

Cantones	Total	Inst. Pública
1. Abasolo.....	\$ 2,817.50	\$ 300.00
2. Aldama.....	3,218.00	350.00
3. Allende.....	4,000.59	360.00
4. Andrés del Río.....	3,366.00	300.00
5. Arteaga.....	8,152.50	3,480.00
6. Balleza.....	1,532.00	240.00
7. Bravos.....	1,814.00	350.00
8. Camargo.....	5,616.00	720.00
9. Degollado.....	1,830.00	300.00
10. Galeana.....	2,334.00	400.00
11. Guerrero.....	4,364.75	950.00
12. Hidalgo.....	11,252.00	1,776.00
13. Iturbide ..	43,948.00	11,010.00
14. Jiménez.....	3,562.00	650.00
15. Matamoros..	2,100.00	960.00
16. Meoqui.....	2,706.00	230.00
17. Mina.....	3,831.00	300.00
18. Ojinaga.....	2,884.00	600.00
19. Rayón.....	5,426.00	300.00
20. Rosales.....	2,820.00	325.00
21. Victoria.....	2,600.00	400.00
Totales.....	\$ 120,174.34	\$ 24,301.00

Con una suma que apenas pasaba de \$25,000.00 era imposible atender las necesidades más rudimentarias de la instrucción en todo el Estado; y si á esta insuficiencia pecuniaria se agrega que cada municipalidad obraba por su propio criterio, según la opinión de los miembros de su Ayuntamiento, y establecía un plan de enseñanza, un método de estudios y programa especiales, sin guiarse por principios determinados que dieran cierta uniformidad á la instrucción en todo el Estado, se comprende que no solamente no había unidad en los procedimientos, sino que existía la más completa desorganización en el ramo.

Tal estado de cosas duró hasta finalizar el año de 1892 en que el Congreso dictó la ley de 17 de diciembre poniendo bajo la dirección y sostenimiento del Gobierno la instrucción pública y autorizando al Ejecutivo para expedir el reglamento respec-

tivo; el mismo Congreso, por decreto fecha 9 de noviembre del citado año, derogó las leyes que imponían una contribución personal á todos los ciudadanos del Estado, de un real á dos pesos mensuales, y por último el Ejecutivo, en 15 de julio de 1893, expidió el reglamento general que uniformó la enseñanza; la dividió en primaria, preparatoria y normal, debiendo impartirse la primera por medio de las escuelas de párvulos, primarias elementales, primarias superiores y de adultos, y las dos últimas por medio de los establecimientos especiales; reglamentó el año escolar, el trabajo diario, la duración de las clases, la inscripción, exámenes, premios y castigos, y creó la Junta Superior de Instrucción Pública, la Dirección General de Instrucción Primaria, las Juntas de Vigilancia y un cuerpo de inspección para todas las escuelas. (1)

Desde esa fecha data la prosperi-

(1). En la actualidad está vigente la Ley de Instrucción Pública expedida por el actual Gobernador don Enrique C. Creel, en 5 de septiembre de 1906, y el

Reglamento dictado el 15 de junio de 1907; ambos con las facultades que confirió al Ejecutivo el decreto del H. Congreso, fecha 7 de diciembre de 1901.

dad del ramo de instrucción, y si al principio no pudo tener grandes adelantos, debido á que se encontraba en un período de organización, pronto se notaron los efectos de las firmes bases en que se asentaba su adelanto y en breve tiempo, mediante la asidua atención y prolijos cuida-

dos de los gobiernos, se verá la débil semilla, depositada en fecundo campo, germinar, crecer, desarrollarse, ser primero arbusto pletórico de savia y después árbol frondoso y lleno de vida que dará frutos ópimos á la niñez y á la juventud de Chihuahua.

II.

Desde que el Gobierno tomó á su cargo la dirección y el sostenimiento de la instrucción empezó á dotarse el ramo con la amplitud que las rentas públicas permitían. El siguiente cuadro pondrá de manifiesto el continuo crecimiento de las cantidades empleadas en la materia que nos ocupa:

1893.....	\$ 28,912.18
1894.....	75,067.98
1895.....	116,050.24
1896.....	116,726.90
1897.....	116,220.78
1898.....	137,857.50
1899.....	133,236.15
1900.....	148,417.02
1901.....	159,416.77
1902.....	196,512.64
1903.....	195,961.17
1904.....	240,269.09
1905.....	348,176.00
1906.....	483,425.70 (1)
1907.....	438,042.27 (2)
1908.....	383,192.70

A la sola enunciación de estas cantidades se comprende la atención preferente que el gobierno viene dando á la instrucción pública (la cantidad que actualmente se gasta en el ramo es aproximadamente la tercera parte del total presupuesto del Estado) y los datos que en seguida publicamos demuestran que la inversión es acertada y que los resultados obtenidos año por año responden á los esfuerzos y á los gastos hechos para mejorar en todos conceptos estos servicios.

(1) Esta suma corresponde á un periodo de quince meses por haberse prorrogado el año fiscal, que terminaba el 30 de septiembre, hasta el 31 de Diciembre con objeto de hacerlo igual al año civil.

La falta de noticias estadísticas correspondientes á las épocas atrasadas, hace muy difícil establecer con exactitud cifras comparativas; sin embargo los datos más aproximados dan una inscripción media de 6,500 alumnos para un total de 70 escuelas (comprendiendo en ese número las que sostenían los particulares) por los años de 1877 á 1880.

Los datos oficiales acusan una variación notable y altas y bajas de consideración, tanto en el número de escuelas como en el de alumnos, entre los años 1888 á 1896, causadas indúblemente por la falta de organización; pero desde esta última fecha, ya puesta en pleno vigor la ley de 1892 y salvadas las dificultades que hubo para su funcionamiento, el progreso se acentúa y siempre en escala ascendente llega el ramo á estar en las buenas condiciones en que hoy se encuentra, como lo demuestra el siguiente cuadro:

Año	Nº de escuelas	Nº de profesores y empleados.	Inscripción
1888	160	195	8,752
1889	184	206	12,606
1894	100	189	9,441
1896	80	182	8,094
1899	93	188	12,803
1901	123	247	10,993
1903	120	303	12,574
1905	215	372	16,619
1907	219	408	22,848
1908	225	436	25,280

(2). En esta suma se debe notar la fuerte cantidad de \$69,739.67 gastada en construcción de edificios escolares, muy superior á la que año por año se había venido empleando en ese objeto.

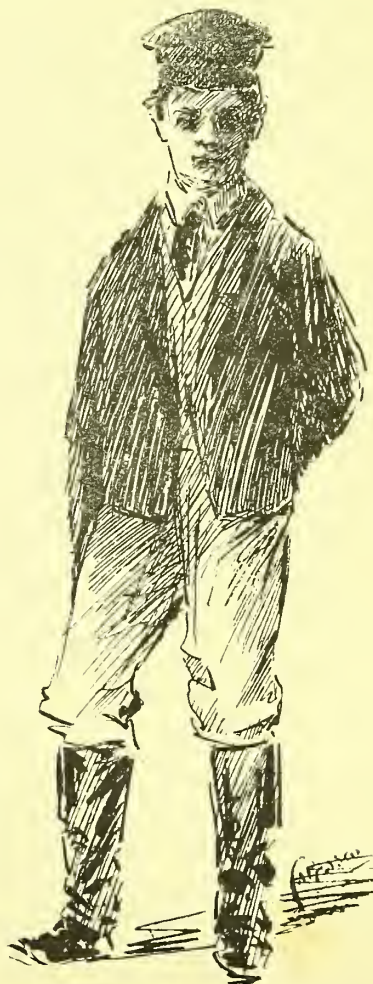
Este cuadro comprende solamente las escuelas oficiales que se pagan única y exclusivamente con los fondos del Estado; además de ellas se encuentran las escuelas subvencionadas, que mantenidas principalmente con recursos de particulares, reciben un auxilio mensual del erario público, variable y proporcional según el número de alumnos que tienen de asistencia media.

En el mes de diciembre del año 1908, además de los 225 planteles oficiales, existían 58 escuelas subvencionadas, con 1,855 alumnos, y en los meses que van corridos se han otorgado 22 nuevas subvenciones gastando anualmente el erario aproximadamente \$10,000.00 en esos auxilios.

El número de alumnos inscritos en las escuelas particulares ascendió á 3,781, y si se compara este pequeño número de alumnos que concurren á los establecimientos particulares, con el que asiste á las escuelas oficiales, se comprenderá que éstas merecen ya toda la confianza de los padres de familia y que han desaparecido las antiguas repugnancias y preocupaciones que existían entre las personas acomodadas para permitir que sus hijos concurrieran á los planteles del Gobierno; resultado que se ha obtenido tan sólo por la disciplina y orden que en ellos imperan, por las capacidades del cuerpo docente, por la higiene escolar que se guarda y por los métodos de enseñanza que se han adoptado, circunstancias todas que garantizan el aprovechamiento de los alumnos.

La administración actual estudia con gran cuidado dos árdus problemas que presentan serias dificultades para su resolución: el establecimiento de escuelas rurales que lleven los conocimientos á la multitud de niños que se encuentran diseminados en el extenso territorio chihuahuense y que viéndose en la necesidad de trabajar desde pequeños en las faenas agrícolas para ayudar al sustento de sus familias pobres no pueden concurrir á los planteles de las poblaciones, y el establecimiento de escuelas para tarahumares, privados hoy de todos los elementos educativos y sumidos en un lamentable atraso perjudicial para ellos mismos y para la riqueza pública, porque encontrándose en estado de vida primitiva en nada cooperan al adelanto del Estado, cuando tienen, latentes, fuerzas y cualidades dignas de aprecio que los volverán por medio de la civilización factores importantísimos de progreso.

Para unos y para otros llevará el Estado en breve plazo una ayuda poderosa y ésta será, sin duda, una de las mejores inversiones que se hagan de los fondos públicos, pues



vendrán al seno de la sociedad muchos seres humanos que hoy se encuentran fuera de ella, abandonados á todos los rigores de la lucha por la vida, que sostienen valerosamente careciendo de elementos y en condiciones de tal manera desventajosas que los obligan á ser tan sólo masas vivientes vegetativas.

En la actualidad existen ya algunas escuelas rurales de reciente formación y varias para tarahumares en los centros más poblados por esos aborígenes, en la Sierra Madre; el número de esos planteles irá creciendo año por año y la ignorancia será arrojada y se irá retirando ante ese avance de la instrucción, lenta é insensiblemente, pero de un modo continuo y seguro.

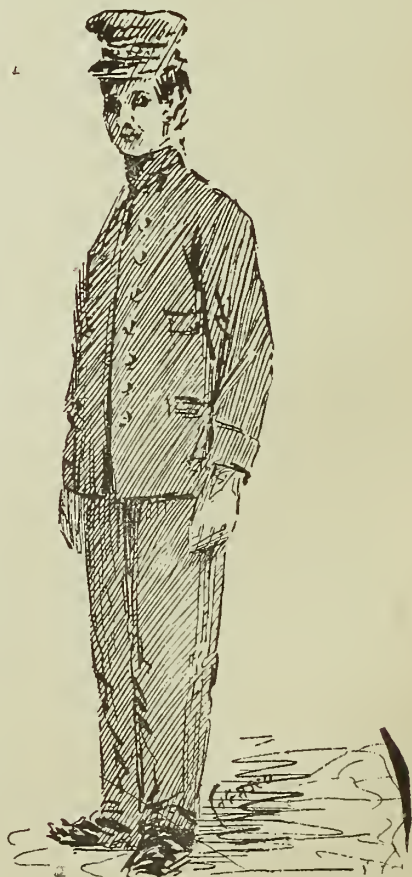
III.

El informe leído por el Gobernador don Enrique C. Creel ante el Congreso local el 1º de junio del año en curso, decía entre otras cosas:

“Dos son los puntos principales que absorben los elementos con que el Erario Público puede contribuir en la actualidad: el primero es la construcción de edificios escolares y la adaptación de los ya existentes á las reglas que la pedagogía moderna impone, buscando la higiene en todos sus aspectos para que los educandos no sufran físicamente los rigores de una permanencia en locales mal ventilados, sin luz, y en los que antes se aglomeraban en corto espacio un gran número de niños; otro el mejoramiento del cuerpo docente de directores, profesores, ayudantes y demás empleados, que por la misión misma que tienen confiada deben prestar las mayores garantías posibles de moralidad y capacidad pedagógica, para que así produzcan todos los frutos apetecidos los esfuerzos del Gobierno.”

Y efectivamente, en lo relativo á edificios escolares se han hecho en el Estado adelantos de tal naturaleza, que cambian por completo las condiciones de la educación.

Una de las cosas que más hace amar al niño la escuela, al lado del método que sin cansarlo lo instruya, es la comodidad y la limpieza que encuentra en los edificios, y basta comparar las estrechas casucas, oscuras, mal ventiladas, carentes de muebles y que se dedicaban lo mismo para una troje que para una escuela donde se aglomeraban los niños, con los amplios salones contruidos expresamente para su objeto y que se sujetan á todas las reglas de la higiene escolar, llenos de luz, con perfecta ventilación, provistos de cómodos muebles y en los cuales se limita el número de alumnos á las proporciones que la misma higiene aconseja.



El Estado, en la imposibilidad de adquirir todos los edificios que necesita, paga una suma considerable por rentas de locales que adapta á las necesidades de las escuelas y va construyendo poco á poco, siempre sin detenerse, y va adquiriendo fincas á propósito, de tal manera que pronto tendrá todas las que le son necesarias.

Actualmente pertenecen al Estado los siguientes edificios escolares.

ESTABLECIMIENTO	UBICACION	VALOR
Instituto Científico y Literario.....	Chihuahua.....	\$ 100,000.00
Escuela de Artes y Oficios.....	„	44,183.36
Escuela Anexa á la Normal.....	„	4,597.58
Escuela Práctica Anexa á la Normal..	„	18,695.66
Escuela para niñas número 137.....	„	24,000.00
Escuela para niños número 138.....	„	46,026.22
Escuela para niñas número 140.....	„	22,496.30
Escuela para niñas número 142.....	„	14,097.80
Escuela Mixta número 217.....	„	8,826.30
Escuela Modelo.....	„	57,058.19
Escuela Mixta número 150.....	Carichic.....	675.00
Escuela para niñas número 199.....	Villa Coronado.....	200.00
Escuela para niñas número 40 y so- lar	C. Camargo	22,553.00
Escuela para niños número 99.....	H. del Parral.....	18,982.69
Escuela para niñas número 100.....	„ „ „	22,916.65
Escuela para niños número 101.....	„ „ „	10,000.00
Escuela para niños número 28.....	C. Juárez.....	19,873.00
Escuela para niños número 66.....	San Buenaventura.....	1,000.00
Casa para escuela número 29.....	Ciudad Juárez.....	2,030.75
Casa para escuela número 123.....	Santa Bárbara, (Hgo.) ...	6,000.00
Escuela número 114.....	San Nicolás del Terrero..	111.55
Escuela número 147.....	Cusihuiríachic	2,000.00
Escuela número 58	Ascensión, (Gal.)	531.00
Escuela número 83.....	San Isidro, (Guer.).....	1,300.00
Valor total.....		\$ 448,155.05

El Estado gastó, del mes de octubre de 1900 al 30 de agosto del año en curso, la suma de \$114,471.55 en conservación, reparaciones y arrendamientos de edificios para escuelas, y la cantidad de \$157,743.89 en la compra y construcción de otros.

IV.

La enseñanza secundaria y la profesional se imparten en el Estado y por cuenta del Tesoro Público, en el “Instituto Científico y Literario,” en la “Escuela Normal,” en la “Escuela Industrial para Señoritas” y en la “Escuela de Artes y Oficios;” teniéndose también subvencionada la importante “Escuela de Agricultura” de Ciudad Juárez, que recibe una pensión del Gobierno con obligación de atender determinado número de alumnos por cuenta del Estado.

En el Instituto Científico y Literario se cursan las materias de la enseñanza preparatoria conforme al plan adoptado en el Distrito Federal y se hacen estudios para la carrera del comercio y estudios especiales sobre algunas ciencias, artes y oficios.

La Escuela Industrial para Señoritas tiene un plan de estudios adaptado á las condiciones de la mujer y á los trabajos propios de su sexo, cursándose como materias principales: taquigrafía, mecanografía, lenguas vivas, contabilidad, dibujo, música, costura, bordados y pintura; plan que ha dado los más felices resultados, pues en el establecimiento se han instruido multitud de jóvenes que hoy encuentran empleos bien retribuidos en las casas comerciales y en las oficinas públicas.

La Escuela de Artes y Oficios está destinada, como su mismo nombre lo indica, á proporcionar la enseñanza á jóvenes pobres que quieren dedicarse á las industrias de tipografía, carpintería, sastrería, zapatería, etc., que allí se enseñan, obteniéndose también buenos resultados de ese establecimiento.

La Escuela Normal es, por lo que á la difusión de la instrucción pública se refiere, el más importante de los planteles, porque allí se forman los maestros y maestras, futuros mentores de la niñez, que van á propagar los conocimientos adquiridos y á cumplir la alta misión que tienen en la vida social moderna. El plan de estudios está acorde con el adoptado por el Gobierno Federal para la instrucción normal en la Capital de la República, y es el plantel fecundo productor de abnegados profesores que ya prestan sus servicios en las

escuelas del Estado, esperándose que con el tiempo podrá proveer á todas las necesidades de la instrucción primaria, elemental y superior, incluyendo las especialidades de enseñanza de párvulos.

No creyendo el Gobierno conveniente la existencia de escuelas profesionales para las ciencias liberales, porque estos planteles cuando no están dotados de todos los elementos que el estado actual de las ciencias exige y de un cuerpo docente idóneo por todos conceptos, produce medianías profesionales que pueden causar perjuicios á la sociedad, ha preferido subvencionar á jóvenes pobres que por su talento, dedicación y aptitudes se distinguen en las escuelas preparatorias, para que estudien en la Capital de la República y en el año corriente están sostenidos en México, con fondos del Erario, 38 alumnos.

Igualmente se ha procurado por la actual administración fomentar la Escuela de Agricultura de Ciudad Juárez teniendo en consideración que nuestro territorio, con extensas regiones susceptibles de labrarse, está llamado á ser en no lejano futuro un productor importantísimo y á desarrollar en escala muy grande, sus elementos agrícolas. El Estado sostiene en esta Escuela 30 jóvenes y ha logrado que los municipios acuerden una ó dos becas, según sus elementos, para estudiantes que se distinguen en las escuelas públicas primarias y no tienen elementos para seguir una carrera.

El sostenimiento de todos estos planteles de instrucción secundaria, preparatoria y profesional, costó al Estado, en el año de 1908, la suma de \$74,108.68.

V.

La radical transformación que la anterior reseña pone ante la vista, el cambio completo que el ramo de la

instrucción ha sufrido en el espacio de 30 años, no hubieran podido conseguirse sin un elemento fundamen-

tal, imperioso, indispensable: la tranquilidad pública, el orden social, la paz de la nación que permitiendo el desarrollo de todos los elementos de riqueza ha puesto al Erario de Chihuahua, como á todos los tesoros de los Estados y al mismo de la Federación, en posibilidad de cubrir los gastos que demandan los servicios de todas las funciones administrativas.

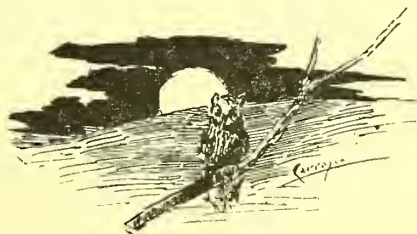
Cuando los habitantes de un país no tienen garantías para sus bienes, para su libertad y para su vida; cuando las energías de los hombres se gastan en la destrucción de sus semejantes y no en buscar el progreso del territorio donde viven; cuando el trabajo de los ciudadanos se convierte en fuerza para aniquilar y no en elemento que fecunda y crea, las naciones no pueden aspirar al adelanto ni conquistar el progreso, ni obtener los beneficios de la civilización.

Y en esas condiciones se encontraba la República Mexicana el año de 1877 en que el señor General don Porfirio Díaz tomó posesión, constitucionalmente, de la Presidencia, he-

cho que tiene en nuestra historia la altísima significación política de indicar el fin de las revoluciones dominadas por él, desde entonces, con fuerte brazo, con absoluta energía y con inflexible voluntad de lograr la completa pacificación de todo el país.

La historia de la vida nacional en las últimas tres décadas es inseparable, está íntimamente unida á la historia del Sr. General Díaz; sus triunfos diplomáticos, políticos y sociales son los triunfos de la nación mexicana y en todos los actos de la administración pública se refleja su nombre.

Los Estados de la Federación, partes constituyentes de la República, han recibido de él, directa ó indirectamente, beneficios innegables: los beneficios que ha traído para la Patria su labor administrativa; y cuando esto se sabe comprender y cuando se sabe apreciar, se rinde al señor Presidente de la República General don Porfirio Díaz, como el Estado de Chihuahua lo hace ahora, un tributo de cariño, de admiración, de respeto y de gratitud.





Comercio y Agricultura



El Estado de Chihuahua, en 1872, se encontraba, práctica y comercialmente, aislado del resto de la República.

Limitado al Norte, Noreste, Oriente y Sureste por desiertos extensos y difíciles de cruzar y al Poniente y Suroeste por las escabrosas montañas de la Sierra Madre, las comunicaciones eran de tal manera lentas y costosas que el precio de los fletes aumentaba el valor primitivo de las mercancías importadas en dos ó tres veces, haciendo imposible la exportación para los productos de nuestro suelo, con excepción del oro y la plata, cosa que en grande escala sucedía en toda la República, pues durante mucho tiempo solo pudieron exportarse los metales preciosos, que cubrían bien el precio de transporte desde el interior, y las frutas y productos tropicales que se dan en las costas y cerca de los puertos, por lo que sale muy barato el acarreo.

En tales condiciones era natural que todas las empresas, agricultura, ganadería é industrias principalmente, tenían por fuerza que limitar su

producción á lo que el consumo local demandaba y que nunca pensaron en dar á sus negocios un desarrollo que á la postre redundaría en pérdida por la falta de salida para los productos.

Esta causa hizo que por mucho tiempo fuera la minería el único elemento verdaderamente digno de atención, que mereciera el nombre de fuente de la riqueza pública y que hasta en las regiones más montañosas, donde las dificultades para el transporte aumentaban, se instalaran valiosas maquinarias para explotar los ricos filones argentíferos; y esta causa hizo, también, que el beneficio de la fecunda tierra y el cuidado de los prolíficos ganados no atrajeran los capitales ni las energías de los propietarios, quienes se reducían á recoger los frutos que espontáneamente le brindaban los unos y la otra, sin fomentar estos ramos, sin buscar su perfeccionamiento, sin ver en ellos lo que realmente son: la más constante y firme base de la riqueza nacional.

Así pues el Estado de Chihuahua, corto consumidor y exiguo productor,



no sostenía el comercio sino en proporciones insignificantes, pudiendo pagar las mercancías que compraba fuera, gracias á su exportación de metales preciosos que eran el único elemento de ayuda para sostener el equilibrio de su balanza.

El desarrollo de las vías de comunicación, el establecimiento de los ferrocarriles, causó en este ramo, como en todos los demás, una completa transformación.

Grandes extensiones de terreno susceptibles de labranza fueron explotados, porque los frutos encontraron fácilmente mercado para ellos rindiendo utilidad á los agricultores por el abaratamiento de los fletes; las múltiples industrias, que trasforman la materia prima en objetos manufacturados de todas clases,

se crearon ó engrandecieron, la ganadería que tan propicias condiciones encuentra en las enormes y fértiles sabanas de todo nuestro territorio, se elevó al rango de gran riqueza, y la minería, que ya estaba en auge, subió de punto hasta el grado de ser el Estado de Chihuahua uno de los primeros lugares productores de la República entera.

Los principales productos agrícolas del Estado son el maíz, el trigo, el frijol y la patata, existiendo los siguientes datos sobre cantidades y valores:

1879. (Según la "Estadística de la República" publicada por la Secretaría de Hacienda.

Maíz, por valor de	\$1.520,319.00	(á \$ 2.00 fanega).
Trigo, ,, ,, ,,	2.060,391.00	(á \$ 6.00 carga).
Frijol ,, ,, ,,	232,768.00	(á \$ 4.00 fanega).
Algodón ,, ,,	70,826.00	(á \$ 1.50 arroba).

Total de los valores \$3.884,304.00

Maíz.

Año.	Hectólitros.	Valor.
1897	243,891	\$ 580,661.00
1898	358,219	746,438.00
1899	396,325	875,420.00
1900	421,182	979,560.00
1901	486,978	1.167,671.00
1902	410,515	985,430.00
1903	348,984	1.202,433.00
1904	592,544	1.751,304.00
1905	863,720	2.737,314.00
1906	1.134,505	3.820,771.00

Trigo.

De 1892 á 1900	149.513,966 kg.	\$ 10.465,975.00
De 1901 á 1906	113.888,801 ,,	8.202,837.00
Año de 1907.	24.090,991 ,,	1.823,410.00
Año de 1908.	22.534,420 ,,	2.182,140.00

Frijol.

De 1892 á 1900	966,258 hect.	\$ 3.922,604.00
De 1901 á 1906	496,151 ,,	2.638,434.00
Año de 1907.	117,098 ,,	603,998.00
Año de 1908.	60,952 ,,	444,877.00

Patata.

Antes de 1890 era insignificante el cultivo de este tubérculo, pero en poco tiempo ha adquirido notable desarrollo en su producción y llegará á ser de grandísima importancia en algunos años.

En 1892 se cosecharon solamente 139,472 kgs.

En 1897 ,, ,, ,, 504,230 ,,

En 1904 ,, ,, ,, 724,195 ,,

Desde este año en adelante aumenta notablemente la cantidad, debido á que la región productora fué abierta al mercado por el ferrocarril "Chihuahua al Pacífico," teniéndose:

En 1905 1.668,500 kgs. con valor de \$ 141,676.00.

En 1906 4.975,110 ,, ,, ,, 245,836.00.

En 1907 y 1908 la producción excedió de cinco millones y medio de kilogramos, en cada año, y sigue el avance progresivo pudiendo ya bastar la cosecha anual para surtir á todo el país.

Otros productos naturales también son en el Estado materia de explotación y fuente de riqueza, como el cultivo de frutas y legumbres y el corte de maderas para construcción.

Los dos cuadros siguientes dan idea de la importancia que tienen los anteriores ramos:

	1905.	1906.
Producción agrícola.....	\$ 6.713,333.56	\$ 8.540,112.70
,, de frutas.....	330,411.29	418,818.75
,, de legumbres..	28,212.25	103,627.20
Explotación de maderas..	577,309.50	3.154,121.00
Totales.....	\$ 7.649,266.60	\$ 12.216,679.65

En los cinco años últimos la cosecha de maíz ha fluctuado entre 592,000 y un millón de hectólitos, y cotizándose por término medio á \$3.00 la unidad, el valor de las mismas cosechas ha variado entre \$1.676,000.00 y..... \$3.820,000.00.

Las cosechas de frijol han fluctuado entre 80,000 y 130,000 hectólitos en el quinquenio, con un valor de \$5.00 á \$6.00 por unidad.

La de trigo no ha bajado de 15.000,000 de kilogramos en el mismo período y ha tenido un máximo de 35.000,000 en el año 1905.

Muchas son las causas que hacen tener tan bruscas oscilaciones en las cosechas, pero la principal, sobre todo en las de maíz, estriba en que la mayor

parte de los terrenos en cultivo son secanos y por lo mismo la recolecta quede sujeta á la cantidad y tiempo de las lluvias, variables excesivamente en casi todo el territorio del Estado.

Actualmente se emprenden grandes obras de irrigación que pondrán en estado de explotarse muchos terrenos hoy estériles por completo y como los grandes capitales que se están empleando permiten el uso de maquinarias modernas y de sistemas nuevos de cultivo, científicos y perfeccionados, es indudable que pronto la agricultura prosperará hasta elevar su producción muy por encima de las necesidades del consumo local y podremos aumentar las exportaciones (hoy sale del Estado una fuerte cantidad de harina y una muy considerable de patata) de productos agrícolas y de sustancias alimenticias, manufacturadas, como galleta, pastas, frutas frescas y en latas, pasturas diversas, etc.

* * *

Asegurado el firme desenvolvimiento de la agricultura y la fácil y barata conducción de sus productos, que surtiendo abundantemente á todo el pueblo del Estado con mercancías de primera necesidad abaratan la vida notablemente, las condiciones de todos los demás ramos del trabajo humano

cambiaron, puesto que, por una parte los hombres activos impulsaron y engrandecieron las industrias establecidas, y los capitales acudieron para nuevas empresas; y por otra, el obrero, llamado por las facilidades de encontrar seguro trabajo y buenos jornales respondió aportando sus energías.

El movimiento comercial se inició primero lentamente y en seguida, estimulados los traficantes por un lucro seguro, se desarrolló con pasmosa rapidez, estableciéndose en todos los lugares poblados importantes casas que tienen grandes capitales en movimiento y que sostienen activas relaciones con las plazas de toda la República y de todo el mundo.

Los giros mercantiles tuvieron como calificación fiscal, muy inferior al valor efectivo, en el año 1881, la suma de \$1.737,192.00 cantidad que en 1908 se había elevado á \$2.451,315.50.



El Estado, en los años de 1904 á 1908, ha percibido las siguientes cantidades por impuestos: (1)

	De 1904 á 1905	De 1905 á 1906	1907	1908
Giros mercantiles.....	\$ 43,321.57	\$ 56,390.17	\$ 46,342.93	\$ 44,175.59
Negocios industriales.....	8,047.54	9,274.85	6,433.51	6,388.21
Ventas ambulantes.....	34,410.79	60,534.24	41,887.65	40,594.29
„ al menudeo.....	91,988.72	131,623.48	91,584.39	102,837.92
„ „ por mayor.	81,298.27	98,886.39	100,243.25	100,392.43

Las ventas totales, calculadas por las rentas que produjeron al Estado, fueron subiendo en esta forma:

1904—1905	\$ 10,384,889.00
1905—1906	14,552,200.00
1907	15,581,352.67
1908	16,254,976.00

Debe tenerse en consideración que estas cantidades representan una suma mucho menor que la real, pues el Estado, no necesitando para sus gastos llevar hasta el extremo las calificaciones, nunca exige una manifestación exacta y sólo se cotiza á los causantes, equitativa y proporcionalmente, con la parte alícuota que es precisa para nivelar los egresos con los ingresos.

La mejor demostración de esta verdad la dan las manifestaciones de “ventas al menudeo” hechas en las Administraciones del Timbre por los comerciantes del Estado, y que son las siguientes:

1902—1903	\$ 8,198,453.40
1903—1904	8,330,031.30
1904—1905	8,682,623.50
1905—1906	8,470,685.41
1906—1907	8,640,764.08
1907—1908	12,810,867.89

El monto de las demás ventas no puede saberse porque pagándose el impuesto á la Federación en estampillas comunes, es imposible separar las cantidades que permanecen en el secreto de los libros comerciales;

(1) El impuesto de ventas hasta el año 1906 fué de 2 p $\text{\$}$ conforme á la Ley de Hacienda. Desde 1907 se redujo al 1½ p $\text{\$}$ y no obstante esta redución la cantidad cobrada no disminuyó proporeionalmente, pues

pero con sólo las cifras anteriores se tiene idea de la importancia que tiene actualmente el comercio, pues Chihuahua, á pesar de su escasa población, ocupó el 6º lugar entre los Estados de la República, superándolo solamente Guanajuato, Puebla, Coahuila, Yucatán y Veracruz en el volumen de ventas manifestadas por el comercio al menudeo.

El capital manifestado en 1908 por los 6 establecimientos al por mayor, 955 al menudeo y 339 mixtos, 1,300 en total, ascendió á \$4,958,140.00, cifra muy baja que puede estimarse como una tercera parte de la real.

Tenían en el mismo año las casas comerciales 1281 empleados, que recibieron sueldos por valor de..... \$510,520.00.

Los datos fiscales arrojan, para ese período, 385 establecimientos industriales, con 2,988 empleados, de los cuales eran 2,174 hombres y 814 mujeres, sin comprender en los números de industrias los talleres de artes y oficios en pequeña escala que se elevaron á 960 con 1,338 empleados.

* * *

Hace 30 años la agricultura en Chihuahua se reducía á proporcionar los frutos necesarios para el consumo local y por consiguiente la producción era limitada y los propietarios ni buscaban el engrandecimiento del ramo, ni creían que en poco tiempo fuera el cultivo de la tierra el giro

los totales que figuran en el período 1905-1906 corresponden á 15 mcses por haberse prorrogado el año fiscal, que terminaba en septiembre, hasta diciembre para uniformarlo con el año civil.

que produciría las más seguras utilidades y los beneficios más constantes.

En la misma época el comercio del Estado era prácticamente nulo puesto que siendo el consumo tan limitado, las importaciones de tan escasa importancia por el alto costo de los fletes que encarecían las mercancías, y el tráfico tan lento y peligroso, las transacciones tenían que reducirse á lo estrictamente indispensable para llenar las necesidades más imperiosas de la vida.

Hoy la industria agrícola tiene uno de los primeros lugares entre las ocupaciones del capital y figura como una de las principales fuentes de riqueza, al lado de la minería, sin tener, ni con mucho, el carácter

aleatorio de ésta por lo que es buscada la propiedad rústica como la más segura inversión del dinero.

El Estado con los productos que recoge de sus tierras cubre las necesidades de todos sus habitantes, y exporta el sobrante de las cosechas, manufacturando las semillas y frutos; y con la organización de su comercio lleva á todos los lugares las mercancías que pide el consumidor, facilitando la vida y proporcionando lo indispensable, lo útil, y hasta los refinamientos del lujo.

Esta transformación completa de la situación del Estado es debida, entre otras causas, á la tranquilidad que goza la República desde que el señor General don Porfirio Díaz está al frente de la nación.



MINERIA



la minería debió Chihuahua la exploración de su territorio por los expedicionarios españoles que en busca de quiméricas ciudades con murallas de plata y oro (Quivira y Cibola) fueron escudriñando sus llanuras y serranías y poniendo los cimientos de las que hoy son prósperas villas y ciudades ó aún bonancibles reales de minas.

La universal fama de esta región como territorio riquísimo en minas ha sido demostrada por infinito número de informes, noticias, comentarios y relaciones que acerca del ramo de minería han publicado los peritos en la materia desde el Barón de Humboldt en su "Ensayo sobre la Nueva España" hasta el contemporáneo Lejeune en "Sierras Me-

xicanas” y no obstante tan unánimes elogios y justificadas alabanzas puede asegurarse que aún está Chihuahua muy distante de alcanzar el apogeo de su desarrollo minero y que cuando esa época llegue serán muy contadas las zonas mineras del mundo que puedan superar las riquezas que produzcan sus filones y yacimientos.

En las incontables formaciones geognósticas que existen en el Estado han sido descubiertos, en mayor ó menor abundancia, además de la plata y el oro, el plomo, el zinc, el cobre, el antimonio, el cobalto, el níquel, el bismuto, el estaño, el telurio, el manganeso, el magnesio, el sodio, el potasio, el calcio, el aluminio, el paladio y el platino y yacimientos de carbón mineral, de jaspe, de mármol y valiosas piedras de construcción.

Los minerales ó “asientos de minas” que más cuantiosas riquezas han producido y que pueden ser considerados como los primeros por su importancia son: Batopilas, Parral, Santa Eulalia, Ocampo, Cusiuhiriáchic, Morelos, Guadalupe y Calvo, Urique, Uruáchic, Corralitos, Zápuri, Santa Bárbara y Palmarejo, cuyos orígenes datan de la época de la dominación española, con excepción de Morelos y Guadalupe y Calvo descubiertos por los años de 1830 á 1835.

Durante el primer período de la administración del Sr. General Díaz la minería tenía en su contra, retardando su desarrollo, la falta de medios eficaces y violentos para el laboreo de las minas, el gran costo para desaguar las inundadas, el aislamiento de las más ricas comarcas mineras y la carencia de fundiciones de metales que hicieran productivo para el minero el beneficio de minerales de bajas leyes, aún cuando fueran abundantísimos. Todos esos obstáculos han desaparecido con el extendimiento de las vías férreas y la paz y la tranquilidad han atraído capitales para su inversión en los negocios mineros.

La Casa de Moneda que existió en esta capital hasta el año de 1895, acuñó desde su fundación, en la primera década del siglo XIX, hasta su clausura en el año antes citado, la suma de \$58.754,888.00, de los cuales \$56.996,960.00 fueron en plata, \$1.707,500.00 en oro y \$50,428.00 en cobre.

Desde el año de 1877 al próximo pasado de 1908 la producción anual de las minas explotadas fué como sigue: (1)

En el año fiscal de 1877 á 1878	Cantidad total	\$	902,077.95
En , , 1878 1879	, ,		764,978.71
En , , 1879 1880	, ,		1.073,950.29
En , , 1880 1881	, ,		1.172,484.28
En , , 1881 1882	, ,		1.285,328.66
En , , 1882 1883	, ,		1.500,100.29
En , , 1883 1884	, ,		1.899,713.32
En , , 1884 1885	, ,		1.952,427.83
En , , 1885 1886	, ,		1.464,280.86
En , , 1886 1887	, ,		2.534,495.20
En , , 1887 1888	, ,		2.543,036.33
En , , 1888 1889	, ,		2.378,477.93
En , , 1889 1890	, ,		2.496,216.12

Al frente.....\$ 21.967,567.77

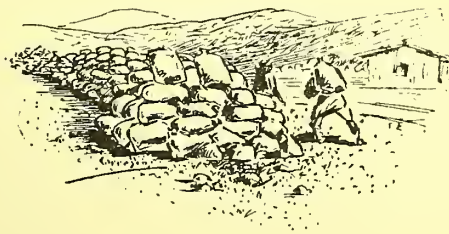
(1) Las cantidades anotadas desde 1877 á 1897 están calculadas tomando como base las introducciones de metales preciosos á la Casa de Moneda y de ese año en adelante proceden de los informes y noticias rendidas anualmente al Gobierno del Estado por las Jefaturas Políticas.

				Del frente.....\$	21.967,567.77
En el año fiscal de	1890 á 1891	Cantidad	total	2.080,412.44	
En	„ „ 1891 1892	„	„	3.680,493.32	
En	„ „ 1892 1893	„	„	3.934,107.41	
En	„ „ 1893 1894	„	„	4.817,607.66	
En	„ „ 1894 1895	„	„	4.578,871.21	
En	„ „ 1895 1896	„	„	3.461,132.88	
En	„ „ 1896 1897	„	„	2.870,108.76	
En	„ „ 1897 1898	„	„	5.640,826.00	
En	„ „ 1898 1899	„	„	6.843,954.00	
En	„ „ 1899 1900	„	„	7.269,706.00	
En	„ „ 1900 1901	„	„	12.274,946.00	
En	„ „ 1902	„	„	13.641,195.00	
En	„ „ 1903	„	„	12.903,010.00	
En	„ „ 1904	„	„	10.387,816.00	
En	„ „ 1905	„	„	15.832,049.73	
En	„ „ 1906	„	„	16.906,917.36	
En	„ „ 1907	„	„	23.854,309.02	
En	„ „ 1908	„	„	23.008,547.00	
Producción total de los últimos 31 años				\$	195.953,577.56

El bonancible estado de la minería y el gran movimiento que en la actualidad se registra en ella se comprueban con elocuencia abrumadora con los datos que luego se anotan: al terminar el año fiscal de 1907 á 1908 existían válidos en el Estado, 5,024 títulos de propiedades mineras, que amparaban 70,024 hectaras y 20 aras, y al terminar el mes de abril del año en curso su número se elevaba á 5,286.

En el mismo año fiscal de 1907 á 1908 el valor de las estampillas federales consumidas para el pago del impuesto minero fué de \$294,510.66 cifra que supera á las que correspondieron á los demás Estados de la República, con excepción de Sonora.

Los 5,286 títulos existentes en abril próximo pasado se descomponen así: 164 amparan propiedades con metales de ley de oro, 1,436 de oro y plata, 502 de plata, 573 de oro, plata y cobre, 965 de oro, plata y plomo, 32 de oro y cobre, 157 de plata y cobre, 90 de plata, cobre y plomo, 1,141 de plata y plomo, 2 de plata y manganeso, 5 de antimonio, 1 de azufre, 108 de cobre, 27 de cobre y hierro, 3 de cobre y plomo, 22 de hierro, 2 de manganeso, 13 de mercurio, 29 de plomo, 1 de sal gema y 13 de zinc.





GANADERIA

LA cría de ganado es ya, y lo será más aún dentro de no largos años, una de las industrias más lucrativas en el Estado. Para ello cuenta el territorio chihuahuense con grandes y hermosas planicies y llanuras, entre las cordilleras que surcan su superficie y al pie de la gran Sierra Madre, abundantísimas en plantas forrajeras (diversas especies de gramineas), pudiendo compararse dichas llanadas con las pampas y sabanas argentinas, por las facilidades que presentan para el cuidado y sustento del ganado caballar, vacuno y lanar.

El robo continuo de ganado que ejecutaban los apaches, sin tregua ni reparo desde que abiertamente rompieron las hostilidades en 1832, fué un fatal escollo que impidió durante medio siglo, hasta 1880, el crecimiento de la industria ganadera que no solamente no podía progresar, sino que á duras penas pudo subsistir, pues por su naturaleza misma era la más expuesta á la rapiña de los bárbaros.

La estadística ganadera por los años de 1877 á 1882 es muy incierta,

pero con los datos más aproximados á la verdad que pueden obtenerse hemos formado el cuadro siguiente que expresa el número de cabezas de ganado existentes en aquella época en los cantones que integraban el Estado.

Ganado bovino.....	350,000	cabezas
Ganado lanar.....	80,000	„
Ganado porcino	15,000	„
Ganado caballar....	150,000	„
Ganado mular.....	50,000	„
Ganado asnal.....	12,000	„

Con la destrucción de las últimas gavillas de apaches en el año de 1880, gracias á las enérgicas medidas y activa campaña abierta contra ellos por el Gobierno del Estado, la ganadería más que cualquiera de las otras industrias chihuahuenses vió abiertas las puertas de la prosperidad y desde entonces entró en un período franco de progresivo desarrollo. A los pocos años de seguridad en los campos los hacendados vieron centuplicarse sus semovientes y poblar las llanuras antes solitarias y abandonadas. El ganado mayor ha ido mejorando poco á poco en calidad por el cruzamien-

to con razas finas importadas, produciéndose ejemplares que pueden figurar con ventaja en las exposiciones de ganadería. El ganado lanar, tan prolífico, puebla inmensas extensiones y el viajero al transitar hoy por sitios donde hace treinta años el piel roja dominaba con su lanza y sus flechas, y desde los fatídicos y famosos "puertos" se arrojaba sobre los caminantes, contempla enormes manchas blancas, que son los rebaños de ovejas que pacen sin riesgo al cuidado del vigilante pastor.

Los últimos informes oficiales sobre la ganadería, recopilados por la Sección de Estadística de la Secretaría del Gobierno, arrojan las siguientes cifras relativas al número de cabezas de ganado en los doce Distritos:

Ganado vacuno.....	947,147
Ganado lanar.....	241,685
Ganado caprino.....	150,440
Ganado caballar.....	138,368
Ganado mular.....	58,838
Ganado asnal.....	53,914
Ganado porcino.....	54,455

Las cantidades anteriores, no obstante que fueron recogidas cuidadosamente, son inferiores á la realidad, por la costumbre de los propietarios de ocultar el monto verdadero

de sus propiedades á los agentes de la autoridad, y no es exagerado afirmar que sólo representan el 40% del número de cabezas que existen de cada clase de ganado.

Los Distritos que poseen mayores cantidades de ganado vacuno son Galeana, Iturbide y Camargo; de ganado caballar, Camargo, Iturbide y Jiménez; de ganado lanar, Iturbide, Jiménez y Guerrero; de ganado caprino, Jiménez, Hidalgo é Iturbide; y de ganado mular, Hidalgo, Iturbide y Guerrero.

El tráfico de la venta de ganado para el consumo público ha aumentado en considerables proporciones, exportándose anualmente al interior del país y á los Estados Unidos de América más de 60,000 reses, acreditándose día con día el ganado chihuahuense en los mercados norteamericanos por su buena salud (las epizootias son desconocidas) y por su peso.

Para el abastecimiento del Estado se sacrifican al año, (tomando como base el promedio que se registró en los últimos tres años), de 55 á 60,000 cabezas de ganado vacuno; de 10 á 12,000 de lanar, de 5 á 8,000 de caprino y de 8 á 10,000 de porcino, elevándose el valor de la carne expendida anualmente alrededor de..... \$2.500,000.00 en números redondos.



Monumento á Juárez



EN muy pocos Estados de la República la memoria de Juárez es tan venerada como en Chihuahua. En este pueblo que ha sido siempre liberal y patriota, encontró la obra de Juárez las más entusiasmadas simpatías, ya como reformador, ya como la encarnación de la Patria defendiendo la autonomía nacional.

Cuando el señor Juárez vino á Chihuahua, aquí se le recibió como debe recibirse al Jefe de la Nación, á la insignia de la Patria, á la causa de la integridad nacional. En aquellos momentos Juárez era un símbolo y el pueblo de Chihuahua así lo comprendió.

A Juárez perseguían las columnas de los franceses, como terrible amenaza de exterminio y destrucción; pero los hijos de Chihuahua no tuvieron miedo y hombres y mujeres ofrecieron á Juárez una entrada triunfal. Juárez encontró en Chihuahua el medio, el elemento, la fi-

bra propicia para proteger lo único que le quedaba en sus manos y lo único que llevaba en su corazón: la insignia de la Patria.

¡Qué días tan angustiosos debe de haber pasado aquí el señor Juárez, cuando casi todo el territorio nacional estaba ocupado por los franceses é imperialistas! ¡Cuánto ha de haber sufrido cuando tuvo que abandonar esta ciudad para trasladarse á Paso del Norte! Pero durante ese período álgido de tribulaciones, la causa de la República evolucionó y al regresar el señor Juárez de Paso del Norte, vino ya recorriendo el camino triunfal que lo llevó hasta la Capital de la República.

Nada más justo que señalar ese extremo de su gloriosa peregrinación con un monumento que simbolice la gratitud nacional. El Gobernador de Chihuahua inició la erección de ese monumento y vamos á reproducir su iniciativa para que sea más fiel la exposición de sus ideas.

DISCURSO inaugural de la Junta Patriótica Benito Juárez,
pronunciado por su autor el Sr. Gobernador del Estado Don
Enrique G. Creel.

Señores:

Muy distantes nos encontramos hoy, cuando nos bañan los resplandores de la civilización, del estado primitivo y prehistórico, en que el linaje humano, á modo de errantes greyes, vagaba por el haz de la tierra en pos del escaso é inseguro sustento, luchando con una naturaleza hostil y retando á las feroces alimañas de las selvas primitivas mejor armadas que él para la lucha.

Y el largo trayecto que separa al hombre de las cavernas prehistóricas, del culto y refinado vecino de las ciudades populosas, fué paulatinamente recorrido durante siglos de siglos por nuestros antepasados, desplegando para ello energías innatas, desarrollando facultades maravillosas, modelando el grito inarticulado que el hombre contemporáneo del mammoth lanzaba, á la par de las fieras, para trocarlo poco á poco en el flexible, sonoro, armonioso y rotundo lenguaje, capaz de expresar los más íntimos y delicados anhelos del alma y lo más elevado del pensamiento, digno de comunicarse con la Divinidad, mágico instrumento de la poesía, y este lenguaje, representado por signos, generaba el arte de la escritura que silenciosa, fiel y elocuentemente habla á los ojos.

Y el hombre prehistórico, después de adueñarse del fuego, de domesticar y asociar á sus tareas bellos y muy útiles animales, de fabricar utensilios, y de extraer de la tierra los metales, primero el dúctil cobre y más tarde el hierro tenaz, aparece en los albores de la historia poblando la fértil cuenca del Nilo, las vastas llanuras de la Mesopotamia y las extensas riberas del caudaloso Gan-

ges. Y algunos siglos después surge risueña y culta, como maravillosa flor de la civilización antigua, la divina Grecia bañada por las cerúleas aguas del Helesponto; y aquel pueblo de altísimas aptitudes mentales funda la ciencia, bosqueja la música, cimenta la filosofía, eleva la poesía á grande altura, y con el mágico arte de la estatuaria diviniza la forma humana, legando á nuestra perenne admiración esas joyas del arte llamadas el grupo de Laocoonte, el Apolo de Balvedere y la Venus de Médicis.

Cimentada la civilización en Grecia, bastan un poco más de veinte siglos para que, multiplicada, diversificada, engrandecida y ensanchada se disemine á través de vastísimos océanos, por los más remotos continentes, encendiendo por doquiera su divina antorcha. A fines de la XV centuria, el mundo de Colón se incorpora al viejo continente y llega á ser partícipe de su cultura; en los siglos XVII, XVIII y XIX las enormes regiones insulares que forman la Oceanía gracias á los esfuerzos y empresas de portugueses, holandeses é ingleses, son poco á poco sometidas al blando yugo de la cultura; en el siglo pasado se ve á la India maravillosa, quizá remota cuna de nuestra civilización, incorporarse á la nación británica, trocándola en imperio, y hace poco más de treinta años la civilización europea regenera, transforma y magnifica aquel país del extremo oriente, vislumbreado por Marco Polo y descrito por él con fabulosos rasgos; aquel país que fué el ensueño no realizado del inmortal Colón, aquel país que permaneció obstinadamente cerrado al europeo, que martirizaba cruelmente á

los misioneros pasajeros de la civilización; al Japón, en fin, que hoy llena al mundo de asombro midiendo ventajosamente sus armas con la colosal Rusia, sucesora de los tártaros de la horda de oro, y gobernada por vástagos de los viejos Czares de Novgorod, de Kasan y de Moscovia.

En este trayecto enorme que separa el brillo deslumbrante de la civilización, en su zenit de aquella noche tenebrosa en que se agitaba el hombre primitivo, contemporáneo del oso de las cavernas, se destaca un hecho culminante sin el cual el leve y errante polvo de la grey humana no se hubiera congregado en granfíticas masas propias para construir el pelágico edificio de la civilización; me refiero á la constitución de la patria, á la congregación de las vagabundas greyes, de las dispersas y errantes tribus, en naciones sedentarias, adueñadas de una comarca terrestre que cultivaban con esmero, que explotaban con provecho, consumiendo sus frutos, sembrándola y regándola, extrayendo sus riquezas minerales, cubriéndola de ciudades populosas, doblegándola bajo el peso de monumentos gigantescos.

Constituida la nación se concentraron y organizaron los esfuerzos; el trabajo colectivo quedó dividido y distribuido; surgió la unidad humana en el espacio y en el tiempo; la comarca que sostenía y alimentaba los contemporáneos, guardaba en su seno cariñoso los huesos de los antepasados y estaba destinada á ser el patrimonio de los descendientes; el hilo de la tradición enlazaba á las generaciones pósteras con la que en un momento dado sentía arder en su seno la generosa llama de la vida, los vínculos de la historia habían de unir estrechamente el pasado con el porvenir, los ascendientes más remotos con los descendientes más lejanos, y así se realizaba, y se hacía visible y palpable, una patria, imperecedera é

inmortal á través del torbellino de individuos caducos y de existencia efímera.

Los nacionales sentíanse estrechamente unidos entre sí por la común defensa, por comunes necesidades, por intereses semejantes, por la protección de las mismas leyes, por el culto de los mismos ideales, por la adoración de los mismos dioses, por el uso de la misma lengua, vibrante, sonora y significativa.

Si he evocado ante vosotros el enorme espectro del pasado ha sido á fin de hacer surgir de su contemplación una enseñanza fructífera en alto grado, la que nos hace considerar á la patria como una condición *sine qua non* del progreso, de la cultura y del bienestar humanos; con cuánta razón un gran filósofo aconsejó al hombre, para ser feliz, reprimir el desolador egoísmo, salir del estéril culto de su mezquina personalidad y consagrar la existencia á tres ideales: la familia, la patria y la humanidad, augustos emblemas de la solidaridad colectiva, é inexhaustos manantiales de la ventura personal.

Cuán desacertado y opuesto á tales enseñanzas estuvo un escritor mexicano que, en un arranque de escepticismo inaudito y de humorismo incalificable, exclamó que la patria no era más que un instinto zoológico. Protestad conmigo contra semejante aseveración, que de buen grado de criminal calificara. No; la interpretación correcta del pasado humano nos enseña que cabalmente la constitución de las naciones y el orto del amor patrio en el sentimiento humano, sacó al hombre de las bajas regiones de la animalidad para exaltarle hasta las excelsitudes de la humanidad; la patria dignificó á los grupos humanos convirtiéndolos de manada ó rebaño zoológico, en un conjunto armónico de seres enlazados por el afecto, por el desempeño de comunes labores, que alientan las

mismas esperanzas, y que unidos por el vínculo de una religión común, y por los significativos sonos de la misma lengua, se congregan en el campo para labrar la tierra, y en el templo para pedir á la Divinidad que, bendiciendo sus labores, les otorgue el pan nuestro de cada día.

Con cuánta razón, pues, la patria es ensalzada, es amada, es bendecida por el hombre; con cuánta razón se la considera como nuestra madre cariñosa que nos da la vida, que nos sustenta, que enciende nuestros ideales, que inflama en nosotros el divino fuego de honor; y con cuánta justicia se exige de cada hombre, consagrar sus energías al engrandecimiento de la patria, y en caso necesario, estar dispuestos á sacrificar nuestra existencia por defenderla. Vivir por la patria, morir por ella, son los dos grandes preceptos que el código del civismo imprime con líneas de luz en la conciencia del hombre culto.

Siendo así, como lo es sin duda, pues ya desde la antigüedad el gran poeta latino Horacio, en cincelado é inmortal verso, afirmó que era hermoso y noble morir por la patria; el ciudadano que la enaltece, el buen hijo que la honra, que la consuela en sus tribulaciones, que la sostiene en sus luchas, que consagra su vida á propugnar sus sagrados intereses, es acreedor á la gratitud de la misma patria, y merece gozar de la inmortalidad subjetiva, perpetuándose su recuerdo y siendo encomendado su nombre á la bendición de las generaciones futuras.

Os he convocado, señores, y ahora os dirijo la palabra, á fin de invitaros á organizar y hacer efectiva una manifestación de la gratitud nacional en favor de uno de los mexicanos más ilustres que han existido, y de los que mejor han sabido consagrar sus energías al progreso, á la independencia y á la honra de la pa-

tria. ¿Qué forma revestirá tal manifestación? Preciso es que sea duradera, como el agradecimiento que en pechos mexicanos infunde el grande hombre á quien queremos honrar; preciso es que sea inmortal, como los grandes servicios del patriota; que sea hermosa, bella, y sugiera profundas y vivas emociones, como hermosa, bella, y sugestiva fué la carrera del gran mexicano objeto del homenaje que ante vosotros inicio.

Asentar tales condiciones es pedir de la estatuaria el concurso de su poderoso cincel, que en el mármol ó en el bronce esculpió con Fidias la augusta forma de Zeus, con Miguel Angel la profética fisonomía de Moisés, con Canova las nobles y distinguidas facciones del que á principios del siglo pasado agitó al mundo con su maravilloso genio militar. Se trata pues, señores, de proveer á los medios de inmortalizar el recuerdo de un gran ciudadano por medio de un monumento que á expensas de una subscripción nacional, se alce en el lugar en que él culminó la magnífica vida del héroe.

Juárez es su nombre, señores. Basta pronunciarle para justificar el propósito que nos reúne y aún otros mayores. Pero no queriendo que se nos tache de idólatras ó fanáticos admiradores de una personalidad, permitidme que esboce los fundamentales y característicos rasgos del glorioso indígena que tanto impulsó el progreso mexicano, que tan grandes y trascendentales reformas implantó en nuestra organización política y que tanto influyó para conservar incólume el territorio nacional y el sistema democrático republicano que nos rige.

Bien sabéis que en 1821, después de once años de terrible y porfiada lucha, se consumó la independencia nacional, y fué convocada México á tomar parte en el concierto de las na-

ciones libres. Esa obra grandiosa de nuestra libertad, ese acto sublime de la emancipación política y esa exaltación de un pueblo libre, constituyen por sí mismos la más brillante apología que pueda hacerse del libertador Miguel Hidalgo, que figura para orgullo nuestro en la constelación de los Washington y los Bolívar.

Reconocida la importancia de esa obra colosal, debo, sin embargo, referirme á que la nueva nación quedó conformada según el tipo de la vieja colonia. Su gobierno interior, su legislación, la masa heterogénea de los pobladores, la ignorancia en que gemían, la secular opresión que habían sufrido el comercio, la industria, el régimen económico y, en resumen, todo lo que constituye una estructura social, llevaba las huellas de otras épocas, ostentaba como visible atavismo el influjo de siglos desvanecidos, y el grito de Dolores, consumando la independencia en 1821, al cortar el vínculo que hacía del territorio mexicano una rica colonia española, no pudo cambiar su fisonomía social, ni su mecanismo político y, como era natural, todo conservaba el sello impreso por los dominadores durante la prolongada labor de tres centurias y la marca de la política de los monarcas que empuñaban el cetro de España é Indias.

Si con la mirada sagaz del filósofo y del criterio sintético del historiador, contemplamos el turbulento conjunto de sucesos acaecidos en nuestra patria desde 1821 hasta hoy, nos será fácil advertir que tales sucesos se agrupan cronológica y sociológicamente en dos períodos el primero, de agitación revolucionaria, se cierra en 1867 y tiene por finalidad histórica borrar de la nación mexicana las huellas luctuosas del pasado, extirpar las enfermizas producciones de épocas vetustas, derrumbar las partes carcomidas de la cons-

trucción social, substituir la igualdad ante la ley al privilegio, la libertad de comercio al monopolio, la libre concurrencia al régimen prohibitivo, hacer desaparecer el anti-económico sistema fiscal de tarifas enormes, de infinitas aduanas interiores que, como pulpos de mil tentáculos, embarazaban los movimientos y absorbían el jugo del tráfico nacional.

Había sido tan prolongada la época revolucionaria, habían sido tan enormes sus agitaciones, y las raíces del mal eran tan profundas y tan difíciles de extirpar, que, aunque desde el punto de vista abstracto, el período revolucionario podía considerarse concluido en 1867, en el orden concreto, real y efectivo de los acontecimientos, las últimas oleadas de la agitación se prolongaron hasta 1876, quedando definitivamente terminada dicha era con el advenimiento al poder de un hombre nuevo, dotado de ardiente patriotismo y de excepcionales dotes administrativas, que inauguró el nuevo período de nuestra vida independiente caracterizado por el aumento de la producción y de la riqueza nacionales, por el desenvolvimiento del crédito público, por el equilibrio financiero, por la realización de grandes mejoras materiales que ha cubierto el país de redes telegráficas y ferrocarrileras, y de grandes obras que han ensanchado y mejorado nuestros principales puertos, y saneado y embellecido nuestras ciudades más populosas. En este segundo período de reconstrucción nacional, á la vieja política de agitaciones revolucionarias, de discusiones bizantinas y ociosas, de régimen parlamentario obstruccionista, ha substituido paulatinamente la política administrativa y científica, que sin perseguir abstracciones se consagra á mejorar la realidad que busca el progreso nacional, no en la estéril lucha de los

partidos, sino en la cooperación laboriosa de los ciudadanos á realizar el procomún, operando á la sombra de la paz y del respeto á la ley que define y garantiza los derechos de cada uno.

Estos dos períodos de la evolución nacional han tenido por corifeos y caudillos: uno, al ilustre patricio Benito Juárez, el otro, al egregio General Porfirio Díaz. Mas este último en la plenitud de sus energías y capacidades, empuña aún con acierto y beneplácito general las riendas del gobierno, y tiene como recompensa el amor y la confianza de sus conciudadanos. Más tarde la Historia hará plena justicia.

El primero, el ilustre Juárez, traspasó hace treinta y dos años la línea que nos separa de las regiones tenebrosas de ultratumba. Todavía en la plenitud de la vida física y en la alta cima de la preeminencia política fué sorprendido por aleve y recóndita dolencia, y desapareció de las miradas de sus compatriotas, sumergiéndose en lo que el viejo Homero, patriarca de los poetas, llamaba el reino de las sombras.

Pero ¡qué vida tan fértil, tan fecunda, tan gloriosa la suya! Nacido bajo el frágil techo de mísera cabaña indígena, perteneciente él mismo á la raza indígena pura, su cadáver recibió honores en el viejo palacio de los virreyes, y sus restos fueron trasladados á la postrer morada entre las solemnes y múltiples manifestaciones del duelo nacional. El llanto de la patria caía sobre la helada frente de su cadáver, y la misma patria, con ósculo cariñoso de madre desolada, sellaba la vida de aquel hombre que había escalado de uno en uno los peldaños de la gerarquía social, que había empuñado en sus viriles manos la clava de Hércules de la Reforma, para vencer al partido reaccionario, implantar justos y sapientísimos principios polí-

ticos y con ellos construir las amplias y sólidas bases del progreso nacional.

Benito Juárez fué el heredero de las sabias ideas políticas y económicas de Luis Mora; fué en la dinastía liberal el sucesor del eximio patricio Valentín Gómez Farías, se afilió desde los primeros años en el partido liberal exaltado, pues, político sagaz y resuelto, comprendía bien que las reformas radicales, derrumbando un edificio, son preferibles á las empresas tímidas y vacilantes de los moderados, de convicciones poco firmes, de ánimo poco resuelto, que se contentan con hacer en el carcomido edificio reparaciones insignificantes.

En el Gobierno de Oaxaca ejerció sus grandes facultades de hombre público, sufrió las persecuciones de Santa Ana, y al caer el dictador derrocado por el poderoso movimiento liberal iniciado en Ayutla, Juárez, elevado á la categoría de Ministro de Justicia, expidió la famosa ley que lleva su nombre, y que declara abolidos los fueros eclesiástico y militar.

Confiados los intereses del partido liberal á las débiles manos del moderado Comonfort, se vieron en peligro enorme, cuando éste, traicionando la Constitución de 1857, que de mala gana había promulgado y que jurado hubiera con intención aviesa, había abandonado la causa á la irrupción armada del partido reaccionario.

Por fortuna el gran Juárez, honrado por la confianza nacional é investido por el sufragio público con la dignidad de Presidente de la Suprema Corte de Justicia, que llevaba consigo la de Vicepresidente de la República, asume el poder en Enero de 1858, y sus manos vigorosas empuñan el timón de la causa liberal amenazada por la engreída reacción que por sorpresa se había adueñado del poder.

Comienza entónces á dar muestras de aquella impasibilidad, de aquel estoicismo, de aquella entereza, de aquella convicción profunda, de aquella fé inquebrantable en su causa, que hicieron de él en adelante la inmovible y enhiesta roca de la resistencia, que ve estrellarse y morir á sus pies las olas embravecidas.

Peregrina, levantando muy alto, cual lábaro de triunfo la Constitución de 1857, y en Veracruz, con audacia sin ejemplo, y sitiado y acorralado por las huestes enemigas, decretó las inmortales leyes de Reforma, convirtiendo en hechos y realidades los anhelos y las más avanzadas aspiraciones del partido liberal.

Su constancia, y la firmeza granítica de sus propósitos le dan por fin la victoria, y en los primeros días del año de 1861, á la cabeza del partido liberal triunfante, ocupa la capital de la República.

Mas aquel hombre, como si hubiera sido formado á propósito para hacer frente á las más desesperadas situaciones, no había de disfrutar por mucho tiempo del reposo. Triunfador de una gran catástrofe, antes de descansar de la dura brega, debía hacer de nuevo frente á una nueva catástrofe más enorme y pavorosa. Después de la guerra civil, la guerra extranjera; después de haber hecho triunfar la Constitución y la Reforma y asentado sobre bases firmes la independencia económica y la radical transformación del país, había que defender la autonomía nacional, pues el suelo de la patria era invadido por las huestes francesas que pretendían implantar por la fuerza una institución imperial con un soberano extranjero.

La llamada del patriotismo se extiende á todo el territorio nacional. Se hacen aprestos de guerra para todas partes: el himno nacional inflama el corazón de todo buen mexica-

no y surgen los Escobedo, los Díaz, los Zaragoza, los Treviño, los Naranjo, los Corona, los Riva Palacio, los Rincón Gallardo, los Terrazas, los Rocha, los González Ortega, los Berriozábal, los Régules, y tantos otros héroes distinguidos que merecieron del gran Juárez el temple de acero de su valor civil, el fuego de su acendrado patriotismo y la fé inquebrantable de su causa, justa y bendita como es siempre la de la autonomía de las naciones.

Los triunfos del ejército invasor no fueron bastantes para desalentar al indio simbólico en quien había encarnado el honor nacional y la esperanza de la patria; pero sí lo obligaron á salir de la capital de la República, con el corazón lleno de dolor por la infidelidad de algunos malos mexicanos.

De nuevo comienzan para Benito Juárez las angustias de la emigración, de nuevo tiene que buscar y encontrar en las inexhaustas energías de su alma, la fé que faltaba á muchos, de nuevo peregrina silenciosa y majestuosamente hasta llegar á las lejanas fronteras de la patria. Aquí, en el Estado de Chihuahua, encontró cariñosa y patriótica bienvenida; los hijos de Chihuahua se levantaron erguidos, valientes y resueltos ofreciendo su sangre y sus vidas en aras de la patria; y hasta las damas de nuestra mejor sociedad, después de alistar á sus hijos para la guerra, fueron al templo de San Francisco á pedirle á la Divina Providencia el triunfo de la causa republicana, cubriendo de negros crespones, en aquel acto, el pabellón nacional, puesto que ya el ejército francés había ocupado la ciudad y que pasmado veía con fruncido ceño aquella demostración patriótica de las espartanas chihuahuenses. Poco después esas mismas damas cubrían de perfumadas flores las calles que deberían barrer los prisioneros mexi-

canos sujetos á esa humillación por los franceses.

Juárez siguió su peregrinación hasta aislarse en la modesta villa de Paso del Norte, y en aquel apartado asilo le vimos permanecer sereno, impávido, haciendo frente á la tempestad: de pie, erguido, sostenido por el amor á la patria y por la fé que tenía en el triunfo, y por el noble sentimiento del deber, semejando al capitán de desarbolado y desmantelado buque que espera sereno sobre la cubierta que el temporal suspenda sus fieras acometidas, ó que le devore á él mismo con el navío cuya suerte se le confió.

Ese momento sublime, augusto y decisivo de la vida del patricio, lo considero digno de perpetuarse en un monumento, y á ese efecto, en nombre de la patria os pido vuestro concurso, para que infundiendo la vida impercedera del arte, se eleve un monumento al egregio patricio en la misma villa de Paso del Norte, hoy Ciudad Juárez, en la que en días luctuosos el indígena de Guelatao, fué el porta-estandarte de la patria.

Señores que componéis la Junta Patriótica "Benito Juárez" que hoy tengo la honra de instalar: los hijos de Chihuahua recibieron con los brazos abiertos al gran indio, al esforzado Presidente de la República, que después de peregrinar dolorosamente por centenares de leguas del territorio nacional, después de sufrir en Nuevo León y Coahuila la amarga desilusión que le causara la actitud hostil y traidora de Vidaurri, atravesó el desierto pasando cerca del sitio donde el padre de nuestra Independencia cayó en manos de sus verdugos y vino á llamar á las puertas del Estado de Chihuahua, encontrando como ya he dicho, en esta tierra generosa y hospitalaria,

consuelo á sus desventuras, buenos amigos y fieles aliados que sostuvieron la causa de la patria y de la libertad simbolizada en su persona. El ilustre Manuel Ojinaga y el egregio General Luis Terrazas, á quien tenemos la dicha de contar aún entre nosotros, y de respetar y honrarle como á uno de los representantes más dignos de aquellos días heroicos, prestaron á la causa del patrio el eficaz apoyo de su corazón denonado é intrépido, de su patriotismo y de su esforzado brazo.

Señores:

Los mexicanos de aquella época cumplieron con su deber, cumplamos nosotros con el nuestro; ellos alentaron al ilustre ciudadano, al gran republicano, se alistaron bajo sus banderas, pelearon denodadamente para hacer triunfar su causa que era la sacrosanta de la patria, y muchos derramaron su sangre y perdieron su vida en la titánica empresa, honremos nosotros la memoria de aquellas jornadas heroicas, perpetuando en un monumento digno, el recuerdo del ilustre jefe que llevaba consigo la causa de la patria, y que ese monumento sea para nuestros hijos una elocuente lección de patriotismo y gratitud que les demuestre que, aún en las situaciones más desesperadas, la causa de la patria, la causa de la justicia y del deber, acaban por triunfar cuando se encomiendan á manos tan firmes como las de Juárez, á corazones tan enteros como el suyo y á convicciones como la suya, tan inquebrantables; que ese monumento lo levante la gratitud del pueblo mexicano; que todas las clases sociales estén allí representadas; y que ese sitio bendito y ese monumento sean para siempre la fuente de inspiración del amor patrio y el centinela de la autonomía nacional.

ENRIQUE G. GREEL.

La iniciativa del señor Gobernador D. Enrique C. Creel ha prosperado. La Junta Patriótica Benito Juárez ha estado funcionando con regularidad: sus trabajos se han extendido á toda la República, y en todas partes han encontrado un eco de simpatía.

Por subscripción nacional se han reunido \$80,000.00 y se espera completar la cantidad de \$125,000.00. Esta base tomó la Junta Benito Juárez para celebrar sus contratos.

La construcción del monumento se ha contratado con el Sr. Ing. D. Julio Corredor Latorre, por la cantidad de \$117,000.00.

El proyecto aprobado por el Jurado de Calificación fué el de los señores Augusto Volpi y Francisco Rigalt, á quienes se les dió un premio de \$3,000.00. El segundo premio de \$1,500.00, lo recibió el Sr. Ing. D. Carlos Noriega.

El monumento se levantará en el centro de un jardín de 25 metros de diámetro, desde el cual se ascenderá por cuatro gradas á una plataforma de 10 metros de radio.

Sobre la plataforma desplanta un basamento octagonal de 18 metros de diámetro y 2.60 metros de altura.

El basamento tiene tres cuerpos salientes, sobre los cuales se colocarán tres estatuas simbólicas representando: La Reforma, La Paz y El Progreso.

Cada uno de los cuatro lados del basamento contendrá un bajo-relieve fundido en bronce, representando culminantes episodios nacionales, vinculados con la vida del señor Juárez.

Sigue en el orden ascendente otro basamento octagonal de 12.60 metros de diámetro por 11 metros de altura.

Este basamento lleva inscriptos los nombres de los tres Ministros que

acompañaron á Paso del Norte al señor Juárez: Lic. D. Sebastián Lerdo de Tejada, Lic. D. José María Iglesias, General D. Ignacio Mejía.

Al frente del basamento se colocará un grupo alegórico, representando á un soldado mexicano defendiendo el pabellón nacional.

Sobre este segundo basamento descansará la gran columna de dos metros de diámetro por ocho metros de altura. Debajo del hermoso capitel dórico clásico se colocará el águila mexicana; y sobre el mismo capitel descansará el pedestal que ha de recibir la estatua en bronce del señor Juárez, teniendo apoyada sobre el hombro la bandera nacional, en una mano el libro de la Reforma y apuntando con la otra hacia la Capital de la República. Dicha estatua tendrá cuatro metros de altura.

Todas las estatuas, lo mismo que los bajo-relieves, el águila mexicana y las figuras alegóricas, serán modeladas por el artista mexicano D. Enrique Guerra y se fundirán las de bronce en Milán y las de mármol se cincelarán en Carrara.

El monumento en conjunto tendrá una altura de 22.80 metros.

La colocación de la primera piedra del monumento la hará el señor Presidente General D. Porfirio Díaz, el 16 de octubre de 1909.

El acto resultará extraordinariamente solemne, imponente y significativo: un Presidente honrando la memoria de otro Presidente; un gran hombre tributando homenaje á otro egregio ciudadano; dos períodos brillantísimos de nuestra historia uniéndose con un eslabón de oro y dos figuras colosales de nuestra Patria que en esos momentos crecen y se hacen más grandes por el amor, el respeto, la admiración y la gratitud del pueblo mexicano.

El Palacio de Gobierno



En el año de 1881 siendo Gobernador Constitucional del Estado el Sr. Gral. don Luis Terrazas, á iniciativa suya la H. Legislatura expidió un decreto ordenando que los \$40,000.00 que restaban de los sesenta mil que la Compañía constructora del ferrocarril Central Mexicano pagó al Estado por el traspaso que este le hizo de la concesión que poseía para construir la línea de C. Juárez á esta capital, fueran dedicados é invertidos en la construcción de un Palacio para los Supremos Poderes del Estado.

Tal fué el origen del suntuoso edificio que hoy ocupan las oficinas del Poder Ejecutivo, Legislativo y Judicial, debiendo por lo tanto el Estado tan importante obra de que con justicia se enorgullece, á la administración del Sr. Gral. Terrazas.

Tan luégo como la Legislatura expidió el decreto antes citado el Sr. Gobernador Terrazas, para darle debido cumplimiento, promovió una junta á la cual asistieron los Sres. Ingenieros D. Pedro Ignacio Irigoyen y D. Enrique Esperón y los co-

misionó para que presentaran cada uno de ellos, proyectos, planos y presupuestos del edificio. Cumplimentado ese acuerdo el Sr. Gral. Terrazas determinó que los comisionados refundieran en uno solo sus proyectos, adoptando la mayor parte del formado por el Sr. Ing. Irigoyen quien fué nombrado Director de las obras y el Sr. Ing. Esperón su auxiliar y colaborador.

El Palacio del Gobierno fué construido en una parte del espacio que ocupaba el Ex-Colegio de Jesuitas, abarcando en su recinto el sitio donde fué fusilado el Padre de la Independencia Nacional (1). Para principiar su construcción fué derribado lo que quedaba en pie del histórico edificio, comenzando la apertura de los cimientos el 21 de Julio de 1881.

Como la cantidad de que se disponía para la construcción del Palacio era muy corta, en un principio se trató de que se emplearan en él el adobe y piedra de sillería, pero con suma cordura el Sr. Gral. Terrazas promovió que el edificio se construyera de piedra y mezcla y que anualmente se invirtieran \$25,000.00 has-

(1) Para determinar y fijar exactamente ese histórico sitio, en el lugar que le corresponda en el interior del actual Palacio, el Sr. Gobernador Don Enrique C.

Creel ha nombrado una comisión que se ocupa de reunir todos los informes conducentes á ese fin para formular su dictamen definitivo.

ta concluir la obra, autorizándose al Sr. Ing. Irigoyen para reformar su proyecto de acuerdo con la nueva resolución.

En virtud de esta autorización fué adoptado para el primer cuerpo del edificio "el orden dórico compuesto por Vignola con aplicaciones del estilo *Renacimiento* y moderno," según puede observarse en el fotografo relativo.

Al llegar la construcción á ocho metros de altura se encargó de la dirección de la obra el Sr. Ing. Esperón, por haberse separado de ella el Sr. Ing. Irigoyen, y bajo su vigilancia se continuaron los trabajos hasta concluir la arquería de las galerías del piso bajo, en cuyo tiempo el Sr. Irigoyen reanudó sus labores y adoptó para el segundo cuerpo del edificio el orden jónico, el cual se vé en las columnas que adornan los pies derechos de los balcones, ornamentados con frontones modernos.

La construcción del Palacio fué ejecutada, como se desprende de los hechos relatados, en su mayor parte por los Sres. Ingenieros Irigoyen y

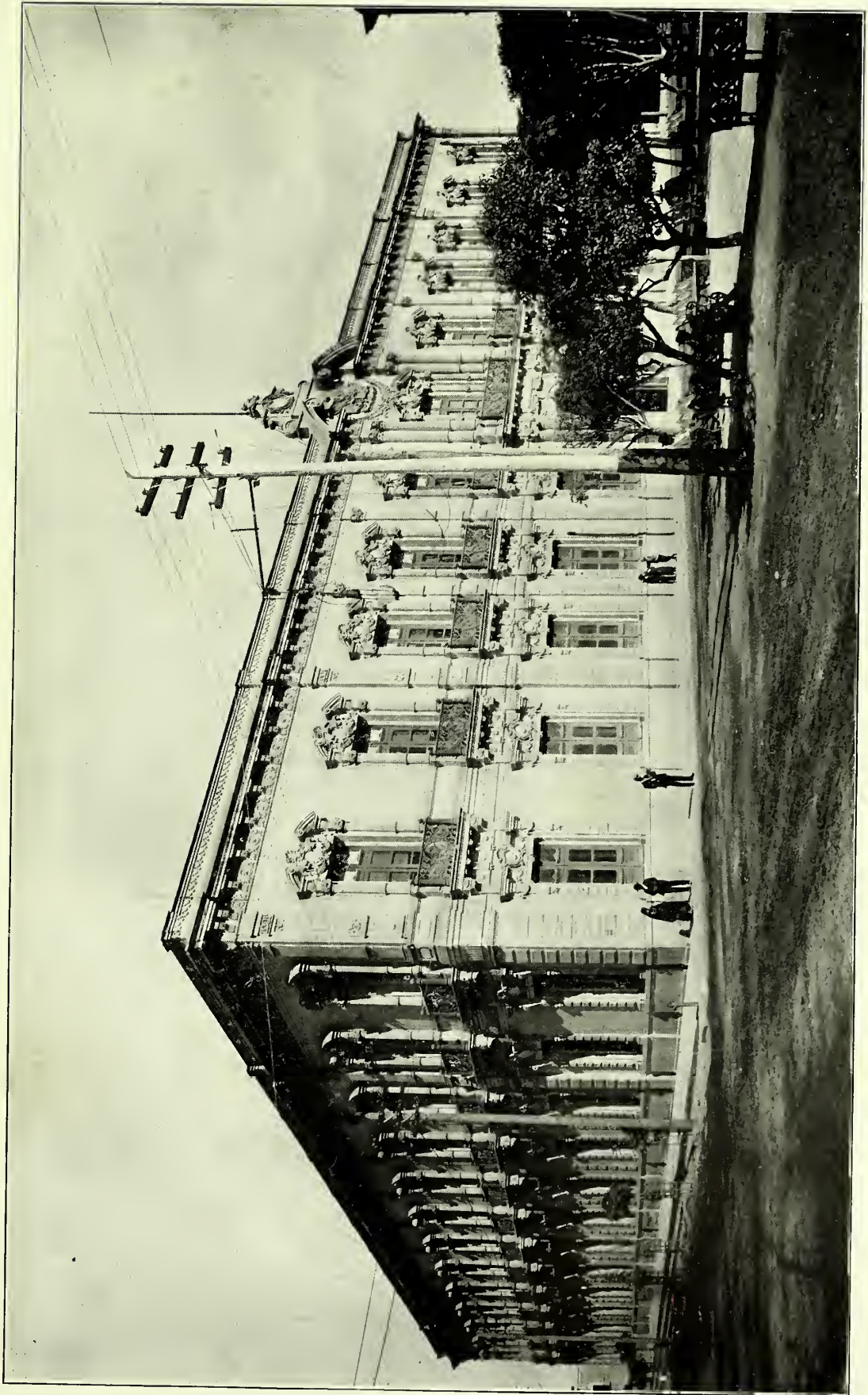
Esperón, y las personas que después intervinieron en ella sólo tuvieron que terminar las obras de menor importancia y accesorias.

El edificio quedó terminado en 1891 con un costo de \$388,139.19, y en 1892 se instalaron en él los Supremos Poderes.

De 1892 á la fecha han despachado en su recinto los asuntos del Poder Ejecutivo, como Gobernadores Constitucionales los Sres. Coronel Miguel Ahumada, Gral. Don Luis Terrazas y Sr. Don Enrique C. Creel y como Gobernadores Interinos el Sr. Lic. Joaquín Cortazar, el Sr. Don Enrique C. Creel, (antes de ser Gobernador Constitucional) y el Sr. Don José M^a Sánchez.

En el segundo piso de Palacio están instaladas las oficinas del Supremo Tribunal de Justicia y las del H. Congreso y en el primero se encuentran la Tesorería General del Estado, el Archivo General del Gobierno, las Oficinas Centrales del Registro Civil y del Registro de la Propiedad, la Defensoría de Oficio y los Juzgados 1^o y 2^o de lo Civil.





PALACIO DE GOBIERNO.

El Palacio Municipal

EL moderno y elegante edificio ubicado frente á Catedral, ocupando la porción central de los vetustos portales y dependencias que sirvieron durante largos años de oficinas municipales y Comandancia de Policía, es el Palacio Municipal.

En 1905 el Sr. Gobernador Interino don Enrique C. Creel promovió la construcción del Palacio Municipal firmándose el contrato para las obras de edificación entre el I. Ayuntamiento y el Arquitecto Sr. John Waite (de origen inglés) el 6 de febrero de 1906, por haber sido las proposiciones de dicho arquitecto las más favorables para los intereses del municipio.

Los planos del Palacio Municipal fueron formados por los Sres. Ing. Enrique Esperón y Arquitecto Alfredo Giles, vigilando el primero, como Director de Obras Públicas, la ejecución de las obras de construcción, é inaugurándose los trabajos el 21 de Marzo de 1906, primer Centenario del nacimiento del Benemérito de América.

Las obras terminaron dentro del plazo convenido y el flamante edificio fué inaugurado el 4 de octubre de 1907 al principiar el período constitucional para el cual fué electo Gobernador del Estado el Sr. don Enrique C. Creel.

Las paredes exteriores son todas de cantera, los pisos y techos de argamasa y están soportados por vigas de acero y columnas; los tabiques interiores son de ladrillo, no usándose en todo el edificio la madera sino en las puertas, ventanas y entarimados.

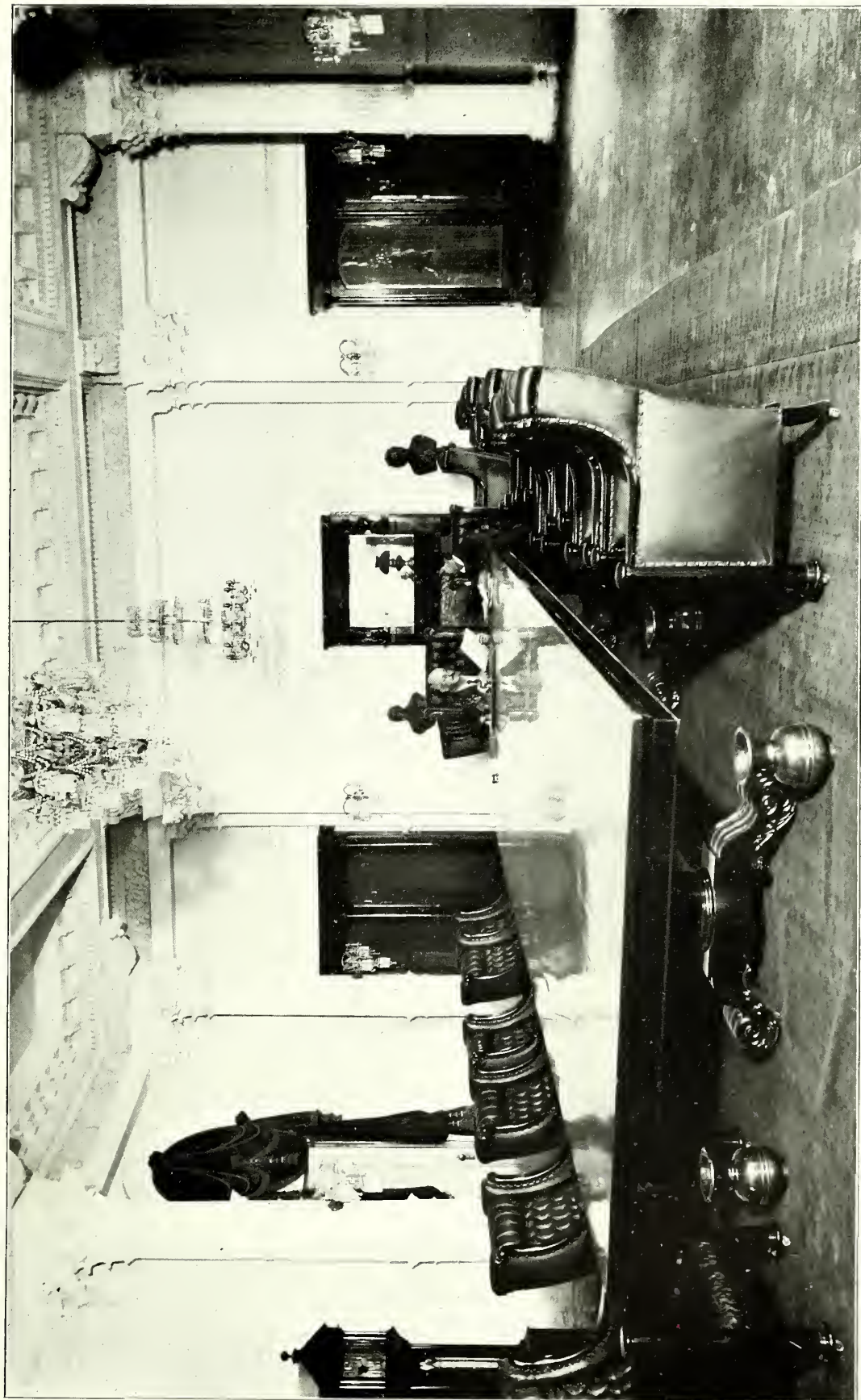
En el primer cuerpo del Palacio se encuentran las oficinas de la Jefatura Política, de la Secretaría y de la Tesorería Municipal de la ciudad; en el segundo la Inspección de Coches, la Fontanería de la ciudad, la Secretaría del I. Ayuntamiento y el Salón de Cabildos pintado de blanco y oro y con magnífico decorado que lo hace figurar en primer término entre las Salas Capitulares de todas las Corporaciones Municipales del país, por la elegancia y buen gusto que se observa en todos sus detalles.

En el tercero y último piso están las oficinas del Ingeniero de ciudad y el amplio departamento ocupado por la Biblioteca Municipal, inaugurada en 1908 y que cuenta ya con muy cerca de 5,000 volúmenes.

El valor total del edificio es de \$150,000.00, á la cual suma hay que agregar \$35,000.00, cantidad que fué invertida en la compra del mobiliario para las oficinas antes enumeradas.



PALACIO MUNICIPAL.



SALÓN DEL PALACIO MUNICIPAL.



El Teatro de los Héroes



A ciudad de Chihuahua, poseyó por largos años, como único local adaptado para Teatro, el que ocupó la antigua Iglesia del Ex-Colegio de Jesuitas, en el costado que cerraba la actual calle Libertad. Al ser derribado el vetusto edificio contaba ya con el *Teatro Betancourt* (en la "Calle del Teatro," hoy "Ojinaga") pero construido como fué dicho coliseo cuando la población de la ciudad no excedía de 10 á 12,000 habitantes, con el transcurso de los años su capacidad fué insuficiente para el número de espectadores que á él concurrían y sus condiciones de higiene y comodidad para el público dejaban mucho que desear.

En estas circunstancias el Gobierno del Estado, al frente del cual se encontraba el Sr. Coronel Don Miguel Ahumada, decidió emprender la construcción de un gran teatro, escogiendo para ello el espacio que ocupaba el llamado "*Hospital Civil*" en la Plaza Hidalgo, en la manzana limitada por las calles Once, Escorza, Trece y Aldama.

Lá primera piedra fué colocada el 16 de Septiembre de 1898 y la inauguración del "Teatro de los Héroes"

se efectuó el 8 de Septiembre de 1901, representando "*Aída*" la Compañía de Opera Italiana del Sr. Mario Lambardi.

Ocupa el Teatro 36m. 82cm. de frente, por 62m. 10cm. de fondo y fué construido por el arquitecto George E. King. Los cimientos son de concreto y cemento, el primer cuerpo del edificio de roca y los superiores de ladrillo. Los armazones interiores de acero, fierro y madera, y los techos de lámina de zinc.

El vestíbulo es muy elegante, con piso de mosaico y techo artesonado, partiendo de él dos escaleras de nogal que conducen á los pisos superiores.

La altura de la sala, en su parte céntrica, es de 19m. 55cm. existiendo en ella 500 lunetas, dos prosceñios, 16 plateas, 19 palcos primeros, 19 segundos y galería, con capacidad total para 1,500 personas cómodamente instaladas.

El alumbrado se compone de 2,600 focos incandescentes, de los cuales 1,050 están situados en el ámplio foro, con una distribución perfecta para dar á la luz todas las gradaciones que requiera el movimiento escénico.

La cantidad invertida en el edificio, fué de \$655,874.05.

En el costado derecho del edificio se encuentran los siguientes departamentos: 1º, Subterráneos dependientes del foro y los ocupados por un juego de boliche. 2º, (primer piso) locales para cantina y billares, 3º (segundo piso) piezas amplias que se destinan al servicio de cocina y accesorios, en los banquetes que se efectúan en el "Salón Blanco," y escaleras de escape y comunicación para el tercer piso. 4º (tercer piso) salón ocupado por una logia masónica y escalera de escape de galería.

Costado izquierdo. 1º Subterráneos ocupados por la imprenta del Gobier-

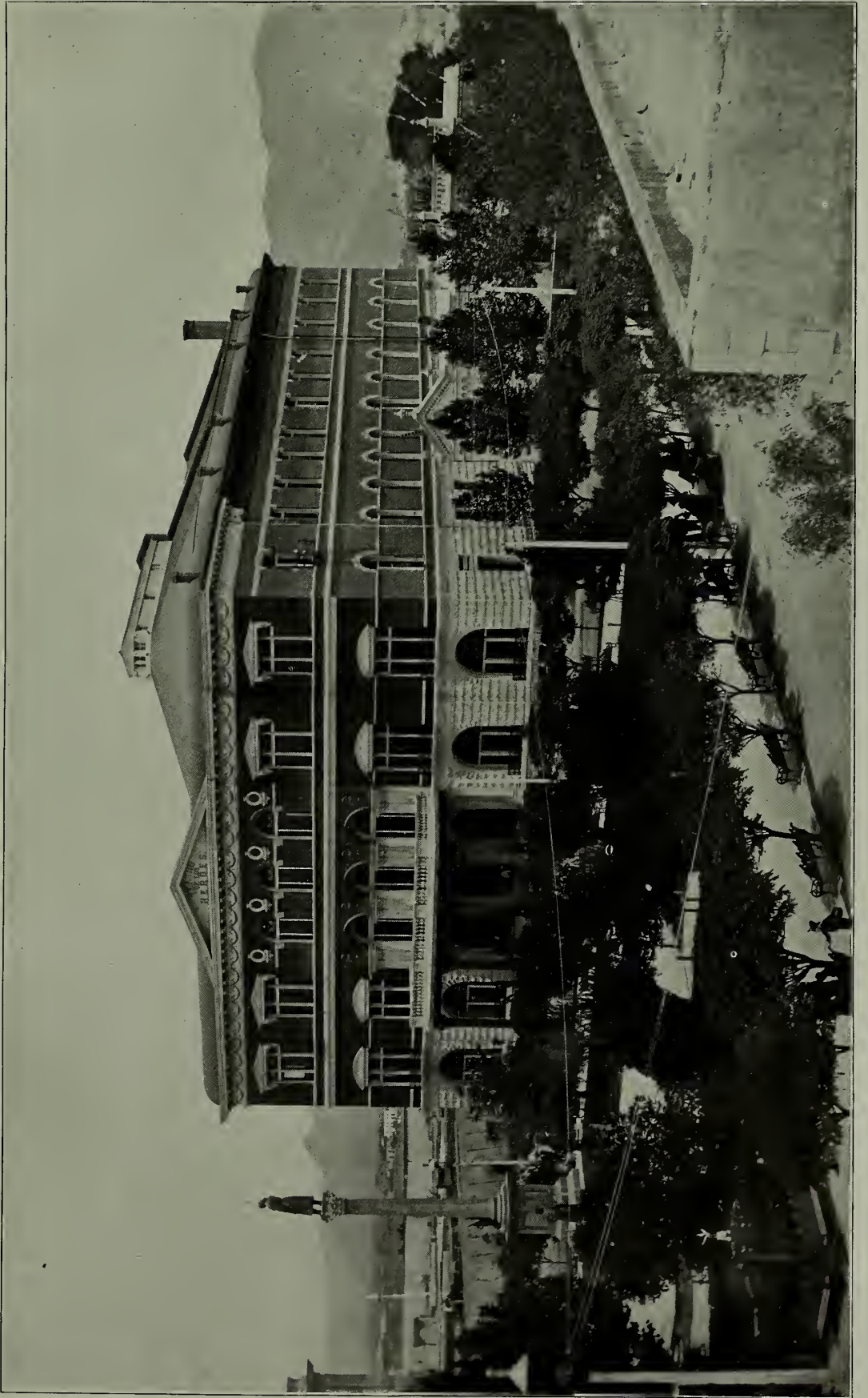
no. 2º (primer piso.) Departamentos del Consejo Superior de Salubridad; piezas del foro y escaleras. 3º (segundo piso.) Departamentos del Club Sorosis, oficinas del gabinete bacteriológico, piezas dependientes del foro. 4º (tercer piso.) Departamentos ocupados por la "Unión de Mecánicos Mexicanos."

El primer piso del frente del Teatro lo ocupan el vestíbulo, taquilla, escaleras y entrada á la sala y plateas; el 2º el "Salón Blanco," piezas para tocador y refrescos y cubos destinados á los elevadores y el 3º lo ocupa la "Asociación Cristiana de Jóvenes" (Y. M. C. A.) con su gimnasio y oficinas.





TEATRO DE LOS HEROES.



TEATRO DE LOS HÉROES.

La Escuela Modelo N° 141

LA finca escolar más moderna que existe en esta ciudad, construida expresamente para su objeto con todos los requisitos que exige la moderna pedagogía, es la que está ocupada por la Escuela Oficial N° 141, entre las calles 14, 16, avenida Penitenciaría y calle Terrazas.

La primera piedra fué colocada por el Gobernador Interino Sr. D. José María Sánchez, el 25 de Marzo de 1907 y fué inaugurada el 16 de Septiembre del mismo año.

La construcción fué dirigida por el arquitecto Sr. W. A. Bird, de conformidad con el contrato previo que celebró con el Gobierno, por la cantidad de \$40,000.00, sujetándose á bien detalladas especificaciones y planos formados con ese fin por los ingenieros Sres. Enrique Esperón y Alfredo Giles.

El valor actual del edificio, con el mobiliario que contiene y con algunas reformas que se le han hecho, asciende á \$57,058.00.

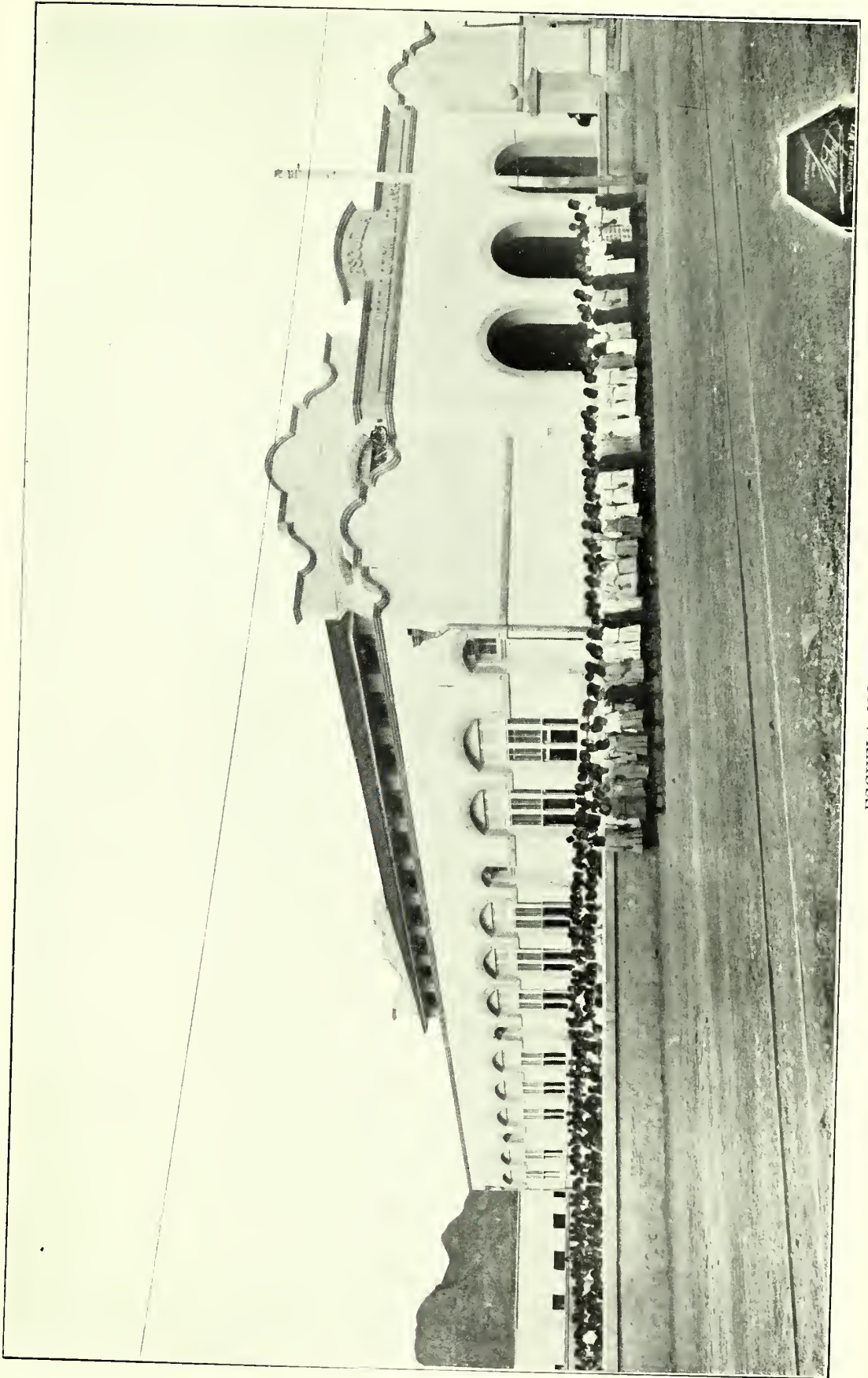
La "Escuela Modelo" (así denominada porque servirá de tipo á las construcciones semejantes que en lo sucesivo se emprendan para las escuelas oficiales de categoría) consta

de tres cuerpos: el central ocupado por el salón de actos y dos laterales ocupados por salones de clase, mirando la fachada hacia el S. O.

Los cimientos y paredes son de piedra y mezcla, los pisos interiores de madera con excepción de los del vestíbulo y anexos que son de cemento; los techos dobles, siendo el exterior de lámina de fierro galvanizada; los cielos de manta pintados al temple y las paredes al óleo, así como todas las puertas y ventanas.

Los ángulos formados por las paredes son curvados, así como todos los bordes de las puertas, de tal manera que en parte alguna del edificio hay ángulos agudos, obtusos ó rectos.

La escuela está circundada por amplio espacio destinado á formar en él hermosos jardines y á servir de sitio de recreo para los alumnos. El gran cuidado que se tuvo al formar los planos del edificio y la vigilancia que se ejerció durante la construcción dieron por resultado que la "Escuela Modelo" satisfaga dignamente al nombre con que es conocida y que pueda victoriosamente resistir el más severo examen sin que se le encuentren defectos ó inconvenientes condenados por la higiene escolar.



ESCUOLA MODELO.

La Comisaría Central de Policía

EN la parte central de los antiguos portales situados en la Plaza de la Constitución, frente a la Catedral, es decir en el sitio más céntrico de la ciudad, donde hoy se yergue el Palacio Municipal, estuvieron instaladas por largos años las oficinas de la Comandancia de Policía y depósito de detenidos á disposición de la Jefatura Política del Distrito.

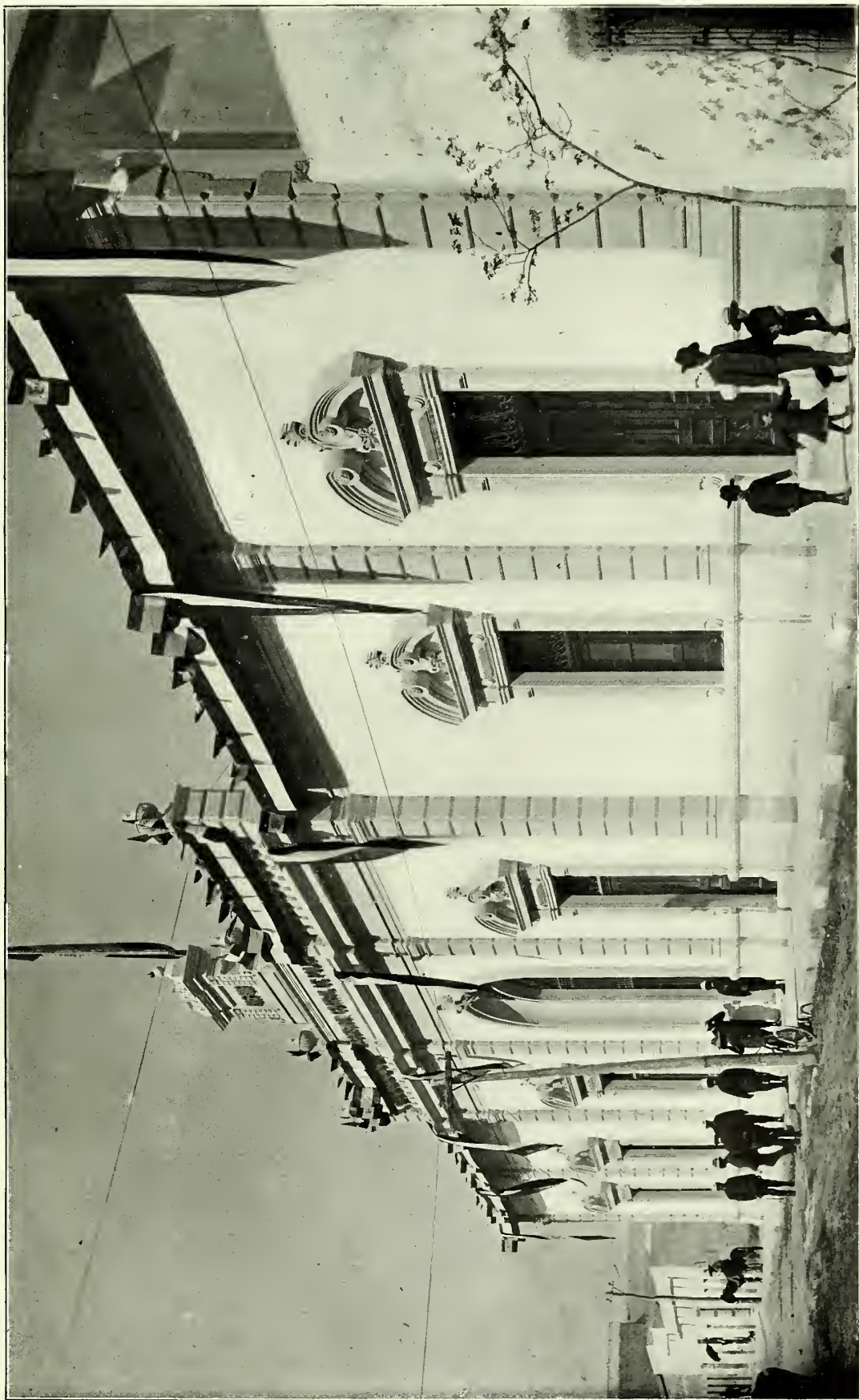
Lo céntrico del punto en que estaban las oficinas de policía daba lugar á que con frecuencia se produjeran espectáculos inconvenientes ó lastimosos, pues entre las personas detenidas se encontraban algunas en estado de ebriedad que causaban escándalo, y de vez en cuando llegaban otras golpeadas ó heridas á quienes acompañaba un cortejo de parientes y amigos.

Para evitar esos inconvenientes el señor Gobernador Interino don Enrique C. Creel, inició ante el I. Ayuntamiento la construcción rápida de un edificio especial destinado al servicio de la policía, por demandarlo así el buen nombre de la población, y aprobado el proyecto, se escogió como sitio el que ocupaba la antigua mostrenquería del Municipio en la calle Doblado; fueron aceptados los planos y presupuestos formados al efecto por el Sr. Ingeniero

Enrique Esperón, y la Junta de Mejoras Materiales de Chihuahua se encargó de la vigilancia de las obras, colocando con toda solemnidad la piedra angular del edificio el señor Gobernador Creel, el 25 de marzo de 1905.

La Comisaría Central de Policía, inaugurada el 21 de Marzo de 1906 con un costo total de \$100,000.00 ocupa la manzana formada por las calles Doblado (al frente) Av. Independencia y Calle 2ª, en sus costados y la Calle Trías, á la espalda. El edificio es de piedra y mezcla, de un solo piso y con subterráneos, en la porción que mira á la Calle Trías. En él se encuentran instaladas las oficinas del Comandante de Policía de la ciudad, las de la guardia de prevención del cuerpo de gendarmes municipales, las cuadras para gendarmes y para los oficiales; cinco separos para incomunicados, un gran salón para detenidos, varias bodegas y los departamentos que se destinaban para los Juzgados Menores, que permanecen desocupados por haber sido estos instalados en la Penitenciaría.

En la espalda de la Comisaría Central (Calle Trías) se hallan las oficinas del Cuerpo de Bomberos de la ciudad y en el costado derecho é independiente del resto del local, la Escuela Oficial de párvulos.



COMISARÍA CENTRAL DE POLICÍA.

El Hospital "Porfirio Díaz"

EN el término oriental de la Avenida Colón se levanta el hermoso edificio del hospital "Porfirio Díaz", que tiene á su frente un extenso sitio para jardín y á su espalda un horizonte cortado por las escarpadas crestas de las más altas montañas que circundan á Chihuahua.

Fué colocada la primera piedra el 16 de septiembre de 1894 y en igual fecha de 1899 se efectuó la inauguración del establecimiento que tuvo un costo de \$102,609.85.

El estilo general del edificio es el gótico. El frontispicio es magestuoso: se compone de un pórtico central, defendido por elegante verja de hierro, de dos portales laterales y de ocho ventanas simétricamente distribuidas. En su totalidad comprende una extensión de cien metros.

Se prefirió el sistema de pabellones aislados por ser el más higiénico y adecuado para un terreno y un clima como los nuestros.

El cuerpo del edificio consta de dos grandes separaciones: una para hombres y otra para mujeres.

Los pabellones están contruidos en series paralelas, separados entre sí por prados de árboles y plantas de poca elevación; el primero, á la derecha, para el aseo, preparación y vestuario de los médicos; el segundo, á la izquierda, para enfermos distinguidos; el tercero, que tiene á su frente un hermoso jardín, para la cirujía general; el cuarto, á la izquierda, sobre un piso de cincuenta centímetros sobre el nivel de los jardines; el quinto, sala de medicina para hombres, tiene la misma amplitud; el sexto se compone de tres piezas que sirven: la primera para cirujía de enfermos infectados, la segunda para distinguidos y la tercera para el aseo de los mismos enfermos.

La sala de operaciones comprende tres departamentos y se halla frente á la entrada principal del hospital, ostentando una elegante cúpula.

En el primer departamento está instalado el arsenal, dotado de todos los aparatos é instrumentos para la grande y pequeña cirujía y colocados en finos anaqueles de cris-

tal y en armarios de cristal y fierro.

En el departamento del centro está la sala de operaciones, perfectamente iluminada por los cristales que tiene la bóveda de la cúpula y las ventanas laterales; esta sala tiene una finísima y perfecta mesa de cristal y metal niquelado, los irrigadores pendientes del techo y los demás útiles necesarios.

En el último de los dichos departamentos se hallan dos magníficos esterilizadores, uno para el agua fría y caliente y el otro para instrumentos quirúrgicos.

El séptimo pabellón del establecimiento, fué construido para los pacientes de enfermedades mentales y consta de diez celdas para alienados furiosos, un dormitorio para los pacíficos y un patio de regulares dimensiones.

El comedor para hombres, que es uno de los mejores departamentos, se encuentra á espaldas del anterior pabellón y tiene toda la decencia y comodidades indispensables para el buen servicio.

El anfiteatro de autopsias, sólido y bien construido, guarda una posición extrema en el fondo del hospital.

El departamento de mujeres se halla independiente del de los hombres, aunque comunicándose ambos por dos grandes puertas, y se compone de cuatro pabellones: el de enfermas distinguidas, el de cirugía, el de medicina y el destinado para alienadas; todas son semejantes á las del departamento de hombres por sus dimensiones, por sus elementos higiénicos y por las comodidades de todo género que ofrecen á las asiladas.

En este mismo departamento se encuentra la Ropería, un cuarto de baño, y piezas destinadas á enfermas especiales, una sala de consultas, un pequeño vestíbulo y una serie de cuartos que sirven de dor-

mitorios para las enfermas y para algunas empleadas del hospital.

El comedor para las enfermas es semejante al que posee el departamento de hombres. Inmediato á este se halla otro comedor para las empleadas del establecimiento, con vista á un extenso patio.

Para el lavado de la ropa del Hospital hay un departamento en el que existen máquinas y útiles enteramente apropiados y de construcción moderna.

Para concluir lo relativo á las dos series de pabellones destinados á los enfermos y enfermas que ingresan al Hospital "Porfirio Díaz" debemos indicar que en ellos se han observado estrictamente las reglas que la higiene prescribe, por lo que el establecimiento se halla en condiciones no sólo de combatir con éxito los males de sus asilados, sino también de evitar que se agraven ó se propaguen ó aparezcan otros que antes no existían.

De suerte que aparte de las condiciones generales y altamente favorables de localización, orientación, dimensiones y estilo arquitectónico del establecimiento, que tan poderosamente contribuyen al fin supremo del mismo, la disposición especial de los repetidos pabellones, su ventilación, calefacción, &, demuestran que en ellos se ha seguido el mejor sistema, el plan recomendable que se ha generalizado para esta clase de edificios.

Los pisos interiores son todos de cemento, y su disposición permite el aseo más riguroso sin molestia para los enfermos. Las pinturas de los muros y de los techos son al óleo.

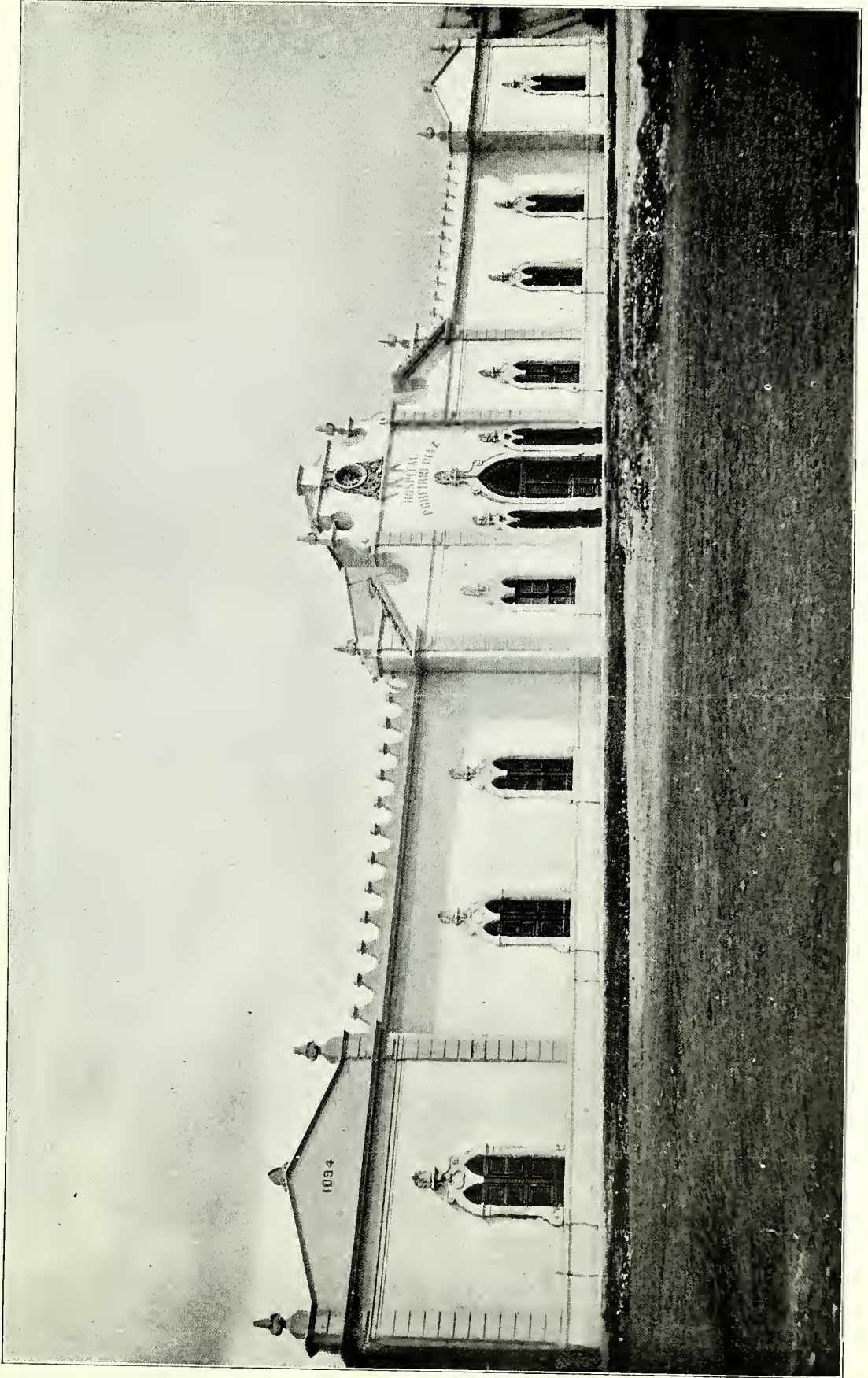
El hospital cuenta con un drenaje completo que está en comunicación con el general de la ciudad, pues en todos los pabellones y demás dependencias hay sumideros que con aquellos están ligados poseyendo además cada sala suficiente número de excu-

sados sistema inglés, baños, lavabos, &. El agua de que se hace uso viene por tubería de los depósitos comunes que sirven para surtir la población, y se tiene en abundancia para toda clase de servicios, previamente filtrada y esterilizada.

Los catres son de hierro, con resorte de alambre, numerados y colocados en hileras paralelas á uno y

otro lado, mediando entre ellos un espacio de metro y medio en el que sólo hay una mesa de noche, de fierro y cristal, de construcción especial para cada uno. Los colchones y las almohadas son de cerda con funda de brin desinfectada, y cada cama está provista de suficiente ropa de servicio y útiles necesarios al enfermo.





HOSPITAL CIVIL "PORFIRIO DÍAZ."



La Presa del Chuvíscar

LA ciudad de Chihuahua carecía desde hace muchos años del agua necesaria para todos sus usos domésticos, para el riego de las calles y de los árboles y para el embellecimiento de la ciudad con flores y jardines.

Los españoles construyeron en 1754 con un costo de \$112,132.06 un magnífico acueducto para traer el agua del río Chuvíscar á la ciudad. Esa obra monumental se conserva todavía en buenas condiciones, el agua de la presa viene por ese mismo conducto y esa construcción de tipo romano, felizmente inspirada, ha sido para Chihuahua una arteria de vida por 155 años.

Pero el aumento constante de la población y la demanda creciente de la higiene han impuesto la necesidad de un consumo mucho mayor de agua y para abastecerlo se requiere un volumen, una reserva muy superior del precioso líquido, una capacidad más grande en el acueducto, nuevas cajas de agua ó depósitos, para de allí hacer la distribución por tubería de fierro á toda la ciudad, ampliando dos veces más la red hidráulica que hoy existe y complementando el sistema con los filtros que limpian y purifican el agua.

Las obras necesarias se han construido en parte y se siguen construyendo rápidamente, con la idea de inaugurar todo el sistema en el centenario de la independencia nacional.

La principal de esas obras es la gran presa sobre el río Chuvíscar, situada á cuatro kilómetros de los depósitos desde donde se distribuye el agua por la red hidráulica.

La construcción de la presa fué iniciada por el Sr. Gobernador General D. Luis Terrazas en 1904 y los estudios técnicos y la ejecución de la obra se hicieron durante el interinato de los señores D. Enrique C. Creel y D. José María Sánchez.

El primer contrato se celebró en Octubre de 1896 con el Sr. Ing. W. A. Bird, quien lo traspasó á los señores McQuatters, Trueheart & Co., en Marzo de 1907.

En la cimentación de la presa se presentaron dificultades muy serias por no haber encontrado roca firme sino á una profundidad de 33 metros. Al hacer esa profunda excavación, resultó un enorme depósito de arena que tuvo que extraerse, dejando una gran oquedad, una verdadera cueva subterránea, que fué indispensable rellenar con concreto de cemento.

Esta obra imprevista y extraordinaria aumentó en mucho el coste de la presa, pues en el proyecto primitivo se calculó una cimentación de cuatro metros y una cortina ó muro de la presa de 16 metros, haciendo un total de veinte metros y con motivo de la cueva hubo necesidad, como ya lo hemos explicado, de construir un muro de concreto de cemento de 33 metros por 20 metros de espesor, en algunas partes, de manera que la elevación total del muro de la presa, desde su base, es de 53 metros ó sean 9 metros más que las torres de la catedral de Chihuahua.

El coste total de la presa es de \$900,000.00 y los materiales empleados representan las siguientes cifras:

Cubicatura de los cimientos.....	10,745 metros cúbicos.
Cubicatura de la mampostería.....	19,895 " "
Coronamiento de piedra labrada.....	5,396 " "
Barriles de cemento consumidos.....	18,000
Cal empleada	1.036,000 kilogramos.
Arena.....	20,212 metros cúbicos.
Piedra bruta	17,777 " "
Piedra labrada	5,396 " "
Piedra quebrada.....	24,307 " "
Anchura del vertedor	80 " "
Excavaciones del vertedor sobre roca.....	28,342 " "
Longitud de la presa.....	240 " "
Ancho en la boca de la presa antigua.....	16.75 metros.
Ancho en los cimientos.....	19. " "

Capacidad del vaso:

Al contorno 101.....	8,700 metros cúbicos.
Al contorno 102.....	32,000 " "
Al contorno 103	132,000 " "
Al contorno 106.....	309,000 " "
Al contorno 108	395,000 " "
Al contorno 110.....	1.000,000 " "
Al contorno 113.....	1.831,000 " "
Al contorno 114	2.241,000 " "
Al contorno 115.....	2.767,000 " "
Al contorno 116.....	3.371,000 " "

La presa tiene ocho tubos de fierro de desfogue con diámetro de cinco pies cada uno y con la inclinación necesaria para dar salida al agua de una avenida del río ó para desalojar todo el agua de la presa en menos de 24 horas.

Todo el material se colocó sobre la presa por grúas movidas por vapor y funcionando sobre un cable de acero puesto sobre dos castillos de grande altura para que las grúas se movieran horizontalmente y con mecanismo para subir y bajar, llevando los grandes blocks de piedra y las cajas con concreto y otros materiales al sitio preciso donde se necesitaban.

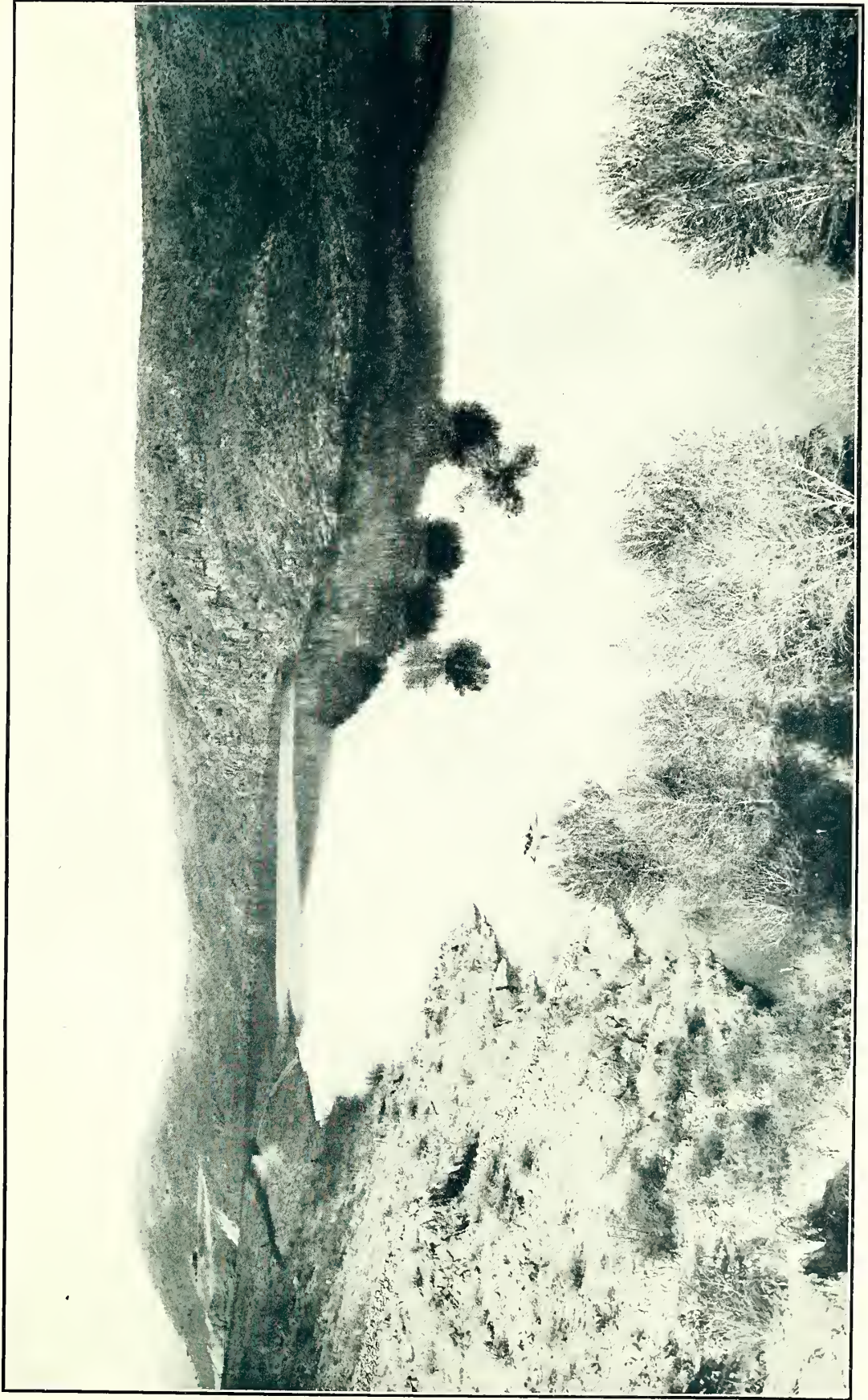
Del folleto que publicó el Ejecutivo del Estado acerca de la provisión de aguas de esta ciudad, copiamos los siguientes párrafos:

"El consumo por habitante varía mucho en diversas poblaciones; pero tomando un promedio prudente se puede fijar para usos domésticos la cantidad de 120 litros por habitante, según varios autores que he consultado.

Por cuanto á los usos industriales, el factor es todavía más variable, según el desarrollo de la industria y los usos y aplicaciones que se le dan al



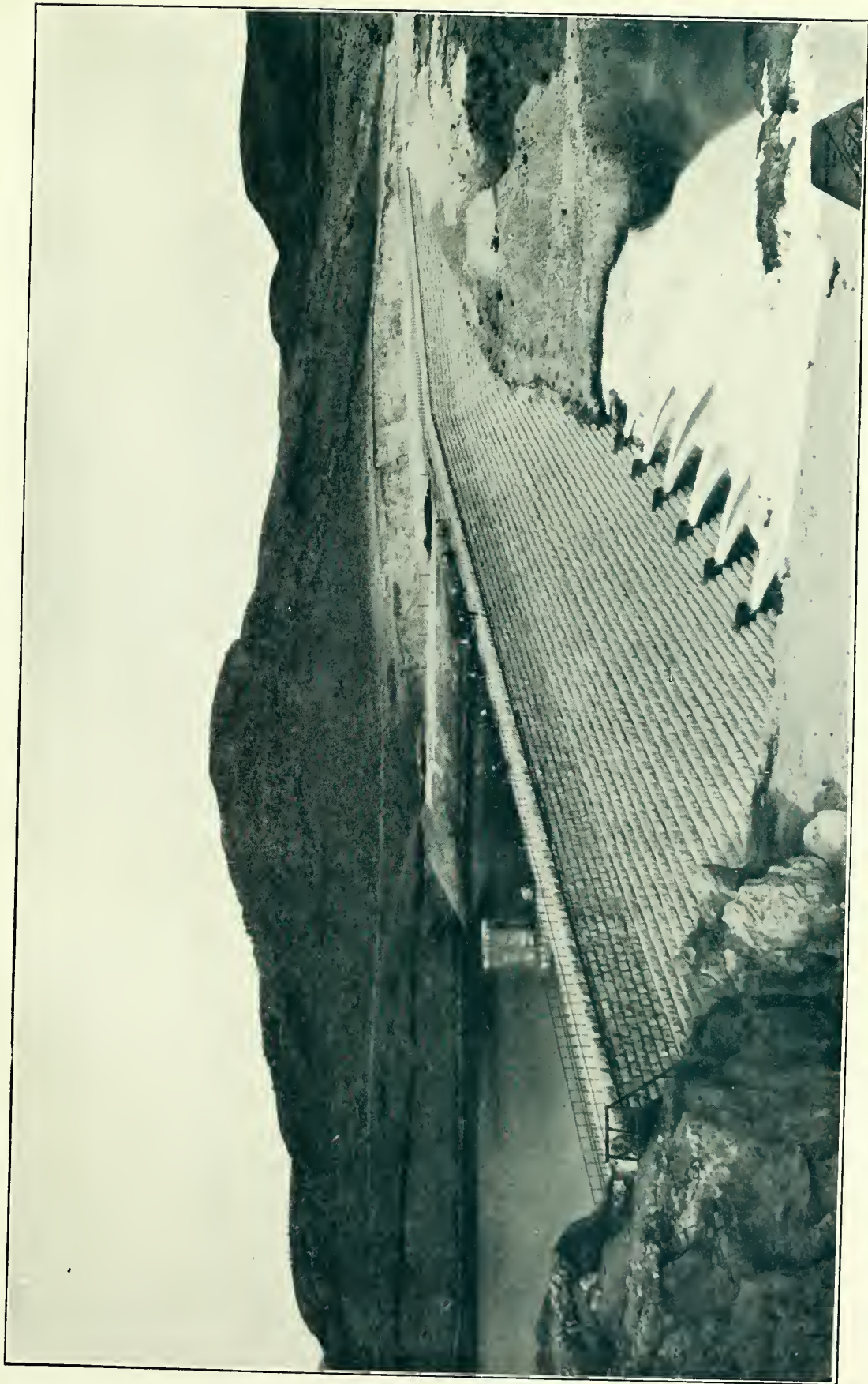
PRESA DEL CHUVISCAR.



VASO DE LA PRESA DEL CHUVISCAR



VASO DE LA PRESA DEL CHUVISCAR.



PRESA DEL CHUVISCAR.

agua. Puede estimarse ese consumo para Chihuahua en 50 litros por habitante.

Para el riego de las calles, jardines y arboledas, puede apreciarse el consumo según el gasto que se hace en otras ciudades del mundo, en una cantidad no menor de 60 litros por habitante.

Todavía tenemos que computar las pérdidas que se tienen por descuidos en las cañerías, en las llaves, y en general, por toda clase de desperdicios. Esta cifra es muy importante y según los cálculos de varios autores y los registros de estadística, puede estimarse en cantidades desde el 10% hasta el 40% del gasto total. Este desperdicio es mucho mayor y llega hasta la exageración en las ciudades donde se ha cometido el error de no establecer medidores para el consumo de agua por particulares.

Reasumiendo, puede fijarse la cantidad de agua que necesita Chihuahua, como sigue:

Usos domésticos...	120	litros	por	hab.
Usos industriales..	50	"	"	"
Usos públicos.....	60	"	"	"
Desperdicios	70	"	"	"
<hr/>				
Totál.	300	"	"	"

Este promedio de 300 litros por habitante parece prudente y bien fundado, comparándolo con el consumo de varias poblaciones del mundo, según la tabla que antecede y con la cantidad de 304 litros por habitante presupuestada para la capital de la República por el Ingeniero don Manuel Marroquín y Rivera, Director de las importantes obras de provisión de aguas que en estos momentos se están ejecutando en aquella metrópoli.

En París, el consumo diario por habitante, es también de 304 litros, y en Roma, el gasto pasa de 400 litros.

Mr. A. Prescott, en su notable obra "Water Supply", cita la autoridad de Mr. Folwel para fijar en 320 litros por habitante la cantidad de agua que necesita una ciudad bien provista de ese precioso elemento.

El promedio de gasto de agua en 136 ciudades americanas, es de 500 litros por habitante. El consumo para usos domésticos en 36 ciudades de Inglaterra, es de 124 litros por habitante, y en Alemania, el promedio en 30 ciudades es de 104 litros por habitante.

Si, pues, el consumo se fija en 300 litros por habitante, se puede notar que Chihuahua necesitaría para su población de 30,405 habitantes (censo de 1900) la cantidad de 9.121,500 litros. Este sería el gasto si la red hidráulica y el drenaje se hubieran extendido á toda la ciudad; pero como puede notarse por el informe de la Comisión del Ayuntamiento, solamente 685 casas tienen drenaje y 1,265 casas agua entubada; siendo así que el total de casas de la ciudad es en número de 7,669. Es justo hacer notar que las casas que tienen agua y drenaje son las principales, las de mayor capacidad y en las que probablemente vive la mitad de la población. Así se explica que el consumo efectivo del agua entubada que en la actualidad tiene la ciudad, sea solamente de 5.000,000 de litros en los meses de calor y una cantidad más reducida en el invierno.

Los depósitos contienen 4.674,615 litros y esta cantidad y un poco más se consume en el verano, según los informes que suministró el auxiliar de la Fontanería, encargado de dichos depósitos, señor Gonzalo Artalejo.

Con esta observación práctica quedan comprobados los cálculos á que me he referido, acerca de la cantidad de agua que necesita esta ciudad, y la cual debe estimarse en

9.000,000 de litros, sobre la base de la población actual, y una vez que se haya extendido la red hidráulica y el sistema de atarjeas á toda la ciudad; pero si en esa cantidad debe apreciarse lo que Chihuahua necesita con la población de 30,405 habitantes que tenía en 1900, debe además tomarse en consideración lo que necesitará antes de muchos años, cuando la población se haya elevado á 50,000 habitantes, que disfruten de las ventajas del agua entubada y del saneamiento, y bajo este supuesto, la cantidad de agua que ha de asegurarse debe ser.... 15.000,000 de litros cada 24 horas y en esta cantidad debería fijarse la base del I. Ayuntamiento para sus cálculos.”

Suponiendo que la población se eleve á 50,000 de habitantes y que el consumo de agua aumente á..... 15.000,000 de litros cada 24 horas, siempre habría un sobrante de mucha consideración, aunque la presa sólo recogiera el agua que pueda contener hasta el contorno 113.

* * *

Para la construcción de la presa del Chuvíscar hubo varios proyectos de ingenieros; pero los principales y á los cuales se dedicó mucho estudio fueron los de una presa con una sola compuerta, ó casi cerrada; y el otro con ocho compuertas de gran capacidad.

El primero es el proyecto del Sr. Ingeniero D. Ponciano Aguilar para construir una gran presa sobre el río Chuvíscar y almacenar en ella 5.000,000 de metros cúbicos de las aguas pluviales que arrastren las grandes avenidas.

El segundo proyecto es del Sr. Ingeniero D. Manuel Marroquín y Rivera, para construir una presa de menor capacidad, en la cual se recogan no las aguas pluviales, sino las fluviales del río Chuvíscar.

El primer proyecto sería de aceptarse, como lo han aceptado en muchas poblaciones, si no hubiere otra fuente para proveerse de agua que la represa de las aguas pluviales. En este caso, la necesidad se impone y el sistema no es malo, tomando las precauciones necesarias para conservar el agua en estado relativo de pureza. Por cuanto á la cantidad que pueda almacenarse, no hay la menor duda, pues los estudios del Sr. Ingeniero Aguilar descansan sobre bases científicas.

Además de la oposición que se ha hecho al proyecto del Sr. Ingeniero Aguilar sobre la calidad del agua, existe otro inconveniente muy serio consistente en el peligro de que la gran presa se llene de azolve en pocos años y de que pudiera resultar estéril el empleo de más de \$500,000 que demandaría su construcción.

El mismo Sr. Ingeniero Aguilar se fijó en los serios peligros del azolve y proyectó algunas obras subsidiarias, para evitarlos en parte.

Aunque esas obras se construyan para que dieran resultado tendría que recojerse año por año ese azolve de las presas subsidiarias y el gasto de ese servicio pudiera resultar tan fuerte, según los cálculos que se han hecho, que importaría un gravamen muy pesado para el municipio. Si, por una parte tienen que gastarse más de \$500,000.00 en la construcción de una presa y si por la otra habría que gastarse más de \$20,000.00 al año en desalojar el azolve de las presas subsidiarias, la obra resultaría muy costosa y estaría siembre en peligro de que en caso de abandono por parte de las autoridades, en muy pocos años el azolve cubriría no solamente las presas auxiliares, sino también la presa principal.

De estas objeciones ha surgido el segundo proyecto del Sr. Ingeniero Marroquín y Rivera, el cual destru-

ye por completo el azolve, estableciendo el sistema de grandes compuertas, como se hizo en la presa de Assuan, Egipto; y por otra parte, y esto es lo principal, se aseguraría la suficiente cantidad de agua de buena calidad, supuesto que el vaso se llenaría con el líquido fluvial y limpio que corre por el río después del período de las grandes avenidas.

Por esta circunstancia está indicado dar la preferencia al proyecto del Sr. Ing. Marroquín, si bien en cuanto á la capacidad del vaso y dotación de agua para la ciudad, es muy inferior al del Sr. Ingeniero Aguilar.”

* * *

De acuerdo con la indicación anterior, la presa fué construida conforme al proyecto, estudios y planos del señor Ing. D. Manuel Marroquín y Rivera.

La obra se comenzó por los con-

tratistas McQuatters, Trueheart y Co., el 13 de Marzo de 1907 y la terminaron el 13 de Septiembre de 1908 ó sea en 18 meses.

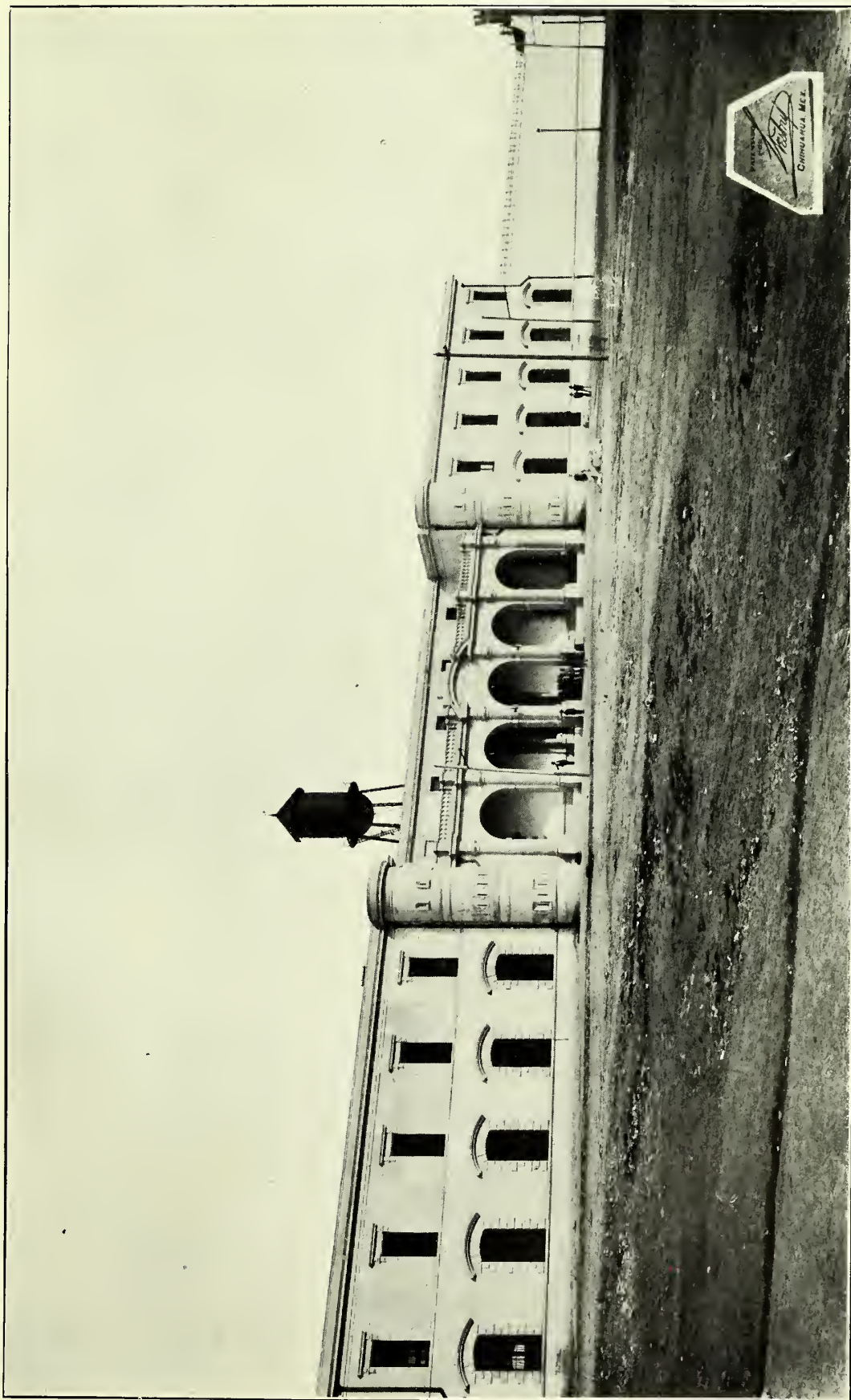
La presa es monumental y es de esperarse que por varios siglos sea fuente de vida y de prosperidad para Chihuahua.

Una obra de esta magnitud hubiera sido imposible realizarla en otros tiempos. Ni el Gobierno, ni el Municipio tenían ni con mucho, los elementos necesarios para emprenderla.

Es la paz, la bendita paz, la que nos ha traído esta era de bienestar, la que ha facilitado el progreso de Chihuahua, la que ha abierto las fuentes de la producción y del trabajo y la que da elementos al Gobierno para realizar estas mejoras materiales.

¡Cuánto debe gozar el señor General Díaz al recoger con su propia mano los frutos de su obra!





PENITENCIARIA DEL ESTADO.

La Penitenciaría del Estado



L sistema de penitenciarías es relativamente moderno.

En la antigüedad aún de las cárceles se hacía poco uso, prefiriéndose entre los griegos el destierro, por razón de economía para el Estado.

En Roma fué Anco Marcio el que construyó la primera cárcel 630 años a. de J. C. Con posterioridad se construyeron otras cárceles en el Imperio y en los países conquistados; y durante la Edad Media muchos de los castillos feudales tenían prisiones consistentes en calabozos que colocaban en las torres.

Desgraciadamente el sistema de cárceles en casi todos los países, constituye un punto negro para la humanidad. Por varios siglos han sido, no lugares de custodia y de seguridad, sino de tortura, de crueldad y de sufrimientos. Con razón se les consideró peores que las siete plagas de Egipto.

Principalmente en los siglos XVI y XVII hubo muchísimas quejas en toda Europa por el pésimo, por el horroroso estado de las cárceles públicas.

Aún en la legislación antigua se

nota la tendencia á humillar, á deprimir, á degradar á los criminales; contra las ideas modernas que procuran la regeneración y que el criminal vuelva á la sociedad como miembro útil y capaz de prestar su contingente de progreso.

Muchos siglos tuvieron que pasar para que el progreso humano encontrase la forma material y la fórmula legal para introducir mejoras radicales en las cárceles públicas.

A mediados del siglo XVIII William Howard visitó las prisiones de Inglaterra, Alemania é Italia y quedó horrorosamente impresionado. Para hacer propaganda y provocar una reacción, publicó su libro *State of Modern Prisons*. Sus ideas humanitarias fructificaron y en 1771 se fundó en Gloucester la primera casa de corrección; y otra institución semejante fué edificada en Filadelfia, en Walnut Street en 1778.

En España doña Concepción Arenal ha publicado obras que disfrutaban de alto crédito, por sus elevados principios, procurando la regeneración de los criminales, en un medio propicio y no depresivo, mejorando entre otras cosas las cárceles públicas.

Durante el siglo XIX se hicieron grandes progresos, ya en el orden moral, ya en la legislación penal, ya en la parte reglamentaria y administrativa y ya en materia de edificios para cárceles y penitenciarías.

Tanto en Europa como en América, el sistema penitenciario se considera como tipo más en armonía con las ideas modernas, el más humanitario y el que puede conducirnos á la abolición de la pena de muerte. Para ponerlo en práctica se han agrupado las ideas en cinco métodos distintos en la forma, aunque en el fondo todos persiguen el mismo fin moral, educativo y regenerador. Esos cinco métodos ó sistemas se llaman de Clasificación, de Colonias penitenciarias, de Filadelfia, de Auburn y el Irlandés.

En los Estados Unidos de América se ha adoptado la reclusión celular de noche y día, en algunas partes; y en otras solamente de noche con trabajo en los talleres é instrucción en común.

En Suiza se ha dado la preferencia al sistema de Auburn, y en Prusia y Bélgica al de Filadelfia; mientras que en Inglaterra se ha adoptado el sistema mixto.

En nuestro país se han construido varias penitenciarías y la de la capital compite con algunas de las principales del mundo.

Aquí en Chihuahua existió una cárcel muy antigua, construida á principios del siglo XVIII, en un sitio de la calle que ahora se llama de "La Libertad," cercano á la actual casa comercial de los señores Ketelsen y Degetau. Posteriormente, en 1827, se construyó otra cárcel para hombres con un gasto de \$4,600.00; y en 1857 fué edificada una para mujeres, con un coste de \$1,200.00.

En 1827 Chihuahua tenía una población de 8,700 habitantes y todo el departamento que llevaba el mismo nombre, de 17,906 habitantes. La

población total del Estado ascendía á 120,157 personas.

Es probable que el promedio del número de reos consignados á la cárcel de Chihuahua, no pasara en aquellos años de 25; pero de entónces á la fecha la población ha aumentado mucho, á la cárcel de la capital vienen criminales de otros distritos; y en los últimos años el número llegó á más de 400, lo cual y las pésimas condiciones de la antigua cárcel, impusieron la necesidad de construir una penitenciaría.

El Sr. Gobernador Coronel D. Miguel Ahumada, comenzó la obra, pero por falta de elementos tuvo que suspenderla, cuando solamente había construido una parte de los muros exteriores. Durante la administración del Gobernador Interino D. Enrique C. Creel, los trabajos se reanudaron con gran actividad y en 18 meses fué construida la parte principal del edificio y arreglado este en condiciones de poderse utilizar para su objeto, pues con excepción de dos crujías de celdas y algunos detalles secundarios, todo lo demás del edificio estuvo terminado y se inauguró el 16 de septiembre de 1908.

Durante el año en curso se han estado construyendo las restantes dos crujías de celdas y la obra está para terminarse por completo.

El edificio está construido sobre un rectángulo de 180 metros de largo por 96 metros de ancho.

Todos los muros son de piedra y en los techos y puertas de las celdas se ha empleado acero, en tal forma que todos los departamentos son incombustibles y por lo mismo no hay ningún peligro de incendio.

El frente de la Penitenciaría tiene en el centro un vestíbulo amplio y elegante. Las esquinas del edificio están formadas por torres ó garitones que se elevan hasta el segundo piso y se utilizan en la vigilancia del mismo.

Al entrar por el vestíbulo, sigue el local para la guardia. Los departamentos del frente, en el primer piso, con entrada interior, están destinados á la administración. Siguen por el ala izquierda del edificio las oficinas para los juzgados penales y defensorías.

En el ala derecha están instalados los almacenes para víveres y la gran cocina.

En el segundo piso del frente está la casa habitación del administrador ó alcaide de la Penitenciaría, un salón para las visitas de los Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia y un gran departamento donde van á instalarse celdas de acero para cierta clase de criminales.

En el centro y frente del vestíbulo se levanta una torre de acero, de 27 metros de altura, sobre la cual está colocado el depósito de agua que provee á todas las necesidades de la Penitenciaría. Esta torre tiene también por objeto iluminar el edificio y facilitar la vigilancia desde una altura conveniente para dominar todos los departamentos.

Formando un semicírculo de cuyo centro se desprenden ocho rayos, están las crujías de dos pisos, para celdas, cuyos muros son de piedra y el piso y el techo de concreto de cemento. Cada celda tiene su cama y su servicio de lavabos y W. C. Las puertas son de acero. El número de celdas es de 300; pero los muros tienen la consistencia necesaria para recibir otros dos pisos y el número de celdas se puede duplicar cuando se crea necesario.

En los lados derecho é izquierdo del edificio están situados los departamentos para escuelas, hospitales y baños de regadera, con la capacidad necesaria y con las condiciones que aconseja la higiene.

Los tres grandes talleres están localizados en el fondo del edificio. Cada uno tiene capacidad bastante pa-

ra que trabajen simultáneamente más de cien reos, tienen como ocho metros de altura y excelentes condiciones de luz y ventilación.

Sobre el muro exterior de todo el edificio hay un camino de ronda y la vigilancia general de la Penitenciaría se facilita mucho con un personal muy reducido.

Todo el edificio está alumbrado por luz eléctrica.

Los sistemas de agua entubada y saneamiento se extienden á todos los departamentos y las condiciones sanitarias son excelentes.

Las diversas oficinas están separadas unas de las otras; y los espacios abiertos á la luz, al sol y á la ventilación, se van á aprovechar con jardines, que á las condiciones de higiene reunan las de embellecimiento.

Se tiene en estudio un Reglamento para la Penitenciaría, estableciendo un sistema mixto; pero que mucho se acerca al tipo Irlandés, el cual Reglamento introducirá mejoras de importancia, aceptando de lleno el sistema penitenciario, así como en lo que se refiere al buen orden y á la administración de este benéfico establecimiento, que responde al progreso de Chihuahua, á los adelantos de la humanidad en esta materia y á los problemas sociales, que cada día toman un interés más vivo por la conservación, el adelanto moral y la educación física é intelectual de la especie humana.

Los planos de la Penitenciaría los hizo el señor Arquitecto D. Alfredo Giles, y el contrato para la construcción de la obra, hasta terminar la primera serie de crujías, fué celebrado con el señor Ing. D. José Mondragón.

El coste total de la Penitenciaría, hasta el 31 de agosto de 1909, es de \$530,069.94.

Los materiales empleados en el edificio de la Penitenciaría son los siguientes:

Piedra de medida.....	15,351	metros cúbicos
Rajuelón.. ..	14,065	„ „
Piedra labrada	8,860	„ lineales
Ladrillos	34,724	
Arena	15,998	toneladas
Cal	1,552	„
Cascajo	1,100	„
Grasilla.	700	„
Cemento.....	7,100	barricas
Alquitrán.	6	„
Mosaicos y azulejos.....	11,925	„
Yeso para estucar.	15,000	kilogramos
Madera para bastidores, puertas y ventanas.	10,387	metros cúbicos
Rollos tela de alambre.....	293	
Fierro para rejas.....	84,450	kilogramos
Piezas de fierro fundido.....	187	
Acero para varios usos.....	10,676	„
Viguetas de acero.....	20,000	„
Escaleras de fierro.....	2	
Puertas de acero.....	305	
Chimeneas.....	2	
Hamacas de lona y cuero.....	300	
Vidrios varios ¶ tamaños.....	1,500	
Chapas, cerraduras y tranquilas.....	600	



Monumento á Hidalgo



EL Libertador de México don Miguel Hidalgo y Costilla, el compañero de Washington y de Bolívar, el padre de la independencia mexicana, después de iluminar el territorio nacional con la luz de la libertad y después de colocar en el corazón de sus compatriotas la semilla de la autonomía y en su conciencia los derechos del ciudadano, fué fatalmente sorprendido en la mañana del 21 de Marzo de 1811 en Acatita de Baján por Elizondo, quien con perfidia le hizo las honras militares y se le presentó como amigo y partidario para inspirarle confianza y en seguida aprehenderlo y aherrojarlo con grillos y esposas.

Acompañaban á Hidalgo, Allende, Jiménez, Aldama, Abasolo, Camargo, Santa María, Zapata, D. Mariano Hidalgo, Lic. José M. Chico y varios otros jefes y personajes de la independencia nacional.

El golpe fué terrible y la fatal noticia fué penetrando por entre las sombras y las amargas y transmitiéndose entre lágrimas y lamentos del pueblo mexicano que había vislumbrado su libertad, hasta que para producir pánico llegó á la Capital de la República el 8 de Abril de 1811.

Hidalgo y sus compañeros de desgracia fueron conducidos á Monclova; pero como Acatita de Baján pertenecía á la jurisdicción de Chihuahua, tenían que ser consignados al Comandante General de Provincias Internas, D. Nemesio Salcedo, residente en esta ciudad.

De Monclova salieron el 26 de Marzo de 1811 á cargo del Teniente Coronel D. Manuel Salcedo y pasando por el Álamo y Mapimí llegaron á Chihuahua el 23 de Abril de 1811.

Hidalgo fué encerrado en la torre de la capilla del hospital del templo de Jesuitas, que se conserva como monumento histórico y que fué su prisión hasta el momento mismo en que de ella salió para el cadalso. A sus compañeros los encarcelaron en el Convento de San Francisco.

El cura Hidalgo estuvo noble, valiente y levantado durante su prolongado y cruelísimo proceso y recibió la sentencia de su muerte con admirable serenidad. Es que Hidalgo tenía conciencia de su obra, sabía que México tendría que ser libre é independiente y que para él la muerte era el paso de transición á la inmortalidad.

El Consejo de Guerra que juzgó á

Hidalgo fué presidido por el Teniente Coronel D. Manuel Salcedo, Gobernador de Tejas y los Vocales fueron Pedro Nolasco Carrasco, José Joaquín Ugarte, Simón García González y otros oficiales subalternos.

El Auditor, el severísimo fiscal, el implacable enemigo de Hidalgo, fué D. Rafael Bracho.

En la Gaceta del Gobierno de 17 de Octubre de 1811 se publicó una descripción del fusilamiento de Hidalgo. Este acto terrible y en extremo conmovedor tuvo su verificativo el 30 de Julio de 1811.

Hidalgo se levantó de su lecho con sorprendente tranquilidad, estuvo afable y cariñoso con sus guardianes Guaspe y Ortega, tomó su chocolate reclamando que le habían llevado poca leche; con paso firme se acercó al cadalso, deteniéndose en el camino para que le llevaran algunos dulces que repartió entre los soldados que lo escoltaban y erguido y sereno recibió la doble descarga de las numerosas balas que atravesaron su noble pecho.

Al cuerpo decapitado del cura Hidalgo se le dió sepultura en la Capilla de San Antonio, anexa al antiguo templo de San Francisco de esta ciudad.

La cabeza de Hidalgo, como la de Allende, Aldama y Jiménez, la llevaron á la Alhóndiga de Granaditas, Guanajuato, por orden de Calleja y allí en jaulas de fierro, estuvieron en exhibición hasta el año de 1824, en que por orden del Congreso General, se trasladaron á México, para enterrarlas junto con los restos de los ilustres mártires de la libertad, debajo del altar de los Reyes, en Catedral, en la misma bóveda en que en tiempo del Gobierno Español se enterraba á los virreyes.

Consumada la independencia de México, un sentimiento de gratitud volvía los ojos de los patriotas á Chihuahua.

El primer Gobernador Constitucional de Chihuahua y el primer Congreso Constituyente expidieron decretos ordenando la erección de un monumento en honor de Hidalgo, y su construcción en forma de pirámide, en el centro de la plaza de los "Ejercicios" y muy cerca del sitio donde fué inmolado.

El Congreso de la Unión decretó con fecha 19 de Julio de 1823 lo siguiente:

"El terreno donde las víctimas fueron sacrificadas se cerrará con verjas, se adornará con árboles y en su centro se levantará una sencilla pirámide que recuerde á la posteridad el nombre de sus primeros libertadores."

"Los Ayuntamientos respectivos cuidarán, bajo la inspección de sus diputaciones provinciales, del cumplimiento de lo prevenido en el artículo anterior, pudiendo sacar los gastos de sus fondos de propios y arbitrios."

Fué necesario el transcurso de siete años para que se diera cumplimiento al decreto anterior y hasta 1830 quedó construida una pirámide sencilla de cantera, de figura poco estética y que no dejó satisfecha á la sociedad de Chihuahua.

Llama la atención que para levantar la pirámide á que nos hemos referido, se hubiesen necesitado otros tres decretos del H. Congreso, cuyo texto es el siguiente:

ORDEN 16.

"Sobre Pirámide que se ha de levantar según supremo Decreto.

"El H. C. en sesión ordinaria de 16 del corriente tuvo á bien decretar que por medio de V. E. se diga al Ayuntamiento Constitucional de esta Capital que tan breve como lo permita el haber del fondo de propios levante el Pirámide que ordena el soberano decreto de 19 de Julio de

1823, y que así mismo ecsite al vecindario pudiente de esta Capital á efecto de que en uso de su zelo patriótico coopere con lo que voluntariamente quiera subscribirse para la construcción del emberjado y Pirámide que dispone el artículo 15 del soberano decreto.”

Y de orden de S. H. lo manifestamos á V. E. para los consiguientes efectos. Dios y Libertad: Chihuahua, 18 de Octubre de 1824.—*Manuel de Escudero*, Diputado Secretario.—*José María de Irigoyen*, Diputado Secretario.—Ecsmo. Señor Gobernador del Estado.

ORDEN 76.

“*Se recomienda la pronta erección del Pirámide que se ha de formar en memoria de los primeros Héros de la Patria.*”

“Excelentísimo señor.—Habiéndose tomado en consideración en sesión de hoy lo expuesto por V. E. en oficio fecha 10 del que rige relativo á la superior orden que transcribe el Exsmo. señor Ministro de Estado y del despacho de relaciones acerca de la erección del Pirámide y demás á que se contrae, S. E. como interesado en que el cumplimiento de la indicada orden tenga su más decorosa y pronta ejecución, y sin embargo de estar entendido en que V. E. habrá decretado á tal fin cuantas providencias están á su alcance, no obstante, deseando contribuir en lo posible á un objeto tan laudable y digno de un general reconocimiento, ha dispuesto recomendarlo á V. E. esperando que entre las atenciones á que lo constituye su destino merezca esta su preferencia. Y de orden de esta Asamblea lo comunicamos á V. E. para su superior conocimiento. Dios y Libertad. Chihuahua, 12 de Octubre de 1825.—*Esteban Aguirre*, Diputado Secretario.—*Juan Manuel Rodríguez*, Diputado Secretario.—Ecsmo. señor Gobernador del Estado.

Sobre que de los fondos del Estado se satisfaga la cantidad que falte para la construcción del monumento de los Héros.

—
“El Honorable Congreso Constituyente &.

Art. I. El Ayuntamiento de esta ciudad con arreglo al artículo 15 de la ley de 19 de Julio de 1823, dada por el Congreso de la Unión mandará formar un mapa del Pirámide que en esta ciudad debe levantarse en honor de los primeros Héros de la Patria.

Art. II. El Gobierno del Estado mandará que de los fondos del mismo se satisfaga la cantidad necesaria al completo del total costo del precitado monumento. Lo tendrá entendido el Gobernador &.—Chihuahua, 25 de Febrero de 1826.”

No obstante la sencillez del monumento, el buen juicio de los chihuahuenses pronto comprendió lo secundario de la forma material y la elevada significación patriótica de aquel símbolo de la gratitud nacional. Allí se agrupaba el pueblo en los días de la Patria y allí ocurría en las ocasiones solemnes, cuando la autonomía nacional estaba en peligro.

En 1846 los hijos de Chihuahua allí templaron su valor y su patriotismo, cuando el ejército norte-americano invadía el territorio del Estado; y el gran Juárez, en 1865 y 1866 muchas veces se acercó á la pirámide de Hidalgo, para compartir con el Libertador las desgracias de la Patria y para fortificar su espíritu que en aquel sitio venerable crecía y se agigantaba, cual era necesario para dominar las tempestades que se cernían sobre el suelo de Anáhuac y sobre la tierra de Cuauhtémoc, de Hidalgo y de Morelos.

Pasaron algunos años y siguió germinando la idea de substituir la pirámide de cantera por un monumen-

to de mármol. Así lo indican claramente dos incidentes á que vamos á referirnos:

El 16 de Septiembre de 1871 un grupo de jóvenes patriotas y entusiastas se reunió en la Junta de los Ríos y bajo la sombra de un árbol secular, aquellos niños “juraron trabajar con fé y con constancia hasta reunir por suscripción popular los fondos necesarios para levantar un monumento de mármol, coronado por la estátua en bronce del Padre de la Patria.”

Después, en 1877, el Gobernador Gral. D. Angel Trías, dirigió al H. Congreso la siguiente iniciativa que publicamos con la resolución de la Cámara:

Al margen: Un sello que dice: “Gobierno del Estado de Chihuahua. —Sección de Fomento.—Número 88. —Al centro: H. Legislatura.—El inmortal Cura Hidalgo, primer héroe de la Independencia Mejicana y una de las primeras víctimas de nuestros opresores, fué fusilado en esta ciudad en Julio de 1811; existe cerca del sitio en que encontró la muerte por haber intentado darnos vida, un monumento grotesco, pobre y ruín, cuya vista causa profunda pena y tristeza y aún vergüenza á todos los que tienen en algo el decoro nacional y el amor á la patria, porque al contemplarlo con meditación, más que motivar un recuerdo de respeto y veneración para el ilustre mártir á quien está dedicado, parece que tiene por objeto simbolizar la ingratitude de todo un pueblo, siendo el mudo acusador de una nación que olvida sus obligaciones para con el primer hombre á quien debe su libertad. Me propongo solicitar la protección del Ejecutivo de la Unión y la cooperación de los Gobernadores de todos los Estados de la Federación, para que se consagre con un monumento digno, el lugar en que el Venerable Párroco de Dolores fué

sacrificado por haber procurado libertarnos de la esclavitud; el Estado de Chihuahua, uno de los más pobres de la República, no puede desgraciadamente, con sus propios recursos satisfacer esta necesidad nacional; pero contribuirá con la suma de tres mil pesos, que se tomarán de la cantidad asignada para gastos extraordinarios del Gobierno y de las economías que puedan hacerse en el presupuesto, si V. H. se sirve, como lo espero, autorizar este gasto. Inmediatamente que se sepa la cantidad con que pueda contarse para el objeto indicado, se pondrá á disposición del Secretario de Fomento, para que él sea el director y protector de la obra. Si V. H. aprueba la idea y autoriza el gasto solicitado, le suplico me apoye con toda su valiosa influencia para poder llevar adelante un pensamiento que hará gran honor á todos los que de alguna manera contribuyan á su realización. Chihuahua, Diciembre 12 de 1877.—Angel Trías.—Rúbrica.—Al margen.—Diciembre 13 de 1877.—A la comisión especial compuesta de los CC. Vidal, Faudoa y Navarro.—Bárceñas.—Rúbrica.—Al margen: Comisión especial.—Al Centro: Señor.—La nota del Ejecutivo, relativa al monumento que inicia, dedicado á honrar la memoria del ínclito Cura de Dolores, Don Miguel Hidalgo y Costilla, evita á la comisión de la parte expositiva que debiera preceder á su dictamen sobre tan patriótico asunto, por tanto se concreta á proponer á V. H. el siguiente proyecto de decreto: Artículo 1ro.—Se autoriza al Ejecutivo del Estado para que, de los gastos extraordinarios del Gobierno, disponga de tres mil pesos que se consagrarán á la erección de un monumento digno del heróico Cura de Dolores C. Miguel Hidalgo y Costilla.—2do.—El anterior monumento se elevará en el lugar en que fué inmo-

lado el Padre de la Independencia Mexicana; y á fin de que tanto el soberano Congreso de la Unión, como las legislaturas de los estados, coadyuven á tan noble fin, se les comunicará el presente decreto y una copia de la nota del Ejecutivo que la inicia.—Sala de Comisiones, Diciembre 14 de 1877.—Vidal.—Navarro.—Fauoa.—Rúbricas.—Al margen: Diciembre 14 de 1877.—Dispensados los trámites, á discusión á su turno.—Bárceñas.—Rúbrica.—Diciembre 15 de 1877.—Aprobado sin discusión.—Bárceñas.—Rúbrica.”

Muy buenas ideas las del señor Gobernador y los CC. Diputados; pero desgraciadamente sin ningún resultado práctico, pues nada se hizo.

En 1889, algunos de aquellos jóvenes que en 1871 hicieron el solemne juramento á la sombra de un árbol secular, se reunieron bajo la hospitalidad del antiguo salón de Cabildos de esta ciudad. Allí renovaron sus protestas y acordaron abrir una suscripción nacional. Hicieron entusiasta propaganda por la prensa, dirigieron varios miles de circulares á los Ayuntamientos y á sus compatriotas de todo el país; organizaron corridas de toros y jamaicas; nombraron comisiones que solicitaran el óbolo patriótico del ciudadano, ya capitalista ó ya obrero; y vino también en su auxilio el bello sexo, la hermosa, la bella, la inspirada juventud chihuahuense entonó himnos y cantos patrióticos y con representaciones teatrales, conciertos y veladas reunió un contingente de importancia para el fondo del monumento.

En conjunto se reunieron \$45,000 y el monumento se contrató con la Compañía Mexicana de Mármol por \$55,000, habiendo contribuido el Estado con \$10,000, para completar el pago.

El monumento es de mármol gris de Orizaba con capitel de mármol de

Carrara. Consiste en un basamento donde descansan las estatuas en bronce de Morelos, Allende, Aldama y Jiménez; y de una columna acanalada, estilo Corintio-romano y coronada por la estatua en bronce del Cura D. Miguel Hidalgo y Costilla.

El monumento fué descubierto y solemnemente inaugurado el 16 de Septiembre de 1889. En seguida copiamos el acta oficial que se levantó con motivo de ese fausto acontecimiento:

ACTA

de la inauguración del Monumento al INMORTAL HIDALGO. Levantada el 16 de Septiembre de 1889.

En la ciudad de Chihuahua, capital del Estado del mismo nombre, á las diez de la mañana del día diez y seis de Septiembre del año de mil ochocientos ochenta y nueve, septuagésimo noveno aniversario de nuestra Independencia, reunida la Comitiva Oficial, compuesta de las personas que firman la presente acta, en la Plaza Hidalgo, con el fin de inaugurar el Monumento que la gratitud nacional ha levantado para perpetuar la memoria del inmortal Cura de Dolores, Don Miguel Hidalgo y Costilla, autor del grandioso plan de nuestra emancipación política, y fusilado á las siete de la mañana del treinta de Julio de 1811 en este mismo lugar; y presidida la comitiva por los señores Coronel Lauro Carrillo, Gobernador Constitucional del Estado, General Eulalio Vela, Jefe de la Segunda Zona Militar del Ejército Federal, y el Sr. Enrique C. Creel, Presidente de la Junta Patriótica de esta ciudad, el primero en representación del Sr. General Porfirio Díaz, Presidente de la República de los Estados Unidos Mexicanos; el segundo en la del Sr. General Carlos Pacheco, Ministro de

Fomento; y el tercero en la del Sr. Sebastián Camacho, nombrados por la Junta Patriótica para apadrinar el acto solemne en que se inaugura este Monumento, el señor Gobernador Carrillo, como Presidente de la Comitiva Oficial, dijo: "El Pueblo Mexicano, legítimamente representado, hace hoy la formal inauguración del Monumento erigido en esta ciudad, y en el mismo lugar donde fué sacrificado el autor de su independencia, cumpliendo así con un deber sagrado de gratitud nacional."

Y para que conste en todo tiempo se acordó levantar la presente acta, que original queda depositada al pie de la columna. El acto se ha celebrado ante una numerosa concurrencia de todas las clases sociales y con la mayor solemnidad, notándose entre todos los mexicanos presentes profunda emoción y enérgicas protestas de conservar incólume la tierra bendecida con la sangre del egregio mártir de la Libertad, autor de nuestra emancipación política.

Firmaron los tres ciudadanos ya nombrados, en representación de los padrinos señor Gral. Porfirio Díaz, Presidente de la República Mexicana, Sr. Gral. Carlos Pacheco, Ministro de Fomento, y Sr. Sebastián Camacho, haciéndolo también el Sr. Isidro Corona, Jefe de Hacienda del Estado, en representación del C. Manuel Dublán, Ministro de Hacienda y en la del Sr. General Ramón Corona, Gobernador del Estado de Jalisco: los Sres. General Eulalio Vela y Lic. José María Cortés, Magistrado de Circuito, en representación el primero del Sr. General Pedro Hinojosa, Ministro de la Guerra y el segundo en la del Sr. Lic. Joaquín M. Baranda, Ministro de Justicia, el Sr. Senador Luis Terrazas en la del Gobernador de Michoacán de Ocampo, General Mariano Jiménez y el Sr. Senador Félix Francisco Maceyra en la de los Sres. General Fran-

cisco O. Arce, Gobernador de Guerrero y Coronel José María Garza Galán, Gobernador de Coahuila; los señores Licenciados Rafael Pimentel, Secretario del Gobierno, José María Gándara, Procurador General de Justicia y Lic. Eduardo Novoa, representando el primero al Sr. General Albino Zertuche, Gobernador de Oaxaca, el segundo á Don Ramón Corral, Gobernador de Sonora y el tercero al Sr. General Rosendo Márquez, Gobernador de Puebla; los señores Coronel Lauro Carrillo y Antonio Asúnsolo en representación el primero del Gobernador de Querétaro, Sr. Francisco G. Cosío, y el segundo en la del General Juan M. Flores, Gobernador de Durango y el Coronel Joaquín Terrazas en la del Gobernador de Nuevo León, General Lázaro Garza Ayala. Fué firmada por los Sres. Vocales de la Junta Patriótica de esta ciudad, compuesta de los CC. Enrique C. Creel, Presidente, Lic. Carlos Muñoz, Secretario, Juan Terrazas, Tesorero, Manuel Luján, Manuel Lazo, Dr. Luis G. Muñoz, Dr. Ignacio Torres, Dr. Miguel Márquez, Lic. Pedro R. Prieto, Lic. Jesús María Palacios, Lic. Rómulo Jaurrieta, Coronel Miguel Ahumada, José Muñoz Lumbier, Eduardo Bárcenas, Fernando Partida, Francisco Yú dico, Juan F. Macmanus, Eduardo Macmanus, Francisco J. Molinar, Albino Mireles, Luis Seijas y Federico Allande, Oficial Mayor del Despacho, haciéndolo también las personas que al calce aparecen firmadas.

Lauro Carrillo, E. Vela, Enrique C. Creel, Isidro Corona, Félix Francisco Maceyra, por Luis Terrazas, Juan Terrazas, R. Pimentel, E. Novoa, J. M. Gándara, Antonio Asúnsolo, Coronel Joaquín Terrazas, José M. Cortés, Ignacio C. Ocadiz, Silvestre Bustamante, Manuel de Herrera, Carlos Muñoz, Ignacio Velázquez, Mariano Martínez, F. García

Ontiveros, Luis G. Muñoz, Manuel Lazo, M. Merino, Pedro R. Prieto, Dr. José Prieto y Parra, Baltasar Muñoz, Enrique Esperón, Guillermo C. Moye, Miguel Molinar, Ventura Becerra, M. Heynemann, Ingeniero Juan B. Ochoa, D. Mápula, José de la Merced Legarda, Nevraumont, V. E. Sanginés, Pedro Ochoa, José F. Gómez, Celso D. Velarde, Benjamín Pedrosa, Joaquín Castro, Santiago Cuevas, Enrique Asiain, Carlos M. Rojas Vértiz, Margarito Granados, Teniente Coronel Gonzalo Ríos, Mayor José P. Fernández, Coronel del 5º Regimiento J. Manuel Gómez, Eulalio Vela (hijo), Mayor del 5º Regimiento Sebastián A. Gutiérrez, Juan Santiesteban, Capitán 1º de E. M., A. L. Prieto, Ignacio Puchi, Capitán Donato Be-

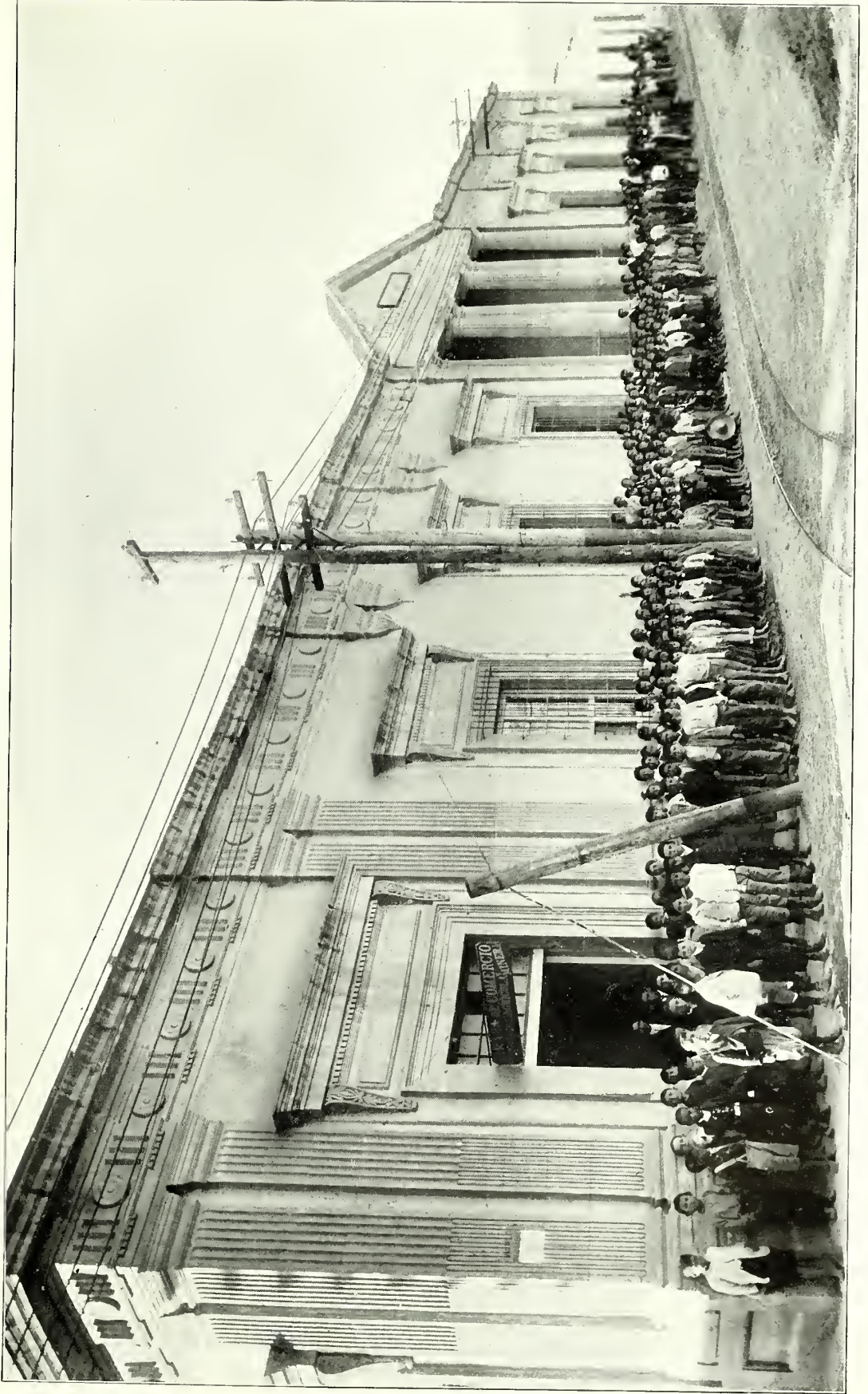
llo, Pascual Ramírez, Antonio Delhumeau, A. Guerrero y Porras, José Molina, José L. Portillo, S. G. Kilgore, E. Macmanus, Félix Rasura, Mayor Francisco Gudiño, Ricardo Baca, Capitán 1º Francisco Ponce de León, Palemón Baca, Teniente Joaquín Durán, Francisco García, Tomás Hend Chase, Jesús M. Romero, Alfredo Olavarrieta, Jesús Corral, Andrés Muñoz, Filiberto Sagasti, Arcadio Chávez, Jesús Allande, Germán Gutiérrez, Narciso A. Puchi, Pascacio Prieto, Ernesto Villegas, Francisco A. Olivas, Federico Allande, Francisco A. García.

Es copia de la original que certificamos. Chihuahua, Septiembre 16 de 1889.—El Presidente, *Enrique C. Creel*.—El Secretario, *Carlos Muñoz*.





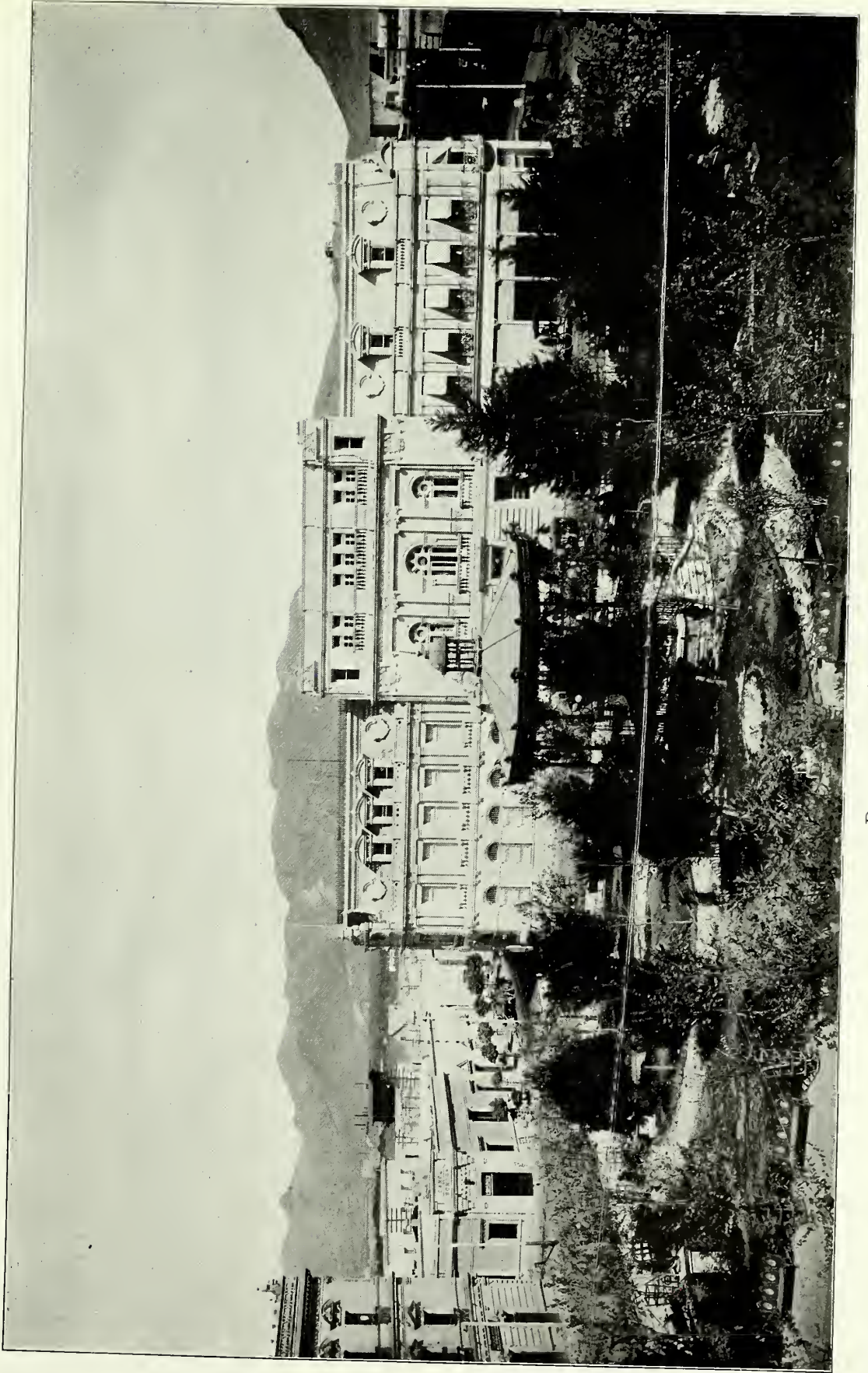
MONUMENTO A HIDALGO.



ESCUELA OFICIAL No. 138.



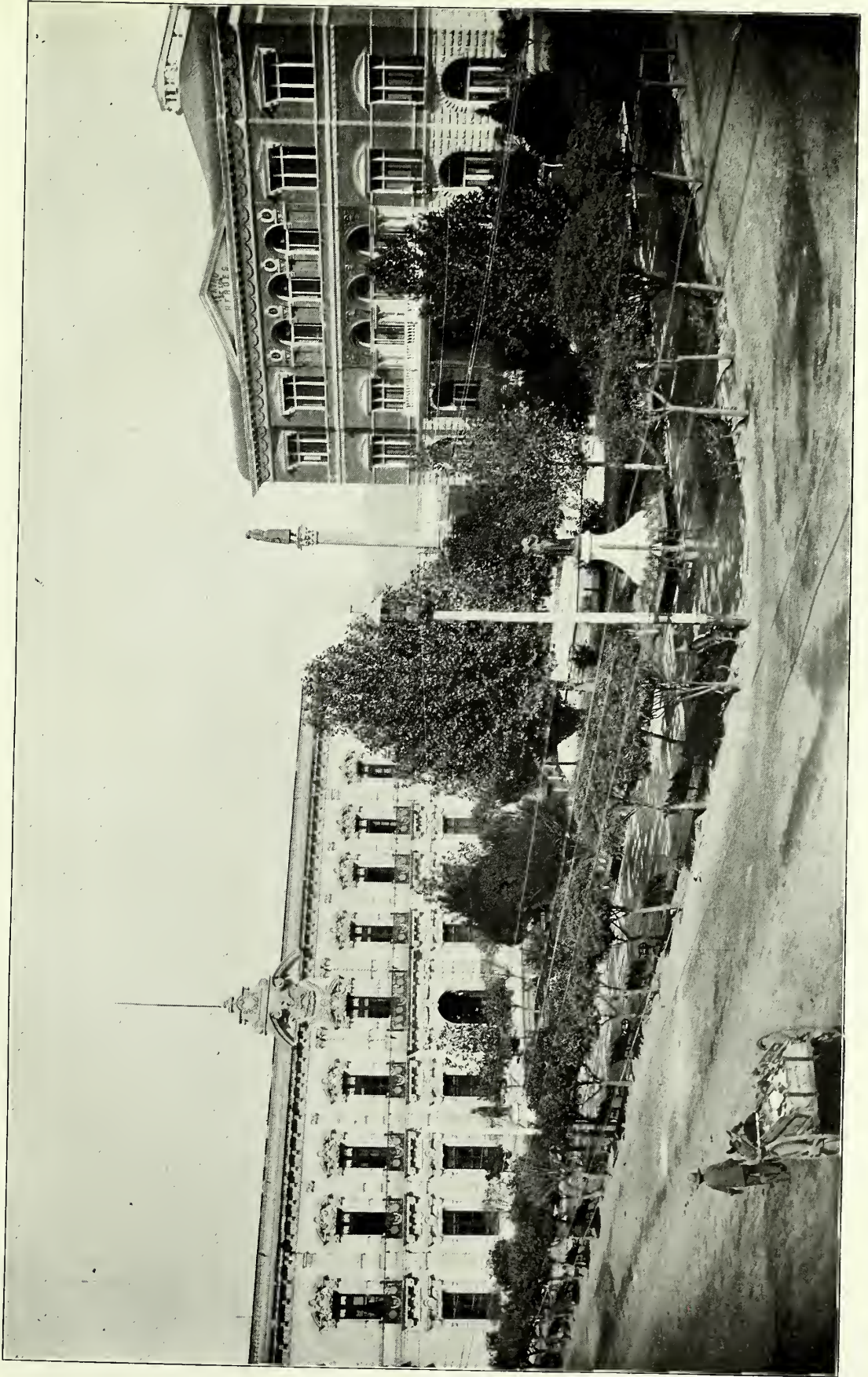
MERCADO DE LA REFORMA.



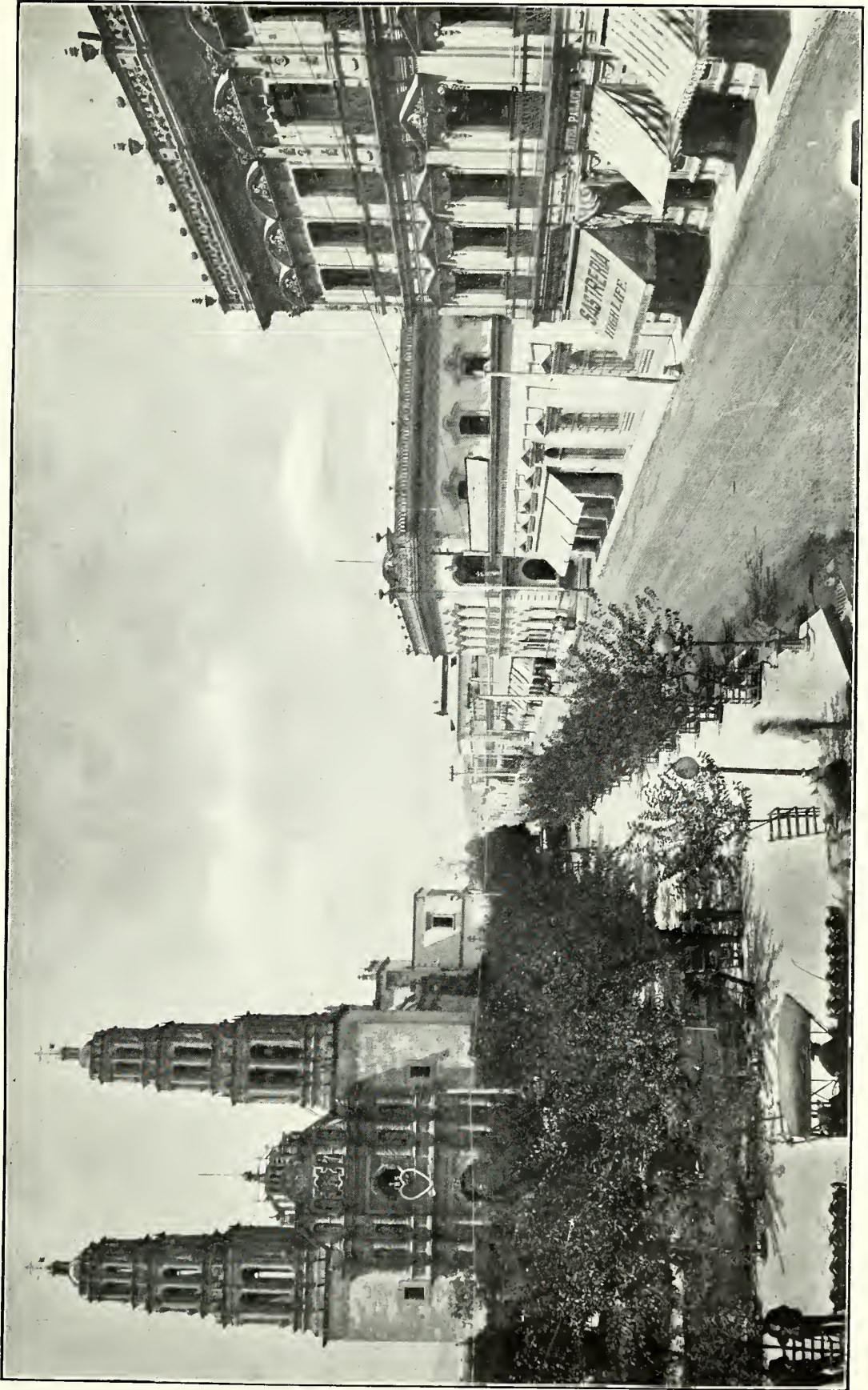
PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN.



KIOSCO EN LA PLAZA DE LA CONSTITUCION.



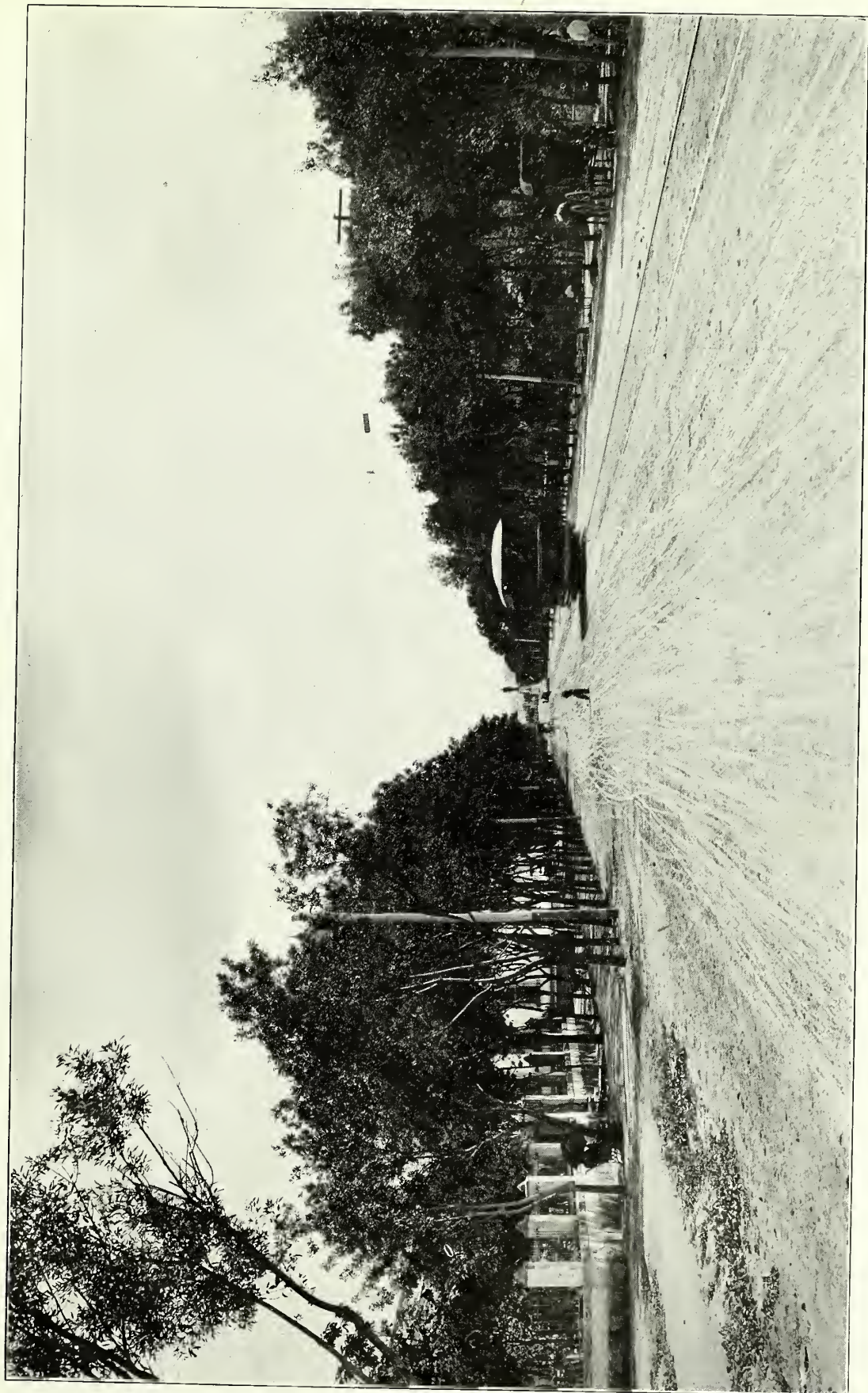
PLAZA HIDALGO.



CATEDRAL DE CHIHUAHUA.



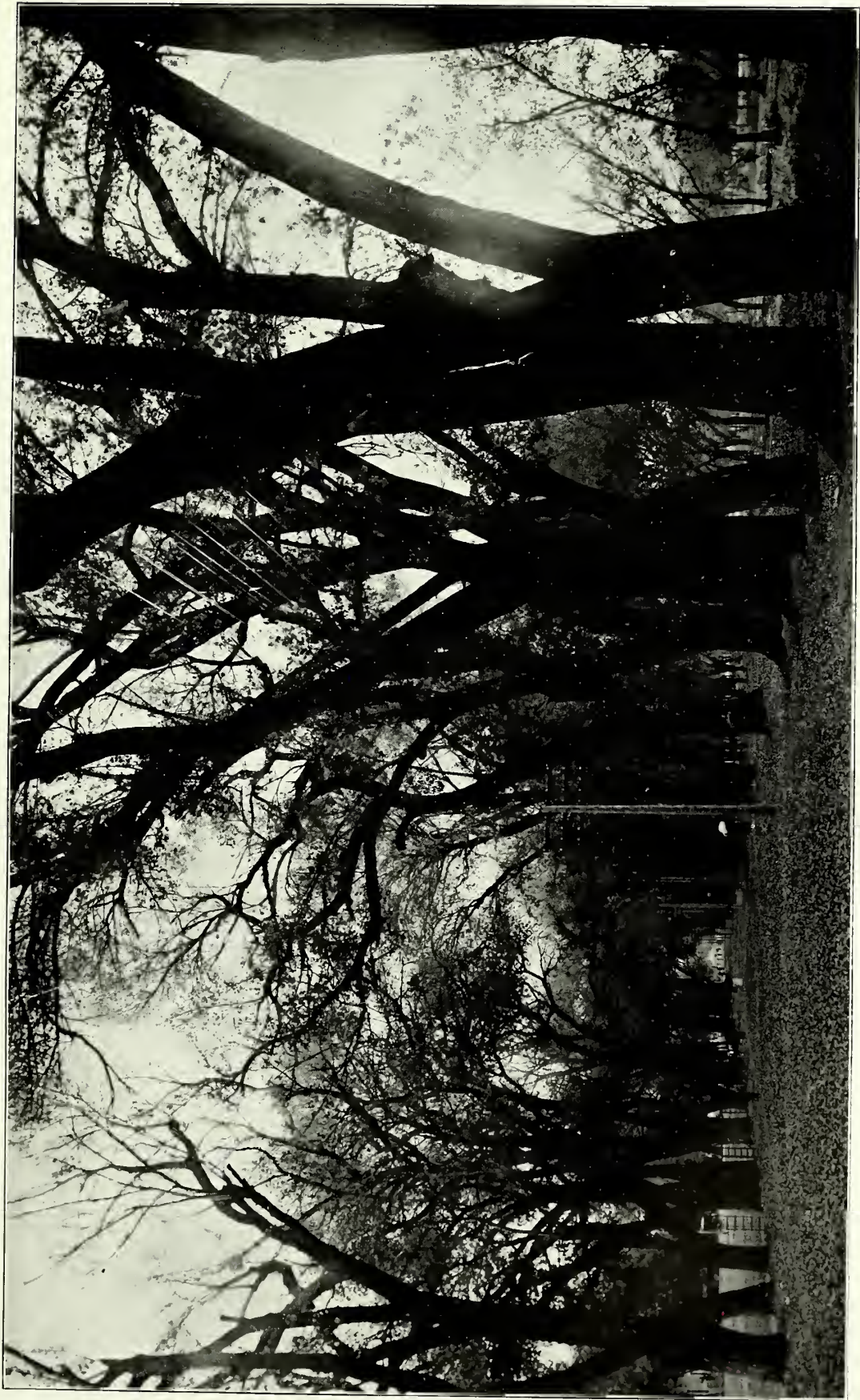
CATEDRAL DE CHIHUAHUA.



AVENIDA JUÁREZ.



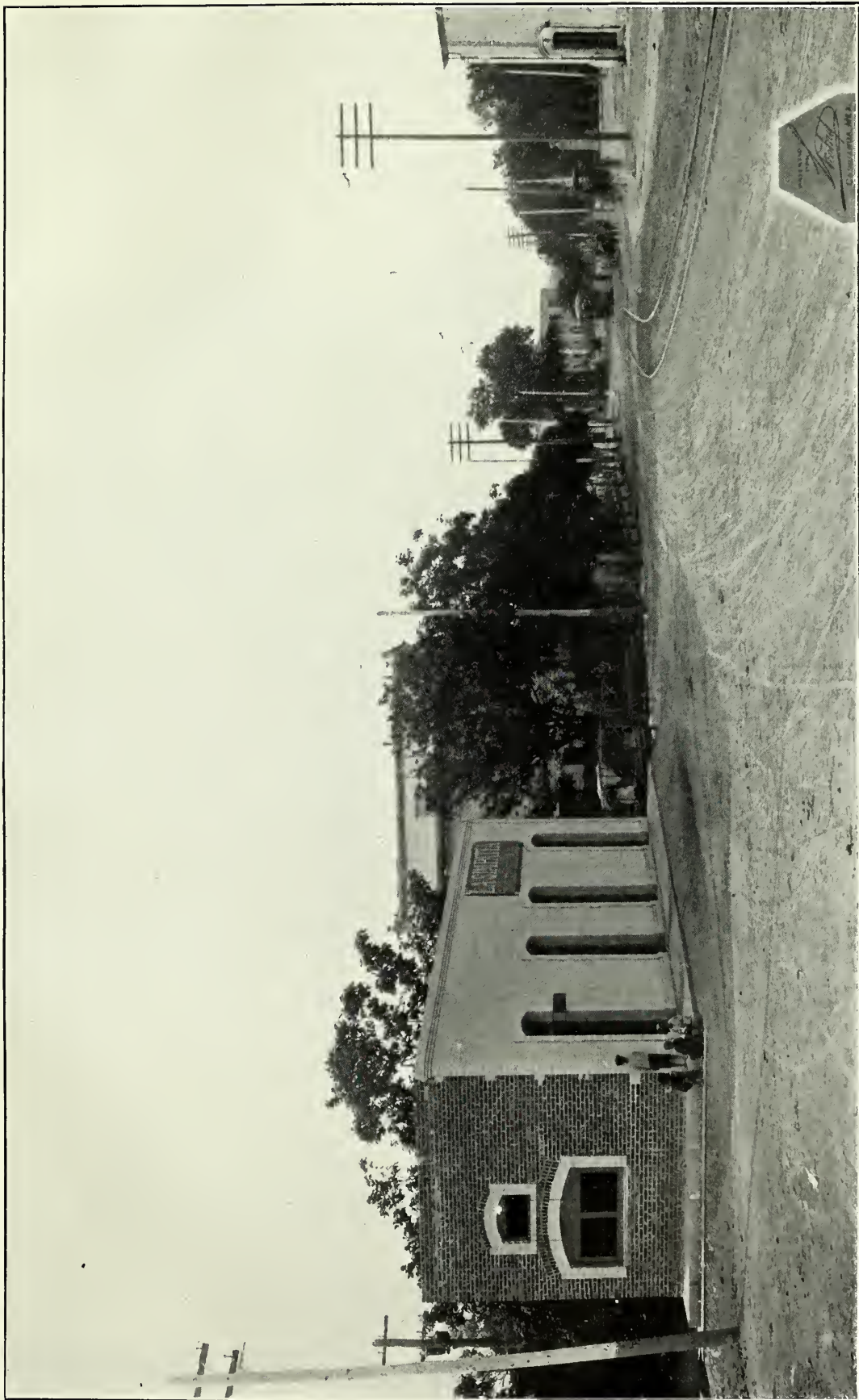
MONUMENTO Á JUÁREZ.



AVENIDA CUAUHTEMOC.



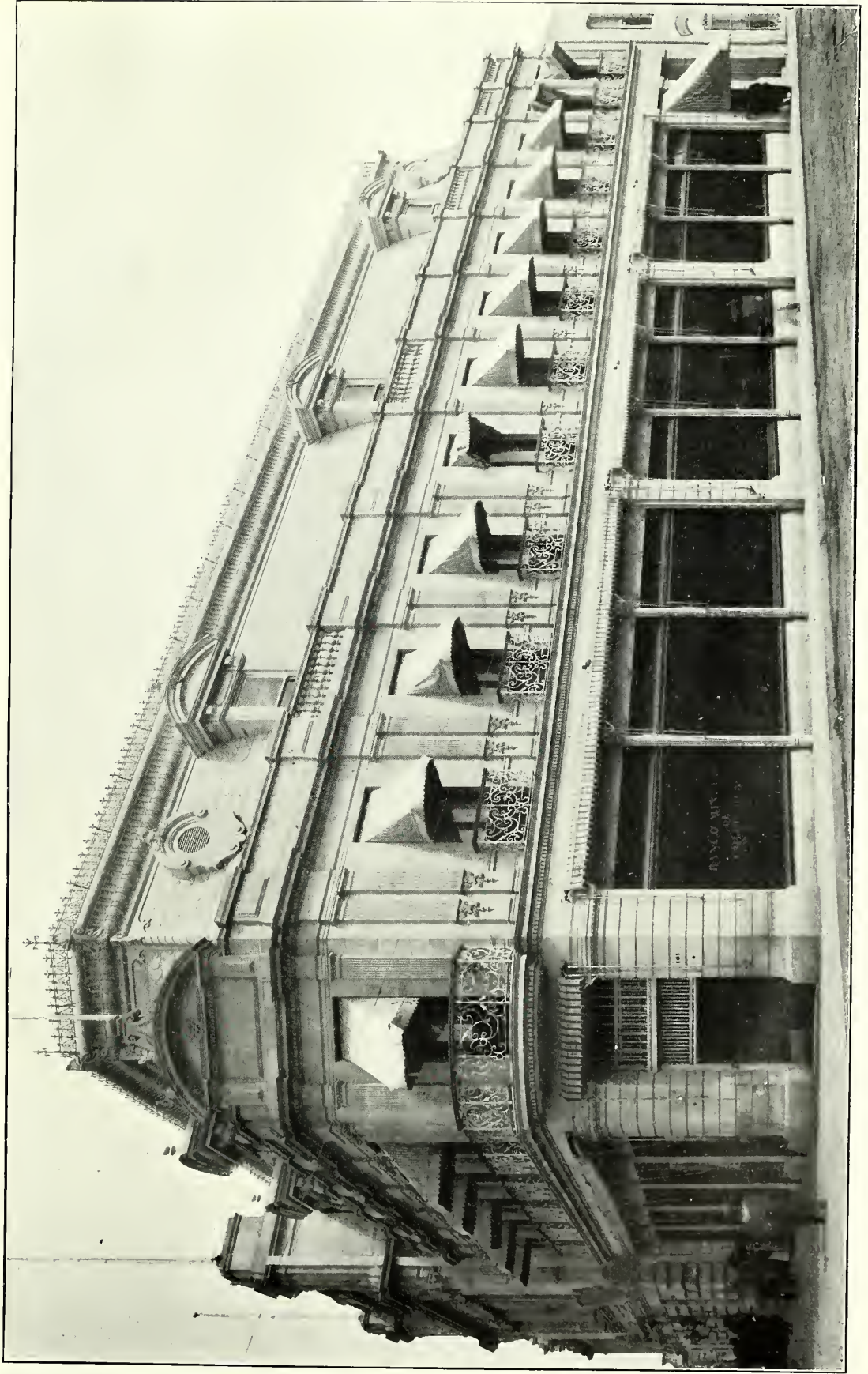
AVENIDA ZARCO.



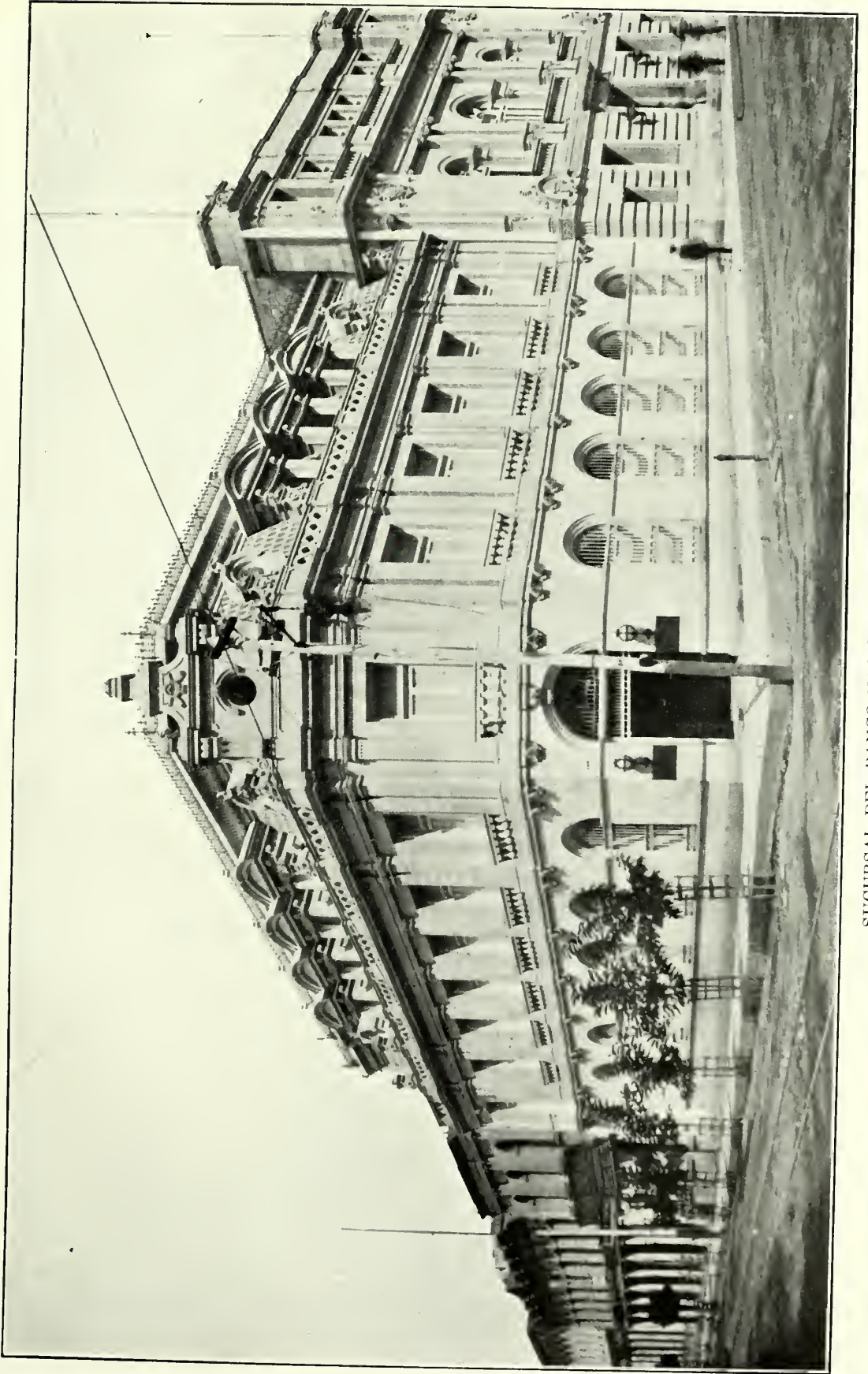
AVENIDA OCAMPO.



OFICINA DE CORREOS.



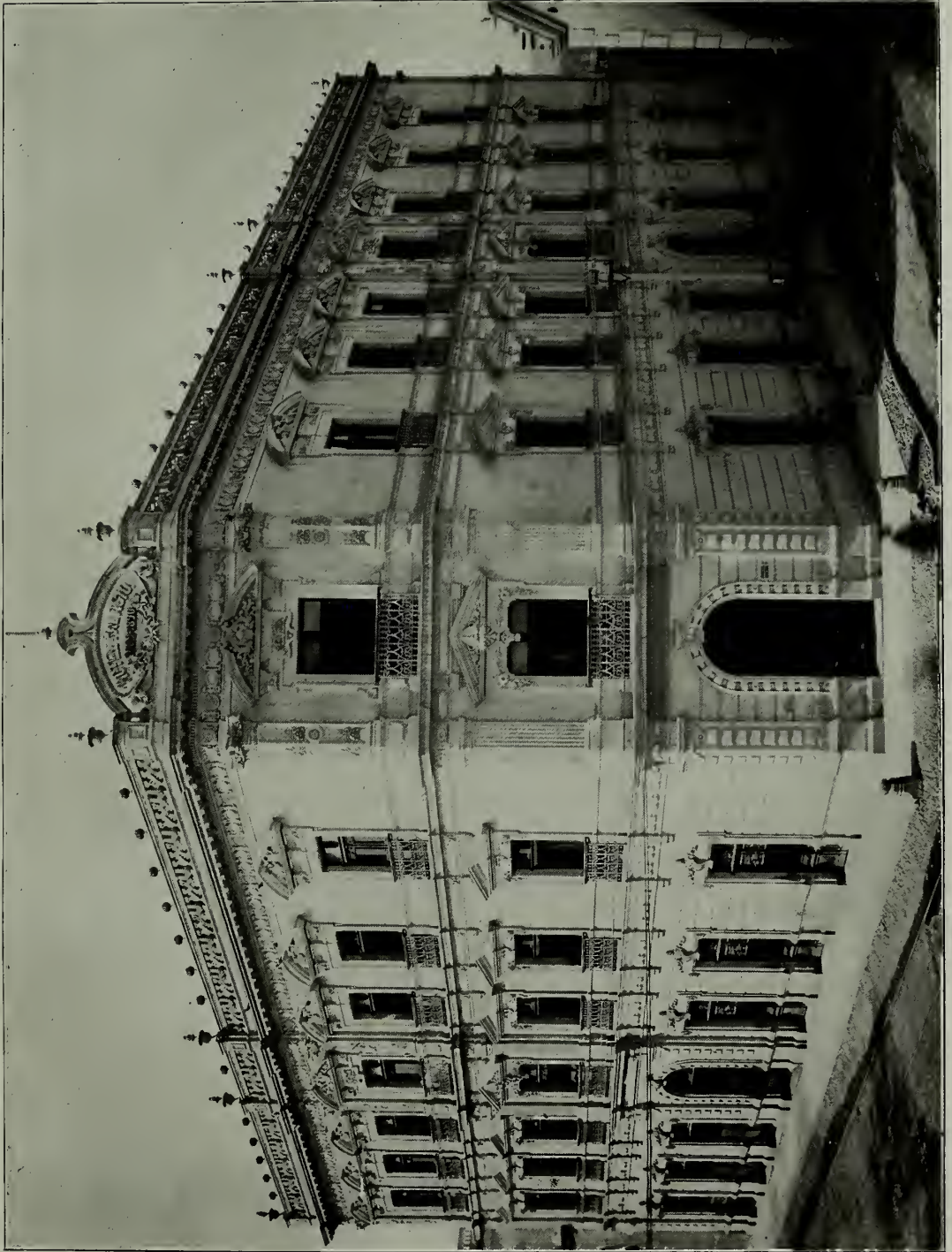
BANCO MINERO DE CHIHUAHUA.



SUCURSAL DEL BANCO NACIONAL DE MEXICO.



BANCO DE SONORA.



HOTEL PALACIO.



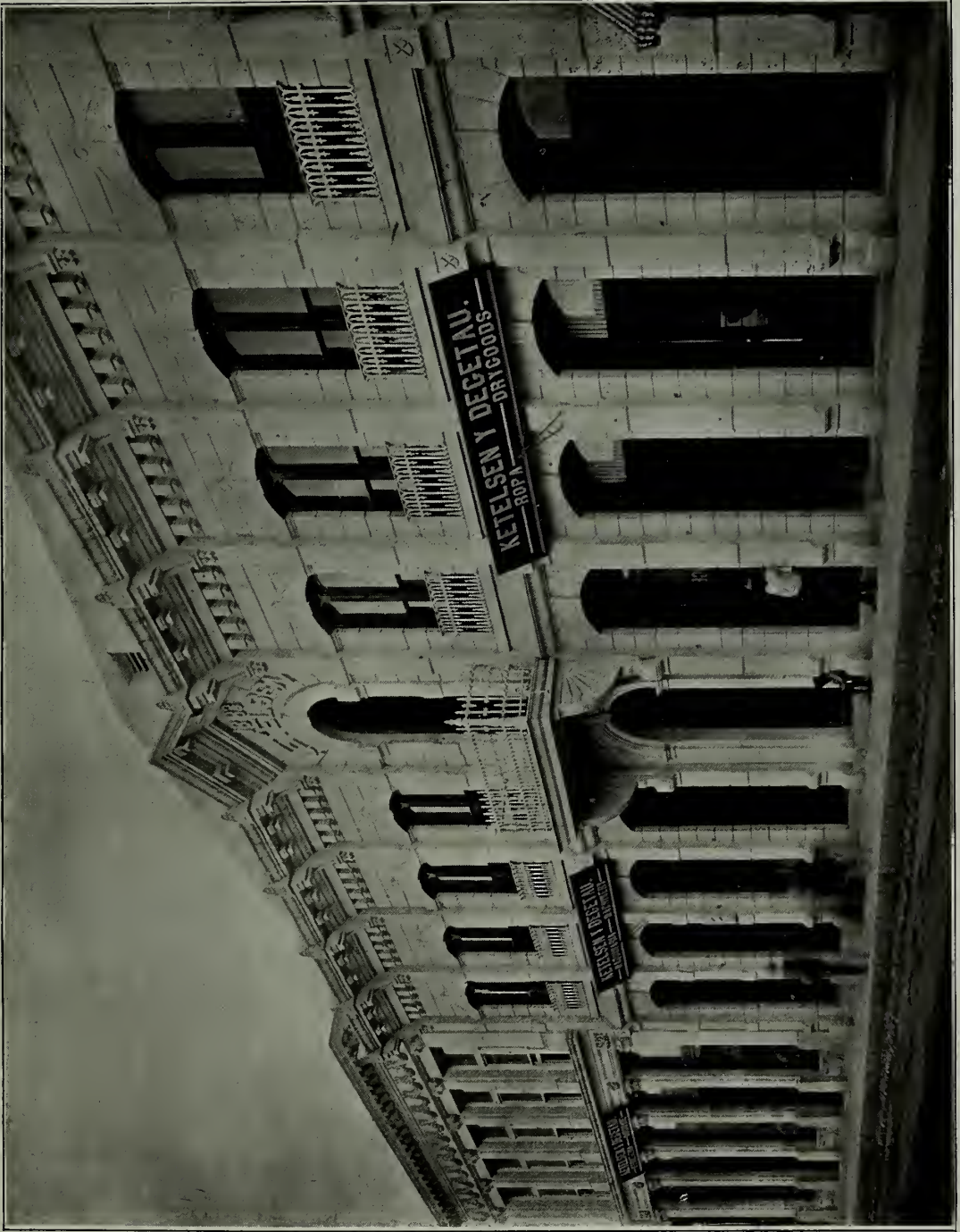
CHIHUAHUA INVESTMENT CO.



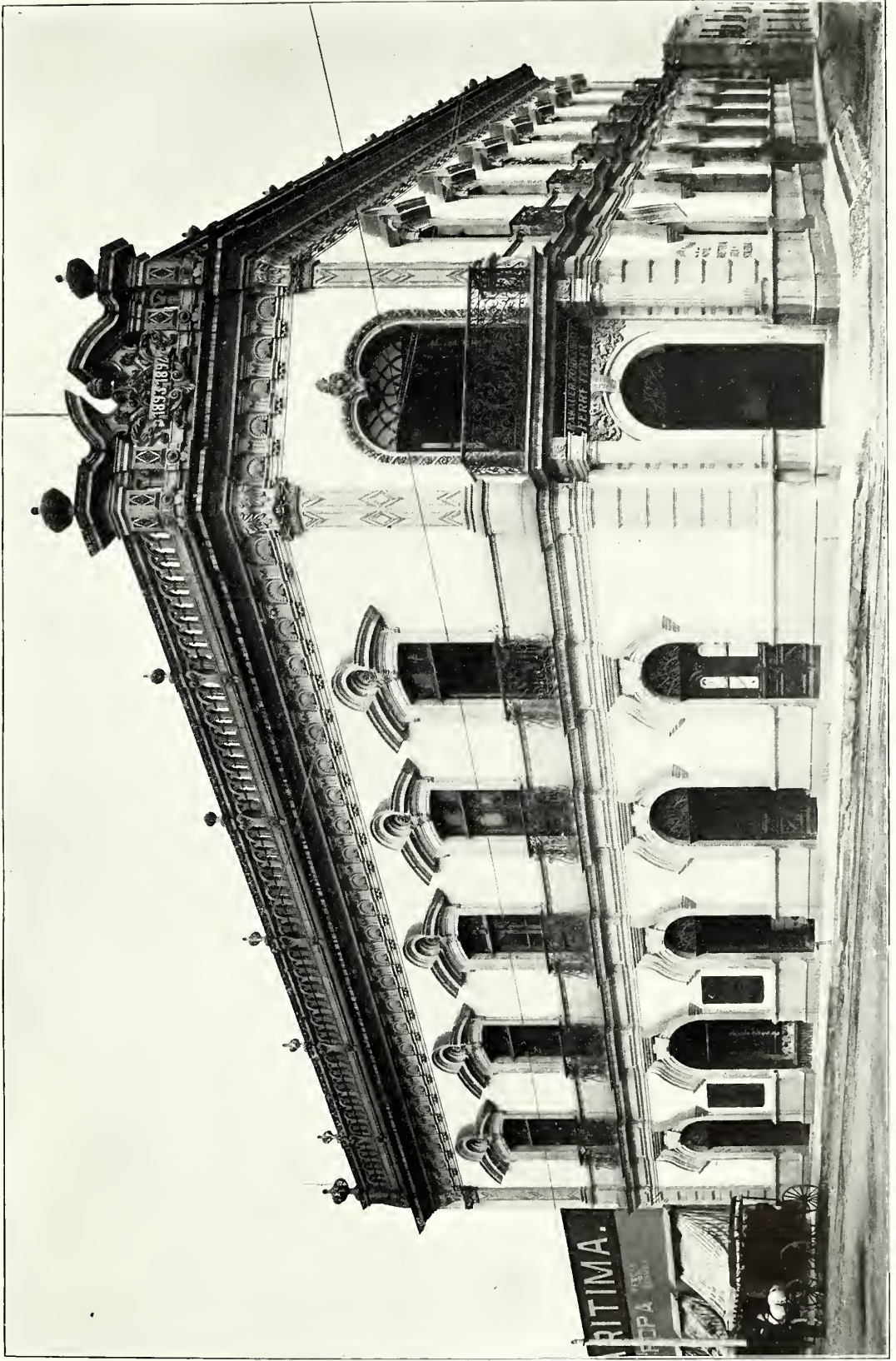
TIENDA DEL SR. D. JOSÉ MA. SÁNCHEZ.



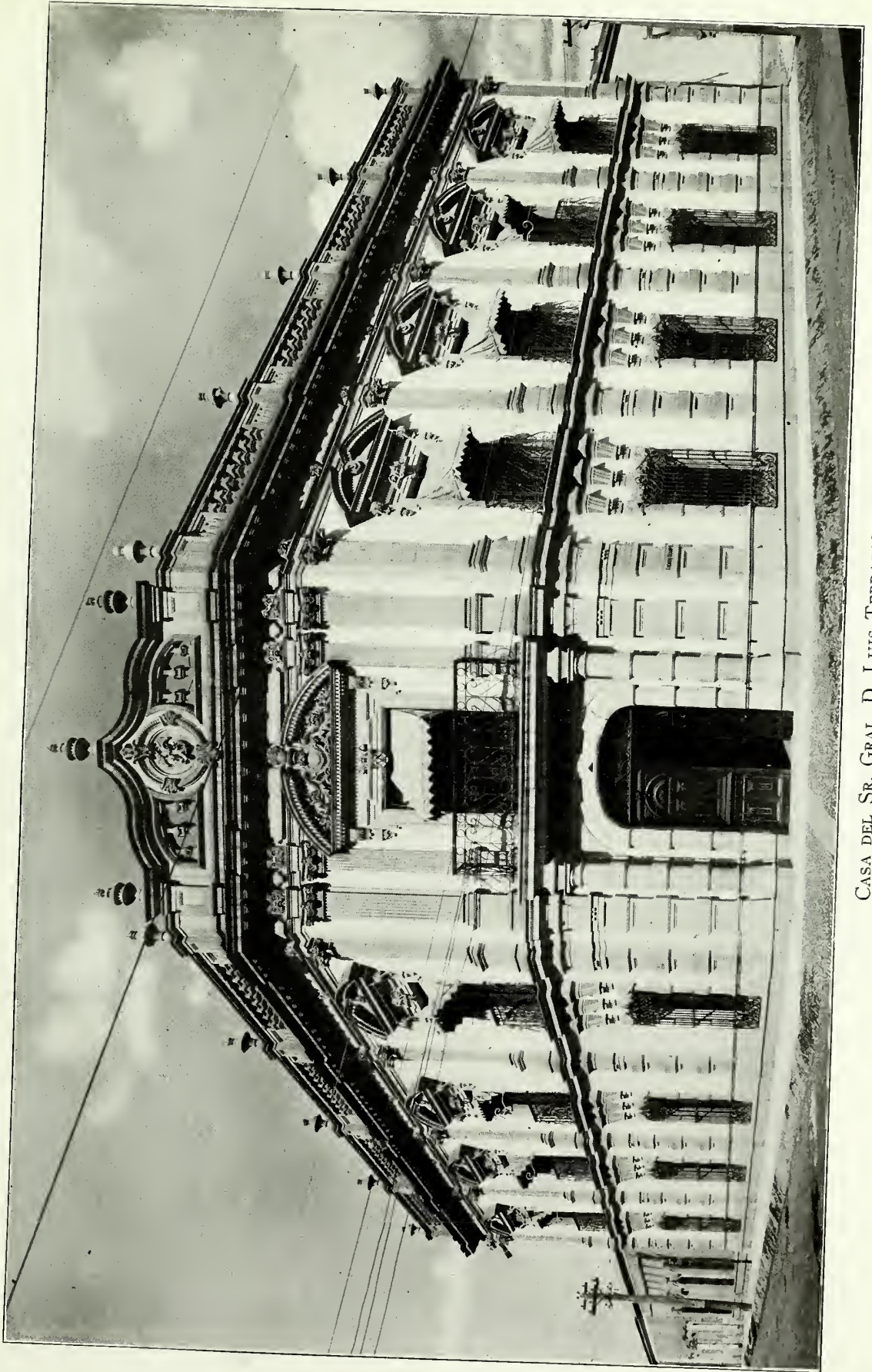
TIENDA DE LOS SEÑORES BÜNSOW Y GUTIÉRREZ.



CASA DE LOS SRES. KETESEN Y DEGETAU.



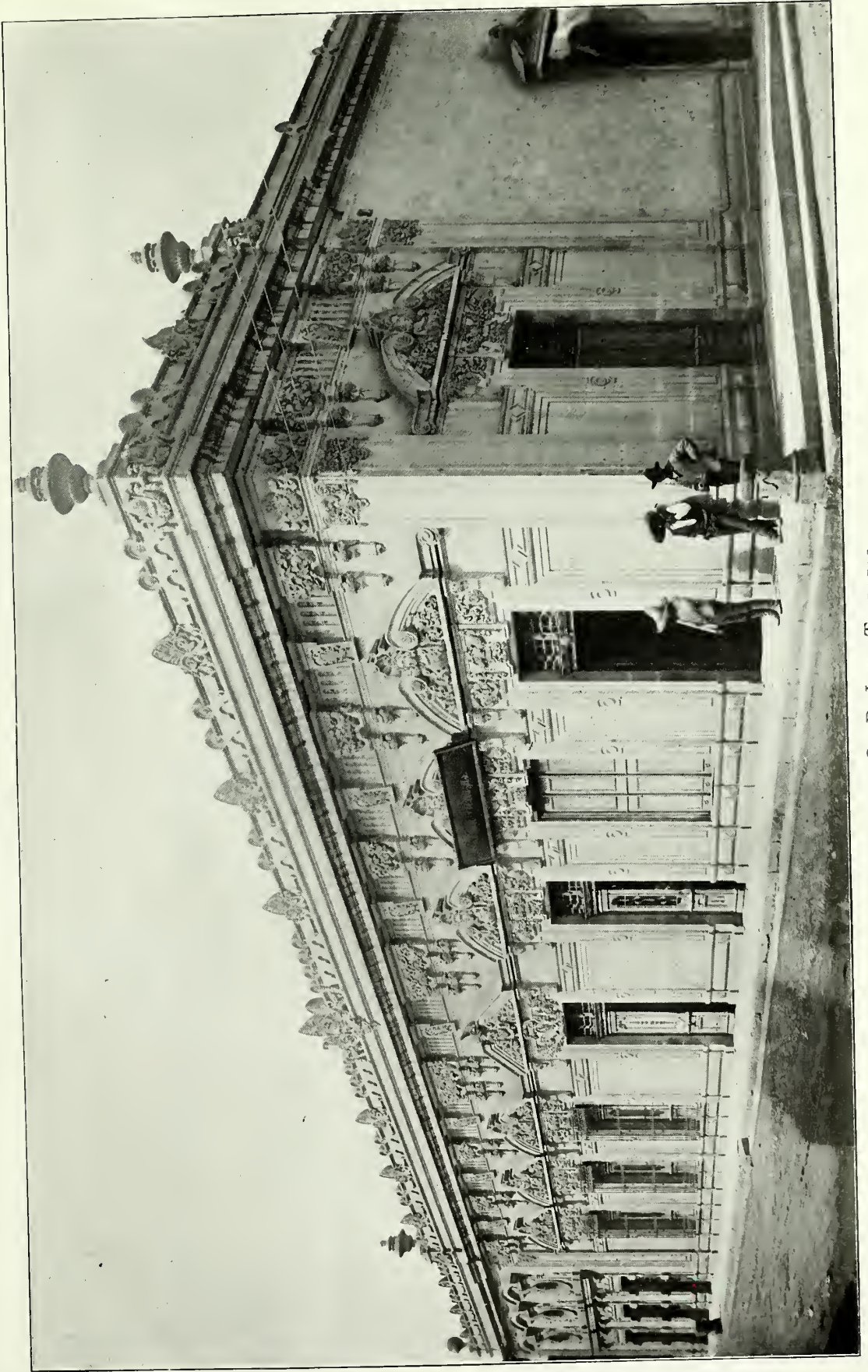
CASA DEL SEÑOR GOBERNADOR DON ENRIQUE C. CREEL.



CASA DEL SR. GRAL. D. LUIS TERRAZAS.



CASA DEL SEÑOR ING. DON MANUEL GAMEROS.



CASA DEL SR. D. JUAN TERRAZAS.



CASA DEL SR. D. JUAN A. CREEL.



CASA DEL SR. D. JUAN F. TREVIÑO.



CASAS DEL SR. D. ENRIQUE C. CREEL.



CASA DE LA FAMILIA ZULOAGA.



CASA DEL SR. D. GUILLERMO DALE.



CASA DEL SEÑOR DON JOSÉ MARÍA SÁNCHEZ.



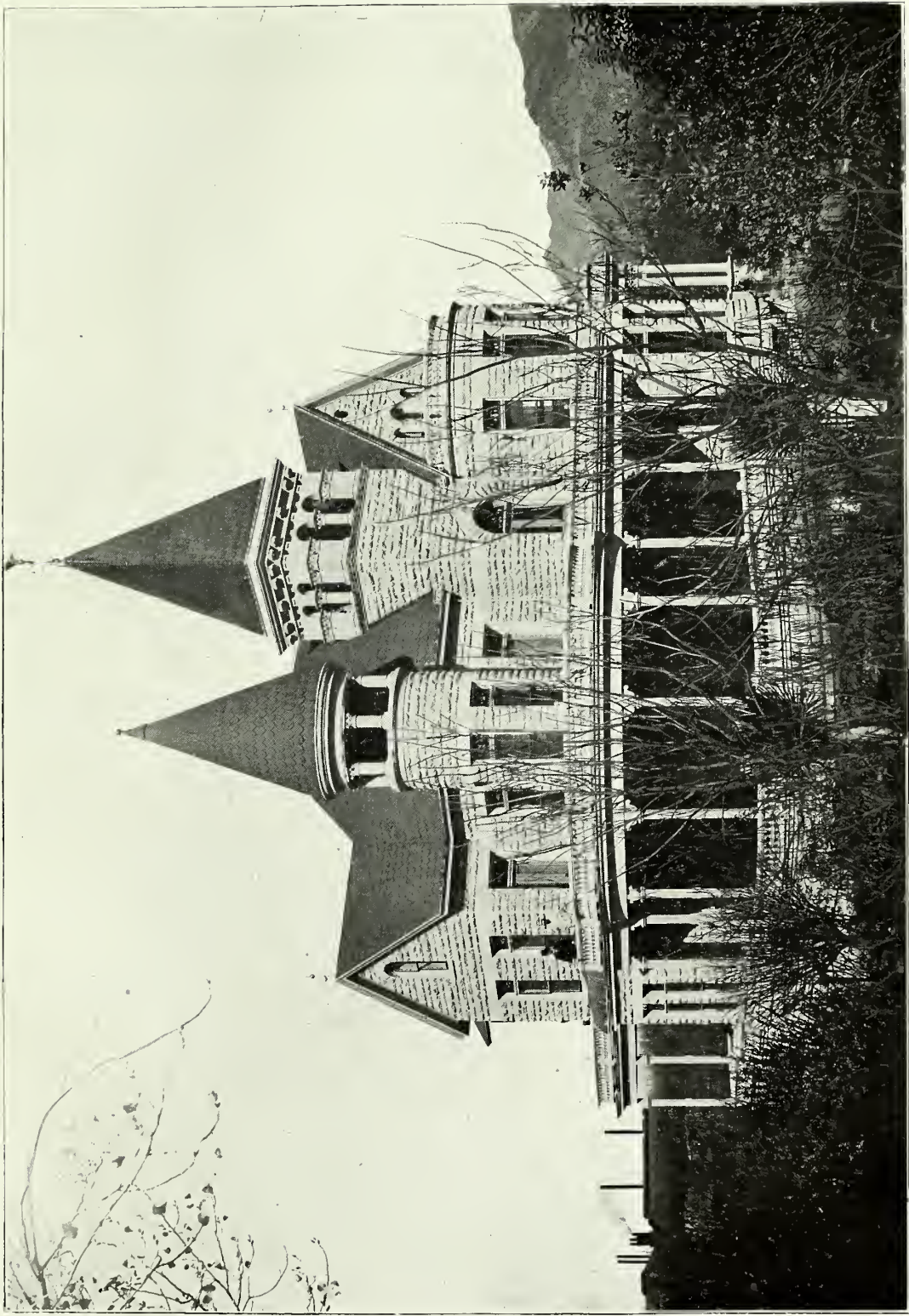
QUINTA CAROLINA.



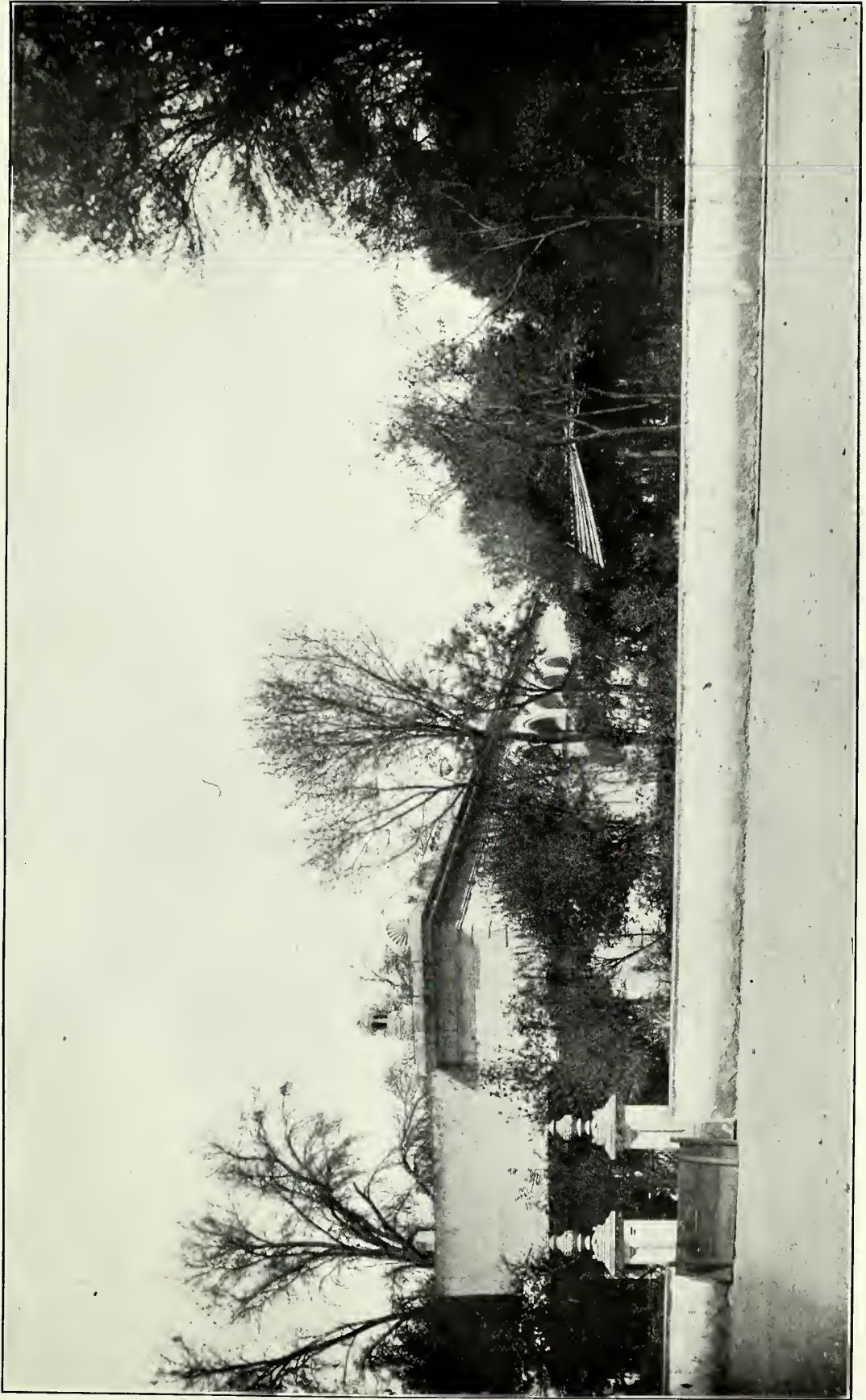
QUINTA CAROLINA.



QUINTA SISNIEGA.



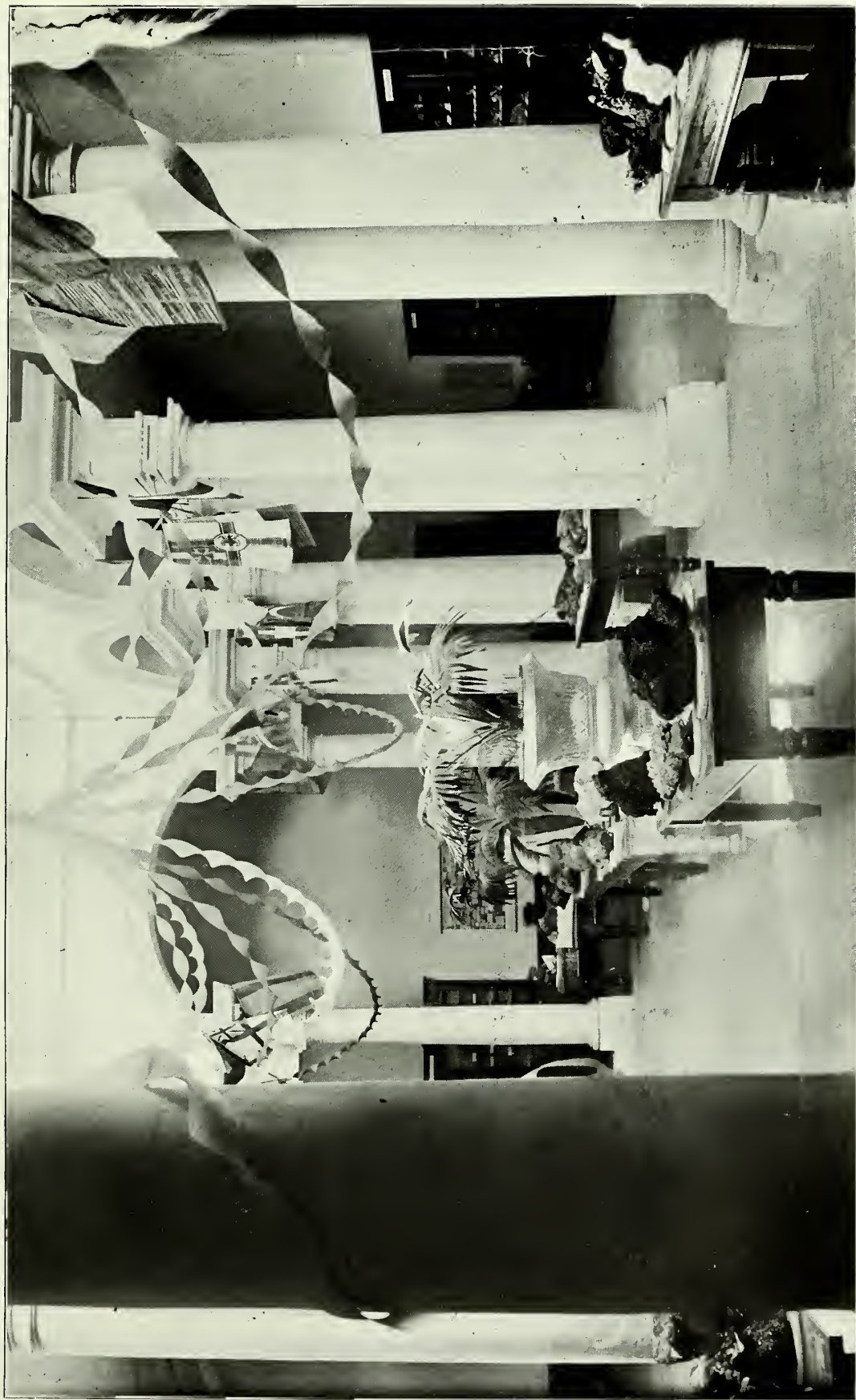
QUINTA DEL SR. D. FEDERICO SISNIEGA.



QUINTA SANTA ELENA



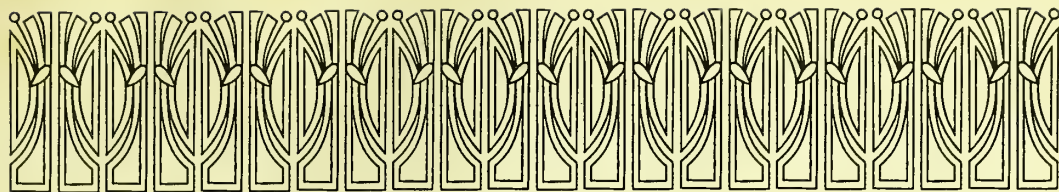
FÁBRICA DE ROPA LA PAZ, S. A.



EXPOSICIÓN MINERA.



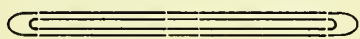
COLECCION DE ANTIGUEDADES DEL SR. D. ENRIQUE C. CREEL.



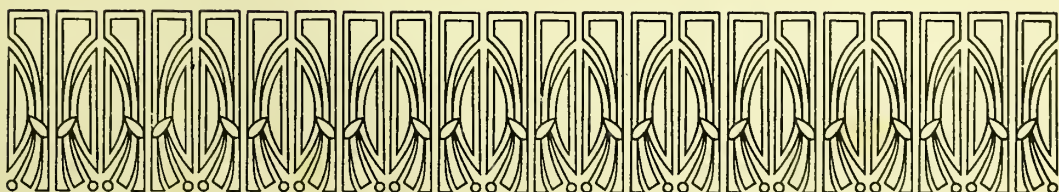
ÁLBUM

DE

CHIHUAHUA



SEGUNDA PARTE



Programa Oficial

de las fiestas presidenciales en Chihuahua

Miércoles 13 de octubre.

1.—Al llegar el señor Presidente de la República á Escalón, primera estación del ferrocarril que tocará dentro del territorio chihuahuense, será recibido por la comisión especial que representando al Gobierno del Estado, á la Junta Porfirista y á los Ayuntamientos de los Distritos, le dará la bienvenida.

2.—Acompañado de esta Comisión seguirá la ruta hasta llegar á la Estación Jiménez, donde se detendrá el tren para que el señor Presidente reciba el saludo del I. Ayuntamiento, de los empleados públicos, de los niños de las escuelas y de las comisiones del Comercio, Minería, Agricultura y Ganadería, hablando en nombre de todos ellos el C. Jefe Político del Distrito Jiménez.

3.—A su paso por C. Camargo, Estación Santa Rosalía, recibirá el señor Presidente el saludo del I. Ayuntamiento, de los niños de las escuelas oficiales, de los empleados públicos y de las comisiones nombradas con ese objeto que representarán al Comercio, Minería, Agricultura y Ganadería, dirigiéndole la palabra, en nombre de todos los concurrentes, el C. Jefe Político del Distrito Camargo.

4.—En Estación Ortiz será encontrado el señor Presidente por el señor Gobernador del Estado don Enrique C. Creel, el Presidente del H.

Congreso, el Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el Jefe de la 2ª Zona Militar, el señor General don Luis Terrazas y las personas que forman la Gran Comisión, quienes se trasladarán en un tren especial desde esta ciudad para recibir al señor Presidente y su comitiva.

5.—Al llegar el tren presidencial á la capital del Estado se detendrá en el extremo de la calzada Juárez, donde será recibido el señor Presidente de la República por el I. Ayuntamiento, estando presentes el C. Gobernador del Estado, el C. Presidente del H. Congreso, el C. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el C. General en Jefe de la 2ª Zona Militar, el personal del Cuartel General, el Sr. Gral. don Luis Terrazas, los Jefes y Oficiales francos de la guarnición, los empleados federales, las comisiones del Comercio, la Banca, la Minería, la Agricultura, la Industria, las sociedades de obreros y las comisiones que representen diversas corporaciones y gremios sociales.

Una salva de artillería de 21 disparos saludará al señor Presidente de la República.

El C. Presidente del I. Ayuntamiento de Chihuahua, señor don José Asúnsolo, entregará al Sr. Gral. Díaz las llaves de la ciudad y le ofrecerá los emblemas de la hospitalidad.

La guarnición de la plaza formará valla haciendo los honores que marca la ordenanza. Los niños de las escuelas oficiales y particulares, y los obreros representando diversos ramos de la riqueza chihuahuense, estarán presentes en formación por la avenida Juárez, puente Iturbide y calle Libertad, hasta la casa del señor Gobernador don Enrique C. Creel, donde se alojará el señor Presidente de la República.

6.—La guarnición de la plaza, los niños de las escuelas y los obreros con sus estandartes, desfilarán en columna de honor ante el señor Presidente, quien presenciará el desfile desde el balcón de la casa presidencial.

7.—De 8.30 á 10.30 p. m. las bandas militares darán una gran serenata en la Plaza de la Constitución, según programa especial. Durante ella se quemarán fuegos artificiales y se elevarán globos.

8.—A las 10 de la noche un orador, en nombre del pueblo de Chihuahua, saludará al señor Presidente General don Porfirio Díaz, acercándose con este objeto al balcón de la casa presidencial.

Jueves 14 de octubre, por la mañana.

1.—A las 6 a. m. se izará el pabellón nacional en todos los edificios públicos; se hará una salva de artillería de 21 disparos; se echarán á vuelo las campanas de los templos, y las músicas militares de la guarnición recorrerán las calles de la ciudad, saludando al ilustre huésped señor Presidente General don Porfirio Díaz.

2.—A las 8.30 a. m. desfilará frente á la casa presidencial, en columna de honor, un batallón formado por los alumnos de las escuelas oficiales.

3.—A las 9 de la mañana el señor Presidente de la República y su co-

mitiva se trasladarán en automóvil á la Presa del Chuvíscar, pasando por la calle Libertad, avenida Ocampo, calle Victoria, avenida Cuauhtémoc, avenida Zarco y avenida Porfirio Díaz hasta la Presa, regresando á las 10 por el mismo camino después de visitar aquella obra.

4.—De 11 á 12 el señor Presidente y las personas que lo acompañan en su viaje, asistirán á la fiesta escolar que según programa especial se verificará en el Teatro de los Héroes.

5.—De 12 á 1 el señor Presidente dará una recepción en el Palacio de Gobierno, conforme al siguiente programa:

I. Marcha de honor por la música del 12º Batallón.

II. Presentación de una medalla conmemorativa de la visita presidencial, que en nombre del Estado de Chihuahua ofrecerá al señor Presidente de la República General don Porfirio Díaz, el señor Gobernador don Enrique C. Creel.

III. Saludo por los representantes del Estado de Chihuahua en las Cámaras Federales.

IV. Saludo de los señores Diputados del H. Congreso del Estado.

V. Saludo de los señores Magistrados del Supremo Tribunal de Chihuahua.

VI. Saludo del señor General don Manuel M. Plata, Jefe de la 2ª Zona Militar, acompañado del personal que integra el Cuartel General y de los Jefes y Oficiales francos de la guarnición.

VII. Saludo de los señores miembros del Cuerpo Consular acreditado en Chihuahua.

VIII. Ofrecimiento del Album de Chihuahua, por el señor Secretario General del Despacho de Gobierno, Lic. don Guillermo Porrás, en nombre de la Junta Porfirista, acompañado de una comisión de la misma Junta.

IX. Pieza de música.

X. Saludo de los empleados que el Gobierno Federal tiene en Chihuahua.

XI. Ofrecimiento de la copa "Porfirio Díaz" y del diploma y botón de Presidente honorario de la "Asociación de Tiradores del Estado de Chihuahua," que en nombre de la misma hará el señor don Eduardo C. Culty.

XII. Saludo por una delegación de las sociedades masónicas.

XIII. Saludo por una comisión del Casino Chihuahuense.

XIV. Saludo por una comisión de mineros, agricultores, comerciantes, industriales y ganaderos.

XV. Ofrecimiento de una copa artística que obsequia al señor Presidente de la República la sociedad "Chihuahua Foreign Club."

XVI. Saludo por una comisión representando los gremios de obreros.

XVII. Descubrimiento de una placa conmemorativa de la visita presidencial.

XVIII. Himno Nacional.

Jueves 14 de octubre, por la tarde.

1.—De 1.30 á 3.30 p. m., el señor Presidente de la República asistirá á un banquete en el salón Blanco del Teatro de los Héroes, que le será ofrecido por el C. Gobernador del Estado. (1)

2.—De 5 á 7 p. m. el señor Presidente y su comitiva darán un paseo en coche abierto por la calle Libertad, avenida Ocampo, Paseo Bolívar, avenida Vicente Guerrero, calle Libertad y avenida Juárez, teniendo verificativo durante el mismo paseo los siguientes actos:

[1] Este número fué cambiado, teniendo verificativo el banquete á las 9 p. m.

I. Visita á la Escuela Oficial número 137.

II. Visita á la Penitenciaría del Estado.

III. Visita á la Escuela Modelo.

IV. Manifestación de los grupos de obreros.

V. Ofrecimiento de una corona que el señor Presidente depositará en el monumento á Hidalgo.

VI. Colocación, por el señor Presidente, de la primera piedra de la Escuela "Porfirio Díaz."

VII. Ofrecimiento de una corona que el señor Presidente depositará en el monumento á Juárez.

VIII. Revista de los grupos de mineros, agricultores, ganaderos, comerciantes é industriales, que formarán valla de honor en la avenida Juárez, llevando los útiles propios de la industria que ejerzan.

3.—A las 8 p. m. se dará una audición musical en la Plaza de la Constitución, tocando las bandas militares, quemándose fuegos artificiales y elevándose globos.

4.—A la salida del tren presidencial para Ciudad Juárez, el C. Gobernador del Estado, los CC. Diputados al Congreso local, los CC. Magistrados del Supremo Tribunal de Justicia, el C. General en Jefe de la 2ª Zona Militar, acompañado de los miembros del Cuartel General y de los Jefes y Oficiales francos de la guarnición, el I. Ayuntamiento, las personas que forman la Gran Comisión, los representantes del Comercio, de la Banca, de la Minería, Industria, Ganadería y Agricultura, y las Comisiones nombradas por los gremios de obreros, asistirán á despedir al señor Presidente de la República. La guarnición de la plaza hará los honores militares de ordenanza.

Informe Oficial del recibimiento en Escalón

El día 13 del corriente mes, á las 6 a. m., salió de Estación Jiménez, en tren especial, la Comisión encargada de recibir en Escalón al señor Presidente de la República, la cual estaba integrada por el suscrito como Presidente de ella y por los señores Licenciado Joaquín Cortazar y Licenciado Rafael I. Alvarez, de Chihuahua; Cástulo Baca, Domingo Hirigoity, Profesor Antonio Mena, Francisco Gómez, Rodolfo Chávez y Santiago I. Long, de esta ciudad y Marcos Russek y Eliseo Ruiz, de Ciudad Jiménez, llegando á Escalón á las ocho a. m. Allí se encontraban el Jefe Municipal del lugar, los alumnos de las escuelas, un numeroso grupo del pueblo, así como la Banda Municipal del Valle de Allende, que bondadosamente fué puesta á disposición de los comisionados por el señor Jefe Municipal.

A las 9.15 a. m. llegó el tren de observación y cinco minutos después arribaba el convoy presidencial.

Inmediatamente se hicieron veintitún disparos en honor del Primer Magistrado de la República y los alumnos cantaron el Himno Nacional, acompañados de la Banda; haciendo todos los grupos allí reunidos una cariñosa manifestación al señor Presidente.

En seguida subieron al carro pre-

sidencial las personas que integraban la Comisión, siendo recibidas por el señor Ministro de Guerra y Marina, General don Manuel González Cosío y por el Jefe del Estado Mayor del señor Presidente, Coronel don Pablo Escandón. Instantes después apareció el señor General Díaz, dirigiéndole yo, en nombre de los comisionados, la siguiente alocución:

“Señor Presidente:

Traemos una honrosa embajada.

El Gobierno del Estado de Chihuahua y la Junta Porfirista os envían, por nuestro conducto, un cariñoso saludo y os hacen presentes su adhesión y respeto.

Más adelante, señor, os espera entusiasta y agradecido todo un pueblo que os aclamará y os rendirá justo homenaje.

Quieren veros de cerca, quieren ver al hombre extraordinario que en el combate supo defender valeroso las instituciones y la Integridad Nacional y que en la paz organizó una nación grande, próspera y feliz.

Quieren experimentar la grata emoción que despierta la presencia de un héroe, de un ser que consagró sus energías todas al bien de sus conciudadanos, realizando así la obra más meritoria cual es la consolidación de la Patria.

Vuestra obra ha sido inmensa; pero grande también es y será la gratitud de los mexicanos.

Pasad, señor, en unión de vuestros honorables acompañantes á recibir la sincera y espontánea hospitalidad de los chihuahuenses y ojalá que al regresar á la Metrópoli, llevéis la convicción de que en este Estado, como en todas partes, ha sido admirada y comprendida vuestra obra.

Termino señor Presidente haciendo votos por vuestro personal bienestar.”

El señor General Díaz contestó agradeciendo las atenciones y haciendo presente que él no era acreedor á tanto mérito, que el Pueblo Mexicano, cumpliendo como patriota, había labrado su propio bienestar y que él procuraba tan sólo y por todos los medios impulsar ese progreso, como era su deber.

Terminado este acto se hicieron las presentaciones de estilo y después de una conversación de diez minutos se despidieron los Comisionados y

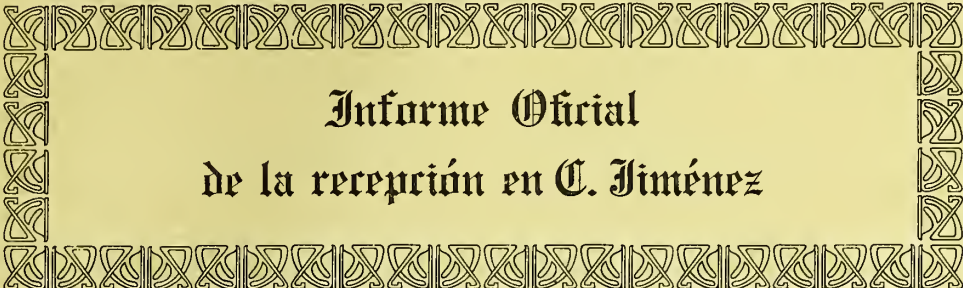
regresaron á su tren, el cual marchó delante del convoy presidencial, llegando á la Estación Ortiz á las 12.30 p. m. para incorporarse luego á la Gran Comisión, que encabezada por el C. Gobernador don Enrique C. Creel, vino de Chihuahua con objeto de encontrar al Primer Magistrado de la República.

Tengo el honor de rendir á usted este informe, para que se sirva ponerlo en conocimiento del señor Gobernador, rogándole tenga á bien aceptar los agradecimientos de todas las personas que formamos la Comisión, por la honra que se nos dispensó, designándonos para dar la bienvenida al ilustre huésped del Estado, al llegar á territorio de Chihuahua.

Me es grato, C. Secretario, hacer á usted presentes las seguridades de mi consideración.

Hidalgo del Parral, octubre 20 de 1909.—El Jefe Político, *Rodolfo Valles*.—Al C. Secretario de Gobierno, Lic. Guillermo Porras.—Chihuahua.





Informe Oficial

de la recepción en C. Jiménez

El Distrito de Jiménez, que siempre ha dado pruebas de patriotismo y de respeto á sus Gobernantes, se sintió positivamente entusiasmado desde que circuló, con visos de verdad, la noticia de la visita que haría el señor Presidente General don Porfirio Díaz á la Capital del Estado, puesto que ese acontecimiento proporcionaría á cada vecino y á cada agrupación el honor de presentarle sus respetos cuando pasara por la Estación de este lugar, y de manifestarle sus simpatías como reflejo de la adhesión y de la confianza que ha sabido captarse con su benéfica, progresista y honrada administración.

Ya que se hubo señalado el día 13 de este mes para el arribo de tan distinguido Funcionario, los habitantes se prepararon á darle la bienvenida y, en efecto, ese día, desde las ocho de la mañana, todas las clases sociales comenzaron á concurrir á la Estación la cual fué decorada convenientemente, destacándose sobre la vía férrea, un arco triunfal que ostentaba en el frente y en la parte superior el escudo patrio y la inscripción "Bienvenido sea el Héroe de la Paz;" teniendo en el reverso un monograma con las iniciales "P. D." en el centro de un abullonado hecho con tela de los colores mexicanos, todo adornado con ban-

deras, gallardetes, festones y tiras tricolores, y por el cual debería pasar el tren presidencial. De ese arco y hasta acabar el andador de la Estación, en una extensión como de cien metros, colgaban guirnaldas y faroles venecianos de uno y otro lado de la vía, sujetas las primeras á postes revestidos con follaje, sobre cada uno de los cuales aparecían grandes escudos con las siguientes inscripciones: "Bienvenido sea el señor Presidente de la República." "El pueblo Jimenense saluda al ínclito Sr. General de División Porfirio Díaz" y "Homenaje de respeto y adhesión al Héroe de la Paz."

A las diez de la mañana era verdaderamente sugestivo el cuadro que presentaba la Estación, pues más de 2,000 personas se encontraban ahí reunidas, en el andén, sobre los carros del Ferrocarril y en las azoteas de las casas; los alumnos de las escuelas oficiales con sus estandartes, vistiendo traje blanco las niñas, y todos provistos de banderas y flores naturales. Estaban también ahí presentes las personas más caracterizadas de la población, sus familias, las autoridades, el I. Ayuntamiento, la Junta Patriótica, el Club Reelectionista "Carlos Pacheco," los empleados Federales, del Estado y del Municipio; los gremios de artesanos, las corporaciones y más de 500 hom-

bres montados, procedentes de esta Municipalidad y de Villa López, formando valla á un lado de la vía.

En todos los semblantes se retrataba el entusiasmo y los deseos de que llegase el momento con tanto gusto esperado. A las 10 y 40 a. m. el tren explorador apareció, y en seguida se vió acercarse majestuoso el convoy presidencial en medio de los acordes del Himno Nacional, de una salva, del silbato de las locomotoras y de aplausos calurosos, escapándose de todos los pechos frases cariñosas y sinceras al Primer Magistrado de la Nación. Paró el tren y subieron á él, el suscrito acompañado del Síndico del Ayuntamiento C. Alberto Margáin, Jefe Municipal de Allende C. Guadalupe Galván, Juez Letrado Lic. Joaquín Roa y Presidente de la Junta Patriótica C. Lic. Rómulo Alvelais. Dirigí la palabra al Sr. Presidente de la República, reiterando mi saludo hecho por telégrafo al pisar la Estación de Escalón, primera del Estado y perteneciente también á este Distrito, en los siguientes términos:

“Señor: Comprendiendo que es digno de cualquier honor, por muy alto que sea, el egregio Ciudadano cuyo pasado es una gloria, su presente una fecunda labor y su porvenir una esperanza llena de hermosas promesas, la República entera arroja á vuestros pasos por donde quiera que la recorráis, las flores más puras de su gratitud y su confianza. Hoy toca á la ciudad de Jiménez, cuya honrosa representación traigo ante vos, recibiros con el corazón abierto. En la Capital, el ilustre funcionario que tan acertadamente colabora con vos al bienestar del Estado, os tributará el homenaje que corresponde á vuestra alta gerarquía. El pueblo de Jiménez me encarga tan sólo significaros que está dispuesto á cumplir siempre con fidelidad sus deberes de reconocimiento, de grati-

tud y de respeto hácia vos. Señor: que los breves momentos que paséis en esta ciudad, en cuyo nombre os doy la bienvenida, dejen en vuestra memoria un grato recuerdo.”

El señor Presidente dió las gracias con elocuentes palabras, indicando que á él nada debía la Nación, sino á los Mexicanos sus compatriotas, quienes lo ayudaron con abnegación y valor á sostener la guerra en defensa de nuestras instituciones y han continuado prestando su precioso contingente para establecer y sostener la paz de que disfrutamos.

En seguida desfilaron en grupo los alumnos de las Escuelas Oficiales por frente al carro del Sr. Presidente; y después de 32 minutos que duró la permanencia en la Estación, siguió su viaje para el Norte, estallando en esos momentos los vivas entusiastas que siguieron al tren y una avalancha de niñas corriendo detrás de él arrojaban flores que el Sr. Presidente recogía con gusto y emocionado por esa tan humilde pero sincera manifestación.

De cada boca salían palabras de afecto para nuestro digno Presidente y verdaderos votos porque su regreso fuera feliz y porque su vida se conserve para bien de la Nación.

Su regreso tuvo efecto el día 17 ó sea cuatro días después, á las siete de la noche, acompañado por el señor Gobernador del Estado D. Enrique C. Creel, y el Jefe de la 2ª Zona Militar D. Manuel M. Plata. Fué igualmente entusiasta y significativa la manifestación que volvió á hacerse; y después de diez minutos siguió su viaje para la capital de la República. Se quedaron en esta ciudad los señores Gobernador del Estado y Jefe de la Zona Militar, habiéndoseles dedicado una serenata, á la cual concurrieron, recibiendo durante ella el señor Gobernador, manifestaciones cariñosas de los habitantes de esta localidad. Esa misma

noche regresaron á Chihuahua los referidos señores.

La fecha "13 de octubre de 1909" vivirá por siempre grabada en los corazones de los Jimenenses; ella les recordará las manifestaciones de afecto que tributaron al Sr. Presidente de la República por sus relevantes méritos, y también la deuda de gratitud que con él tiene todo buen mexicano.

Ruego á Ud., C. Secretario, se sirva dar cuenta al señor Gobernador con el presente informe, reiterándole las seguridades de mi consideración y respeto.

Jiménez, octubre 30 de 1909.—El Jefe Político, *Manuel Porras*.—Al C. Lic. Guillermo Porras, Secretario General de Gobierno.—Chihuahua.





COMISIONES EN ESPERA DEL SEÑOR PRESIDENTE
EN SANTA ROSALÍA.



ARCO TRIUNFAL
EN LA ESTACIÓN DE SANTA ROSALÍA.

Informe Oficial del recibimiento en C. Camargo

Para conocimiento del señor Gobernador del Estado, tengo la honra de remitir á usted una reseña de las fiestas que se organizaron en el Distrito de mi mando al pasar por la Estación de esta ciudad el señor Presidente de la República General don Porfirio Díaz, rumbo á la Capital del Estado.

Todas las municipalidades del Distrito fueron oportunamente avisadas de la fecha en que pasaría el señor Presidente y desde luego los ciudadanos todos, las corporaciones de obreros, las agrupaciones sociales, se aprestaron para hacerle una entusiasta manifestación de cariño y entusiasmo concurriendo á la Estación el día 13 del mes próximo pasado, día en que era esperado el tren presidencial. La Jefatura de mi mando encomendó á la Junta Patriótica, cuya presidencia es á cargo del señor Mauricio Chavira, la erección de un arco triunfal en esta estación y sobre la vía férrea; haciéndose poner en la parte superior la siguiente inscripción: "Bienvenido sea el Héroe de la Paz, General don Porfirio Díaz." La construcción del arco presentaba un aspecto de mampostería, que severa y magestuosamente se destacaba desde muy larga distancia. También se hizo con tiras y banderas tricolores, el ornato general de la estación, la cual presentaba un aspecto muy agradable así engalanada.

El día 13 desde las primeras horas de la mañana, se notó en la población un movimiento extraordinario y un entusiasmo inusitado; la nume-

rosa mayoría de los vecinos se hallaba reunida en la Estación y una cabalgata de más de quinientos ginetes que concurrieron de los pueblos más apartados, se apostó á los lados de la vía esperando todos con ansia el momento de enviar un entusiasta aplauso, expresión sincera y vehemente del aprecio que se guarda al Primer Magistrado del País y de darle la bienvenida más cordial y respetuosa.

Cuando se supo la hora exacta de la llegada del tren presidencial, se anunció al público y á medida que se acercaba el deseado acontecimiento crecía el entusiasmo haciéndose palpable la excitación cuando faltaban algunos instantes. Una banda de música estaba amenizando, con piezas escogidas, aquellos minutos; y un poco después, el Himno Nacional, las salvas, los repiques y los silbatos de las fábricas de la ciudad, anunciaban el momento preciso de la llegada del Jefe Supremo de la Nación, General don Porfirio Díaz. Entre vítores y aclamaciones calurosas, suspendió su marcha el tren presidencial. En seguida el señor Gral. Díaz apareció en el vestíbulo de su carro, estallando al presentarse un enorme aplauso; y él correspondió con cortesía y amabilidad á las entusiastas ovaciones que se le tributaban. La comisión encargada de dar la bienvenida al señor Presidente, en nombre del Distrito Camargo, la formaban los señores Dr. Eduardo Garza González, Luis Valenzuela y el suscrito.

Como Jefe Político del Distrito, dirigí al señor General Díaz, un saludo en los siguientes términos:

“Señor Presidente:

El Distrito Camargo, el Ayuntamiento que tengo la honra de presidir y la juventud escolar, por mi humilde conducto, dirigen á usted un respetuoso saludo de bienvenida, hoy que con tanta benevolencia honra usted con su visita el Estado de Chihuahua.

Todos los habitantes de este fronterizo Estado, reconocemos en usted al héroe del progreso y de la paz, como con justicia lo ha proclamado la Nación entera, y por eso, señor Presidente, deseamos á usted todo género de felicidades en su viaje.

Las impresiones que usted recoja en la capital de nuestro Estado, han de ser vivas y gratas; no porque las despierte el fausto, sino porque en cada manifestación, en cada saludo, verá usted que se desborda el acendrado cariño, la sincera gratitud y la profunda admiración que profesamos á usted todos los chihuahuenses.

Sírvase usted aceptar nuestro homenaje, señor Presidente.”

El señor General Díaz emocionado y en frases muy cariñosas, correspondió mi saludo diciendo:

“Gracias, señores, por estas manifestaciones que debo únicamente á la bondad del pueblo de Camargo, tanto más cuanto que sé son innmerecidas por mi parte. Estén ustedes seguros que las estimo en todo su valor, y las agradezco como yo sé agradecer, con todo mi corazón.”

Después hizo recuerdos del año de 1872, en que también estuvo en el Estado de Chihuahua. A cada instante las aclamaciones y los vítores en honor del señor Presidente, se hacían más entusiastas.

Puede asegurarse que en la Estación había más de cinco mil personas con motivo de la llegada del señor General Díaz. Era aquella una

reunión de lo más agradable, entre la que se veían flotar un sinnúmero de banderas nacionales, de las cuales fueron portadores los alumnos de las escuelas.

Como quince minutos permaneció en la estación el tren presidencial sin que un solo momento cesaran las aclamaciones; y cuando se puso en marcha, por una larga distancia fué de pie el señor General Díaz en el vestíbulo de su carro, saludando á la multitud que lo vitoreaba con delirio.

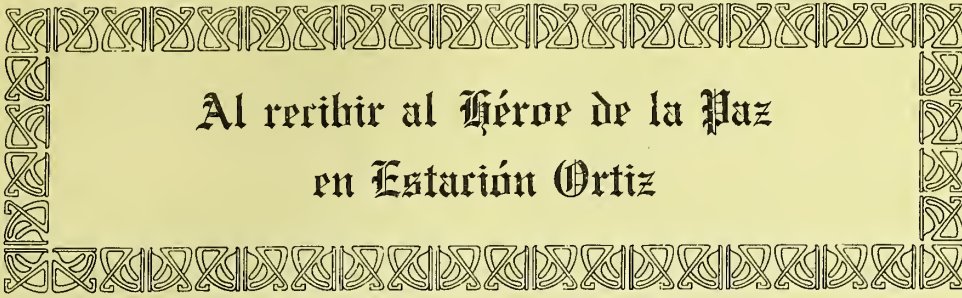
Según me han informado las autoridades municipales correspondientes, en las estaciones “Díaz,” “La Cruz,” “Concho” y “Ortiz,” también se hicieron muy cariñosas manifestaciones al señor Presidente.

Me permito acompañar algunas fotografías que se sacaron en esta Estación, con motivo del paso del señor Presidente y que testifican sin duda el grandísimo número de vecinos que trayendo en sus corazones el cariño y el respeto para el señor General Díaz, vinieron á manifestárselo.

Al regreso del tren presidencial, que fué el 17 del mismo octubre, se prodigaron al señor General Díaz los mismos honores que á su paso para la capital del Estado; y en las demás estaciones correspondientes al Distrito de mi mando, también se le tributaron oyaciones y vítores calurosos, pues con toda oportunidad se dió aviso á los Jefes Municipales de la fecha en que había de regresar y al saberlo los pobladores acudieron de nuevo con el mismo entusiasmo.

Sírvase usted, C. Secretario, dar cuenta al señor Gobernador con el presente informe y acepte las seguridades de mi consideración.

Ciudad Camargo, noviembre 2 de 1909.—El Jefe Político, *Vicente Cordero*.—Al C. Secretario de Gobierno, Lic. Guillermo Porras.—Chihuahua.



Al recibir al Héroe de la Paz en Estación Ortiz

Una mañana clara y bella, la del catorce de octubre, un cielo sin mácula, por donde vuela una parvada de palomas blancas y la emoción y la alegría bañando nuestras almas con olas de luz.

En el andén de la Estación de los Ferrocarriles Nacionales de México, caballeros que departen animadamente, mostrando en sus semblantes la satisfacción y el entusiasmo.

Un tren especial adornado con verdes festones y banderas tricolores y compuesto de una locomotora y dos coches de primera clase, está listo para partir.

Abordan el tren los excursionistas, la rauda viajera desata su penacho de ébano, se escucha el son argentino de la campana, y el convoy parte rumbo al Sur.

En él viajan los señores Gobernador del Estado don Enrique C. Creel, General don Luis Terrazas, Licenciado don Guillermo Urrutia, Licenciado don Carlos Muñoz, don Enrique Nordwald, don Juan Terrazas, don Guillermo C. Moye, don Lorenzo J. Arellano, don Juan Nájera, don Melitón Ordaz, Doctor don Canuto Elías, don Donaciano Mápula, Licenciado don José M. Gándara, don Alberto Terrazas, don Guillermo Dale, don Otto Kück, don Federico Sisniega, don José M. Sánchez, don Eduardo Moye, Licenciado don

Manuel Prieto, Doctor don Miguel Márquez, don Carlos Culty, don Manuel Rocha y Chabre, Licenciado don Francisco Terrazas, Licenciado don Manuel Rubio, don Urbano Zea, Licenciado don Juan de Dios de Milicua, Licenciado don Felipe Lugo, Profesor don Alberto Vicarte, Licenciado don Manuel L. Luján, Coronel don Antonio Ramos Cadena y Licenciado don Eduardo Bárcenas, miembros de la Gran Comisión nombrada para atender al señor Presidente de la República y á sus distinguidos acompañantes. También viajan en el tren con carácter de ayudantes del señor Gobernador, los señores Capitán de Ingenieros don Carlos J. Escobar y don Francisco Luna Elguero.

Las horas se pasan rápidamente en animadas conversaciones, el señor Creel, con su proverbial galantería, atiende á todos los excursionistas.

En la Estación Horcasitas se encuentra el tren especial con el de pasajeros en el cual se dirigen á Chihuahua, los señores Ministro de Fomento Lic. don Olegario Molina y Senador Lic. don Manuel Sierra Méndez. Un saludo afectuoso á los distinguidos viajeros, unos momentos de conversación y los trenes continúan su rápida marcha.

Por fin llegamos á Ortiz donde se

encuentra ya el tren en que han venido los invitados de México, á quienes han atendido en nombre del señor Creel, los señores Bernardo Urueta é Ingeniero Francisco Portillo.

En el mismo tren ha llegado la Comisión Especial que fué hasta Escalón á dar la bienvenida al señor Presidente, la forman los señores: Rodolfo Valles, Francisco Gómez, Domingo Hirigoity, Cástulo Baca, Lic. Joaquín Cortazar Jr., Rodolfo Chávez, Lic. Rafael I. Alvarez, Marcos Russek, Eliseo Ruiz y Demetrio Garmendia.

La multitud invade la Estación Ortiz, las niñas y niños de las Escuelas de Meoqui y de Rosales, llevando banderitas tricolores, forman valla y un poco más allá una larga hilera de charros dando una nota sugestiva y pintoresca.

Cerca de las tres de la tarde llega el tren explorador, la emoción crece momento á momento, todos los corazones laten aceleradamente y cuando por fin á las tres en punto aparece el tren presidencial el entusiasmo se desborda, y un grito unánime atruena el espacio "Viva Porfirio Díaz." Es la voz de nuestro pueblo, franco y leal, que sin fórmulas de ningún género, pero con el alma entre los labios, saluda al hijo ilustre de Oaxaca y "Viva Porfirio Díaz" repite el eco de las montañas, como si la Naturaleza quisiera unir sus homenajes á los de los habitantes de este girón de la tierra fronteriza.

El señor Gobernador Creel con frases en que campean la sinceridad y la elocuencia, dá la bienvenida en nombre del Estado al señor Presidente, manifestándole que éste recibe con íntima satisfacción al ilustre patriota que tan alto ha sabido colocar el nombre de México, al hombre grande en la guerra y en la paz. Para terminar el señor Creel dijo:

"Señor Presidente:

En nombre del Estado y de la Junta Porfirista os saludo.

Me acompañan los Presidentes del H. Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia; vuestro antiguo amigo y compañero el señor General don Luis Terrazas; el Jefe de la Zona Militar y los distinguidos miembros de la Gran Comisión, todos desean estrechar vuestra mano y daros la más afectuosa bienvenida.

Señor Presidente:

Con vuestra visita honráis al Estado de Chihuahua, y sus hijos agradecidos corresponden á esa distinción con cariño, con respeto y con especiales y entusiastas consideraciones.

¡Bienvenido seais!

* * *

El señor General Díaz, profundamente conmovido, contesta dando las gracias por las pruebas de afecto de que es objeto y manifiesta que se siente orgulloso de pisar la heroína tierra chihuahuense, que abrió los brazos al Gran Presidente en las épocas de prueba.

El señor Gobernador hace la presentación de las personas que lo acompañaron desde Chihuahua, y el señor General Díaz, después de estrecharles la mano, tiene para cada uno una frase de afecto.

El Sr. don Urbano Zubía, Jefe Municipal de Rosales, suplica al Héroe de la Paz que salga á la Plataforma del tren y el señor Presidente accede desde luego, saludando al pueblo que lo aclama frenético de entusiasmo.

En estos momentos las lágrimas, de la emoción y la gratitud, las más santas, las más dulces, bañan el rostro del gran mexicano, que en las épocas de prueba,—guerrero enamorado de la libertad—supo exponer su vida para que su Patria no fuera es-

clava, y ahora—estadista enamorado del progreso—le ha mostrado los horizontes hermosos de la paz y del trabajo.

El tren presidencial parte rumbo á Chihuahua, y todavía continúan los vítores entusiastas, que repiten los bosques y las montañas.

* * *

En la Estación Horcasitas, los señores Culty Hermanos, propietarios de la Hacienda de Corral de Piedras, levantaron un bonito Arco de Triunfo, adornado con festones y banderas.

Los mismos señores, al frente de

un grupo de vaqueros y labradores montados en briosos corceles, formaban valla junto á la vía de los Ferrocarriles Nacionales, esperando la pasada del convoy en que se dirigía á la capital del Estado el Héroe de Puebla y Miahuatlán.

Al paso del tren presidencial las aclamaciones entusiastas y los vítores sinceros mostraban el cariño que los campesinos sienten por el Gobernante á quien se debe que las trilladoras entonen el himno sublime del trabajo en los mares de oro de los trigales.—*Manuel Rocha y Chabre.*



Llegada del Sr. Presidente á Chihuahua

La visita que el señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, hizo á Chihuahua el día 13 de octubre del presente año, fué un acontecimiento memorable y de gran significación. El pueblo chihuahuense tuvo ocasión de demostrar al Ilustre Caudillo el afecto tan hondo que le profesa y la admiración que siente por su alta labor patriótica, inspirada en anhelos de orden, de paz y de progreso; y el Héroe del 2 de Abril tuvo oportunidad de cerciorarse, una vez más, de ese cariño de su pueblo, y de cómo el Estado de Chihuahua, al igual que las demás Entidades de la República, ha adelantado notablemente en el desarrollo de todos sus ramos, en esta era de tranquilidad y de trabajo.

El viaje emprendido por el señor General Díaz desde la metrópoli mexicana hasta esta ciudad, fué una peregrinación triunfal entre palmas y vítores, y su arribo aquí provocó una explosión de grandísimo entusiasmo, traducido en manifestaciones que deben de haber conmovido las fibras toçdas del corazón del hombre insigne.

El señor Gobernador del Estado, don Enrique C. Creel, que dirigió

atenta invitación al señor Presidente de la República para que fuese huésped de Chihuahua á su paso para Ciudad Juárez, á donde iba á celebrar una entrevista con el Jefe de la Nación Norteamericana Señor William H. Taft, invitó también á varias distinguidas personalidades de la capital y de algunos Estados, para que se hallasen presentes aquí en tan solemne ocasión.

En un tren especial acababan de arribar de la metrópoli los invitados, deteniéndose en la estación improvisada al extremo de la Avenida Juárez, cuando algunos minutos después, á las cinco de la tarde, una salva de un veintidós disparos de cañón que repercutieron en los montes vecinos, el claro y vibrante grito de los cañones bronceados y el redoblar de los tambores que batían marcha; las notas arrebatadoras del himno de nuestras libertades; el palmotear de millares de manos; el agitarse de los pañuelos y de los sombreros; y una aclamación unánime y delirante en la que la enorme masa del pueblo manifestaba sus sentimientos de cariño y de gratitud hacia el hombre grande y fuerte-fuerte y grande como los héroes de las leyendas épicas—que nos ha dado la

paz y con ella la clave del progreso, anunciaron que el Jefe Supremo de la Nación Mexicana acababa de llegar á la histórica Ciudad de Chihuahua, vestida con sus mejores galas para recibirlo.

Sereno, noble y lentamente, acompañado del señor Gobernador del Estado don Enrique C. Creel, que junto con él descendió del tren, el ilustre General Díaz avanzó por la rampa alfombrada tendida entre la plataforma puesta en el ramal que se construyó especialmente para el tren y el Arco de la Ciudad.

Allí, después de que el Héroe de la Paz hubo recibido el saludo respetuoso de los miembros del Ayuntamiento, el señor don José Asúnsolo, Presidente de la Corporación edilicia, alzó la voz, saludando y dando la bienvenida al prominente viajero, en nombre del pueblo chihuahuense, al que honraba con su visita. Se expresó en los siguientes términos:

“Señor Presidente:

En nombre del I. Ayuntamiento de Chihuahua os saludo y os doy cariñosa bienvenida.

El pueblo os recibe y os espera con el mayor entusiasmo.

Yo tengo el honor de poner en vuestras manos las llaves de la Ciudad y los emblemas de la hospitalidad.

Recibid, señor, el testimonio del amor, del respeto y de la consideración de vuestros conciudadanos.”

Luego puso en las manos de nuestro Primer Magistrado las llaves de la ciudad, primorosamente hechas de plata y oro y le ofreció los emblemas de la hospitalidad, consistentes en dos ánforas griegas que contenían el agua y el vino, en una copa y en un salero, artísticas piezas de plata que ostentaban inscripciones con caracteres helénicos, reviviéndose así con gusto ático, una costumbre de los siglos idos.

Muy conmovido, con acento robusto, pero en el cual se advertía la emoción que le embargaba, y en tanto que las manifestaciones de júbilo continuaban sin interrupción, y en tanto que las bandas de clarines seguían lanzando sus notas sonoras y las de tambores batían marcha, y mientras las músicas militares lanzaban á los aires, bajo el claro cielo de aquella tarde de otoño, la armonía del Himno Nacional, el señor General Díaz dió la gracias por la acogida cordial que se le dispensaba, teniendo frases de elogio para el heroico pueblo Chihuahuense que ha sabido luchar como bueno, defendiendo el honor y la integridad de la Patria, en los días aciagos, y que como bueno también sabe trabajar al amparo de la paz.

Concluido que hubo de pronunciar su elocuente discurso, el señor Presidente traspuso las puertas del Arco, que se abrieron á su paso, y entonces dos bellas señoritas, Margarita Rahaim y Palmira Raig, que vestidas de blanco simbolizaban á la Paz y á la Patria, esas deidades á las que el notable estadista ha consagrado su culto y sus energías todas, colocaron artísticas coronas de laurel en la frente vencedora.

Pasado este acto breve y hermoso, el señor General Díaz acompañado del Sr. Gobernador Creel y de los señores General don Manuel González Cosío y Licenciado don Olegario Molina, Ministros de Guerra y Marina y de Fomento, respectivamente, tomó asiento en el coche presidencial tirado por soberbio tronco de caballos que guiaban dos cocheros de librea, dirigiéndose hacia el centro de la ciudad, en tanto que otros carruajes ocupados por distinguidos caballeros y funcionarios, completaban el desfile á lo largo de la avenida que lleva el nombre santo del Reformador, entre una compacta valla que formaban las tropas de línea,

los batallanes escolares, los gremios de obreros é innumerables particulares que prorrumpían en delirantes aclamaciones al paso del señor Presidente de la República Mexicana, á la cual ha sabido, con ese genio que le coloca á la cabeza de los más grandes estadistas contemporáneos, transformar en Nación respetada, próspera, rica y feliz.

Hubo unos momentos en que el pueblo se desbordó como torrente que salta el dique, rodeando materialmente el coche presidencial, y así fué como el Jefe de la Nación llegó al elegante alojamiento que se le destinó en la casa del señor Gobernador Creel, escoltado por centenares de corazones chihuahuenses en donde ardía una triple llama de orgullo, de patriotismo y de amor.

Pocos, muy pocos minutos más tarde, el señor General Díaz, desde el balcón de su residencia, junto con los señores Gobernador del Estado, Ministro de Guerra y Marina, Secretario de Fomento y General don Luis Terrazas, presencié el brillante desfile de las tropas de la guarnición, de los grupos de obreros y de los batallones escolares, de entre los cuales llamó notablemente la atención el de zacapoaxtlas, constituido por niños de los planteles oficiales que vestían el uniforme de aquellos bravos guerreros que se cubrieron de gloria en luchas tremendas, defendiendo la integridad de la Patria.

Cuando el señor General Díaz y sus acompañantes se retiraban hacia el interior de la residencia presidencial, la ciudad, engalanada maravillosamente, lucía una espléndida y artística iluminación, fingiendo á la mente soñadora un jardín de leyenda y de misterio en donde se abrían como flores milagrosas, rubíes y brillantes, esmeraldas y zafiros; en tanto que allá, en la altura, bajo la copa invertida de los cielos, las estrellas, en afanoso y continuo palpitar,

derramaban polvo de plata sobre la la tierra.

Las Bandas unidas del Tercer Regimiento y del 12º Batallón dieron en la Plaza de la Constitución una gran serenata. Este paseo y las calles vecinas, pletóricos de concurrentes, daban la ilusión de un rumoroso mar humano; de todos los labios brotaban frases de admiración para el ilustre huésped de la ciudad y todas las miradas se dirigían hacia el balcón de la casa presidencial, en donde á eso de las diez apareció el Sr. General Díaz.

Los "vivas" y las aclamaciones se oyeron de nuevo, cesando en los momentos en que el Sr. D. Silvino Rodríguez, Presidente de la Unión de Mecánicos Mexicanos, una de las sociedades mutualistas más prestigiadas de esta capital, detúvose frente al balcón en que estaba el Héroe de la Paz, dirigiéndole el siguiente discurso:

"Señor Presidente:

Habéis presenciado las manifestaciones del pueblo de Chihuahua, y desde luego habréis notado que son enteramente sinceras é impregnadas de ese respeto que inspira un hombre que, como vos, habéis luchado tanto en los campos de batalla por la integridad Nacional y en medio de los trascendentales problemas que habéis resuelto desde vuestro gabinete por el progreso de la Patria, encaminando el esfuerzo de sus hijos, no á la baja política que envilece y gangrena el organismo de una Nación, no á la asonada y el cuartelazo, triste remembranza de los primeros días de nuestra vida republicana, sino al trabajo que enaltece, á la educación de las masas, que las ennoblece y al sostenimiento é impulso de toda idea práctica que desarrolla las fuerzas vivas de la Nación.

El que tiene la honra de dirigiros la palabra á nombre del noble pueblo de Chihuahua, es un hijo del pue-

blo, es un obrero, que estando al frente de una Federación de trabajadores, que en una ocasión en que por inevitable necesidad, se vió envuelta en serias dificultades, ocurrió á vos en demanda de vuestros sabios consejos, y sabe qué tan altas son vuestras ideas de justicia, y con cuánta razón os elogia el mundo entero.

Señor Presidente, bajo vuestra bienhechora administración, el labrador se olvida de las armas, sobre las que dormía siempre prevenido para defender su hacienda de la rapiña de los malhechores que infestaban el país, de los bandos políticos armados que constantemente amenazaban su propiedad y su vida, y aún para defender á la Patria, de sentir sobre su suelo el ultrajante paso del invasor extranjero.

Habéis arrancado al pueblo mexicano de las tinieblas de la ignorancia, fecunda fuente de los más grandes desaciertos y habéis formado, en suma, la verdadera unidad Nacional, modelada por vuestra mano firme, como la más perfecta representación de lo que debe ser un pueblo culto y moderno, capaz de alternar, rodeado de respeto y admiración en el concierto de las Naciones más civilizadas. Habéis sabido conducir con fé ardiente y voluntad inquebrantable los impulsos de un pueblo levantisco y fogoso de suyo, pero noble y patriótico, por la verdadera senda del progreso y del orden, que engendran la riqueza nacional, de tal manera, que los que antes eran desolados desiertos, hoy se ven reverdecer, regados por doquiera por el agua fecundante que el genio humano arrebató al río que al mar iba á perderse.

Las máquinas agrícolas surcan los fértiles terrenos de los valles, de las riberas y aún de las faldas de las agrestes montañas, para cultivar la madre tierra; el minero baja á las

profundidades de las minas, para arrancar con máquinas, esclavas del hombre, las innumerables riquezas que bajo sus pesados montes esconden nuestro suelo patrio, mientras arriba, otras potentes máquinas con su funcionamiento magestuoso y silenciosamente, arrastran los metales á la superficie, donde van después á fundirse bajo la acción de potentes hornos. Y en las ciudades y en los pueblos, y hasta en las aldeas se oye el rodar de la maquinaria, y el suspiro del vapor que pone en movimiento los talleres y las fábricas, donde la materia prima de que tan pródiga se mostró la naturaleza para donar á nuestra querida patria, se transforma en el producto perfecto que en sus múltiples formas nos ofrece la industria próspera y floreciente de nuestra República.

Al contemplar este cuadro tan vivo de la actividad nacional, y compararlo con el de borrosos tintes de años pasados, no se puede menos que sentir, con toda la intensidad de que se es capaz, la inmensa deuda de gratitud que todos los mexicanos tenemos contraída con vos, señor Presidente, y sentir á la vez, renacer en el corazón las más vivas esperanzas de que en lo futuro sabréis dar al pueblo mexicano mayor suma de bienestar, y unificar sus aspiraciones hacia todo lo que significa progreso, hacia todo lo que significa orden y hacia todo lo que significa el verdadero patriotismo.

Para terminar, señor Presidente, me es muy honroso unir mis más sinceros votos y cordial bienvenida, á la de los representantes de todas las clases sociales de nuestro Estado natal, deseando ardientemente, que vuestra cortésima permanencia entre nosotros, os deje el grato recuerdo de las manifestaciones espontáneas y cordiales que el pueblo Chihuahuense os hace en recompensa de vuestras altas virtudes de es-

tadista probo é íntegro, del pueblo que os habla con la franqueza que le es característica, que os respeta y os admira.

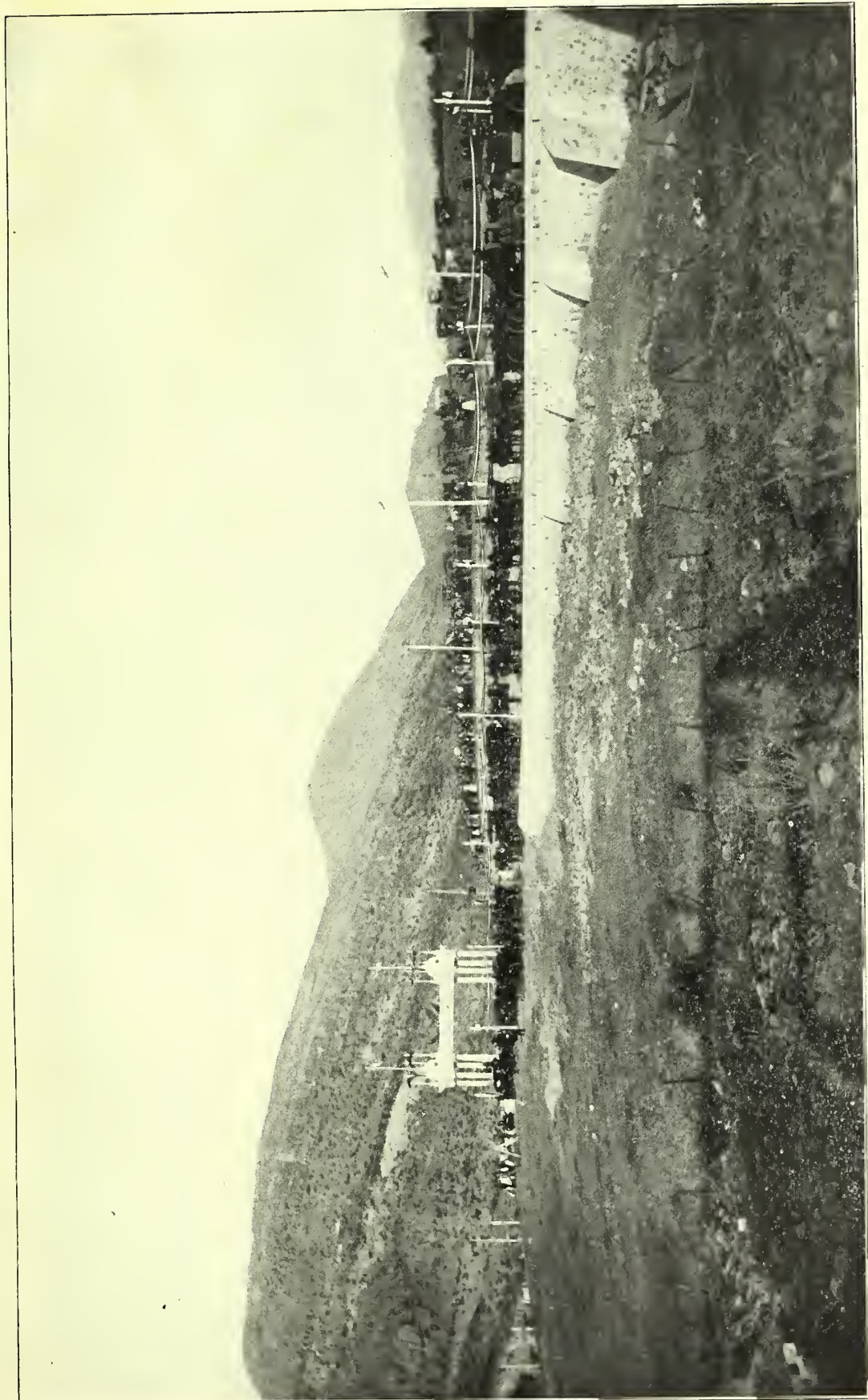
El Supremo Jefe de la Nación tornó á recibir inequívocas muestras de la satisfacción tan grande con que este pueblo noble y leal le recibía.

La mirada aquilina del Caudillo

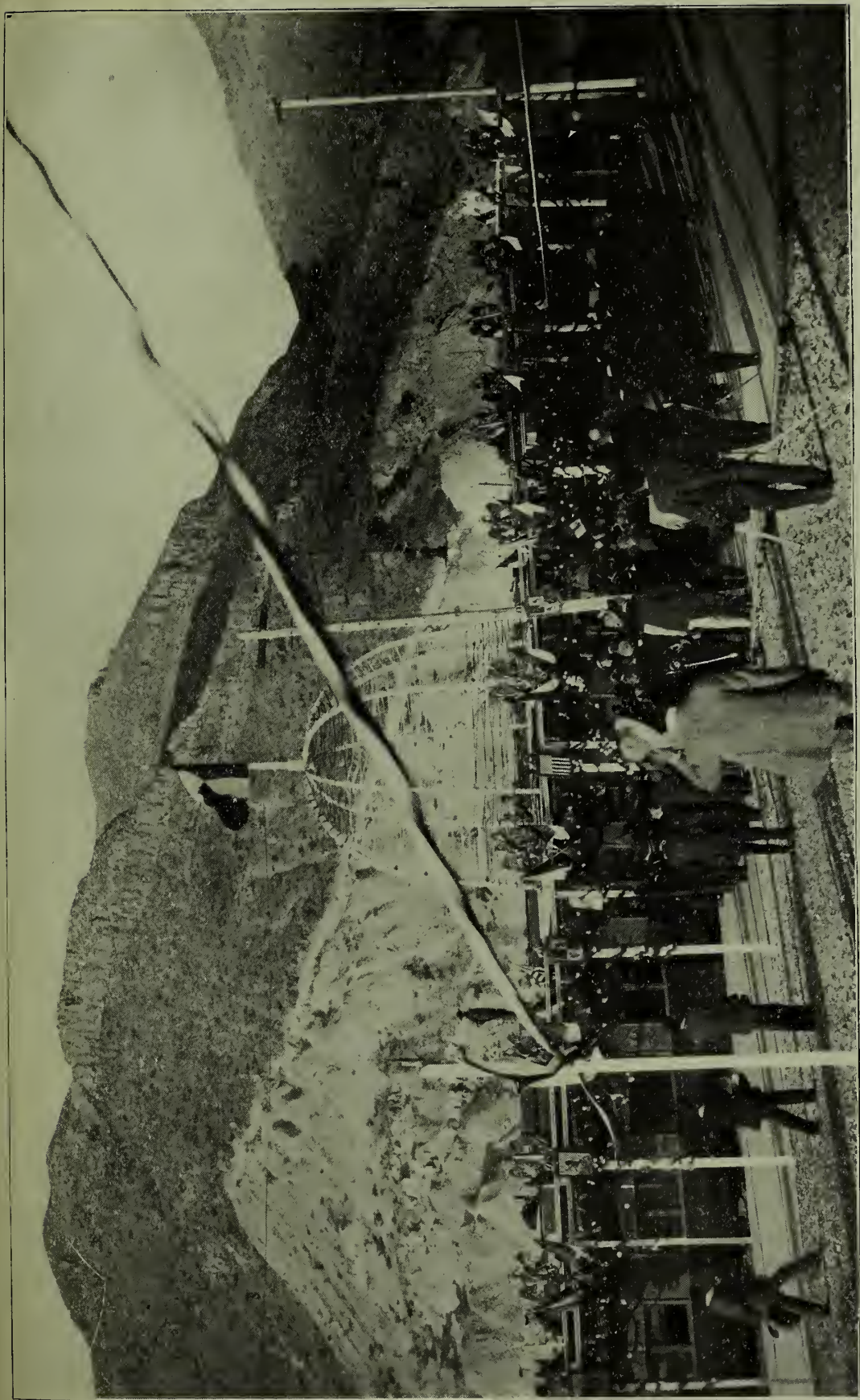
se espació acaso por todo cuanto ella abarcaba, y acaso también el hombre insigne tuvo la ilusión de que Chihuahua, cual una matrona heróica que en otros días, con patriotismo de espartana, envió á sus hijos á los campos de batalla á vencer ó á morir, llegaba hasta él, dulce y sonriente, para ceñir su cabeza marcial con fresca corona de laurel.

—*Alfonso Ibarri.*

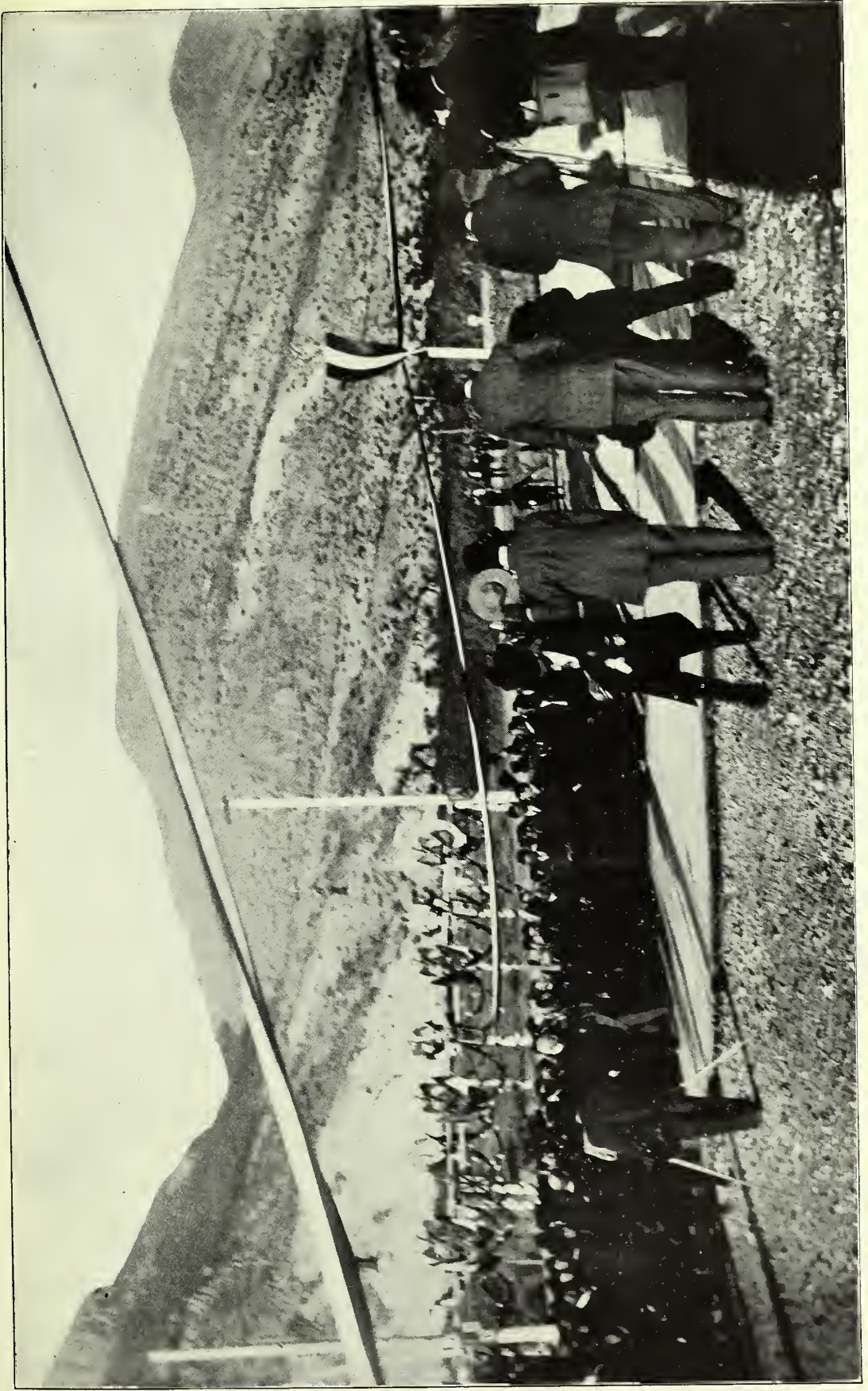




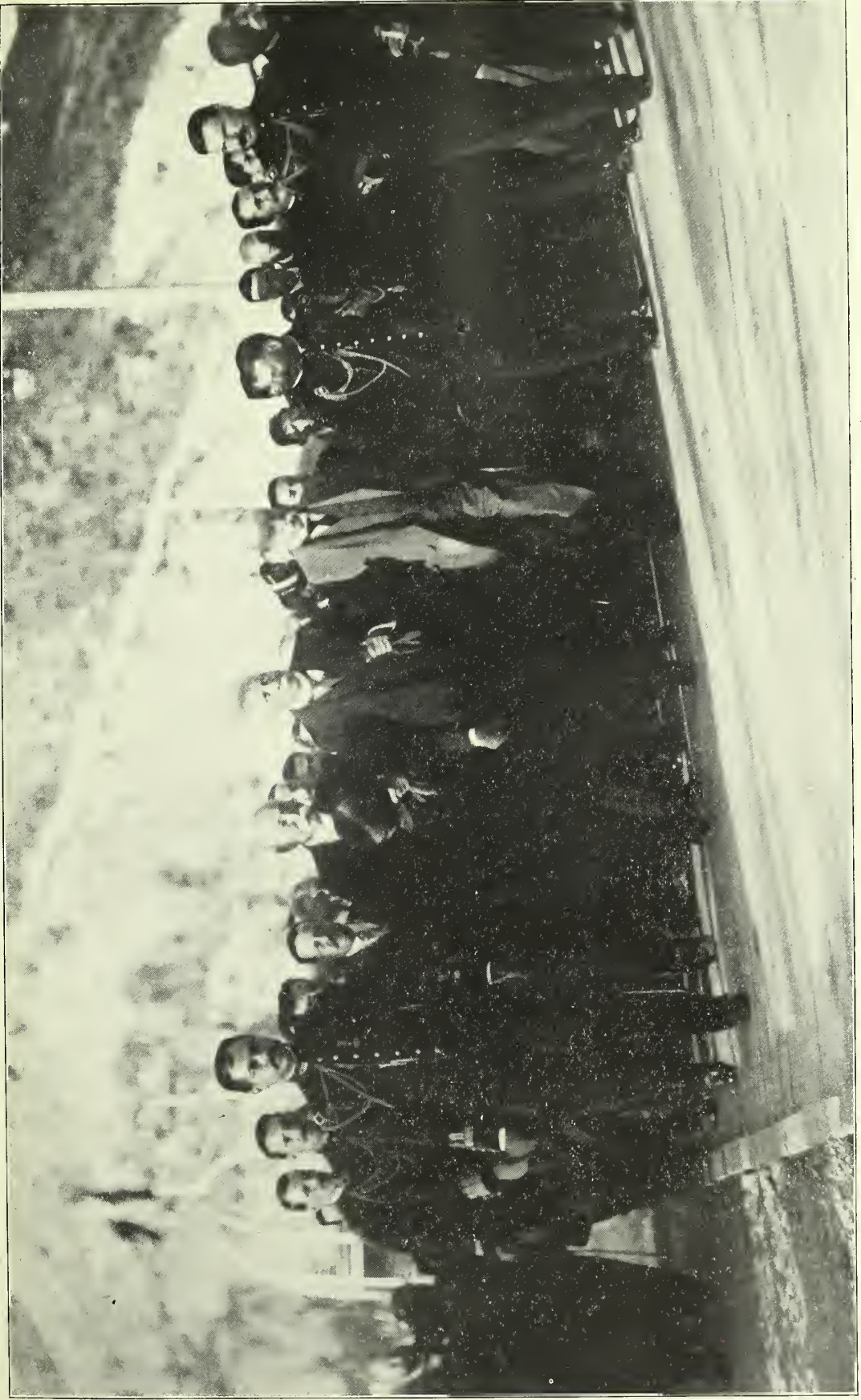
EN ESPERA DEL PRESIDENTE.



EL TREN PRESIDENCIAL LLEGA Á CHIHUAHUA.



EL PRESIDENTE Y LAS COMISIONES SE ACERCAN Á LAS PUERTAS DE LA CIUDAD.



EL PRESIDENTE EN CAMINO PARA LAS PUERTAS DE LA CIUDAD.



SRITA. MARGARITA RAHAIM.



SRITA. PALMIRA RAIG.



EL PRESIDENTE EN SU COCHE. DESPUES DE RECIBIR LAS CORONAS QUE LE OFRECIERON
LAS HERMOSAS JÓVENES GRIEGAS.



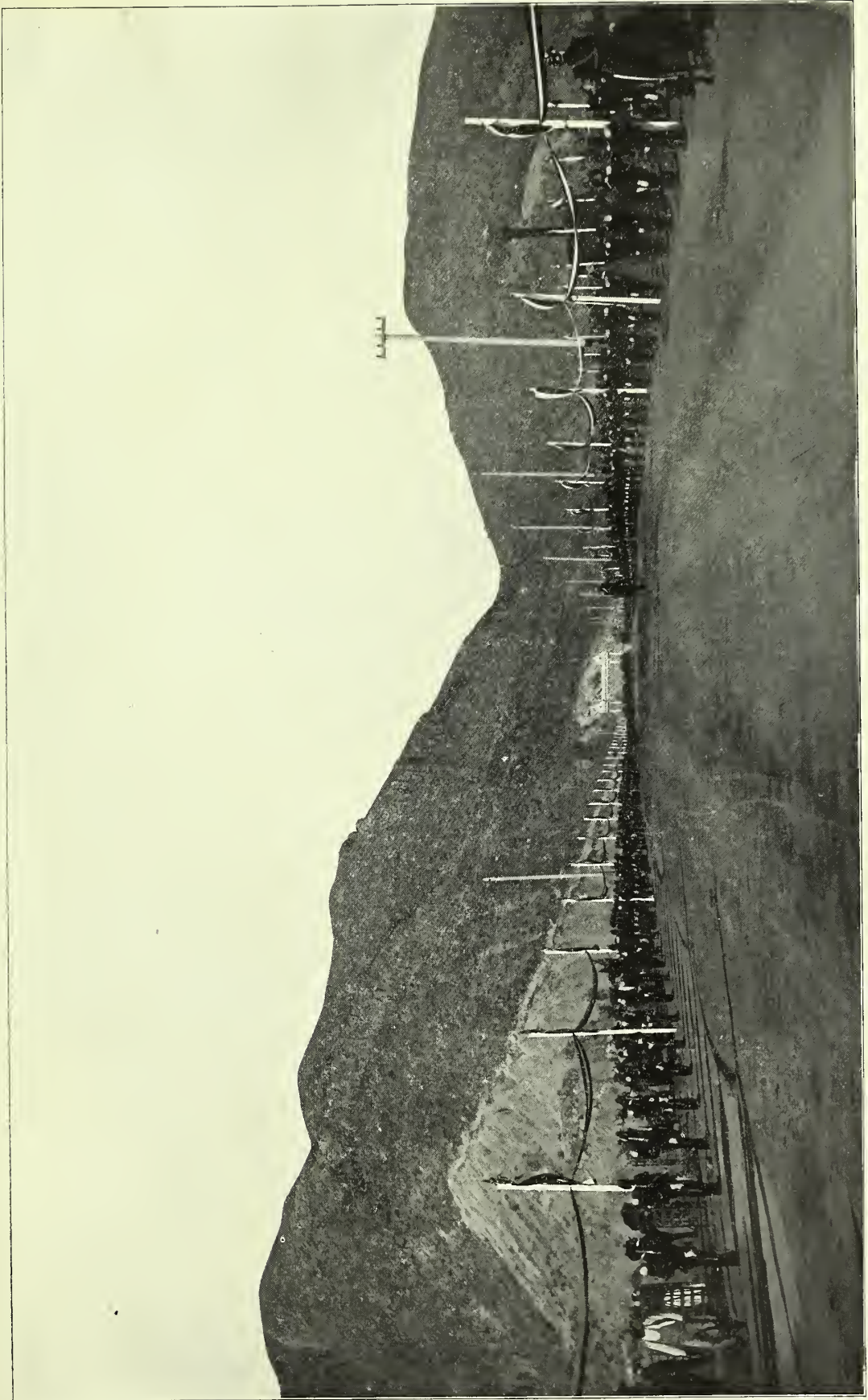
EN ESPERA DEL PRESIDENTE.



ARCO DEL H. AYUNTAMIENTO.



LLAVES DE LA CIUDAD.



VALLA DE HONOR.

Los Arcos Triunfales.

Chihuahua, para demostrar su regocijo al ínclito hijo de Oaxaca, Presidente actual de la República; para demostrar su respeto y su gran admiración por el hombre cuyos triunfos han quedado inscritos en las páginas de oro de la historia, no sólo por las brillantes acciones de La Carbonera y del 2 de Abril, sino por las más hermosas que ha conquistado en los campos de la política y de la diplomacia, quiso, á semejanza del antiguo pueblo romano, levantar á su paso arcos triunfales.

El primero de todos, fué el erigido por el H. Ayuntamiento de la ciudad, y el artístico proyecto lo formó el conocido artista chihuahuense Guillermo Carrasco.

Este arco, estilo Luis XIII, se levantaba en el remate de la Avenida Juárez. Cuatro elegantes columnas se erguían de cada lado, sustentadas por un severo zócalo y, reposando directamente sobre los capiteles, se levantaba el friso, sobre el cual dos pequeños dombos de artística apariencia, y muy semejantes quizás á los famosos minaretes de la arquitectura árabe, atraían nuestras miradas.

Podría decirse que cada grupo de cuatro columnas formaba un pequeño pabellón aparte, unidos después en lo alto por la prolongación del friso y la cornisa adornado aquel,

de extremo á extremo, por sencillas guirnaldas.

En el medio, un águila, con las alas ligeramente abiertas se posaba en la cornisa; y más abajo dos banderas tricolores, enlazadas, llevaban como broche el escudo nacional.

Fué aquí en donde se efectuó, indudablemente, una de las más patéticas ceremonias; fué aquí en donde el Sr. General Díaz recibió de la ciudad de Chihuahua el más vivo testimonio del cariño y de la veneración que hácia él abriga este pueblo heróico y patriota este pueblo que con igual arrojo ha derramado su sangre en Sacramento y Rosales, defendiendo el terruño contra las invasoras huestes americanas; que se ha paseado por la República entera dejando huellas imborrables de su paso, así en Durango y Colima, como en la Ciudad Angélica, en donde sus hijos, al mando del General Díaz, contribuyeron por su arrojo y denuedo, á arrebatarse el laurel inmarcesible que ostenta nuestra historia, ese luminoso "2 de Abril" de 1867.

Aquí fué en donde, después de la simbólica ceremonia durante la cual el C. Presidente Municipal hizo entrega de las llaves y ofreció el aceite, el vino y la sal en primorosas ánforas de plata al augusto visitante, al abrirse el barandal que obstruía la entrada, descendieron de los in-

tercolumnios del arco las señoritas Palmira Raig y Margarita Rahaim, presentando en seguida al "Héroe de la Paz," una corona de oliva y una corona de laurel, atadas con dos listones, blanco el uno y rojo el otro, los cuales llevaban impresadas respectivamente estas leyendas: "Al ilustre General Porfirio Díaz." "El Ayuntamiento de Chihuahua." "Al Héroe de la Paz."

Más allá, y frente al edificio de la Compañía Eléctrica y de Ferrocarriles de Chihuahua se levantaba otro hermoso arco, erigido por la misma Compañía.

Este arco, sobre todo por la noche, iluminado por millares de focos Edison, era á los ojos un primor.

Entre dos torrecillas arabescas, sobre las cuales descansaba, partía el arco, adornado en la clave por escudo nacional. Entre ambas, y bajo la curva del primer arco, se elevaban otras dos torrecillas más pequeñas unidas á las primeras por una corta cornisa; de ellas partía otro arco pequeño, caprichoso en su forma y llevaba también su remate el escudo nacional. Bajo la pronunciada curva de este último, y hechas luminosas por mil foquillos eléctricos, se leían estas palabras: "Compañía Eléctrica."

Dos banderas tricolores flotaban en el remate de las primeras torrecillas, y, al ser mecidas por el viento, no parecían sino dar también la bienvenida al Sr. General Díaz.

De noche, como hemos dicho, era verdaderamente mágico el aspecto de este arco, que, por su ligereza parecía flotar en el aire; y se nos antojaba una de tantas obras de fantasía, tejidas luminosamente al capricho de los genios.

Dos pirámides truncadas, unidas en la parte superior por las dovelas de un arco rebajado, se levantaban como una remembranza del arte exótico egipcio, ó bien del arte azte-

ca, tan semejante al primero, que muchos arqueólogos no han vacilado en encontrar entre ellos más de un ligero parentesco.

Este arco fué levantado por los Mineros; y fué su idea tan original y tan bella, que mereció ser celebrada por cuantas personas ilustradas tuvieron la oportunidad de contemplarlo.

Era en sí mismo una exposición en miniatura de todos los más abundantes metales que produce la industria en el Estado.

Allí estaba el hierro, cuya abundante producción proviene de la Sierra de las Cruces, en donde es tal la cantidad de él, que cálculos recientes han venido á demostrar que rivaliza en abundancia con el del cerro famoso de El Mercado; el hierro, que también se produce en la Sierra del Imán, Distrito de Jiménez; en las Sierras de San Carlos, Municipalidad de Ojinaga; en la Sierra del Diablo, cerca de Uruáchic; y en la Descubridora, no lejos de esta capital.

También se mostraba el zinc á nuestros ojos; y no podíamos menos que recordar los lugares en que actualmente se explota con provecho, como son: La Calera, Las Plomosas, las minas de San Sóstenes, las de Almoloya y las antiquísimas de Santa Eulalia.

¿Y los carbonatos ó sulfuros de plata ó plomo?

No podían haberse relegado al olvido; y al contemplarlos allí, trajimos á la memoria las famosas producciones de Santa Eulalia, á las que debe nuestra Catedral haber salido á la luz del arte, y las del Parral y Santa Bárbara, las de Minas Nuevas, las de San Francisco del Oro, las de Corralitos, y tantas y tantas otras más de que hacemos gracia á nuestros lectores.

Allí estaban representados por el cobre: El Magistral y Terrazas, Las

Vigas y Chorreras, La Barranca del Cobre y Almoloya; por el oro: Sahuayacán y Santo Domingo, Palmarajo, Chínipas, Guazapares, y el famosísimo Cerro Colorado que se levanta en Batopilas.

Como productores de mercurio: Nuevo Almadén y Encinillas.

Por lo expuesto, no podemos menos que aplaudir la luminosa idea de Mr. Gillies, que fué quien tuvo á su cargo la construcción referida.

Enfrente de "La Paz" y del mercado "Juárez," la Cámara de Comercio levantó respectivamente un arco.

Estaba el primero dedicado á la Industria, y el segundo al Comercio.

Este último llamó muchísimo la atención, por ser uno de los más simpáticos. Ostentaba como adorno en ambos lados de la cornisa los escudos y las banderas de las diferentes naciones cuyos miembros se encuentran aquí radicados; sobre ella, cuatro artísticas coronas; y en el medio un gorro frigio y el águila caudal con las alas ampliamente desplegadas.

El fondo del arco era rojo; y sobre las dovelas, á uno y otro lado, había muy discretas alegorías que representaban á la Fortuna, al Progreso y al Dios de los pies aligeros, á Mercurio, celeste mensajero.

En la calle Libertad, junto á los Palacios de los Supremos Poderes del Estado y Federal, se levantaba el más artístico de los arcos, sin género de duda, el del Gobierno del Estado.

Su estilo era del más puro romanismo, y todas sus proporciones fueron calculadas con minucia.

Severo, amplio, hermoso.

Arriba se erguía la estatua de la Fama, con las alas desplegadas y anunciando de lo alto, á toque de trompeta, las gloriosas hazañas del Caudillo que llegaba á la ciudad.

Esta obra de arte fué debida al Ingeniero don Julio Corredor Latorre, quien con ella obtuvo un triunfo más á los ya conquistados por su ingenio.

En la misma calle de la Libertad, la Compañía Minera "Ignacio Rodríguez Ramos, S. A.," levantó un arco simpático, á un costado de la Catedral; y más allá la Cámara de Comercio levantó el de la Agricultura.

Allá, junto al Parque Lerdo y sobre la Avenida Ocampo, se levantó el arco de la Banca, original por su remate, que semejava una gran caja de fierro adornada con multitud de banderas y el escudo nacional.

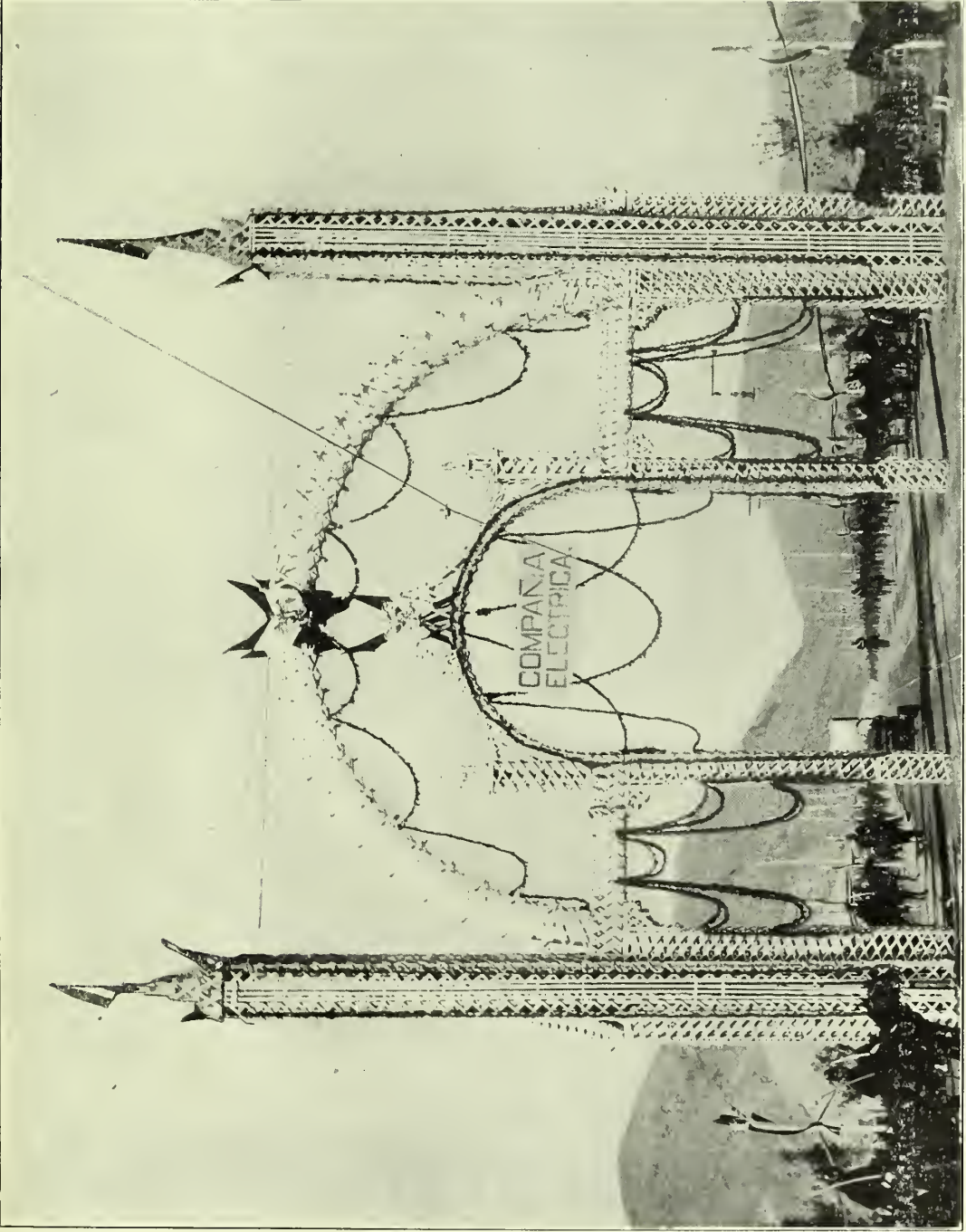
No deberemos terminar sin hacer mención de muchos otros arcos que, aunque humildes en su construcción, fueron levantados sobre la Avenida "Porfirio Díaz" por modestos trabajadores, que quisieron con ello patentizar al señor Presidente de la República un sincero testimonio de su respeto y cariño.

Estos arcos, carentes de todo arte si se quiere, condensaban el homenaje y el sentimiento de un numeroso grupo de obreros chihuahuenses.

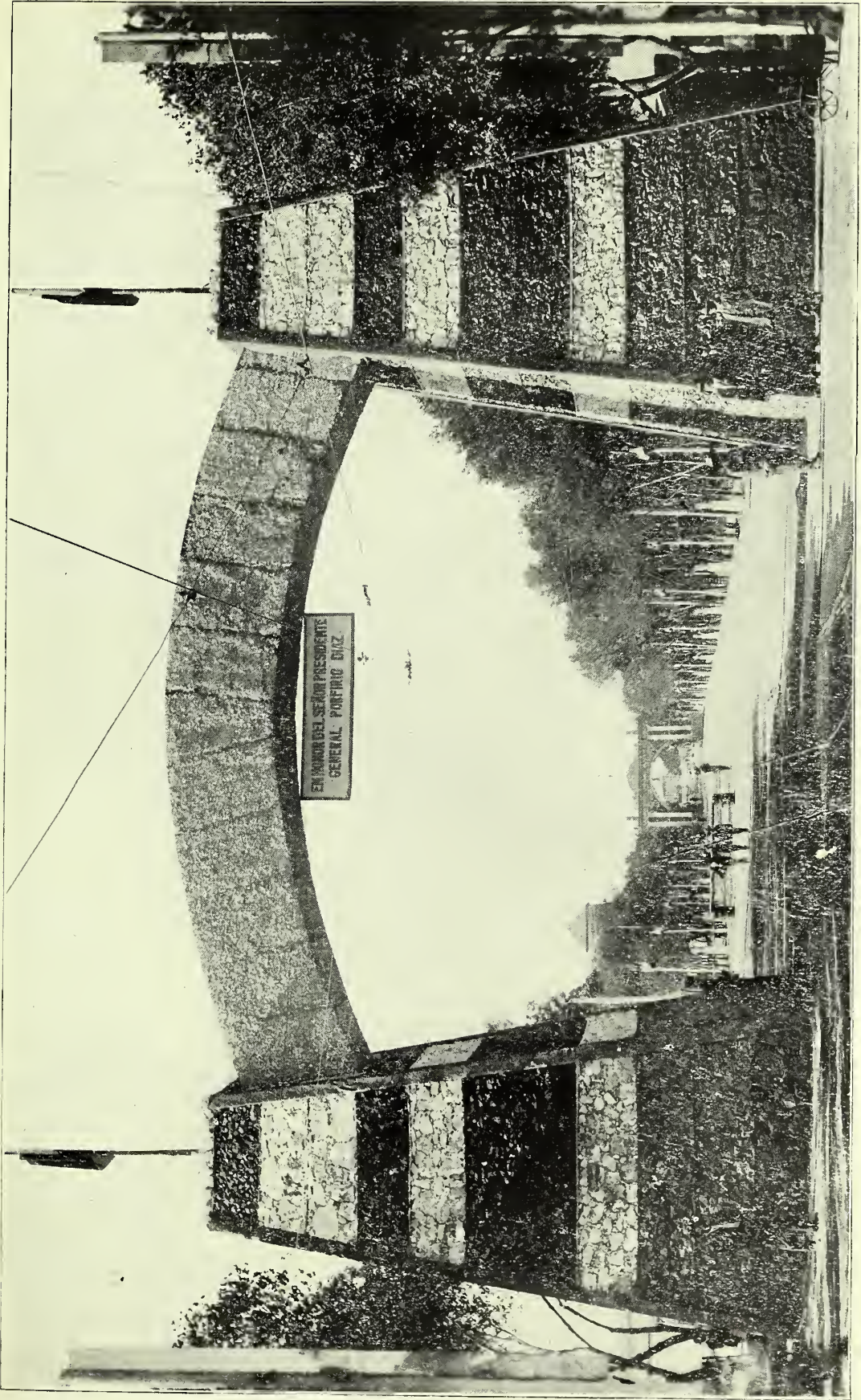
Para ellos, nuestro aplauso y nuestras felicitaciones.

La obra de arte que SE SIENTE es, en su tosquedad, tan valiosa como la que se pule y se estudia.

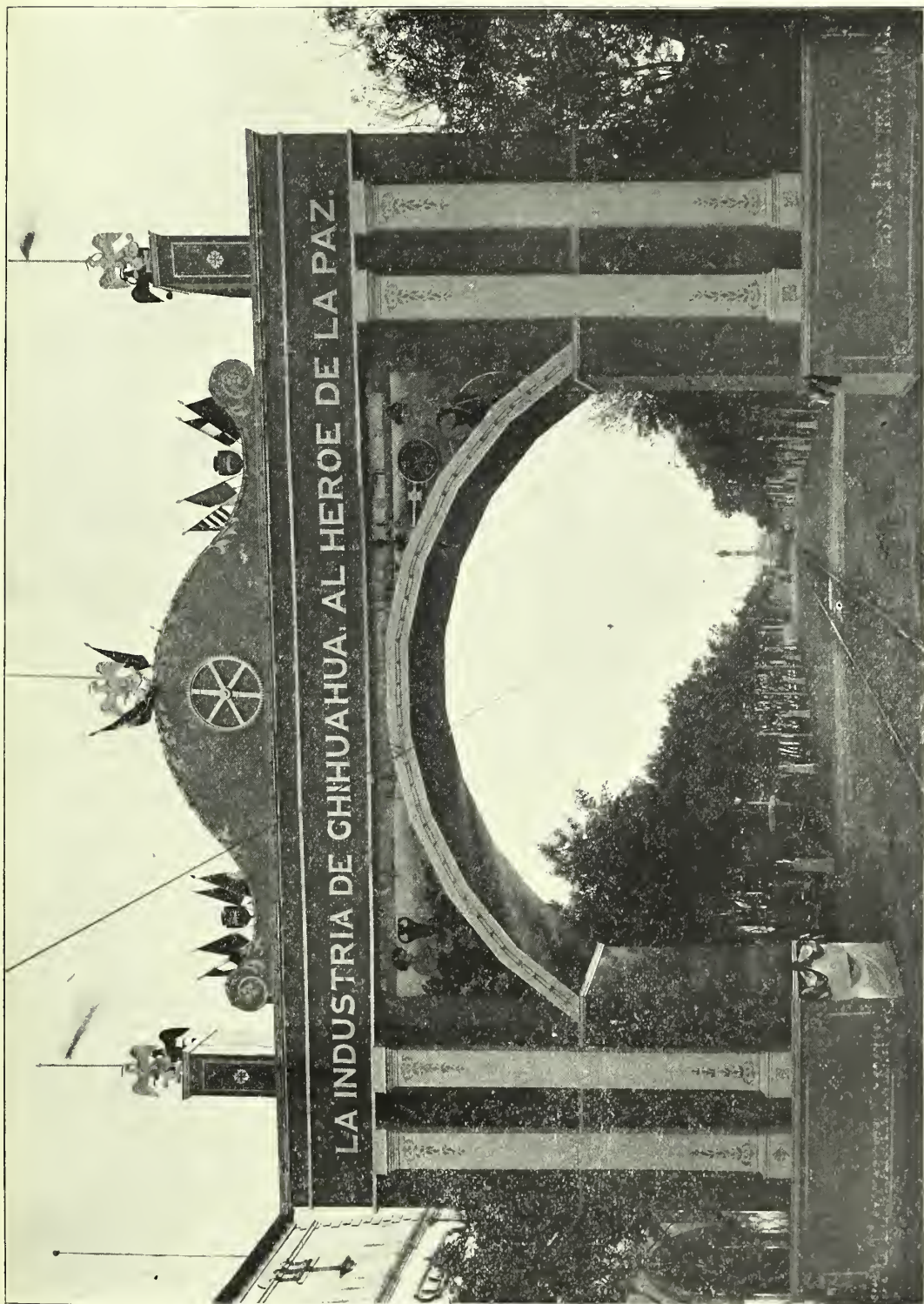
MANUEL AGUILAR SÁENZ.



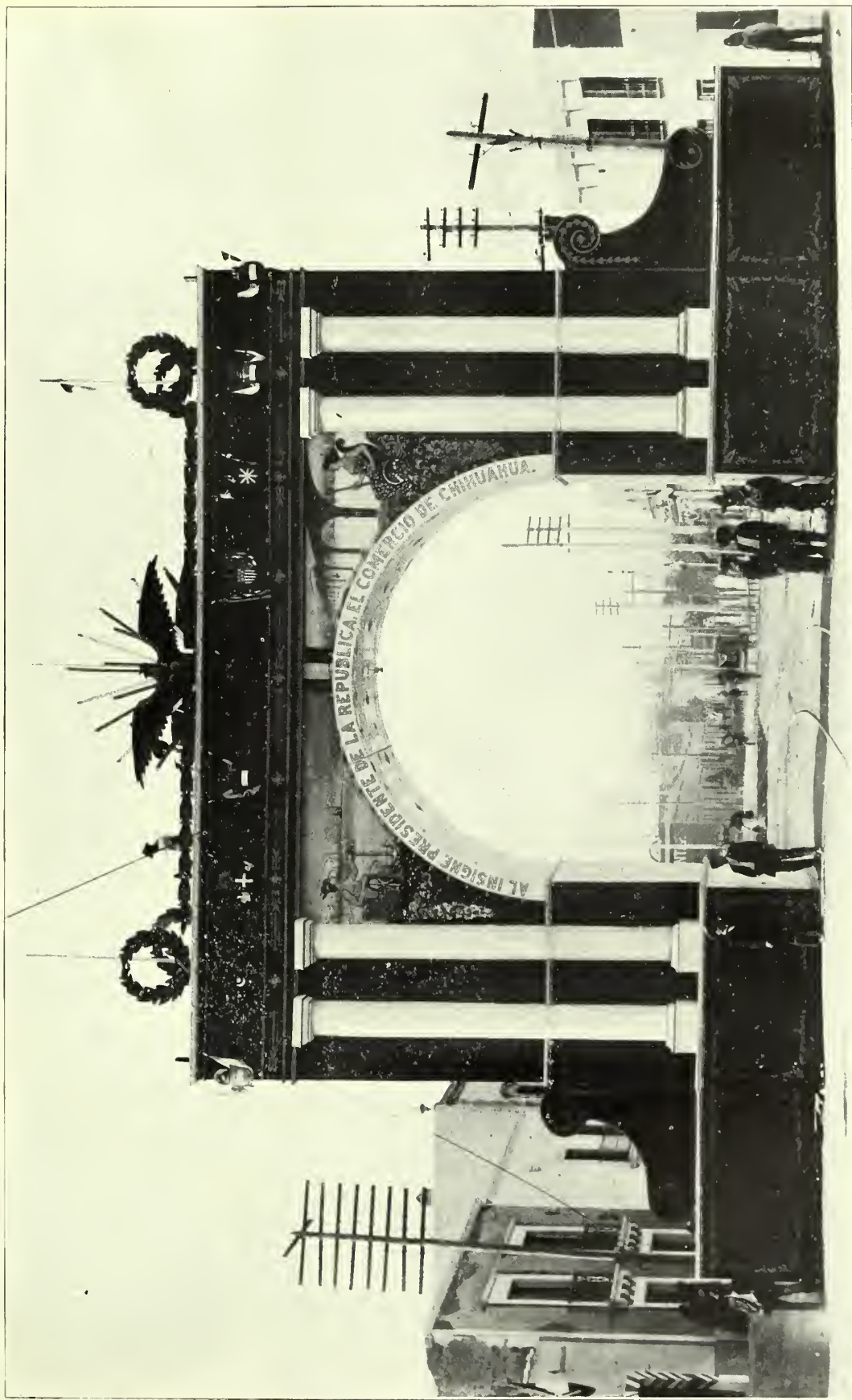
ARCO DE LA COMPAÑIA ELÉCTRICA.



ARCO DE LA MINERÍA.



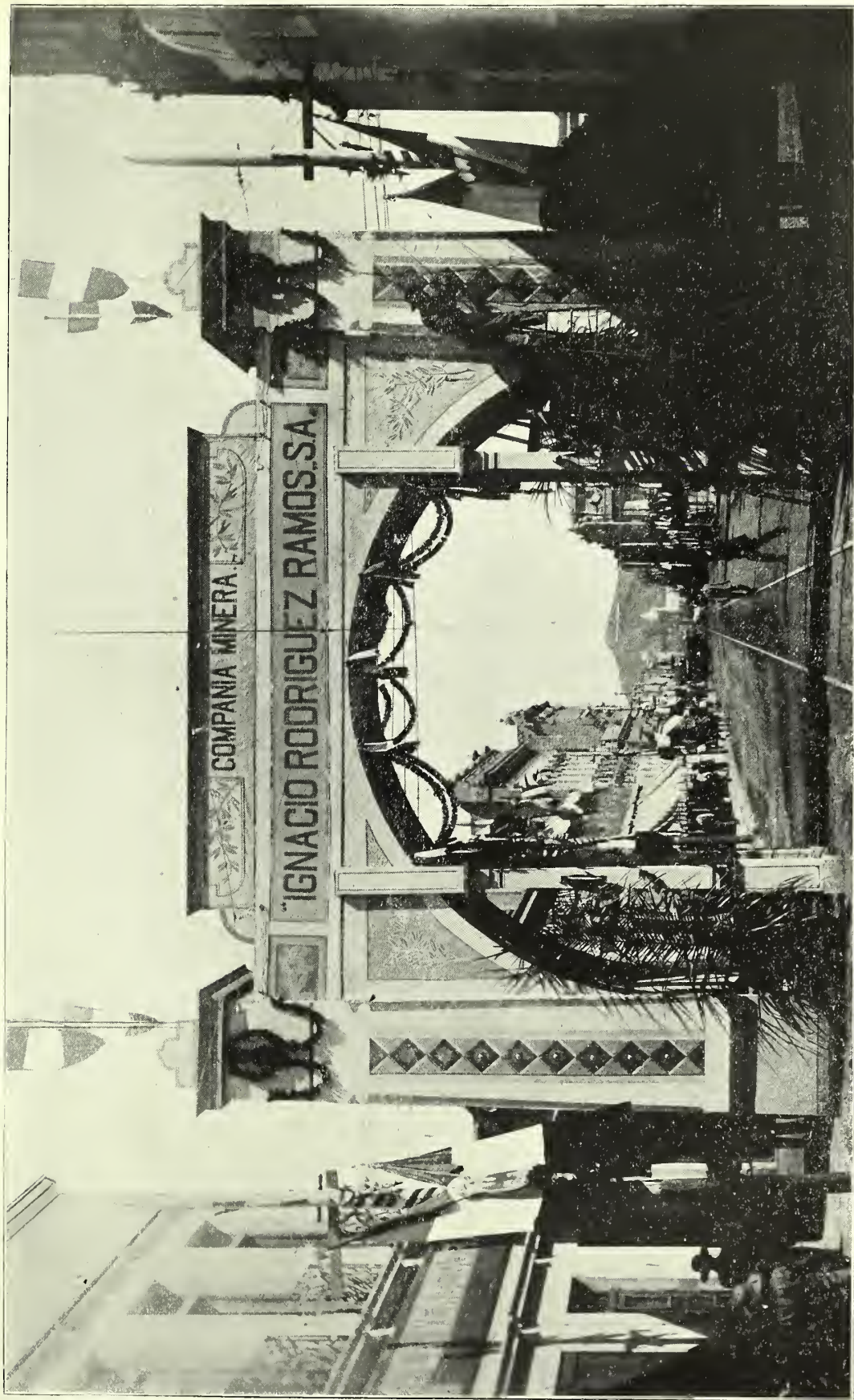
ARCO DE LA INDUSTRIA.



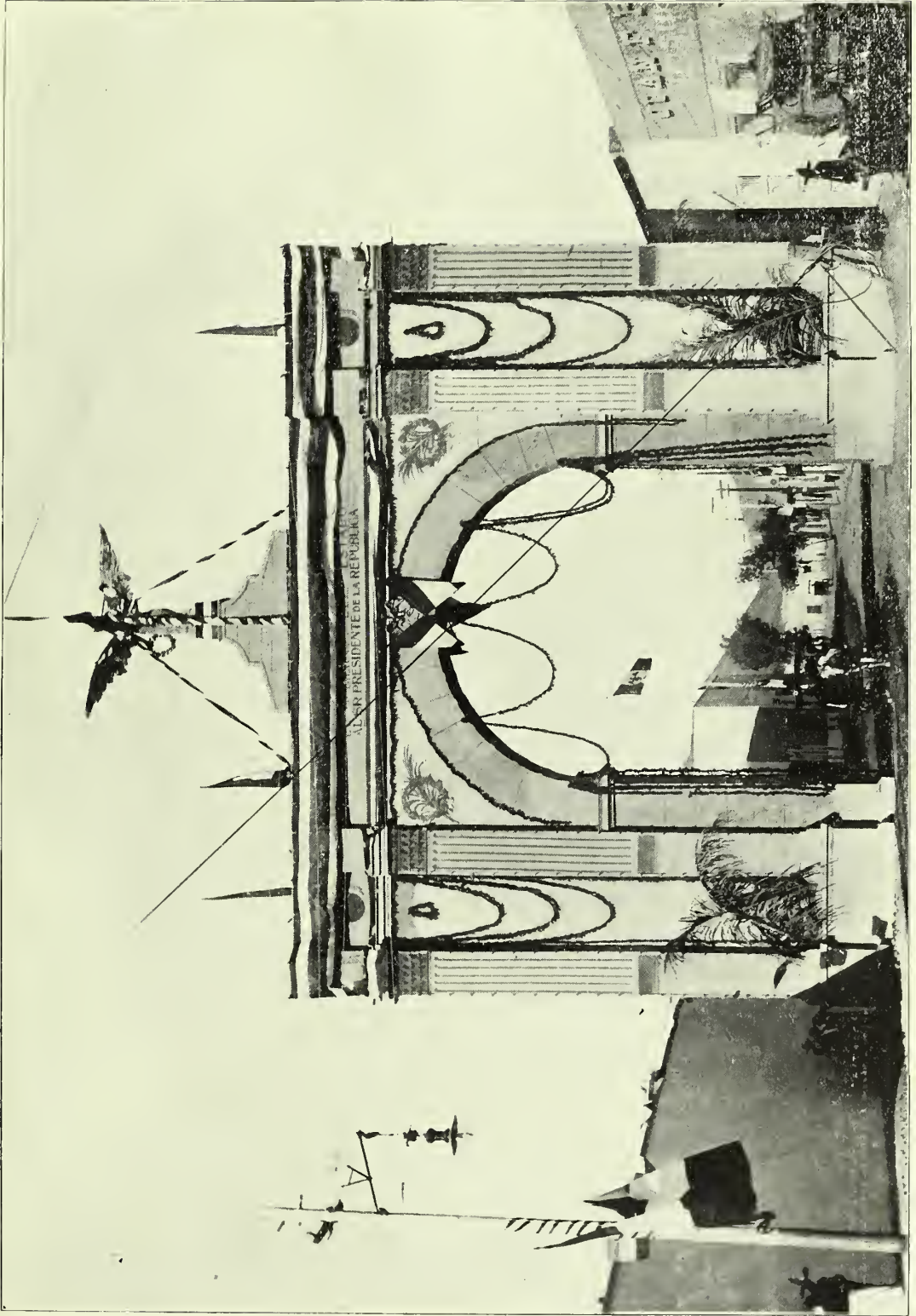
ARCO DEL COMERCIO.



ARCO DE LA AGRICULTURA.



ARCO DE IGNACIO RODRÍGUEZ RAMOS, S. A.



ARCO DEL ESTADO.



La Gran Serenata.

La Iluminación

No hemos leído en ningún cuento de Perrault, ni en las más escogidas páginas de Nodier, ni siquiera en la descripción de "El Paraíso" de Alighieri, algo que haya despertado en nuestra fantasía la concepción clara de un efecto férico tan exquisitamente arrobador como la palpable realidad que se ofreció á nuestra vista en las noches del catorce y quince de octubre próximo pasado.

La calle Libertad, desde el Arco de Triunfo erigido por el Estado, hasta la Avenida Ocampo, estaba no diré iluminada "a giorno," porque esta es una frase hecha, un gastado cliché que nada indica; pero sí á punto que estaba bajo un toldo rutilante, salpicado por millares y millares de estrellas vivamente esplendorosas que, vistas desde lejos, se apiñaban fundiéndose las unas en las otras, dando así el efecto de una cauda luminosa de un cometa, sostenida á unos metros de la tierra; si digo que un cendal preñado de mil soles se extendía de extremo á extremo, y bajo él los peatones y los coches circulaban alocados, habré logrado apenas una pálida imagen de la que en mi sensorio splende todavía.

Caminando por las aceras, creyérase uno inmaterializado de pronto en virtud de algún conjuro mágico; porque era tanta la luz que se entra-

ba por los ojos y por todos los poros de nuestro deleznable cuerpo, que lograba comunicarnos su misma densidad, si vale decir ésto; y eran más que nuestros cuerpos, nuestros espíritus quienes tomaban por adelantado un baño etéreo y luminoso en el pleno dominio del *plus ultra*.

Todo Chihuahua se lanzó á la calle la noche del catorce, y verdaderos ríos humanos se precipitaban hácia la plaza principal, en donde se confundían deslumbrados y llenos de deleitosa admiración ante el océano de luz que de pronto los envolvía en sus ondas, inefablemente acariciadoras y ténues.

Si difícil era despertar en los cerebros una idea clara de la brillante iluminación de la calle "Libertad," más difícil es aún hacer surgir en ellos la de la belleza idealmente férica de la Plaza de la Constitución.

Todos los edificios de su alrededor eran ascuas esplendentes; todos se habían vuelto luminosos.

Y sobre el arroyo lucían por centenares astros mignones de claridad radiosa, y en los jardines entre las frondas, como rosas de una flora de extraño ensueño, los eléctricos focos cintilaban.

Las torres de Catedral habíanse tornado simbólicas de verdad. En aquella noche parecía como si las pre-

ces de todos los humildes se escapasen condensadas y lumínicas, trepasen por los ángulos de las torres y se empinasen en la cima de las cruces para perforar los cielos y llegar con presteza hasta Jehová.

Suspensas en lo alto, y escritos con caracteres de fuego, se leían, no el Mane, Thecel, Phares, que dió pavor al Rey de Babilonia, sino estas palabras "BIENVENIDO." ¡Bienvenido!

Era la salutación que la ciudad de Chihuahua daba á su ilustre huésped, el egregio General Porfirio Díaz; era la simple y sincera frase con que se saludaba al Gran Presidente de la República Mexicana; eran las palabras nobles y respetuosas con que la ciudad rendía pleito-homenaje al hombre que encarnaba para ella el símbolo glorioso de la Patria.

En la excelsitud de aquella noche memorable, nos creíamos transportados á un país de milagro, en donde no una, sino millares de hadas, fuesen tocando con sus dedos de rosa y luz, cada uno de los objetos presentes á la vista.

La fachada del Palacio Municipal era de una belleza indescriptible. Así debieron ser los palacios que soñaba *Scheherezada*, la sultana de rica fantasía que nos legó los cuentos orientales.

En lo alto, y en medio, el "Gorro Frigio" dardeaba el espacio con sus flechas de luz, que brotaban de un centro incandescente y rojo; á cada lado un águila luminosa y gigante posada en un nopal, estrechaba en sus garras el cuerpo de colosal serpiente, y con el corvo pico la axfixiaba feroz. Luego raudales de luz bordeaban paralela y horizontalmente todas las líneas de la hermosa obra arquitectónica y le prestaban un aspecto de ligereza tal, que parecía flotar sobre los aires, no sujeta á pesadumbre. Ostentaba también una leyenda que decía: "El Ayuntamien-

to de Chihuahua, al Héroe de la Paz."

Y en todos los casos, la luz, ora como un encaje caprichoso lamía las paredes, ora como un verdadero arroyuelo se deslizaba en ondas mil y se perdía silenciosa en el espacio.

Situándose en altura dominante el suelo parecía regado de astros; y visto desde lejos, aquello semejava una inmensa hornaza en gestación de soles.

En el centro de la plaza, erguía el elegante kiosco, y por sus columnas trepaban igniscentes enredaderas de flores de oro, semejantes á *fushias* de opalinos cálices y pétalos auriscentes.

Las Bandas unidas del 3er. Regimiento y 12º Batallón hacían vibrar los aires volcando en ellos las más dulces armonías; y bajo la multitud informe, ebria por el encanto mirífico del medio, abordaba los jardines, llenaba los andadores, se apiñaba en el arroyo, y dejaba escapar hácia los cielos como un rumor inmenso de colmena.

Era un trabajo ingente, de titanes, atravesar la calle en cualquiera parte.

En aquel reducido espacio más de veinte mil personas habíanse dado cita; y es por esto una verdadera maravilla, es por esto un verdadero triunfo de la cultura del pueblo, que no se haya registrado ni el más ligero desorden.

Pero ni el portento de la espléndida iluminación, ni la magia de la música hubieran sido motivos suficientes para que la avalancha humana hubiese rodado hasta la plaza, á no haber estado incluida en el programa de las fiestas la promesa de que el Ilustre General, á las diez de la noche de ese día, saldría á saludar al pueblo desde uno de los balcones de la casa presidencial.

Y como nadie, ni grandes ni pequeños, ni hombres ni mujeres, que-

rían dejar escapar la oportunidad preciosa de contemplar al hombre que para ellos es el símbolo de la Patria, todos nerviosamente dirigían sus miradas hácia el reloj de Catedral, y hubieran contado á ser posible hasta los segundos que faltaban para la hora anunciada.

Los más prácticos, como si les importase un bledo los acordes triunfales de la música, desdeñaron el estrecho recinto de la plaza y se agolpaban en semicírculo frente á la residencia del señor Gobernador, y la masa humana se extendía, inundando la calle Libertad, la parte de la calle Segunda frente á Catedral y el costado izquierdo de este mismo templo.

No por esto las demás calles se encontraban solitarias. El arroyo y las aceras se encontraban plétóricos, y todos los ojos atizaban hácia un solo punto: el balcón central de la rica mansión en donde se hospedaba el General Presidente.

Los niños y las damas y los hombres á quienes tocaba en suerte algún asiento, algún montículo que pudiese elevarlos algo sobre la inmensa multitud, no perdían el tiempo en vanas contemplaciones, sino que se encaramaban bulliciosos y felices procurando ver á su sabor.

Todos hubiesen querido tener un ojo en cada poro de la cara, para aprisionar con fotográfica precisión los rasgos fisonómicos peculiares al insigne caudillo de la República.

Todos querían poder contar “he visto, he visto y admirado á nuestro gran Presidente.”

Muchos había también que se daban por adelantado el secreto placer de contar alguna vez á futuros netezuelos, alguna anécdota referente á don Porfirio Díaz, y empezaban así la conversación *in petto*: “Cuando con éstentóreo “viva” saludé la aparición del Presidente.”

Por último, algunos viejecillos del

tiempo de “Tuxtepec” que de veras habían conocido al héroe, habían servido su causa, ó alistándose á sus órdenes en filas, todos temblorosos esperaban el solemne instante de aquella aparición, y sentían asombrados que á sus ojos asomaban lágrimas, y hablaban á los próximos con voz que era un sollozo comprimido.

Cuando la tensión nerviosa llegaba al grado máximo, sonaron las diez en el reloj de Catedral, y en el instante un grito se escapó de todos los pechos, y mil aplausos resonaron largamente.

Después hubo un silencio como si la plaza y la calle se hubiesen despoblado; y á ese instante de expectación que parecía prolongarse dolorosamente, sucediéronse los ¡hurras! y los ¡vivas! y los aplausos; y las marciales notas de nuestro Himno Nacional provocaron una expansión de alivio en todos los corazones y se repitieron largos y prolongados los aplausos y los ¡vivas!

Era que el señor Presidente acababa de presentarse en el balcón, acompañado de la señora Angela Terrazas de Creel, de la señora Adela Creel de Cortazar, y de los señores Ministros Lic. Olegario Molina y General don Manuel González Cosío, señor Gobernador don Enrique C. Creel, señor Secretario Lic. don Guillermo Porras y otras personas cuyos nombres la memoria infiel no ha conservado.

De pronto, de la multitud se adelantó un hombre, y con voz enérgica y vibrante, aunque algo temblorosa por la solemnidad del acto, pronunció á nombre de las sociedades obreras una alocución, sentida y hermosa. Manifestó en ella cuánto la Patria era deudora al ilustre Presidente, y cuánto las sociedades obreras le debían por haberlas siempre atendido bondadoso, cuantas veces á él han recurrido en demanda de justicia.

Quien así hablaba era el señor Silvino Rodríguez, Presidente de la importante Sociedad de Mecánicos Mexicanos.

Cosechó al terminar justos aplausos, y el señor Gral. Díaz le significó su agradecimiento con bondadoso ademán.

Pocos instantes después el señor Presidente se retiró del balcón, seguido de las personas que lo acom-

pañaron; y nuevamente la multitud lanzó ¡vivas! al Héroe de la Paz y estalló en ruidosos y prolongados aplausos.

La música prosiguió con sus cadencias inyectando alegría en los corazones y aquella enorme multitud empezó á desparramarse por las calles, comentando con palabras entusiastas la figura marcial del gran Caudillo.

MANUEL AGUILAR SÁENZ.





TORRES DE CATEDRAL ILUMINADAS.



PALACIO DE GOBIERNO ILUMINADO.



PLAZA DE LA CONSTITUCIÓN ILUMINADA.



CALLE DE LA LIBERTAD ILUMINADA.



Nota Oficial.

Para conocimiento del C. Gobernador del Estado, tengo el honor de informar á usted de un hecho digno de mencionarse, pues que por sí solo revela la cultura del progresista pueblo chihuahuense, y es el siguiente: En los días 13 y 14 del actual, en que se verificaron las fiestas presidenciales, no obstante la excepcional gran afluencia de personas, que con ese motivo visitaron la ciudad, no llegó á registrarse siquiera una sola falta grave contra el orden público; y en cuanto á las consignaciones por faltas leves de las que, por regla general, se registran de ordinario y diariamente de treinta á treinta y cinco, en los mencionados días se redujeron á diez y doce respectivamente.

El servicio de vigilancia se cubrió, como siempre, con la Gendarmería Municipal y la Reservada, con el Cuerpo de Gendarmes del Estado y un piquete de rurales auxiliares del Ejército; y como de servicio extraordinario, se hizo uso de una Sección de Gendarmes, que á las órdenes del señor Comisario José Manuel Reyes vino expresamente de la ciudad de México.

Personas ilustradas calculan que el número de visitantes en la ciudad,

durante los referidos días, puede estimarse de quince á veinte mil y el movimiento de la población entre treinta y cinco y cuarenta mil habitantes; en consecuencia, á propios y extraños les llamó poderosamente la atención el hecho que dejo indicado, porque además de constituir una nota reveladora de la cultura y civismo de nuestro pueblo, lo es del respeto y cariño que en el Estado se profesa al señor Presidente de la República, General Porfirio Díaz; y por último: de los inapreciables beneficios que poco á poco va conquistando la sociedad, con la fiel observancia de las acertadas disposiciones de la ley local, sobre venta de bebidas embriagantes; pues debo hacer constar, que la Jefatura de mi cargo mandó suspender con la debida oportunidad la venta de esa clase de bebidas, por sólo el tiempo absolutamente necesario, y de acuerdo con lo dispuesto por la citada ley.

Protesto á usted las seguridades de mi atenta consideración.

Libertad y Constitución. Chihuahua, octubre 17 de 1909.—El Jefe Político, *José Asúnsolo*.—El Secretario, *Elías Acosta*.—Rúbricas.—Al C. Secretario General del Gobierno.—Presente.



La Visita Presidencial.

Participación de todas las clases sociales.

Palpable alegría del pueblo chihuahuense y entusiastas aplausos
prodigados espontáneamente al señor General Díaz.

Jamás nota alguna, en la vida social ó política de la generación presente, había conmovido tan grata y profundamente á la ciudad de Chihuahua, como la nueva de que el señor General Díaz la honraría con su presencia. Trasmitiéndose de boca en boca, con celeridad sorprendente, haciendo eco en cada corazón, arrancando acentos de creciente alegría, y alcanzando cada vez mayores resonancias, hasta que tan fausto y anhelado acontecimiento llegó á ser el tema de toda conversación y el punto objetivo de todas las expectativas.

Y comenzó, simultáneamente con el convencimiento de que la deseada visita pronto se convertiría en realidad, el arreglo y disposición de todo ese conjunto de detalles que en tales ocasiones demanda la hospitalidad y aconseja el verdadero civismo; pero llevado á cabo todo con tan marcadas manifestaciones de cariño, con una espontaneidad tal, que más se asemejaban á los preliminares de una recepción familiar que á los preparativos de un acto oficial, dándose el caso, répetidas veces, en que la voluntaria oferta de servicios personales adelantóse á la solicitud por

parte de los directores de comisiones, y en que la iniciativa individual se anticipara al programa general con gran actividad formulado.

Hubo artesanos que ofrecieron gratuitamente el contingente de su labor, solicitando alguno de ellos el privilegio de encargarse, por cuenta propia, del adorno de cierto monumento para él especialmente querido. Entre los chihuahuenses pudientes sobreabundó la buena voluntad, como lo revelaron elocuentemente la multitud de casas particulares ornamentadas á todo costo, el número mayor aún de las que abrieron sus puertas para recibir á los invitados, y el arco triunfal, la exposición de productos naturales, y cuantas oportunidades se presentaron para demostrar sus afectos y sus entusiasmos. Mas no eran artesanos ni acomodados, empleados públicos ni particulares los que participaban en aquellos actos; era todo un pueblo patriota y viril, pletórico de amor al terruño y anhelante de hacer honor á la Patria, personificada en el egregio Presidente, que se aprestaba á la celebración de una serie de festividades, en pompa y esplendor, sobrepasando á cuantas hasta entonces

se habían presenciado en Chihuahua.

Tocaron á su fin los preliminares de la recepción. Se llegó la hora con ansiedad esperada. La trayectoria que debía recorrer el señor Presidente estaba marcada por la valla de honor que formaban cinco mil alumnos portando flores, banderolas y fusiles; después, la compacta y más numerosa valla de simpatía popular, integrada por elementos de todas las clases sociales; arriba, asomadas á las ventanas y balcones, testas coronadas por la nieve de los años y cabecitas infantiles aureoladas por rubias cabelleras, aproximándose ó separándose en las alternativas de animados coloquios; más arriba, sobre las azoteas de algunas casas, improvisadas graderías desde donde múltiples familias dominaban con la mirada la mayor extensión posible de la vía presidencial. Y abajo y arriba, en la calle y en la casa, semblantes iluminados por la alegría y corazones palpitantes de cariño. Que si por millares se contaban los focos de luz que en ondas, festones y estrellas deberían alumbrar el trayecto, más, mil veces más, eran las luces que el júbilo había prendido ya en el alma de las multitudes.

El cuadro que en aquellos momentos ofrecía el pueblo chihuahuense no podría ser ni más revelador de respeto y cultura, ni más significativo del inmenso afecto que aquí se siente por el Primer Magistrado de la Nación.

No se necesitaba de la profunda observación del psicólogo para comprender que en cada uno de aquellos veinte mil ó más manifestantes, por convencimiento propio, imperaba la misma noción de orden. No del orden impuesto por circunstancias externas, pues la fuerza gendarmeril de que se disponía era bien reducida para vigilar siquiera una parte considerable de la grande extensión que ocupaba la concurren-

cia, sino del orden que emana de condiciones internas, fruto de la voluntad cultivada y de sentimientos rectamente disciplinados. Ni una riña, ni un escándalo, ni una desgracia, que nosotros sepamos, vino á empañar las alegrías de aquella manifestación. Había libertad sin libertinaje, entusiasmo sin impacencias. Denotaba aquel espectáculo el alto grado de civilización á que felizmente ha llegado nuestro pueblo, durante una era de más de un cuarto de siglo de paz porfiriana.

Resonaron en el espacio las primeras notas de nuestro himno, y un estremecimiento general sacudió fuertemente á la muchedumbre de un extremo al otro de la compacta valla humana; y los aplausos y las aclamaciones de los que primero distinguieron al ilustre Caudillo, fueron propagándose y aumentando hasta formar un rumor inmenso, rayando en frenesí el entusiasmo de cada agrupación que confrontaba la carroza presidencial. Las fuerzas militares cerraron columnas tras la comitiva de honor, y trataron de formar escolta; mas el pueblo, ansioso de acercarse y de acompañar á su Presidente, lleno de justo orgullo al recibirlo en su propia tierra, se interpuso y formó una escolta netamente democrática que por lo espontáneo y sentido de sus manifestaciones, hubiera hecho honor al gobernante más popular de cualquiera de las naciones del orbe.

Al hacer mención del pueblo no me refiero al proletariado solamente, que en aquella procesión heterogénea hallábanse confundidos el jornalero y el profesionista; caballeros de traje irreprochable y campesinos de ruda indumentaria; jóvenes endebles, de buena crianza, y rústicos mozos de musculación hercúlea; ancianos despojados de su habitual gravedad y chicuelos juguetones y rebosantes de vida; banderas y estandartes; ví-

tores y clarines; todos animados por el mismo espíritu, todo movido por igual impulso. Las alumnas formando vallas arrojaban flores, los niños presentaban armas, y la gente de los balcones aplaudía y poblaba el espacio con acentos de alegría y bienvenida, al pasar el señor Presidente de la República.

Yo no sé qué fascinación se poseionó de mí—confesaba después un joven ilustrado y circunspecto,—al pasar el Presidente por frente á donde yo estaba; sin darme cuenta de lo que hacía, corrí en pos de su carroza, vitoreando y aplaudiendo, con las multitudes que le seguían, y sin detenerme un solo instante, en el largo trayecto de más de dos kilómetros, hasta llegar á la mansión presidencial. Tal vez fué el alma de la muchedumbre lo que de mí se apoderó en aquellos momentos de sensación indescriptible.

—Me descubriré respetuosamente, en señal de saludo, á la pasada del Presidente,—me había dicho—afirmaba otra persona de reconocida seriedad, mas al verle cerca de mí, sentí que el corazón se ensanchaba, y la garganta estalló en aclamaciones de orgullo y entusiasmo, al igual que cuantos en aquel instante me rodeaban.

Y cuando después de breves momentos de espera, en que las multitudes invadieron en enorme oleada la Plaza y las calles adyacentes, apareció en el balcón presidencial el gran Patricio, y fué saludado por una aclamación inmensa, que brotaba de todos los labios y de todos los corazones, hubo un instante de solemne recogimiento, en que el pueblo contemplaba la marcial figura del Presidente, como se contempla la encarnación de la Patria.

Quien entónces hubiera aproximado el oído á la conciencia popular habría percibido la voz interna enunciando el verdadero significado de aquellas manifestaciones. Era el pueblo que ante la grandeza de uno de sus patricios evocaba las propias grandezas, y sentía el orgullo de su raza, de su tierra y de su historia.

El vigor que notaba en el Presidente le hablaba de las energías de la nación y robustecía su fe en el porvenir. La confianza que se le dispensaba le hacía creer en sí, y abría su corazón á las sublimes inspiraciones de aquel momento histórico. Era el alma de un pueblo heróico que sentía el poderoso influjo del alma de un Héroe, y que se confundía en el alma de la Patria.

SERVANDO I. ESQUIVEL.



Visita á la Presa.

En el claro amanecer del catorce de octubre, el pabellón amado de los tres colores ondeó sobre los edificios públicos, acariciado por el suave viento matinal que en los huertos y en los jardines y en los campos comenzaba á arrancar melancólicamente las hojas de los árboles, anunciando la iniciación del otoño; de las bocas de fuego de los cañones partieron veintiún saludos; el vibrar armonioso de las campanas de bronce se esparció en ondas sonoras por el ambiente, y las músicas militares lanzaron á los aires sus notas alegres como las voces aclamatorias de un pueblo en regocijo, evocando los días triunfales que en las páginas gloriosas de nuestra historia resplandecen con luz de aurora.

Despertaba la ciudad activa; ya no con su traje de obrera infatigable entregada á constante labor; sino ataviada con las mejores y más brillantes galas de sus grandes días de fiesta; sonriente y ufana cual mujer joven y bella, coronada de lirios y de rosas, que se disponía á continuar festejando al hombre ilustre que era su huésped; al notable hombre de Estado á quien, por su obra de paz y de concordia, debe la prosperidad de que hoy disfruta, y el respeto de que goza y la admiración que despierta entre propios y extraños.

Las ocho y media sonaban en el reloj de una de las esbeltas torres de la Catedral, de esa antigua iglesia de la época del Virreinato, que en la noche anterior había lucido una iluminación féérica, cuando el señor General Díaz, asomado nuevamente al balcón de la casa presidencial, presenció la marcha uniforme y disciplinada de un batallón escolar.

En el alma del gran soldado de la República, ante aquella niñez florida—promesa de patriotismo y de honor—que llevaba gallardamente el rifle al hombro y marchaba con firmeza y despejo, como acostumbrada á las largas y difíciles jornadas, debe haber asomado el espíritu guerrero de su primera juventud y de los años que le siguieron, cuando se lanzaba á los combates, exponiendo en ellos la vida, en pos del ideal republicano y en defensa de la soberanía nacional.

A las nueve, ocupando coches y automóviles, el Jefe de la Nación, el señor Gobernador del Estado, los señores Ministros González Cosío y Molina y demás personas invitadas, se dirigieron hácia la Presa del Chuvísar, esa magna obra inaugurada en septiembre del año pasado.

Por el largo camino que arranca de la calle Victoria, pasa sobre el puente de piedra que lleva el nombre

de Guadalupe; se extiende por la Calzada "Cuauhtémoc," en donde un bosquecillo de álamos frondosos, como de cuento de hadas, ofrece paz, descanso y sombra al viandante fatigado; se prolonga por la hermosa Avenida Zarco que embellecen elegantes residencias rodeadas de jardines, y vá después por el campo solitario, en medio de paisajes agresivos que en el futuro poblará la vida de la ciudad, en aquella mañana fresca y pura como la sonrisa de un niño, la caravana emprendió la marcha, mientras el sol, el buen sol, ascendiendo lentamente hácia el Zenit, regaba lentejuelas doradas sobre la carretera.

Fué ese camino inaugurado aquel día con el nombre del Héroe que por allí pasaba; lo fué aquella vía que parte del final de la Avenida Zarco desde donde, sobre la roca dura, en terreno abrupto, pacientemente la mano del hombre lo fué abriendo, despejando, á golpe de barra y de zapapico.

Chihuahua cuenta desde entónces con una avenida más: la avenida "Porfirio Díaz."

Entre las muchas y diversas manifestaciones de cariño y de respeto que el señor Presidente de la República recibió durante su visita á Chihuahua, deben de haberle encantado y conmovido las de la niñez escolar que ha aprendido á amarle desde que á sus oídos llegó la voz cariñosa del maestro. No hubo sitio en donde el señor Presidente se presentara, en el cual no se escucharan acentos infantiles que le aclamaran, y así fué como, al pasar por frente á las escuelas de la Sociedad Filomática, en el término de la Calzada Cuauhtémoc, desde dos tribunas instaladas á ambos lados de la calle, grupos de cole-

gias vestidas de blanco arrojaron flores á su paso, vitoreándolo.

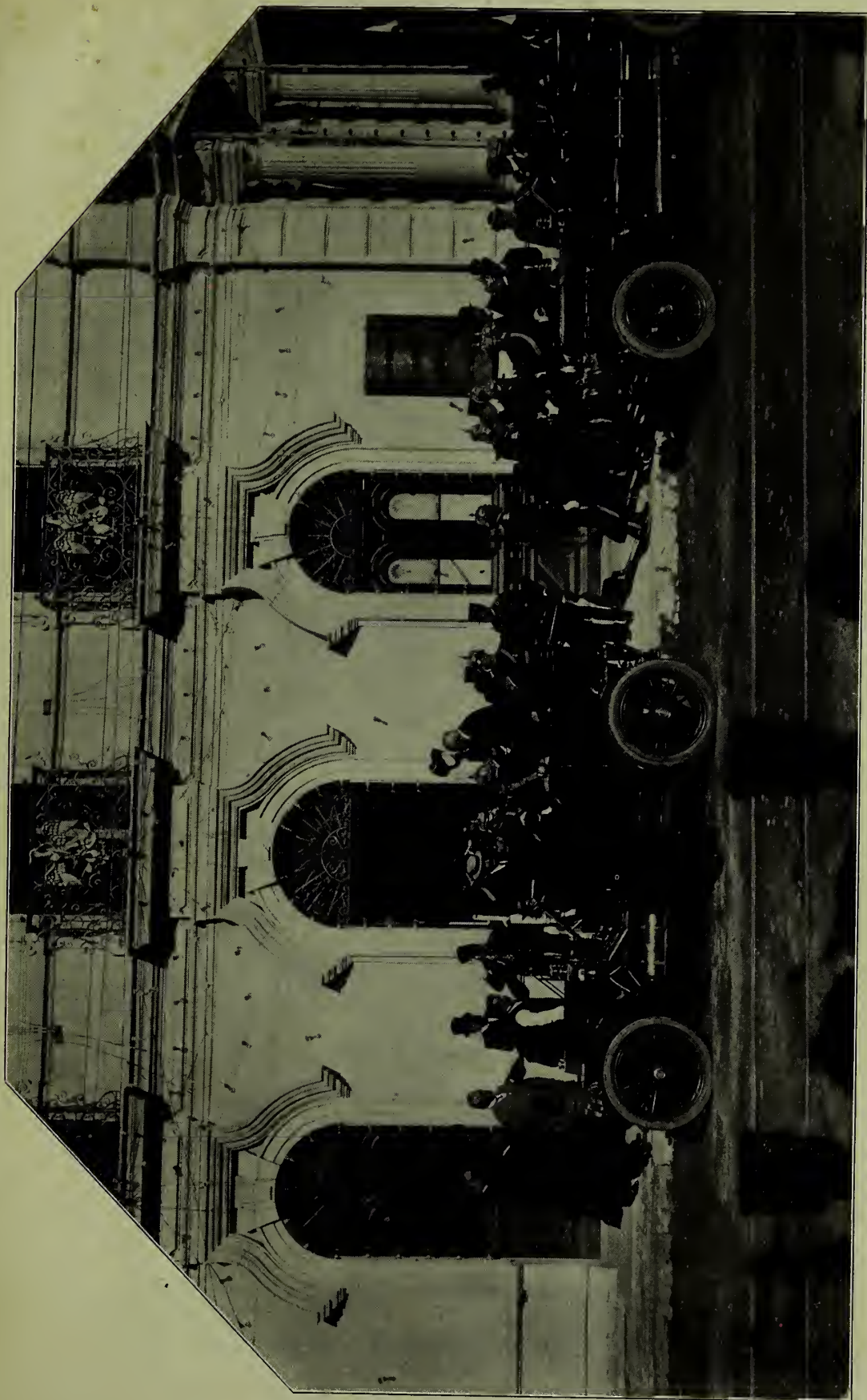
Llegó la comitiva á la presa. Allí también se habían ejecutado algunas obras que con su presencia inauguraba el Jefe de la Nación: una rotonda amplísima destinada á paradero de los vehículos y una escalinata de maciza piedra á cuya entrada se erguía un arco triunfal, decorado con águilas doradas, coronas, escudos, banderás y lienzos de los colores nacionales.

Allí también el Ayuntamiento en pleno recibió al Primer Magistrado de la República quien, junto con el señor Gobernador del Estado, seguido por el resto de la comitiva, paseó al borde de la gigantesca obra, escuchando atentamente las explicaciones que acerca de ella y de su construcción le daba el señor Creel y mostrándose muy complacido de su visita.

El sol continuaba ascendiendo bajo el azul purísimo del cielo, arrojando los montes y los campos con clámide de oro; llegaba la brisa impregnada de aromas sutiles y se alejaba cantando misteriosamente; dormía el agua en el gran depósito, reflejando en su seno las moles de las montañas vecinas, y la caravana regresaba por el mismo camino largo, al trote de los caballos ó al rápido correr de los automóviles jadeantes.

Aquella excursión á través de aquellos sitios, trajo acaso al alma del Caudillo el recuerdo de días lejanos, cuando la guerra, como una llamara formidable, se extendía por toda la extensión de la República—¡hasta en esos montes! ¡hasta á esos campos!—y tal vez una sonrisa afable y llena de satisfacción asomó á sus labios en aquella mañana de paz.

ALFONSO IBERRI.



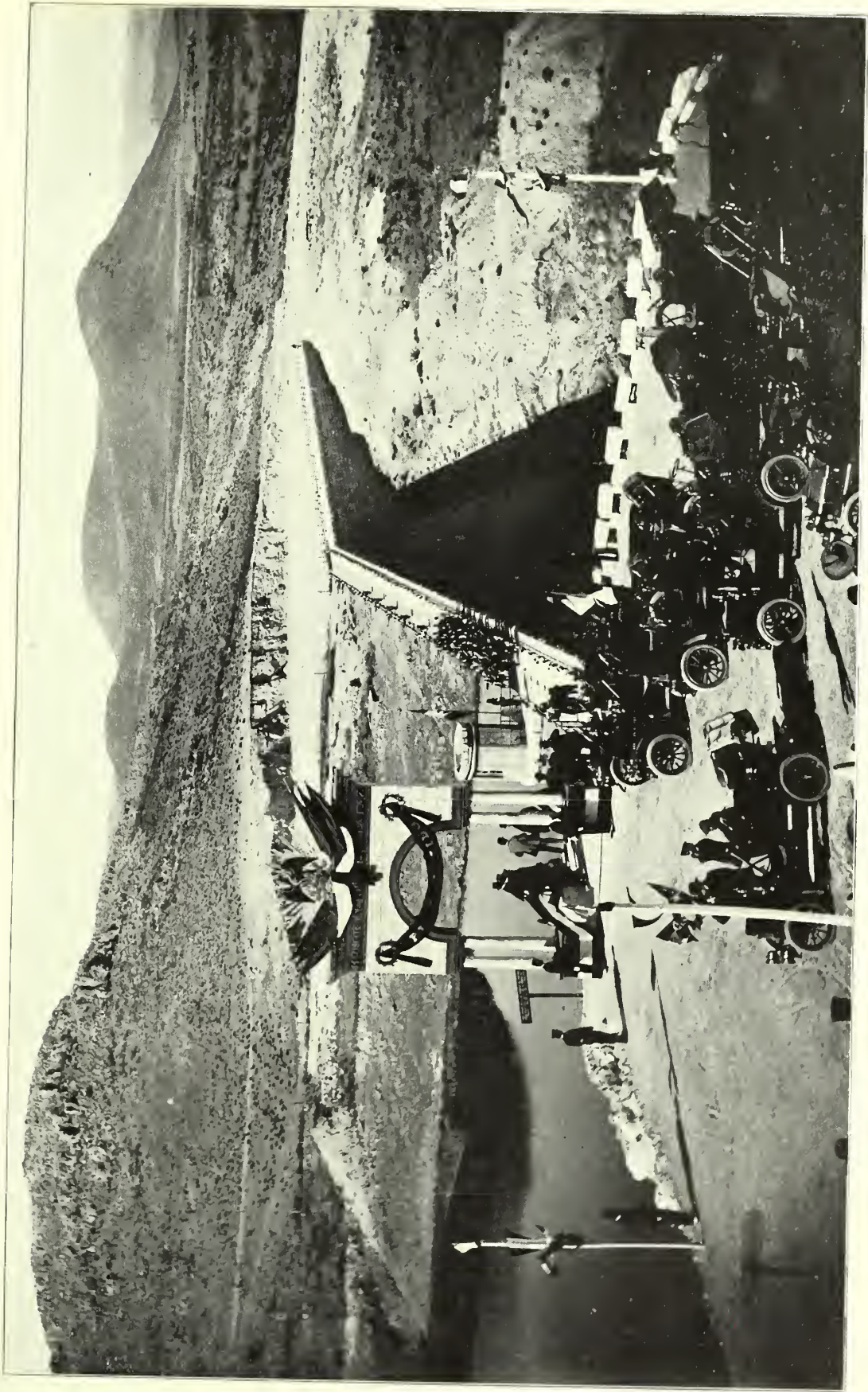
SALIDA DEL PRESIL ENTE PARA LA PRESA DEL CHUVÍSCAR.



AVENIDA CUAUHTÉMOC EN CAMINO PARA LA PRESA.



AVENIDA PORFIRIO DÍAZ EN CAMINO PARA LA PRESA.



EL PRESIDENTE EN LA PRESA DEL CHUVISCAR.

La Fiesta de la Niñez

Una mañana serena y hermosa como las que nos describía el Duque Job en sus crónicas inimitables; el sol regando polvo de oro en plazas, calles y avenidas; en el Jardín Hidalgo la multitud como inmensa columna rumorosa, esperando con ansiedad, y en el interior del gran Teatro de los Héroes, derroche de lujo y de elegancia que hace creerse á los que á él penetran en la maravillosa gruta de Aladino ó en los Palacios encantados de los sultanes de Bagdad.

Bellísimo es, en efecto, el golpe de vista de nuestro primer Coliseo y más bellos aún los detalles de su ornato; el Ingeniero Julio Corredor Latorre á quien se encomendó, ha hecho una verdadera obra de arte que como todas ellas deja en los espíritus una grata impresión.

Elegante canastilla crema de seda se encuentra en el centro del gran salón, cortinajes de la misma tela cubren palcos y plateas, millares de focos dispuestos en caprichosas combinaciones se ven por doquiera, plantas gigantescas y otras exóticas se han distribuido con exquisito gusto, inscripciones luminosas adornan el antepecho de los palcos; una de ellas lleva el nombre querido y respetado de "Carmen Romero Rubio

de Díaz," la noble y virtuosa dama compañera del Héroe de la Paz.

El aspecto en conjunto es poético, fantástico, deslumbrador.

En el vestíbulo, decorado también con todo lujo, se encuentra una sección del 12 Batallón, con bandera y banda, lista para hacer los honores de ordenanza al señor Presidente.

La espectación es inmensa.

Una concurrencia selecta y distinguida ocupa el local.

En plateas y palcos primeros se encuentran la mayor parte de las principales familias de Chihuahua y de otras poblaciones del Estado; sería imposible anotar todas las que concurren al acto solemne y significativo; sólo damos algunos nombres apuntados rápidamente en el carnet:

Señoras: Cuiilty Vda. de Creel, Cuiilty de Terrazas, Terrazas de Creel, Terrazas Vda. de Muñoz, Terrazas Vda. de Guerrero, Bobadilla de Terrazas, Terrazas de Sisniega, Terrazas de Urueta, Hirigoity de Muñoz, Hirigoity Vda. de Becerra, Muñoz de Prieto, Becerra de Prieto, Terrazas de Márquez, Barrios de Muñoz, Arellano Vda. de Esperón, Olivares de Sánchez, Creel de Cortazar, Creel de Terrazas, Luján de Barranda, Beltrán de Asúnsolo, Maytorrena de Falomir, Asúnsolo de Luján,

Hirigoity de Porras, Terrazas de Robinson, Moye de Gándara, Baca de Hirigoity, Bermúdez de Luján, Torroella de Plata, Cortazar de Treviño, Muñoz de Ramonfaur, Falomir de Olivares, Guerrero de Luján, Esperón de Rocha, Martínez de Asúnsolo, Ketelsen de Kück, Hagelsieb de Garza Cárdenas, Olivares de Prieto, Olivares de Argüelles, Elías de Gutiérrez, Guibaudet de Lidolf, Guibaudet de Hagelsieb, Gutiérrez de González, Burns de Shaw, Muñoz de Nevárez, Parra de Cortazar, Horcasitas de Ramos, Asúnsolo de Balbás, Asúnsolo de Muro, Seijas Vda. de Prieto, Enríquez de Krakauer, Terrazas de Ordaz, Terrazas de Fernández, Estavillo de Faudoa, Estavillo de Núñez, Molinar de Terrazas, Molinar de Alvarez, Sáenz de Héctor, Bárcenas de Calderón, Ramírez de Russek, Arriaga de Aliaga, Ritte de Cordero, de Nájera, de Culty, de Kenna, de Bielefield, de Attolini, de Sartorius, de Leonard, de Nash, de Holguín, de Mireles y otras muchas que sentimos no recordar.

Señoritas: Rosa, Sara y Emma Terrazas; Nieves y Luisa Muñoz; Teresa Luján; María, Sara, Carlota y Berta Márquez; Carmen, Refugio y Concepción Muñoz Hirigoity; Antonia, María y Margarita Prieto; Ana y Carmen Esperón; María, Matilde y Agustina Héctor; Josefina Sini; Guadalupe y Felicitas Arellano; María y Delfina Calderón; Rosa Cortazar; Teresa Aliaga; Enriqueta y Concepción Rubio; Guadalupe y Luz de la Garza, Consuelo Sánchez; María Tapia; Esther Russek; Josefina, Guadalupe y Adelina Hermosillo; Elisa Gameros; Guadalupe Gómez del Campo; Alma Meyer; María y Enriqueta Moritz; Refugio y Elmira Cordero Ritte; Dolores y Angela Nájera; Guadalupe, María y Francisca Macmanus; Carolina Horcasitas; Refugio, Dolores y Manuela Holguín; Esther, Sara y María Mireles; Ca-

rolina Müller; Berta Meyer; Elodia Ordaz; María Linss, Josefina Jiménez; señoritas Cool, Dumm y otras igualmente distinguidas.

Sería materialmente imposible anotar los nombres de los caballeros que concurren al acto; todo cuanto Chihuahua encierra de distinguido, en la banca, el comercio y la industria; las colonias extranjeras, el elemento oficial, la prensa, los profesionales, etc., se encuentra allí.

Se levanta el telón y en el suntuoso escenario aparece un grupo de niñas que visten albos trajes—dijérase una bandada de palomas—á su frente la señorita Carmen Holguín, empuña la enseña nacional.

Se escucha afuera un toque de clarín, entona la orquesta el Himno Nacional, la concurrencia, como sacudida por un toque eléctrico se pone de pie y el señor Presidente de la República, acompañado por el señor Gobernador del Estado, los señores Ministros de Fomento y Guerra y los demás miembros de su comitiva, penetra al Teatro, en medio de una ovación sin precedente, yendo á ocupar el proscenio de la derecha. Y dá principio el festival inolvidable, primero el Himno Nacional cantado por las alumnas de las Escuelas Oficiales; lo dirige el joven Profesor Guillermo Ramos y canta las estrofas la señorita Holguín, que posee una bien timbrada voz de soprano.

En estos momentos la emoción es intensa, en muchos ojos femeninos se vé brillar el diamante de una lágrima, parece que aletea en el salón el alma de la Patria.

El alumno del Instituto Literario Jesús Moreno, un futuro orador de altos vuelos, pronuncia un discurso de bienvenida, elocuente y significativo, como todo lo que viene de la bien cortada pluma del Licenciado Severo I. Aguirre, autor de esa pieza literaria, premiada con una nutrida ovación.

El Himno de la Paz, obra de los Profesores Ramos y Holguín, deja en los espíritus una sensación dulce como una gota de miel, melancólica y bella como un crepúsculo vespertino.

La niña Mercedes Villarreal recita con verdadero amor una magnífica poesía del poeta chihuahuense Juan G. Holguín Burboa; las décimas del bardo corren á manera de un río de aguas claras y murmuradoras, ó rugen impetuosas como un torrente que no respeta valladares. La concurrencia entusiasmada no cesa de batir palmas, la ovación se prolonga algunos minutos y el Primer Magistrado felicita personalmente á la gentil recitadora, capullo de pri-

mavera que será mañana rosa espléndida, gala de nuestros pensiles septentrionales.

Un cuadro alegórico: el Otoño, de los señores Ramos y Holguín; un cuadro que es un conjunto de luz, de inspiración, de arte y de poesía cierra el mágico festival que deja en todas las almas un recuerdo tan bello como el perfume de una violeta, tan grato como un beso de amor.

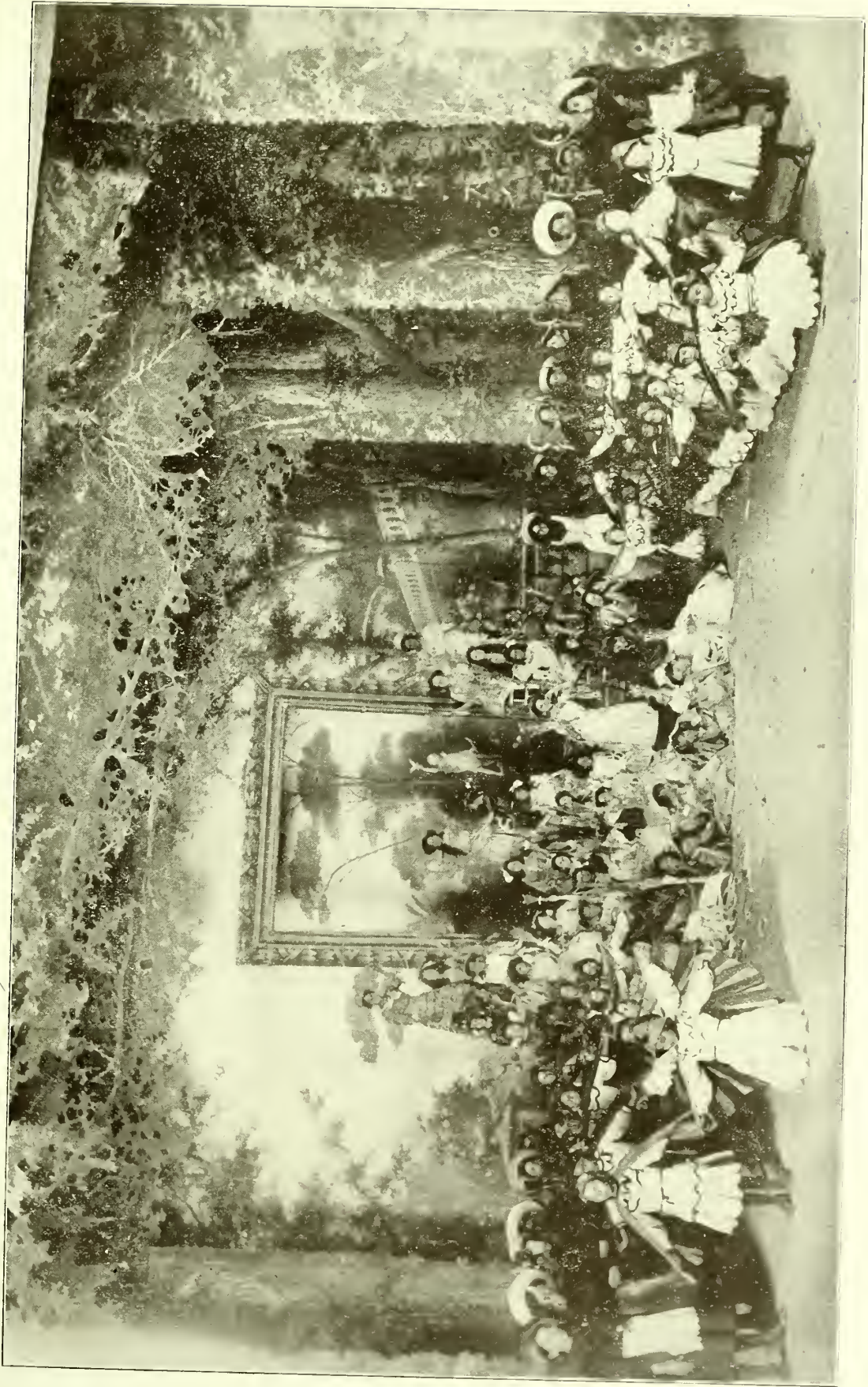
De nuevo se pone de pie la concurrencia, los caballeros aplauden, las damas agitan los pañuelos, se escuchan las notas sonoras del Himno de la Patria y, envuelto por una onda de gloria, se retira del Teatro el Héroe de la Paz.

MANUEL ROCHA Y CHABRE.





FIESTA ESCOLAR



FIESTA ESCOLAR



La Recepción en el Palacio de Gobierno del Estado

Terminó la brillante fiesta escolar; la selecta concurrencia electrizada por el bélico himno patrio aclamó una vez más al Héroe del 2 de Abril, de Miahuatlán y del 5 de Mayo, que con firme y rápido andar salió del suntuoso Teatro y acompañado del señor Gobernador del Estado atravesó las calles 11 y Aldama y penetró al Palacio de los Supremos Poderes del libre y soberano Estado de Chihuahua.

Los pasos del Héroe de la Paz resonaron en el elegante patio de Palacio, lleno en aquel instante y por primera vez, desde que sus muros se irguieron sobre la tierra santificada por la prisión y fusilamiento del ilustre Hidalgo, con la magestad de la ley encarnada en la *cabeza visible* de la nación mexicana. Subió el señor Presidente por la escalera mayor al segundo piso y por el corredor de la derecha se dirigió al Salón de Recepciones. A su tránsito frente á la puerta del Salón de Sesiones de la Legislatura chihuahuense, la bandera invicta del Gran Coronado, que depositada se encuentra dentro del recinto de la Cámara y que en tantos campos de batalla condujo á la victoria á los *soldados ciudadanos* de Chihuahua, debe haber

agitado sus pliegues gloriosos al *sentir* el eco de las pisadas de quien, cuando Coronado combatía en el Norte por la libertad, luchaba en el Sur por los mismos sacrosantos ideales, como *sintió* y *vió* el viejo y semi-paralítico Mariscal Moncey, el decano de los mariscales de Francia, el día de las exequias del Gran Emperador, en Nuestra Señora, que estaba ante su antiguo é ilustre Jefe en el momento mismo en que el cortejo se detenía ante sus apagados ojos.

Comenzó el acto más solemne de todos los números del programa de las fiestas presidenciales. El señor Presidente de la República, bajo el dosel de honor del hermoso Salón Principal de Palacio, teniendo á su derecha al señor Ministro de Fomento y al señor General don Luis Terrazas, y á su izquierda al señor Gobernador don Enrique C. Creel y al señor Ministro de Guerra y Marina, escuchó las saluciones y felicitaciones de los Jefes de los Supremos Poderes de Chihuahua y de las corporaciones y gremios que constituyen la médula y la fuerza del pueblo chihuahuense.

El señor Gobernador Creel dió principio al acto saludando con voz vibrante y con la facilidad de expre-

sión y galanura que caracterizan sus frases, al Primer Magistrado de la República; elogió su grandiosa obra de paz y de progreso, y el señor Presidente al contestarle hizo notar que “el pueblo es el autor de la gran obra” que “á él se debe el progreso de la Nación” y que “tal vez por simpatía—dijo—á mí me lo atribuyen.” Al ofrecer la hermosa medalla de oro, que en el anverso tiene grabado el busto del señor General Díaz con orlas de laurel y encino, y en el reverso, grabado también, lleva el Palacio de Gobierno y una inscripción “Al Héroe de la Paz, —1909 —el Estado de Chihuahua,” el señor Gobernador Creel se expresó en los siguientes términos:

“Señor Presidente:

La historia nos enseña que los pueblos agradecidos procuran la forma imperecedera para perpetuar sus juicios y su justo homenaje á los grandes hombres. El arte dá vida á los acontecimientos notables y gloriosos de la historia y esa vida lleva por alma á sus héroes y á sus benefactores.

Chihuahua ha seguido paso á paso vuestra meritisíma labor, que ya forma constelación de glorias nacionales; y con motivo de vuestra visita al Estado ha querido cristalizar en esta medalla su juicio y su gratitud.

Recíbidla, señor, con el cariño de un pueblo patriota y levantado.”

El Sr. Diputado Dr. don Porfirio Parra, en nombre de los representantes de Chihuahua, en las Cámaras federales, tuvo palabras de extraordinaria elocuencia y entusiasmo, recordó al señor Presidente sus glorias de “viejo soldado de la República el 5 de Mayo y en la lucha con la Intervención Francesa” y al replicarle el Jefe Supremo de la Nación manifestó que al tratarse de “viejos soldados de la República” no quería que pasara el momento sin hacer notar que allí se encontraba acompañándolo “*otro viejo soldado de la República*” (el Sr. Gral. don Luis Terrazas), y el Héroe del 2 de Abril dirigió afectuoso saludo al Héroe del 25 de Marzo.

Prosiguió la imponente ceremonia haciendo uso de la palabra el Sr. Diputado Lic. don Manuel Prieto, como Presidente del H. Congreso del Estado, en representación de sus colegas; el Sr. Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. don Carlos Muñoz; el Sr. General en Jefe de la Zona Militar don Manuel M. Plata y el Sr. Leo J. Keena, Cónsul de los Estados Unidos de América en nombre del Cuerpo Consular acreditado en Chihuahua. El Sr. Secretario General del Despacho de Gobierno Lic. don Guillermo Porras, en nombre de la Junta Porfirista, puso en manos del señor Presidente un artístico y lujosísimo estudio conteniendo un ejemplar especial del “Album de Chihuahua,” en el cual se encuentran consignados todos los datos demostrativos del progreso de Chihuahua en los últimos treinta años, y fotografiada en cuadros estadísticos su atrasada situación en 1876 y la marcha ascendente que ha seguido bajo la administración del señor General Díaz, hasta figurar en primera línea entre los veintisiete Estados de la República. El señor Lic. Porras se expresó de la siguiente manera:

“Señor Presidente:

La agrupación de personas que desde hace muchos años existe en esta ciudad con el nombre de “Junta Porfirista” está compuesta por admiradores vuestros, que han sabido apreciar los importantísimos servicios prestados por vos al país, y que comprenden todo el valor de vuestra noble vida dedicada, en la guerra y en la paz, tan sólo al bien de la Patria. En estos momentos, señor, en que os rodean el cariño y el respeto de los chihuahuenses; en que recogéis la opima cosecha de la fecunda labor ejecutada durante tantos años de trabajo asiduo y meritorio; en que véis cómo os aman los mexicanos, pues á vuestro paso por todo el territorio vibran á un solo impulso de cariño para vos todos los corazones y os aclaman con entusiasmo todos los pueblos de la República, la Junta Porfirista de Chihuahua, os ofrece un recuerdo de vuestra permanencia en esta capital, dedicándoos este Album que tengo el honor de poner en vues-

tras manos. Os ruego, señor, que lo aceptéis, y en él podréis ver sintetizado el fruto producido por la administración que desempeñáis, conquistando por ella, muy merecidamente, el aprecio, la consideración y el respeto de vuestros compatriotas.”

Una pieza de música interrumpió momentáneamente el acto y terminada que fué continuó la ceremonia: el señor don Ignacio Alcaraz, Jefe de Hacienda en el Estado, habló en nombre de los empleados que el Gobierno Federal tiene en Chihuahua; el Sr. don Eduardo C. Culty, Presidente del “Club de Tiradores de Chihuahua” ofreció al señor Presidente de la República la artística copa “Porfirio Díaz,” y el diploma y el botón de Presidente honorario que le otorgó la asociación contestándole el señor Presidente que aceptaba y felicitaba á la agrupación por considerarla muy importante y digna de aplauso. El Sr. Severo J. Martínez encabezó la delegación de las Logias Masónicas; el Sr. don José María Sánchez la del Casino Chihuahuense; el Sr. don Juan Terrazas, Presidente de la Cámara de Comercio, la Comisión de mineros, comerciantes, agricultores é industriales; el Sr. Donald B. Gillies en nombre del “Chihuahua Foreign Club” ofreció una hermosa copa al Primer Magistrado de la República y le hizo notar la admiración y respeto que le tributan las colonias extranjeras; el

NOTAS.—La inscripción de la placa ofrecida por el Casino Chihuahuense es como sigue:

El Consejo de Administración del Casino Chihuahuense, por aclamación de su Asamblea General, expide nombramiento de Socio Honorario á favor del Sr. General de División Don Porfirio Díaz.

Chihuahua, Octubre 14 de 1909.

El Secretario,
Luis Alvarez.

El Presidente,
Francisco Prieto.

En la copa entregada por la comisión del “Chihuahua Foreign Club” se leía esta inscripción:

“From the Members of the “Chihuahua Foreign

Sr. Dr. W. Shaw, Presidente del Consejo Superior de Salubridad, saludó en representación del H. Cuerpo que preside, y el Sr. don Alejandro Balderrama, en nombre de los gremios de obreros, presentó sus respetos al señor General Díaz.

Terminadas las saluciones dirigiéronse el señor Presidente y el señor Gobernador del Estado al sitio del Salón donde fué fijada la placa conmemorativa de la visita presidencial, en la cual se lee la siguiente inscripción: “EN MEMORIA DE LA VISITA CON QUE EL SEÑOR PRESIDENTE GENERAL DON PORFIRIO DIAZ HONRÓ Á LA CIUDAD DE CHIHUAHUA, EN OCTUBRE DE 1909.”

El señor Gobernador Creel, antes de descubrir la placa, dirigió al señor General Díaz patriótica é inspirada arenga, con voz trémula por el entusiasmo, y el Jefe Supremo de la República conmovido hasta la emoción, contestó con inspirada elocuencia, diciendo que su reconocimiento “ya que no tan duradero como el bronce de aquella placa, sí lo sería tanto como su vida.” Estallaron delirantes ovaciones y frenéticos vivas y la comitiva presidencial abandonó el Salón de Recepciones, y salió de Palacio, marchando á su alojamiento el señor Presidente en unión del señor Gobernador Creel.

JOSÉ M. PONCE DE LEÓN.

Club,” to General Porfirio Díaz as a token of respect, confidence and sincere wishes for his continued health and happiness.”

Chihuahua, October fifteenth. 1909.

La copa “Porfirio Díaz,” ofrecida por el Club de Tiradores tenía esta leyenda:

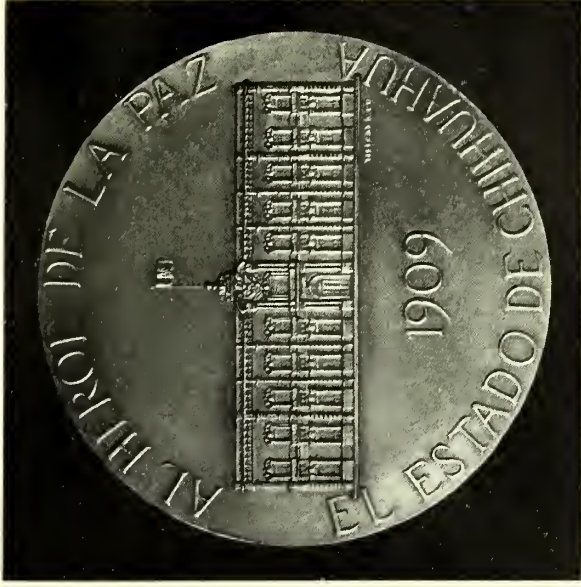
“La Asociación de Tiradores del Estado de Chihuahua á su Socio Honorario el C. Presidente de la República, General Porfirio Díaz. Héroe en la guerra, Héroe en la Paz, Héroe en la conciencia de sus conciudadanos.”

Chihuahua, Octubre 15 de 1909.

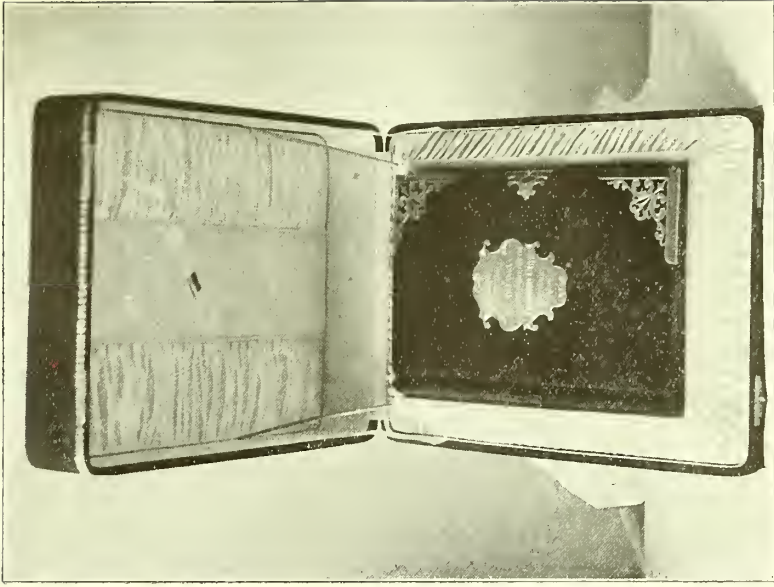


ANVERSO

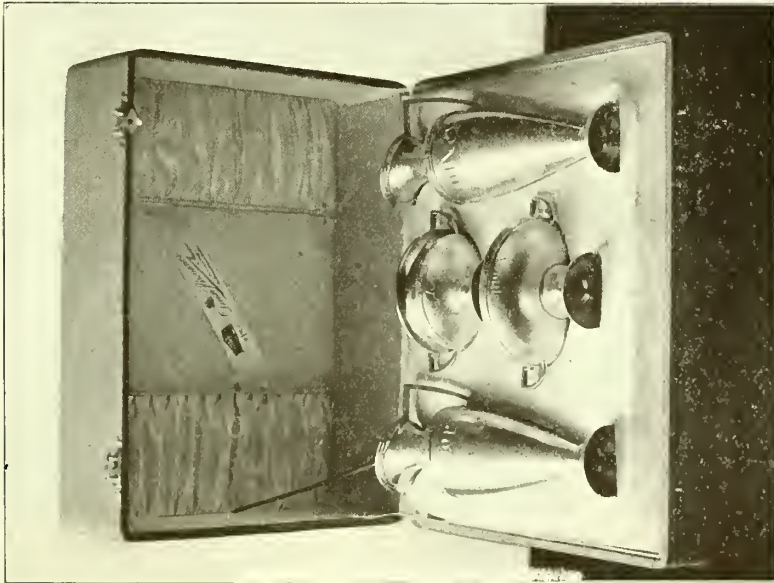
MEDALLA PORFIRIO DÍAZ.



REVERSO



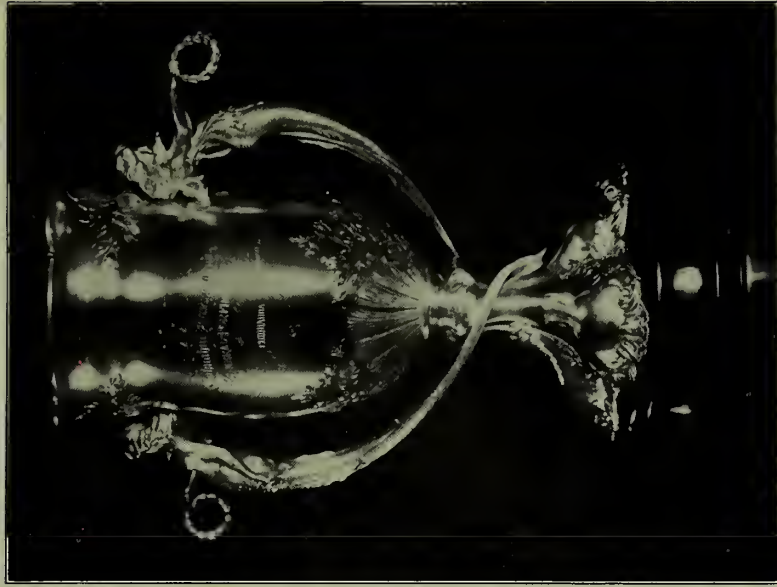
ALBUM CONMEMORATIVO.



ÁNFORAS GRIEGAS.



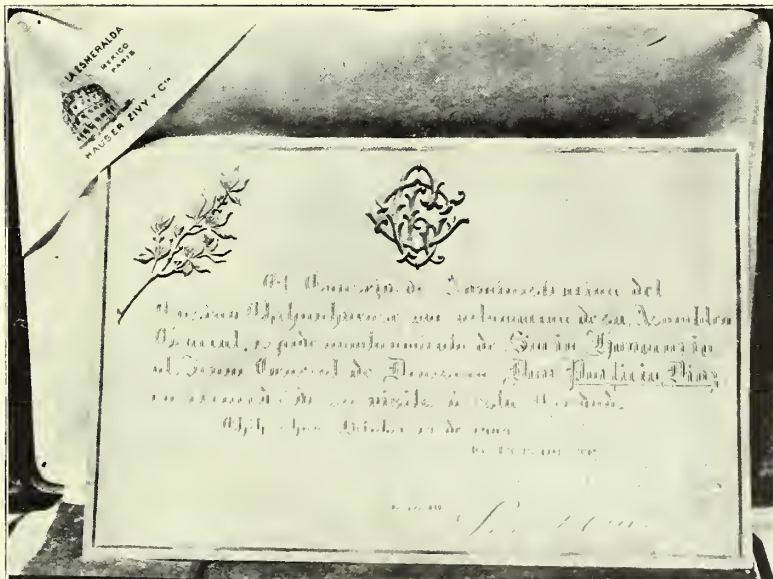
Copa obsequiada al Sr. Presidente por la "Asociación de Tiradores de Chihuahua".



Copa obsequiada al Sr. Presidente por "The Chihuahua Foreign Club".



Placa Conmemorativa colocada en el Salón de Recepciones del Palacio de Gobierno



Placa de oro con el nombramiento de "Socio Honorario del Casino Chihuahuense."



La Escuela 137.

Es verdaderamente admirable el mecanismo de las sociedades, tan admirable como el propio mecanismo de los mundos pobladores del Universo.

Si la vida en éstos es "la resultante de las fuerzas físicas en actividad en cada uno de ellos" fuerzas morales, potentes y creadoras, van determinando el funcionamiento y desarrollo de aquellas.

Leyes eternas, inmutables leyes á las que no es posible sustraerse, rigen los destinos de todo cuanto existe, y minerales, y vegetales, y animales y hombres van modificando, los primeros sus formas, y los segundos sus formas y su género de vida en relación constante con el medio en que se desarrollan.

El hombre de las cavernas, en lucha constante con los elementos y con las fieras, en medio de los grandes bosques de las edades primitivas, fué apto para tremendos combates, musculoso y recio; pero en su cerebro sólo germinaba una idea persistente y tenaz: matar para vivir.

El hombre moderno, rodeado de las comodidades que la incesante labor de los siglos ha acumulado en su torno, conquistando verdades de tan maravillosa manera que las unas se derivan de las otras en gestaciones intelectuales de esfuerzo y de dolor,

ya no sólo atiende á las imperiosas necesidades de su vida animal, sino que estudia los más arduos problemas, buscando su solución, y con el contingente de las artes, que ha sabido crear y cultivar, vá embelleciendo la existencia.

Como el insecto toma el color de la planta en que vive, el alma antigua, en medio de las inclemencias, de las asperezas y de las crueldades del mundo en que se agitó, fué áspera, inclemente y cruel; el alma moderna, rica en sensaciones, fina cuerda vibrante siempre en tensión, es amorosa y activa en el mundo actual de amor y de trabajo.

No nos detendremos á analizar el admirabilísimo proceso de esa evolución de la materia y de la inteligencia hacia esferas superiores, hacia la libertad y hacia la luz; pero sí diremos que, factor de toda importancia para esa marcha siempre ascendente, ha sido y es en todos los pueblos, desde las edades ya remotas, la escuela.

La escuela hace el progreso, y es por eso por lo que los gobiernos progresistas como el de Chihuahua le prestan todo su apoyo y le dan todo el impulso que pueden darle. En cuestión de instrucción pública, en asuntos de educación, esta entidad puede ufanarse de ir á la vanguardia.

De un plantel de enseñanza, que el señor Presidente de la República honró con su visita, vamos á ocuparnos ahora, siquiera sea á grandes rasgos.

Fué la Escuela Oficial número 137, para niñas, á cargo de la señorita Prof. Jesús Justiniani.

El edificio ostentaba en el exterior un adorno sencillo y de muy buen gusto, consistente en amplios lienzos tricolores que caían sobre las ventanas á la manera de cortinas, y en otros que colgaban en ondas en la parte alta de la casa, sobre el muro que da hacia la calle de la Libertad.

Al entrar en el salón el Primer Magistrado de la República un grupo encantador de niñas, todas vestidas de blanco, entonó con dulce acento el hermoso canto de guerra nacional que los presentes escucharon puestos en pie, con ese religioso recogimiento que aquellas notas producen en el alma del ciudadano.

El señor General Díaz y sus acompañantes tomaron asiento hacia aquella parte de donde el recinto arranca, junto á la pared en que el día memorable fué descubierto el retrato de una respetable dama, que en años ya lejanos prestó sus energías y sus conocimientos á la causa de la educación: la señora doña Paz Culty viuda de Creel, madre del actual Gobernador del Estado.

La alumna Margarita Seijas, simpática y pequeña criatura, con mucho despejo y ademanes apropiados, con aquella admirable facilidad que

á alguien arrancó esta frase: "Chihuahua es un pueblo de oradores," dirigió un breve discurso al ilustre visitante, saludando su presencia con frases ingenuas y sencillas que la concurrencia le aplaudió con todo cariño.

Luego la niña Luz Prieto, capullo sonrosado, promesa de flor lozana, recitó como una verdadera artista, tal calor, tal alma, tal vida puso en sus palabras, una hermosa composición en verso que el poeta José Juan Tablada dedicó al Caudillo.

El breve festival terminó con los ejercicios gimnásticos que las alumnas ejecutaron con admirable precisión, obedeciendo simultáneamente á la voz de mando de la profesora.

Fué un cuadro bello y animado el que se ofreció á la mirada, y la admiración estalló al final en una ovación, cuyo eco sonoro se esparció por todo el recinto y volvió á las almas convertido en dulces emociones.

Afuera, en la tarde dorada, la multitud hervía en las calles; ondeaban lentamente las banderas en lo sumo de los mástiles y de los edificios; la ciudad daba la imagen de un gigantesco navío empavesado que, cargando ricos dones viniese de las costas de un misterioso Oriente; de lejos llegaba un rumor como de músicas ó de canciones y la comitiva, abandonado el edificio de la escuela, tornó á ponerse en marcha por las vías en donde el pueblo, lleno de júbilo, siguió aclamando al Héroe de la Paz.

ALFONSO IBERRI.

Visita á la Penitenciaría.

Hermosa fué la tarde del catorce de octubre.

Se sabía con anterioridad por el Programa de las Fiestas los sitios que visitaría el C. Presidente de la República, y todas las calles del tránsito estaban repletas de espectadores, ávidos de vitorear á su paso al Héroe de la Paz.

La Plaza de la Constitución no era lo bastante ámplia para contener todos los vehículos que invitados y público ocupaban; y era de verse los apuros de los aurigas ó de los *chauffeurs*, para abrirse paso, ya que la mitad misma del arroyo estaba ocupada por el pueblo.

A lo largo de las aceras y sobre sencillas columnas blancas, ondeaban al aire banderas tricolores; y las calles tenían un aspecto de fiesta, pero de fiesta estruendosa y popular, como aquellas que en tiempos ya lejanos celebraban nuestros abuelos en el día de *Corpus*, cuando el Santísimo era acompañado por las calles seguido de miles de almas que venían de todas partes para engrosar devotos la fastuosa procesión.

Los clarines y tambores ensordecían los aires á distancia; y eran, la caballería que pasaba rumbo á la A-

venida Juárez, la infantería que marchaba gallarda al mismo sitio, ó bien algún batallón escolar que avanzaba hácia el lugar designado para formar valla de honor al Ilustre General.

Irradiaban entusiasmo los semblantes. Hasta en los chicuelos de edad escolar más ínfima se había despertado la emulación de hacer llegar sus "vivas" á los oídos del señor Presidente.

Frente á la casa del señor Creel esperaba el lujoso landó presidencial; los caballos impacientes hacían resonar el suelo con los ferrados cascos, mientras en el pescante un cochero en traje de gala sofrenaba sus ímpetus, y un lacayo aguardaba en el estribo la llegada de los ilustres ocupantes.

Vibraba aún en el espacio la última campanada de las cinco, cuando el señor Presidente de la República bajaba las marmóreas escaleras del palacio del Sr. D. Enrique C. Creel.

Un momento después, acompañado del Sr. Lic. D. Olegario Molina y del Sr. Gobernador del Estado, apareció á la puerta, y fué saludada su presencia con aplausos y "vivas" prolongados.

El General Díaz ocupó su asiento saludando antes al pueblo que aplaudía sinceramente.

En seguida el landó se puso en marcha, continuando por las calles Libertad y Ocampo.

Iba á la descubierta la guardia de honor del Sr. Presidente de la República, y el pueblo contemplaba satisfecho la gallardía del grupo, no menos que los vistosos uniformes que lucían.

A poco andar pasó la comitiva por el Arco de Triunfo mandado levantar por la Cía. Minera "Ignacio Ramírez Ramos, S. A."

Más allá, el Arco de la Agricultura se elevaba; y luego, volviendo hácia la izquierda, la comitiva tomó por la Avenida Ocampo, también vestida de fiesta y ahita de gente que, apiñada en las aceras, trepada á las ventas ó subida en las azoteas de las casas, saludaba con cariño al Héroe de la Paz.

Imposible sería enumerar la cantidad de coches y automóviles que iban en pos del landó presidencial. Bástenos decir que jamás había visto Chihuahua una cosa semejante.

Cuando la comitiva pasaba por frente á alguna valla formada por obreros, éstos se inclinaban respetuosos y lanzaban "vivas," y cuando la valla era formada por alumnos de las diversas escuelas, éstos agitaban al aire mil banderas tricolores, y con sus voces infantiles vitoreaban al egregio General.

Frente al Parque Lerdo de Tejada se alzaba orgulloso y bello el Arco de Triunfo de la Banca, y por allí pasó la comitiva en su camino hácia la Penitenciaría del Estado.

A lo largo del tramo recorrido y sin interrupción alguna, el Sr. General Díaz iba recibiendo las más sinceras muestras de cariño que hácia él abriga el noble y culto pueblo chihuahuense. Ora eran los pañuelos que se agitaban vivamente en balco-

nes y azoteas, ora era un grupo de hombres entusiastas que, rompiendo vallas, corrían lanzando atronadores vivas, ora eran mazos de flores que caían junto al carruaje, llevando en cada pétalo el agasajo de aquellos corazones.

Por fin, el landó presidencial se detuvo frente al magestuoso edificio de la Penitenciaría, debajo de un dosel preparado al efecto, y adornado sencilla y elegantemente.

La Guardia de la Penitenciaría presentó armas, y el Sr. Director D. Juan Caballero y Barrio, recibió á los ilustres visitantes, y fué presentado al Sr. General Díaz por el C. Gobernador del Estado.

Todos se dirigieron luego hácia el interior del edificio, que estaba adornado con lienzos y banderas tricolores.

Inmediatamente á la entrada se había levantado una elegante torre adornada con mucha discreción, y por su arquitectura, semejaba la famosísima torre Eiffel conocida por todo el mundo civilizado.

Aquí se detuvieron el señor Presidente y sus acompañantes.

El señor Gobernador del Estado le informó con minucia de la distribución de las celdas y talleres, de su costo actual, y de lo que probablemente habrá de gastarse en ella para dejarla terminada.

Manifestó á su vez el Sr. Presidente cuán hermosa era su sorpresa al encontrarse con este soberbio edificio que honra al pueblo, al Estado, y al Gobernante que decidió llevarlo á término feliz. Felicitó por esto muy de veras al Sr. Creel, pues dijo que aun cuando á la cultura de la época se imponen obras de esta clase, que sean para los desgraciados reclusos una prueba de que la sociedad no busca sólo el castigo sino la regeneración de ellos, muy pocos gobernantes han podido, á pesar de sus buenos deseos, llevar á la práctica esta idea de trascendencia suma.

“Chihuahua debe estar orgullosa, dijo, porque su progreso es general y se revela en todas partes.”

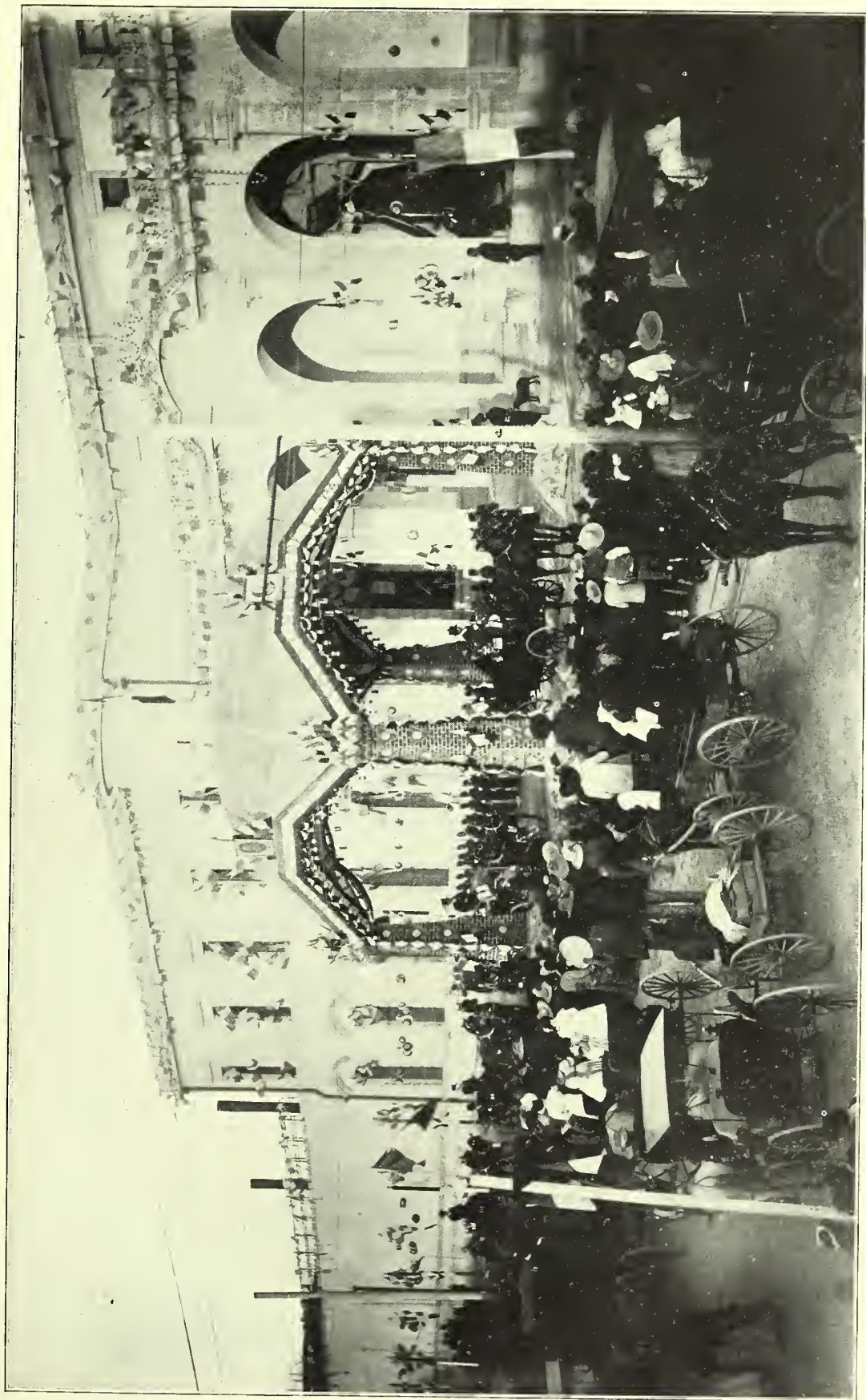
El señor Caballero y Barrio pronunció una sencilla alocución, que fué muy del agrado de todos los presentes.

Terminada ésta, el Sr. Presidente volvió al landó que lo esperaba frente á la puerta, bajo el dosel formado para el caso.

Un mar de coches y de gente ocupaba la plazuela formada frente á la Penitenciaría; y mientras los aplausos y los “vivas” se repetían incessantes, la comitiva pasó bajo un arco de triunfo levantado allí, y se alejó rumbo al Paseo Bolívar, donde nuevas ovaciones esperaban al “Héroe de la Paz.”.....

MANUEL AGUILAR SÁENZ.





PENITENCIARÍA.—VISITA DEL SEÑOR PRESIDENTE.

Manifestación Obrera.

Producto de la civilización y de la cultura de los pueblos es, sin duda alguna, la unión de los individuos que los componen.

Ahondando en el pasado, remontándonos á épocas antiquísimas para seguir, siquiera sea á largas jornadas, el desarrollo y perfeccionamiento del instinto gregario de la humanidad, veremos que, primero, el hombre vagaba solo, satisfaciendo apenas sus necesidades de macho fuerte y brutal; que después se unió íntimamente á la mujer y formó la familia; que unas familias se asociaron á otras constituyendo las sociedades; que la liga de las sociedades organizó á las tribus; que el enlazamiento de las tribus dió vida á las naciones, y que así fuertes porque se habían unido, los hombres avanzaron desde entónces con más firmeza, con más rapidez en el camino del progreso por donde ley fatal los impulsaba.

En la vida social moderna iguales tendencias, idénticas aspiraciones, análogos deseos de ayuda y protección mutuas impulsan á los individuos á asociarse estrechamente; á cambiar impresiones; á estudiar con las luces que unos y otros aportan, los medios mejores para su perfección y mejoramiento, así como para su defensa en la lucha de la vida que,

á medida que pasan los años se va haciendo más penosa y más difícil, por lo cual los combatientes deben estar cada vez mejor armados para no sucumbir.

Las agrupaciones mutualistas abundan en Chihuahua; podrá haber separadamente en los programas de cada una de ellas diversidad en los detalles de orden secundario; pero el fin perseguido por todas es el mismo: la ayuda mutua, el progreso de sus miembros.

Y las sociedades mutualistas chihuahuenses, fundadas sobre bases sólidas, cultas y hospitalarias; constituidas en su mayoría por obreros, supieron con dignidad y talento presentar los homenajes de su respeto y consideración al grande hombre que nos visitaba.

Los álamos y los sauces que bordean las callejuelas enarenadas del "Parque Lerdo de Tejada" erguíanse en quietud, bajo la calma augusta de aquella tarde de oro.

Por el Paseo Bolívar, en donde la multitud formaba doble valla, á uno y otro lado de la vía extendíanse, ondulantes, largas tiras de lienzos tricolores, en tanto que innúmeras banderas flotaban sobre los mástiles; y en el centro de la hermosa avenida por la cual, en las tardes dominicales, las damas de la aristocracia chihuahuense-

se pasean su distinción y su elegancia, el largo desfile de coches iba tras el carruaje presidencial que avanzaba en medio de una tempestad de aplausos.

Tenía aquel rumor de entusiasmo quién sabe qué virtud milagrosa que en el alma de la muchedumbre en fiesta abría emociones intensas, que parecían mezclarse con la sangre y correr por las venas y que se alzaban hasta los labios para estallar en aclamaciones delirantes.

Los rosales del parque ya no tenían flores porque el Otoño se las había arrebatado, pero los árboles copudos, bajo cuya sombra apacible y paternal, junto á cuyos troncos vigorosos el estudiante prepara su lección, el laborante reposa y el paseante melancólico medita, seguían ostentando toda su pompa y toda la brillantez de los ya pasados días de verano.

La tarde comenzaba á declinar, y era aquella tarde llena de dulzura como el rostro de una afable hermana religiosa; y en el declinar de la tarde dulce y bella, en aquel mar humano que rumoraba, hubo de improviso unos momentos de reposo; los vehículos detuvieron su marcha; los labios enmudecieron, y entónces el Sr. Alfonso Galindo, en representación de las sociedades obreras de Chihuahua, siendo eco fiel de los sentimientos que á todos los miembros de la respetable clase animaban, dejó oír su voz clara y sonora, pronunciando el siguiente discurso que provocó una nueva y frenética ovación tributada por el pueblo en masa al Héroe de la Paz.

Dijo así:

“Señor Presidente:

Designado para ser en este acto solemne, el intérprete de los sentimientos que anidan en los pechos varoniles de los dignos obreros chihuahuenses, no he sabido negarme al desempeño de tan alta y delicada

comisión, por la confianza que me anima de que vos, señor Presidente, pasando por alto la modestia y sencillez de mi palabra y la obscuridad de mi persona, sabréis limitaros á justipreciar la pureza de tales sentimientos.

Uno de esos acontecimientos, raros por cierto, que entrañan beneficios generales, que levantan el pecho y hacen palpar los corazones de patriótico entusiasmo, es para el círculo mutualista de Chihuahua vuestra galante visita á esta ciudad; y la bienvenida que él os dá, señor Presidente, si bien modesta en la forma, es positivamente sincera en el fondo; y no podría ser de otro modo, en tratándose de vuestra alta personalidad, porque además del inmenso respeto á que por mil títulos sois acreedor, tenéis á vuestro lado la gratitud de todo el pueblo obrero, á quien consagraís tan especial atención, para el cual siempre habéis tenido frases de aliento, y al que siempre habéis estimulado en la práctica del bien, con vuestro irreprochable ejemplo de virtudes, tanto públicas como privadas.

Como bueno, luchásteis con espartano denuedo en los campos de la libertad; como patriota culminásteis y cuando la patria lo reclamaba, fuísteis pródigo de vuestra sangre; mas no bastando todo á vuestra noble ambición, imitando al águila caudal, salvásteis precipicios y distancias; cruzásteis los espacios con vuestro genio infatigable, hasta que lográsteis escribir en las páginas de oro de nuestra historia lo que faltaba en ella para hacerla perfecta. Sí; porque de esas páginas de gloria se destacaban ya los nombres de incontables guerreros; de gigantescos patriotas sin mácula; de innúmeros sabios y legisladores, prez y orgullo de la tierra bendita de Cuauhtémoc; pero faltaba el nombre de un prominente político, de un egregio Esta-

dista, y vos lo escribisteis con letras de diamante; pero no con palabras sino con hechos que son el orgullo más legítimo de vuestros gobernados y la admiración de los que legislan en extraño suelo.

Cuando en 1876 ocupásteis por vez primera la Presidencia de la República, os dirigisteis á vuestro pueblo y lo saludásteis con las mismas palabras con que el Redentor del mundo saludó á sus absortos discípulos, al surgir de la tumba y reaparecer ante ellos en Galilea:

Paz á vosotros!

Y de tal modo aquella augusta salutación encarnó en vuestra personalidad política, que la Paz, esa excelsa matrona, fuente del progreso humano en sus más espléndidas y multiformes manifestaciones, no ha abandonado un solo instante vuestro magnífico y necesario programa de gobierno, que bien pudo, quien supo hacer la guerra, probarnos que también sabía hacer la paz.

Y de esa paz, que como perenne

cascada de brillantes ha prodigado á México incalculables beneficios, se ha levantado airosa, fuerte y henchida de patrióticos anhelos, la redentora clase media, aquí representada por las respetables sociedades mutualistas, que por mi humildísimo conducto os dan, señor Presidente, la más entusiasta y cordial bienvenida en la progresista y hospitalaria ciudad de Chihuahua.”

Parecía que las auras vespertinas, cargadas del aroma de los bosques lejanos, pasaban cantando quién sabe qué leyenda fastuosa de los siglos idos; imaginábase que el cielo claro y azul era una inmensa tienda de campaña á cuyo amparo la multitud fraterna se había congregado para cantar un himno á la concordia, al trabajo y á la paz. Al expirar el sol, un gran mantón violeta arropaba las montañas, y por la larga avenida llena de banderas y de murmullos la caravana siguió su marcha, lentamente, lentamente.....

MANUEL AGUILAR SÁENZ.



Ante los monumentos de los Héroes.

En la plaza que lleva el nombre del Cura Mártir, se levanta, símbolo de gratitud, el monumento á los primeros insurgentes que dieron la vida por la Patria.

Un adorno de buen gusto: banderas tricolores, festones, inscripciones de hechos gloriosos, sirven de marco al monumento, y como fondo del cuadro, una tarde serena de otoño, las ramas de los verdes sicómoros que semejan inmensos abanicos agitados por la brisa, y en la altura una parvada de golondrinas que tienden el vuelo hacia el sur.

Una comisión espera al pie del monumento y ante él llega el Gobernante que ha sabido conducir á la Patria por senderos de paz y de prosperidad; viene á ofrendar al Padre Hidalgo una corona de flores odorantes, tributo de amor y de admiración del Héroe vivo al Héroe muerto.

Cuando este acto sencillo y solemne á la vez, se efectúa, la multitud, emocionada y conmovida, recuerda las épicas hazañas del Caudillo que en las épocas de prueba supo escribir con metralla brillantes páginas de gloria en los anales de México, y hoy, hombre de corazón y buen ciudadano, con paso firme y el espíritu en alto llega á rendir parias á la memoria del Libertador, y mientras el

piloto que ha llevado á la Nación á puerto de bonanza se inclina reverente ante la estatua del Cura de Dolores, éste sonríe desde la región de los inmortales y el crepúsculo tiende sus lienzos de oro, sepia y grana en los lejanos mares del ocaso.

La comitiva presidencial se pone en marcha, el pueblo entusiasta y patriota ovaciona al ilustre huésped de la capital fronteriza, histórica y hospitalaria.

Por las umbrosas avenidas se dirige el General Presidente á ofrendar otra corona, á dejar una prueba de sincero cariño ante la estatua del Reformador, del Benemérito Juárez, que abrazado á la enseña de tres colores llegó, ha muchos años, á la tierra de Ojinaga y Coronado, tranquila la conciencia y con la serenidad de los apóstoles; trayendo en sus manos el honor de la Patria y la salvación de la República.

En la glorieta, que lleva el nombre del Patricio, vuelve á detenerse la comitiva presidencial; otra comisión espera al Héroe de la Paz que deja su tributo ante la estatua del Presidente de Bronce que yergue su figura, estoica y serena, en el cruce de las amplias avenidas, mientras á su alrededor inclinan con respeto los fresnos y los abedules sus ramajes de esmeralda.

La obra de Juárez ha sido coronada; bien puede el gran Indio de Guetatao dormir tranquilo el sueño sin sueños de que nos habla el poeta; en el concierto de las Naciones México figura con honra; sitio preferente tiene entre los grandes hombres el soldado-estadista que hoy rige sus destinos.

Los focos de luz semejan cocuyos inmensos, las banderas ondulan besadas por los céfiros y las auras, se oye la algarabía de los pequeñuelos, el rumor de oleaje de la multitud, el sonoro redoblar de los tambores y los toques vibrantes de los clarines; mientras el Pacificador continúa su marcha triunfal allá hácia donde ga-

naderos, agricultores, mineros, industriales, todas las fuerzas vivas del Estado, muestran en sus exposiciones, de una manera innegable, cómo bajo el amparo de la paz, bajo la egida del gobierno fuerte y sabio de Porfirio Díaz, va Chihuahua al Progreso, sin tropiezos, sin vacilaciones, con la certeza de llegar á la cima donde la gloria corona á los vencedores con el simbólico laurel.

Las primeras estrellas, como gemas luminosas, bordan la bóveda azul, de un purísimo azul de nuestro cielo boreal, y sigue la multitud aclamando con delirio al Héroe de la Guerra y de la Paz.

MANUEL ROCHA Y CHABRE.





EL MONUMENTO Á JUÁREZ.

Crónica

de los actos celebrados por las escuelas para solemnizar la visita
del C. Presidente de la República,
los días 13 y 14 de octubre, en la ciudad de Chihuahua.

I

Día 13. - Valla y desfile á la llegada del Sr. Presidente, á las 5 p. m.

Con inusitado alborozo se vieron desde las 4 de la tarde avanzar por las diversas calles de la ciudad, en correcta formación, los batallones escolares y los grupos de alumnos que marchaban á los puestos que de antemano se les había designado, y ya á las 4½ estaba formada la valla de alumnos que había de hacer los honores, á su paso, al señor Presidente de la República. Los batallones escolares ocupaban un largo trecho, desde el Arco de Minería hasta el Monumento á Juárez, y era lo más lucido de toda la valla de alumnos por sus flamantes uniformes, sus fusiles, sus tambores y cornetas, sus brillantes banderas y su correcta formación en el orden siguiente:

Escuela de Artes y Oficios. Uniforme obscuro.

Escuela Anexa de Niños. Uniforme blanco y negro.

Batallón de Zacapoaxtlas. Uniforme café y blanco.

Escuela N° 138, de Niños. Uniforme azul obscuro.

Escuela N° 139, de Niños. Uniforme de kaki.

Escuela N° 142. Uniforme azul.

Escuela N° 217. Uniforme blanco.

Escuela N° 218. Uniforme blanco.

Escuela N° 141. Uniforme azul claro.

Batallón popular de niños. Uniforme de pantalón de pechera.

La valla continuaba luego constituida por las escuelas de niños y mixtas, y alumnos del Instituto, hasta llegar al Nuevo Mercado, desde donde tomaba un aspecto más alegre y brillante formada por alumnas todas vestidas de blanco y con moños tricolores, del Instituto, la Escuela Industrial, las Escuelas 137, 140, Anexa y Párvulos, extendiéndose así hasta el frente de Palacio. Ocupaban en seguida el resto de la calle Libertad los niños de las escuelas particulares y á continuación las niñas hasta la residencia presidencial, terminando así la valla por esa nota alegre y vistosa de dos filas de niñas albeantes agitando los colores nacionales.

En esta valla estaban representados el Colegio Paltmore, el Bautista, el Alemán, el de la Divina Providencia, y las escuelas "Filomática," "José M. Mata," "Sagrado Corazón," "Guadalupe" y Seminario.

En toda la extensión de la valla desde el Monumento á Juárez, los alumnos agitaban banderitas, dando á aquellas largas é interminables filas el aspecto más risueño, brillante y vistoso que puede imaginarse; al que formaba marco gris obscuro, como para darle mayor realce por el contraste, la multitud de gente de trajes grises y oscuros que se formaba detrás, en las ventanas, en los balcones y en las azoteas, ávida de ver encarnar ante sus ojos de un momento á otro la ideal figura del Héroe de la Guerra y de la Paz.

Llegó la hora suprema, retumbaron los cañones y una inmensa expectación corrió por toda la fila de alumnos y espectadores. Los clarines y tambores de la guarnición formada en valla desde la Estación hasta el Arco de Minería, saludaron en triunfo al señor Presidente y un escalofrío paralizándolo por un momento el corazón de los batallones escolares les anunció que el pasado glorioso y el glorioso presente de su patria historia se acercaba. ¡Momento de suprema expectación! Los clarines de los batallones escolares entonaron la marcha de honor, sus banderas de seda y oro saludaron al Héroe, mil fusiles de soldados niños se le presentaron. ¡Era el saludo de la patria de mañana al héroe de hoy y de ayer! A la mente de cada niño venían, en ese momento, las guerras de reforma y de intervención estu-

diadas en la escuela, y se sentía feliz, orgulloso, de contemplar y rendir honores al Héroe ideal que forjara en sus recuerdos históricos, hoy hecho carne y vida ante sus ojos.

El señor General Díaz, con el rostro visiblemente conmovido y sombrero en mano, con esa mirada afable y penetrante que nunca olvidarán los niños, los saludó al pasar, marcándose en su rostro la magnífica impresión causada por los halagos de aquellas almas tiernas é ingenuas que instruidas en la escuela, con pleno conocimiento de causa, le rendían su tributo de admiración.

Pasados los honores militares de los batallones escolares, llegó el señor Presidente á la extensa y al parecer interminable fila de blancas niñas. Aquí la salutación tuvo otro aspecto muy distinto, pero no menos vistoso y conmovedor: Las niñas á su paso enarbolaban las banderas, y las tremolaban saludando con los colores de la patria al Jefe de la Nación que habían aprendido á venerar en la escuela, y así llegó el señor Presidente á su alojamiento entre el tremolar de las banderas de la niñas y los vítores de la multitud que estaba detrás de ellos en banquetas, ventanas, balcones y azoteas, y entre los gritos de júbilo y entusiasmo de una muchedumbre del pueblo que lo seguía rodeando su carruaje y ocupando una gran parte de la calle Libertad, interpuesta por el empuje de su afecto y admiración entre él y la tropa, la cual se aprestaba á encabezar el inmenso desfile que hubo después, de multitud de sociedades y de las escuelas, ante el balcón presidencial.

II

Desfile de los batallones escolares, el día 14, á las 8 $\frac{1}{2}$, ante el señor Presidente.

A la hora fijada apareció en el balcón presidencial el señor Gral. Díaz, acompañado de los señores Ministros Lic. D. Olegario Molina y Gral. D. Manuel González Cosío, del señor Gobernador del Estado, del señor General D. Luis Terrazas, del señor Director General de Instrucción Pública y de otras honorables personas.

La descubierta de la columna, formada por el batallón de la Escuela Anexa de niños, llevando al frente su banda de cornetas y tambores, asomaba ya por la calle de la Libertad, dando al aire las alegres notas del paso redoblado y marchando en columna de honor por pelotones. Su lucido uniforme de kepi y chaquetín negros, pantalón blanco y polainas negras, avivado por botones dorados y alegrado aún más por risueños semblantes infantiles, atraía las miradas de infinidad de espectadores que formaban valla en la calle de la Libertad.

Seguíale el batallón de Indios Zapcoaxtlas, representado por niños de las Escuelas números 138, 139, 217 y 141. El histórico batallón portaba con toda propiedad el uniforme de los heroicos indios, compuesto de sombrero de palma de copa baja y ala plana, camisa blanca cubierta por un poncho café ceñido en la cintura, calzón blanco arremangado, cacle, y media café, simulando el color del indio. Los oficiales portaban sombrero charro, blusa blanca y pantalón ajustado. Este batallón fué el gran éxito de los desfiles escolares, pues llamaba poderosamente la

atención del público y de los extranjeros y era notable por su uniformidad y disciplina.

Marchaban á continuación los batallones de las escuelas números 138, 139, 141, Batallón Popular de niños y Escuela de Artes y Oficios, todos con bonitos uniformes y distinguiéndose la última por su grave corrección y porte marcial, ajustada por su propia naturaleza, más que las primarias, á la disciplina militar.

Era todo un hermoso conjunto de mil soldados del mañana, que ocupaba la calle de la Libertad, y marchaba con aire triunfal, en correcta disciplina, pintándose en todos los semblantes de los soldados niños, el orgullo de representar á los soldados del porvenir, instruidos y llenos de cariño patrio y de verdadero civismo, ante el Jefe de la Nación Mexicana, que con la sonrisa en los labios, desde el balcón veía avanzar las hileras de mil semblantes que con amor y convicción de héroe lo contemplaban, de mil fusiles que aún no señalaban el pecho del enemigo, sino todos al cielo azul como una esperanza risueña para la Patria.

La algazara que armaba la clarinería infantil y el redoblar de sus tambores, daban la nota alegre y viva de aquella mañana caldeada por un sol de fuego, cuyos rayos chispeaban en las pupilas de los niños, abrillantaban los colores nacionales de las bandas, cortinajes y gallardetes que ondulaban en toda la calle, se reflejaban en la seda y oro de las banderas de los batallones,

y en las bayonetas, tambores y clarines.

En medio de esta alegría y entre los aplausos de la muchedumbre, desfilaron los batallones en columna de honor saludando al Primer Magistrado de la Nación; los soldados terciaban armas y dirigían hácia él la vista, los oficiales saludaban graciosamente con la espada, las banderas hacían el saludo de ordenanza y el señor General Díaz y su acompañamiento se descubrían para contestar el saludo de nuestra sacra enseña, que ufanos empuñaban sus futuros defensores.

Un aplauso estalló en la muchedumbre al desfilarse el Batallón de Zacapoaxtla. El señor General Díaz y todos los circunstantes evocaron en un momento todo el pasado glorioso de esos indios terror de los franceses que dieron con Negrete, en el cerro de Guadalupe, la carga decisiva del 5 de Mayo; que al mando del mismo General Díaz triunfaron el 2 de Abril, y que siempre bravos, altivos é indómitos, han honrado á las armas republicanas. El desfile de este batallón es una de las notas características y altamente simpática de las fiestas presidenciales.

El desfile continuó luego por la Avenida Ocampo y varias de las calles principales.

Una gran multitud que siguió al Batallón de Zacapoaxtla hasta su acuartelamiento en la Escuela número 138, tuvo ocasión de presenciar una conmovedora solemnidad al frente del establecimiento: los honores al ser retirada la bandera. Formado todo el batallón en dos filas adelantóse un pelotón con ella: los alumnos presentaron las armas, las cornetas y tambores tocaron la marcha de honor y nuestro lábaro bendito, en medio de una religiosa espectación, penetró al establecimiento. Viéronse algunos ojos humedecidos de lágrimas ¡y cómo no al contemplar aquellos niños conocedores de sus deberes, rendir el homenaje debido á la santa enseña de la patria! ¡Aprender en la escuela á honrar y respetar la bandera por la que más tarde quizás derramarán su sangre preciosa!

Durante mucho tiempo aún se estuvieron oyendo por distintas partes de la ciudad las clarinadas de los batallones que se retiraban á su acuartelamiento y que hacían todas sus evoluciones á toques de corneta. Con su clarinería, el ruido y el bullicio que armaban alrededor, al retirarse ese día y al reunirse de nuevo en la tarde para la formación de la valla; puede decirse que los batallones escolares dieron la nota alegre del día animando toda la ciudad con su algarazara.





C.C. Harris. Foto
Chihuahua Mex

DESFILE DEL BATALLÓN DE NIÑOS ZACAPOAXTLAS, EN COLUMNA DE HONOR.

III

Fiesta Escolar en el Teatro de los Héroes, el día 14 de octubre, á las 11 a. m.

Estaba el Teatro tan exquisitamente adornado é iluminado que parecía una ascua de oro. Pendía del centro de la bóveda un gran macetón guarnecido de seda blanca abullonada, del que salían hermosas palmeras extendiendo sus penachos y abanicos en artístico desorden. Desprendíanse del macetón guirnaldas de flores y listones que caían en fuga descendente, formando airoas curvas hasta los palcos. Estos se hallaban tapizados de seda en elegantes repliegues y adornados de cortinajes de seda blanca. Siguiendo las curvas de los palcos y guirnaldas, como hileras de pedrería engarzadas en una diadema, brillaban infinidad de focos incandescentes, á cuya luz meridiana se leían bajo los palcos los letreros *Paz, Progreso, Prosperidad, Ferrocarriles, Desagüe del Valle de México* y los nombres de los más notables hechos de armas del General Díaz.

A la hora citada una numerosísima concurrencia llenaba todas las localidades del Teatro. En las plateas inmediatas á la presidencial había muy honorables personas de México y del lugar, y familias de nuestra primera sociedad, y en las lunetas y palcos una concurrencia muy selecta de la ciudad y de forasteros.

Llegó la hora suprema esperada con ahinco por la concurrencia. Se levantó el telón y aparecieron formadas en el foro 400 niñas, vestidas de blanco, con moños tricolores, de entre las cuales surgían los estandartes de las escuelas números 137,

140, 141 y 142 y en el centro una niña empuñaba la bandera Nacional. Se oyeron las marciales notas de la marcha de honor ejecutada por la tropa que hacía afuera los honores al Jefe de la Nación. Un silencio religioso cundió por las tres mil almas del Teatro y todos á un solo impulso se pusieron en pie.....Ahí, en la platea principal, acababa de aparecer la arrogante figura del Héroe del 2 de Abril, ante aquella inmensa y culta multitud ávida del orgullo de conocerle. Un estruendoso aplauso asordó el edificio. Más intenso y conmovedor aún resonó entonces el Himno Nacional entonado por las 400 niñas. Con patriótica unción escuchó todo el auditorio el glorioso canto de nuestras libertades con que las niñas saludaban al Jefe Supremo de la República.

Acompañaban al señor Presidente en la platea de honor los señores Ministros Lic. don Olegario Molina y General Manuel González Cosío; el Sr. Gobernador del Estado don Enrique C. Creel; el Sr. General don Manuel M. Plata, Jefe de la Zona; el Sr. General don Luis Terrazas; los señores Coronel Pablo Escandón y General Mucio P. Martínez, Gobernadores de Morelos y de Puebla; el Sr. Lic. Guillermo Porras, Secretario de Gobierno del Estado y el Sr. Dr. Miguel Márquez, Director General de Enseñanza Primaria.

Terminado el Himno, tomó la palabra el alumno del Instituto Científico y Literario, Jesús Moreno, de quince años de edad, y con la desen-

voltura y declamación de un verdadero orador, dijo una hermosa alocución en la que campeaban excelentes conceptos. Tres veces fué interrumpido en el curso de ella por entusiastas aplausos y le siguió una larga ovación al terminar. (1)

A continuación pudimos admirar la uniformidad y precisión con que las alumnas del Instituto Científico y Literario hicieron ejercicios con expansores torácicos. Estos consisten en unos resortes de acero con dos agarraderas, y con las cuales, las alumnas hicieron múltiples movimientos cuyo fin es ensanchar el pecho y rectificar la columna vertebral dando elegancia á la apostura. Cuatro series, de 32 ejercicios dife-

[1.] El discurso dicho por el joven Moreno y escrito por el Sr. Lic. Severo I. Aguirre, dice así:

Señor Presidente:

Señores:

Grato es para mi corazón de joven, entusiasta admirador de las grandes virtudes cívicas, tener el alto honor de saludar en este acto solemne al invicto General Don Porfirio Díaz, al venerable patriótico que con acierto extraordinario ha venido dirigiendo por dilatados años los supremos destinos de la República.

El júbilo que experimentan los habitantes de esta ciudad al tener la honra de que el Primer Magistrado de la Nación los visite, es indescriptible; y este júbilo sube de punto porque el pueblo que con elocuentes muestras de cariño y simpatía salió ayer á recibirle, es el mismo que en los días aciagos, en los días de prueba para la causa de la libertad y de la democracia, sostuvo eruentas luchas en pro de la misma bandera republicana que él tremolaba; y la sociedad que aquí se agrupa en derredor suyo es de las que más se complacen en reconocer los inmensos beneficios que en todo orden le enaltecen y dignifican, derivados del sapiente Gobierno que con beneplácito de propios y extraños ha sabido desarrollar, inspirado en los más altos ideales de bienestar y de progreso.

Vuestra presencia, señor Presidente, en este lugar santificado con la sangre de los primeros Mártires de la Independencia Nacional, tiene para nosotros una doble significación: revela, en primer lugar, la cariñosa deferencia con que habéis tenido á bien distinguirnos, la que de corazón agradecemos, y en segundo, el interés que mostráis por el desarrollo de nuestro progreso material, por el florecimiento y consolidación de nuestra cultura intelectual.

Bienes son éstos para los cuales vos mismo, con las dotes superiores de vuestra alma, con los nobles anhelos de vuestro corazón, con la pugna viril y perseverante de vuestro gran carácter, así en la guerra como en la paz, habéis sido el principal factor; porque con la última gloriosa etapa regeneradora del país, surgisteis vos para abrir de nuevo el surco redentor de futuros destinos, y llevando en vuestro espíritu, todas las aspiraciones de la patria vieja, todos los entusiasmos y energías de la patria nueva, habéis logrado imprimirle mágico, incontrastable impulso, de tal suerte que su nombre luce universalmente con immaculado prestigio; su labor genial y armónica salva los límites de las propias fronteras y se difunde por sobre

rentes cada uno, hicieron al compás de una cadenciosa marcha, distribuidas en cuatro hileras cuyos particulares movimientos se coordinaban en conjunto en bella y cambiante combinación de estética irreprochable. Muy merecida ovación tuvo del público este número.

Vino á continuación el Himno á la Paz, dedicado al señor General Díaz por los Profesores Holguín y Ramos, cantado por 400 niñas de las escuelas citadas, y las estrofas por las alumnas Carmen Holguín y Julia Saldaña, y agradó mucho por su música magestuosa y sentimental.

Cautivó en seguida la atención del auditorio la niña Mercedes Villareal, de 13 años de edad, recitando

el mundo, como un sereno y anchuroso río, cuyas ondas lleva á playas remotas el perfume del alma mexicana.

Hermosa y noble labor la vuestra que puso fin al reinado del desorden y del exterminio y enarboló, para nuestro bien, la blanca y radiante lumbre del más puro amor humano.

Si heroico fuisteis en la guerra y siempre favorito de la gloria, cien veces habéis triunfado y más glorioso habéis sido en la paz que funda y auspicia los finales destinos de la patria: por eso la sociedad chihuahuense que aquí os contempla, exhala en vuestro obsequio la expresión de sus nobles afectos, os ofrenda todo lo que hay de bueno y de puro en las intensas palpitaciones de su ser, y la juventud estudiosa os saluda como al vencedor en los campos fecundos del orden, del progreso y de la divina fraternidad, cuyo ósculo purísimo ha ungido vuestra frente cubierta de inmarcesibles laureles

Chihuahua ama, acaricia y cultiva la hermosa simiente de concordia y de progreso que habéis depositado en el corazón de los mexicanos. Con labor honrada y perseverante procura la conquista de todo género de adelantos, y hoy que bajo los auspicios del inteligente Ciudadano que gobierna el Estado tiene la satisfacción de mostraros las hermosas floraciones que sintetizan sus patrióticos esfuerzos, por sostener honroso puesto en el concierto de la grandeza nacional, á vos como heroico creador de ella correspondiente testificar sí como miembros de la gran familia mexicana hemos correspondido á vuestras santas miras, si trabajamos y prosperamos como queréis que todo marche y prospere: sin obstáculos sin vacilaciones, de cara siempre al progreso.

Sed bien venido, señor Presidente, en medio de las efusiones de cariño y de la adhesión profunda que os profesamos los chihuahuenses. Siempre será para nosotros de gratísimo recuerdo la distinción con que hoy nos honráis, y la memorable fecha de 14 de Octubre de 1909 quedará grabada con caracteres indelebles en el corazón de los habitantes de esta capital. Al abandonarla, estad seguro que os acompañan los más fervientes votos que en estos momentos hace todo este pueblo por vuestra felicidad personal, porque vuestra vida se prolongue todavía muchos años, para que continuéis siendo el sostén de México en su avance por la senda del bienestar y del adelanto.

magistral y admirablemente una poesía al Sr. Gral. Porfirio Díaz, escrita por el Profesor Juan G. Holguín B. Profunda impresión causaron sus populares décimas, y tres veces fué interrumpida la recitante por nutridos aplausos, recibiendo al terminar dos entusiastas ovaciones. Esta poesía conmovió tan profundamente al señor General Díaz, que muy emocionado se levantó de su asiento para felicitar á la niña y acariciarla. (1)

Vino en seguida la representación de "El Otoño," tercer acto de la Revista Lírica "Las Estaciones Animadas," por los Profesores chihuahuenses Juan G. Holguín B. y Guillermo Ramos, autores del libreto y la música respectivamente.

Al levantarse el telón se presenta á nuestros ojos un hermoso golpe de vista: en el centro del escenario aparece un campo de trigo maduro y con un vallado de árboles frutales; pero el trigo está animado, vive: son treinta y seis niñas en traje de espigas con haces de mieses doradas en las manos. Una diadema de espigas las corona; espigas en el pecho, alrededor del busto é infinidad de jiras pajizas cayendo de todas partes del cuerpo, les dán el aspecto encantador de espigas humanas animadas por arte de magia. Los frutos tam-

bién viven: son 16 niñas escondidas tras un hermoso disfraz de fresa, de granada, de piña, que revientan en una carita alegre y risueña. La figura griega de Pomona en medio de esta escena las anima y les habla en el dulce idioma de la música, al compás de la cual toda aquella naturaleza animada, remeda el bullir de las florestas con movimientos gimnásticos imitativos.

Después de esta escena viene la parte más hermosa de la obra, un imitativo juego gimnástico; yérguense las espigas y al compás de hermoso canto se balancean sucesivamente del fondo al frente y luego del frente al fondo, semejando el ondular de un triguero agitado por el viento, con ese oleaje que va avanzando como si la mies hácia nosotros se transportara.

Precipítanse luego al escenario dos hileras de segadoras; son 36 niñas con su traje rojo, delantal blanco, sombrero de paja adornado y una hoz en la mano, y ejecutan cantando los movimientos de la siega, cortando cada una su espiga, después de lo cual se arrodillan entonando al trabajo un himno magestuoso. Luego las amontonan en tres haces y bailan alrededor de ellas en corro, y bailando, bailando, se las llevan, cubriéndolas un telón de fondo á la

(1) Al señor General Porfirio Díaz en su visita á Chihuahua.

Señor, aquí en la frontera,
En donde á carta cabal
La gente es franca y leal
Orgullosa y altaera,
Te cobija hoy la bandera
Del amor y de la gloria,
Y evoca nuestra memoria
La epopeya de guerrero
Que la punta de tu acero
Escribió en la patria historia.

Has venido á esta región
Do eleva el alma infantil
Al Héroe del dos de Abril
Un templo en el corazón.
A tan lejano rincón
No te ha traído la suerte;
Era preciso aquí verte
Pisar la tierra adorada,
Que bendita y consagrada
Fué de Hidalgo con la muerte.

General, preciso era
Que aquí y en Paso del Norte,
Do de Juárez la cohorte
Tuvo su última trinchera,
El pueblo también te viera,
Y que en todos los hogares
De estos sagrados lugares,
Resonara entre alegrías
Unido el nombre de Díaz
Al santo nombre de Juárez.

El pasa por nuestra mente
Erguido como el derecho,
La banda terciada al pecho,
Imperturbable y silente.
Tú pasas marcial y ardiente
Del cañón ante las luces,
De triunfo en triunfo conduces
Siempre tu corcel de guerra,
Y se arrodilla la tierra
De tu pecho ante las cruces.

vista de los espectadores. Un estrepitoso aplauso ahogó los últimos acordes de la música, premiando aquel juego lleno de vida y de naturalidad. Precipitose en seguida á la escena una parvada de golondrinas con su pico negro, su túnica ocre, sus alas negras y su cola graciosamente triangular. Es un coro gimnástico lleno de vida y gracia, con sus aleteos, sus giros, movimientos festivos de cabeza, á cuyo mayor efecto contribuye una música imitativa en la que se percibe el parloteo y bullicio de las golondrinas. Mucho cayeron en gracia las avecillas que se fueron tan precipitadamente como vinieron.

Álzase otro telón y aparece en el fondo un soberbio golpe de vista: el cuadro final de la obra. Vése un trono circundado por un gran cuadro de luz eléctrica; en las gradas y á los lados del escenario dispuestos en estéticas posturas y hermosa distribución los frutos, las espigas formando todas una especie de corona,

las segadoras y las golondrinas, y en el centro Ceres y Pomona en apoteosis. Todos entonan un himno majestuoso á Ceres; sigue un dúo de Ceres y Pomona bien cantado por las niñas que las representaban: Carmen Holguín y Elvira Rodríguez. Entre un himno de religiosa majestad, suben estas las gradas del trono y todos los seres de la naturaleza allí representados se arrodillan ante ellas. Con esto terminó la espléndida fiesta que dió á los habitantes de Chihuahua y á los forasteros, una brillante muestra de la suntuosidad y magnificencia con que se celebran los triunfos de la niñez en la ciudad de Chihuahua, la cual tiene ya por esta razón una fama muy bien cimentada.

La fiesta, según el decir de toda la prensa, resultó verdaderamente encantadora, sobrepasó todo lo que se esperaba y elevó muy alto el concepto de Chihuahua en el ramo de Instrucción Pública, pues la organización de un acto de esa especie no es

Mas hoy en la tierra entera
La escuela es más que el cuartel,
Y de la guerra el laurel
No dá fama duradera.
General, preciso era
Que á más de laurel triunfal,
Como el águila caudal,
De mi bandera divina,
Tuviera rama de encina
Tu corona de inmortal.

Y tras lograr la conquista
En la guerra, de una cruz,
La paz su estrella de luz
Ha puesto en el estadista.
Gobernante progresista,
Ves cual tu mejor proeza
El espíritu de empresa
Que á México en todas partes,
Con la industria y con las artes
Conquista fama y riqueza.

Y aquí, donde años atrás
Erial y desierto era,
En donde ahora es frontera
Florida, rica y feraz:
Hoy del Héroe de La Paz,
Cauta el pueblo la victoria,
Y evoca para su gloria
Los recuerdos más benditos
Que con sangre y luz escritos
Están en la patria historia.

Y piensa cómo el destino
Quiso en sus fallos fatales
Que tres héroes inmortales
Hollaran este camino:
Hidalgo á Chihuahua vino
Con su sangre á consagrarla:
Juárez vino á coronarla
Con su última bandera,
Y Díaz, rica y altanera,
Con orgullo á contemplarla.

Para que el progreso vieras
De este pueblo que te aclama,
Para saber lo que te ama
La gente de estas fronteras:
Era fuerza que vinieras,
Con tu donaire marcial,
Con tu corona triunfal,
Y al pie de ese monumento
Te saludara el acento
De nuestro Himno Nacional.

Era precisión notoria
El que esta plaza tú hollaras,
Que antes de que tú pasaras
A la vida de la historia,
Para dar sello á tu gloria,
que Hidalgo te sonriera,
Que su mano á tí tendiera,
Y ante él tú arrodillado,
Tus hazañas de soldado
Y tu labor bendijera.

el trabajo de un mes ni de un año: es el resultado de una larga educación de muchos años del pueblo y de la niñez de Chihuahua.

Considerando que la gran mayoría de las actantes eran niñas pobres, supone la realización de la fiesta un pueblo de regulares recursos materiales, de entusiasmo por la instrucción, capaz de hacer por ella un sacrificio, y una fuerte dosis de solidaridad entre el poder y el pueblo. Esto bajo el punto de vista social; por lo que atañe al escolar, una bien cimentada disciplina para mover en el escenario con la rapidez con que se hizo, cuatrocientas niñas primero

y 120 después en la revista, una perfecta organización y larga educación de las escuelas. El festival respondió así á la necesidad pedagógica de que en las fiestas escolares tome parte el mayor número posible de niños, pues el goce de éstos es más hacer la representación que verla; en virtud de que lo que ejercita su actividad les dá más placer que lo que sólo cautiva sus facultades de atención.

Una deliciosa impresión dejó el festival en el señor General Díaz y los invitados de la ciudad de México, siendo uno de los más grandes éxitos de las fiestas presidenciales.



IV

Recepción al Sr. Presidente de la República en la "Escuela Paz Guilty V. de Creel" número 137 para niñas, el día 14

A las 5½ p. m., las clarinadas del Batallón de Indios Zacapoaxtlas, que formaba valla de honor, anunció que el señor Presidente y su acompañamiento llegaban á la Escuela.

El frente de ésta había sido adornado con buen gusto, así como el salón de actos, en el cual pudimos ver los retratos de los señores Gral. Díaz, D. Enrique C. Creel y General Terrazas, adornados con coronas de laurel y encina, y el de la señora V. de Creel con una bella corona de flores naturales. Tomaron asiento el señor Presidente y su comitiva, y al toque de una campana se precipitaron en el salón á paso gimnástico y en perfecto orden las niñas del establecimiento. Las 700 educandas hicieron de los salones respectivos, situados á diversas distancias, su entrada en un minuto, dando así una idea de este útil ejercicio; pues del mismo modo que se instalaron en el salón podían haber evacuado la escuela en caso de incendio. Estos ejercicios que se practican en las escuelas de Chihuahua educan al pueblo imponiéndole el hábito de salir con orden

del lugar de una catástrofe y dando así lugar para que todos se salven.

Después de entonar las niñas el Himno Nacional, la niña Margarita Seyffert, con entonación natural y voz que mucho cayó en gracia, dirigió una salutación al distinguido visitante y á su acompañamiento, y la niña Luz Prieto recitó con maestría y muy conmovida la brillante poesía "Al General Porfirio Díaz" por José Juan Tablada, siendo ambas muy justamente aplaudidas.

Terminó el acto con ejercicios gimnásticos de bastones y mazas por un grupo de ochenta niñas uniformadas de rojo y blanco. Cuatro series de 20 ejercicios diversos unos de otros, al compás de hermoso canto, ejecutaron, teniendo un hermoso aspecto el ir y venir de los bastones y mazas adornados de tiras de papel rojo y blanco, simulando en su conjunto el ondular de un campo de crisantemas columpiado por el viento.

La Directora, señorita Profesora Jesús Justiniani, y las profesoras del Plantel, deben estar muy satisfechas del buen éxito de la recepción.



Recepción al señor Presidente en la Escuela Modelo

Mixta número 141

Después de atravesar una blanca valla de niñas agitando banderolas, entró el Primer Magistrado de la Nación al edificio, que estaba en el exterior profusa y elegantemente adornado.

Apenas hubieron tomado asiento el señor Presidente y su comitiva, al toque de atención de la corneta hicieron su entrada al salón de actos en 45 segundos los 700 alumnos y alumnas del establecimiento, en la misma forma descrita en la reseña de la anterior recepción; pero admirándose aún más en ésta la rapidez y la precisión con que quedaron formados los alumnos en el salón después de la agitada carrera gimnástica, sin codeo y sin oscilación alguna, como si por encanto los hubieran petrificado en su marcha: muestra admirable de disciplina, conseguida, según se sabe, á fuerza de trabajo y habilidad pedagógica.

Del mismo modo entonaron en seguida el Himno Nacional y se adelantó luego la niña Guillermina Calderón, quien sorprendió por la soltura y naturalidad de verdadera oradora con que dió la vienvenida al señor Presidente.

Vinieron después ejercicios con palanquetas por un grupo de 60 niñas uniformadas de blanco; las flamantes palanquetas relucientes, en gallardos movimientos harmónicamente combinados al compás de un bonito coro, trazaban al aire elegan-

tes círculos y curvas que se tocaban, se cortaban, se entrelazaban en primoroso conjunto. Cuatro series de 20 ejercicios diversos cada uno, pero coordinados entre sí, ejecutaron de este modo con admirable uniformidad, que dió otra excelente muestra de la organización y disciplina de la escuela.

En seguida de entre las filas de niños uniformados, uno de ellos se adelantó hácia el señor Presidente y con una naturalidad que desde luego llamó la atención, empezó á recitar una poesía con tanta emoción y tan vivamente expresada, que demostraba sentir hondamente lo que decía, y entusiasmó al auditorio conmoviendo profundamente al señor General Díaz. Este niño que admiró tanto más por haber salido con suma llaneza de entre la masa anónima de los otros, es el alumno Salvador Leyva, y la bella poesía que recitó es de Gregorio Torres Quintero, cerrándose así la ceremonia, como suele decirse, con broche de oro.

Se retiraron en seguida el distinguido visitante y su comitiva, y el numeroso público que se había instalado en las afueras del edificio, tuvo ocasión de presenciar, extra programa, una ceremonia significativa y emocionante: Eran las seis de la tarde, hora de arriar la bandera de la escuela enarbolada en una altísima asta en el patio de la derecha. Los alumnos salieron y se formaron

uniformados y armados enfrente del pabellón; presentaron sus armas, sus clarines tocaron la marcha de honor, y la bandera fué arriada entre los aplausos de la muchedumbre, que al ejemplo de los demás niños no uniformados de la escuela, se habían descubierto respetuosamente. Hé aquí explicado por qué en esta escuela y en la del barrio del Santo Niño, la bandera se eleva en el patio y no

en lo alto del edificio: los alumnos aprenden así á amar, á respetar y á honrar á su bandera, siendo esta una brillante nota de lo que en las escuelas del Estado se cultiva el sentimiento patrio.

Muy complacidos del éxito de la fiesta deben haber quedado la señorita Profesora Felicitas Longoria, Directora de la escuela y el profesorado de la misma.



VI

Colocación por el señor Presidente de la primera piedra de la Escuela "Porfirio Díaz"

Empezó el acto con la alocución de la niña Francisca Allen, alumna de la Escuela número 142, á cargo de la señorita Profesora Guadalupe M. Perea. La piececita oratoria en la que campean bonitas ideas, fué dicha por la niña con claridad y sentida entonación que agradó mucho al numeroso auditorio.

Después de firmar el acta el señor Presidente y sus acompañantes, pasaron á la esquina del solar, en donde se iba á colocar la primera piedra. El cemento le fué presentado al señor General Díaz en una artística cubeta de plata labrada, con la siguiente inscripción:

"Escuela Porfirio Díaz"

"Colocación de la primera piedra por el señor Presidente de la República.

Chihuahua, octubre 14 de 1909."

Pasole el señor Gobernador del Estado la caja de zinc que contenía el acta, la que colocó el señor Presidente en la cavidad al efecto preparada, y tomó la argamasa con una elegante cuchara de plata con esta inscripción:

"El señor Presidente, General don Porfirio Díaz coloca la primera piedra de la "Escuela Porfirio Díaz."

Chihuahua, octubre 14 de 1909."

Hé aquí el texto del acta:

"En la ciudad de Chihuahua, á las seis treinta p. m., del jueves catorce de octubre de 1909, siendo Presidente de la República Mexicana, el señor General don Porfirio Díaz; y Vicepresidente, el C. Ramón Corral; Ministro de Instrucción Pública y Bellas Artes, el C. Lic. Justo Sierra; Gobernador Constitucional del Estado, el C. Enrique C. Creel; Presidente del H. Congreso del Estado,

el C. Lic. Manuel Prieto; Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, el C. Lic. Carlos Muñoz; Jefe de la 2ª Zona Militar, el C. General Manuel M. Plata; Secretario General de Gobierno, el C. Lic. Guillermo Porras; Jefe Político del Distrito Iturbide, el C. José Asúnsolo; y Director General de Enseñanza Primaria del Estado, el C. Dr. Miguel Márquez; reunidos los abajo subscriptos y otras personas, procedió el C. Presidente de la República á la colocación de la primera piedra del edificio que para escuela oficial modelo de primera clase acordó construir el Primer Magistrado del Estado, y que llevará el nombre de "Escuela Porfirio Díaz," en el terreno ocupado por la antigua escuela oficial número 142, antes número 4, sito en la esquina oriente de la intersección de la Avenida Juárez y la calle 25.

Por acuerdo del señor Gobernador del Estado, la escuela llevará el nombre del egregio Ciudadano que en este día honra á Chihuahua con una visita y recibe de todas las clases sociales las más entusiastas manifestaciones de gratitud.

Pronunció una alocución alusiva al acto la alumna Francisca Allen, de la Escuela Oficial Mixta número 142, la cual fué aplaudida por el auditorio.

Terminada la solemnidad, se firmó la presente acta; sacando cuatro copias, la primera quedará contenida en la caja de zinc que al efecto se coloca en el espesor del muro, y las otras tres se entregarán al C. Presidente de la República, á la Secretaría de Gobierno y á la Dirección General de Enseñanza Primaria.

VII

Valla de las escuelas el día 14, de las 5 á las 7 p. m.

Desde la casa del señor Gobernador, residencia presidencial, hasta la Escuela "Paz C. V. de Creel" número 137 para niñas, formaban correcta valla los batallones de la Escuela de Artes y Oficios y de la Escuela Anexa, é hicieron al señor Presidente los honores militares al dirigirse á la primera escuela donde se le hizo la recepción ya reseñada.

Desde esa Escuela, en toda la Avenida Ocampo, hasta el Parque Lerdo de Tejada, le hicieron los honores militares sucesivamente el Batallón de Zacapoaxtlas y los de las Escuelas números 138, 139, 142, 217, 218 y Batallón Popular de Niños.

De ahí, hasta la Escuela Modelo, formaron valla agitando banderolas la Escuela de Párvulos, la Anexa, la 217, 218 mixta y la 140 de niñas.

Al volver el señor Presidente de la Escuela Modelo 141 y al bajar por el Paseo Bolívar, formaban en él valla, enfrente del Parque Lerdo, las alumnas del Colegio Palmore y en seguida las del Chihuahuense, Bautista, Alemán, alumnos de la Escuela Filomática y Colegio de la Divina Providencia, hasta la avenida Vicente Guerrero. Las niñas arrojaron flores al paso del carruaje presidencial.

Al llegar el señor Presidente á depositar una corona ante el monumento á Hidalgo, le hicieron honores las alumnas y alumnos del Instituto y la Escuela Industrial, formando una lucida valla en el costado derecho y el frente de la plaza Hidalgo.

Desde la Escuela Porfirio Díaz hasta el monumento á Juárez, volvieron á hacer honores militares al

Jefe de la Nación los batallones escolares antes mencionados.

A las 7 p. m., en la Avenida Juárez, formaron en columna los Batallones Escolares y emprendieron la retirada seguidos de una numerosa multitud, lanzando al aire las cornetas los toques de retreta y de fagina, prestaron más vida y animación al fin de ese jubiloso día que nunca se borrará de nuestra memoria.

En seguida por la calle de la Libertad y la plaza de la Constitución, en donde acababa de prenderse la espléndida iluminación, efectuaron, extra programa, un lucido desfile seguidos del cuerpo de mineros, varias sociedades de obreros y de una gran muchedumbre. Brillante aspecto presentaban los batallones al desfilar por la plaza, hecha una ascua de oro, con su algazara de clarines y su redoble de tambores, ante los ávidos ojos de una inmensa y apiñada multitud.

Buen rato después el ejército infantil, retirándose á sus cuarteles, desgranaba por todos los ámbitos de la ciudad, en medio del silencio de la noche las notas brillantes de sus clarinadas, como los últimos ecos de aquel día de vida y bullicio para la niñez, de fama y gloria para Chihuahua.

Las escuelas que formaron la valla para recibir al señor Presidente de la República, fueron las siguientes:

ESCUELAS OFICIALES

Alumnos

Escuela de Artes y Oficios	60
Escuela Anexa de Niños, unificados	200

	Alumnos
Batallón de Zacapoaxtlas	300
Escuela núm. 138 de niños, uniformados	100
Escuela núm. 139 de niños, uniformados	100
Escuela núm. 142 de niños, uniformados	20
Escuela núm. 217 de niños, uniformados	60
Escuela núm, 218 de niños, uniformados	12
Escuela núm. 141 de niños, uniformados	100
Batallón Popular de niños.	150
Escuela núm. 138 de niños, sin uniforme	350
Escuela núm. 139 de niños, sin uniforme.	190
Escuela núm. 142 niñas y niños, sin uniforme.	340
Escuela núm. 217 niños sin uniforme y niñas.	170
Escuela núm. 218 niños sin uniforme y niñas	75
Escuela núm. 141 niños sin uniforme y niñas.	480
Escuela Industrial para señoritas.	90

	Alumnos
Instituto Científico y Literario.	100
Escuela núm. 137 de niñas.	580
Escuela núm. 140 de niñas.	320
Escuela Anexa, niñas uniformadas	20
Escuela núm. 135, párvulos.	110

ESCUELAS PARTICULARES

Colegio de la Divina Providencia	40
Escuela Filomática.	60
Colegio Alemán.	40
Escuela "José M ^a Mata".	12
Escuela Sagrado Corazón	50
Escuela de Guadalupe.	120
Escuela Anexa al Seminario.	120
Colegio Chihuahuense, niños.	35
Colegio Palmore, niños.	195
Colegio Bautista, niños.	50
Colegio Bautista, niñas.	50
Colegio Chihuahuense, niñas.	75
Colegio Palmore, niñas.	180

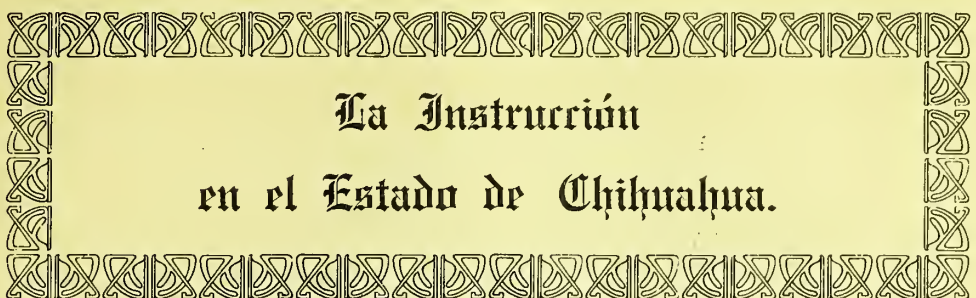
RESUMEN:

Alumnos de las escuelas oficiales	3927
Alumnos de las escuelas particulares	1027

TOTAL. . . . 4954

JUAN G. HOLGUÍN B.





La Instrucción

en el Estado de Chihuahua.

Son los progresos de la instrucción pública como el florecimiento de la prosperidad de los pueblos. La prosperidad económica requiere, como condición indispensable, la existencia de la paz que engendra el orden y garantiza el libre ejercicio de todos los derechos; y con la paz, el orden y el bienestar económico, la actividad se dirige, por modo natural y espontáneo, al cultivo de las más altas y nobles facultades del espíritu. Hermosa transformación de la energía colectiva, que marca el paso de lo material á lo moral, de lo deforme á lo bello: no de otro modo como en el orden físico, el movimiento se hace armonía en el oído y color en la retina.

No suponen, sin embargo, retroceso las grandes agitaciones sociales. Con pasos ora largos, ora cortos, la humanidad avanza, á impulsos de la ley ineludible del progreso; y mientras los organismos vigorosos se lanzan á consumir en cruentas luchas el exceso de sus fuerzas físicas, los espíritus ilustrados, potentes con la fuerza del intelecto, conciben en el retiro de sus gabinetes de estudio los principios que imprimen dirección al movimiento y marcan nuevos derroteros á los pueblos.

Siempre, y aun durante las más violentas conmociones políticas, ha habido en México de estos ignora-

dos héroes del apacible y fecundo trabajo intelectual; prueba de ello, las numerosas disposiciones que sobre el importante ramo de la educación popular, encontramos esparcidas en la legislación del Estado desde los primeros años de nuestra independiente vida nacional. Ya es el Reglamento para el régimen interior de los Pueblos (del 26 de enero de 1826), previniendo que será de la más estricta obligación el que en los pueblos de cada municipalidad haya escuelas de primeras letras y que una comisión del seno del Ayuntamiento las visite semanalmente é informe al Gobierno del Estado sobre los auxilios que necesitan para sus progresos; ya es un decreto del Congreso del Estado (de abril de 1829), determinando que son gastos ordinarios de los Ayuntamientos y Juntas Municipales los sueldos que disfrutaban los profesores de las escuelas de primeras letras y los demás útiles anexos á la educación primaria de jóvenes pobres de solemnidad; ya una ley de administración política y municipal (de julio de 1859), que ordena á los Jefes Políticos de Cantón el exigir á los padres de familia que manden á sus hijos á las escuelas, apremiando é imponiendo penas á los que no cumplan con esta disposición; ya, en fin, la ley de 8 de julio de 75, estableciendo definitivamente, por medio de

preceptos claros y precisos, el carácter obligatorio y gratuito de la instrucción primaria.

Hasta aquí hemos visto solamente disposiciones aisladas, esparcidas en el cuerpo de leyes ó reglamentos sobre administración pública, en general; pero cada vez más amplias y suficientes para poner de relieve la atención que desde remotos tiempos han venido consagrando los chihuahuenses á la educación del pueblo; disposiciones que han sido como la simiente que, depositada en terreno fértil, sólo necesitaba, para desarrollarse y fructificar, de condiciones propicias que no podía ofrecer el agitado ambiente de aquellos tiempos de turbulencia. Pero la era de las revoluciones concluye, y brisas de fecunda paz olean el vasto campo de la República. Los ideales largo tiempo acariciados y como adormecidos en el fondo de las conciencias, cobran vida y tórnanse en hechos reales que se traducen en creciente prosperidad. La reorganización se impone, y aparecen leyes y reglamentos determinando las múltiples relaciones de los individuos entre sí y con el poder público, siendo una de las primeras, la Ley General Reglamentaria de la Instrucción Pública en el Estado, expedida por el H. Congreso el 31 de diciembre de 1881 y promulgada por el Ejecutivo el 5 de enero de 1882

Fué este el primer trabajo legislativo que reunió en un cuerpo único de doctrina un conjunto de disposiciones sobre el mismo ramo de la administración pública; fué la primera ley reglamentaria de la Instrucción expedida en el Estado, y una de las primeras de su género, seguramente, en toda la República. Esta ley declaraba que la enseñanza es libre y que, en consecuencia, cualquiera persona ó corporación puede abrir establecimientos de instrucción primaria, preparatoria y profes-

sional, sin más restricciones que las que imponen la moral y el orden públicos. Prescribía que la enseñanza oficial es gratuita en el Estado, y obligatoria la primaria. Sobre esta última condición de la enseñanza primaria, contenía la Ley preceptos tan eficaces como los que consistían en declarar que la obligación de proporcionar la instrucción á los niños de ambos sexos, competía á las personas que les ministraban directamente la subsistencia, cualquiera que fuese el carácter con que lo hicieran; conminando con pena de multa no sólo á estas personas, sino también á las autoridades políticas de los cantones y municipalidades, que no hicieran efectiva aquella responsabilidad, y siendo obligatorio á todo ciudadano el denunciar las faltas en que á este respecto incurrieran los padres, tutores y autoridades. Y consignaba, por último, una disposición (la del artículo 6), que merecería formar parte de las leyes de todos los Estados donde la instrucción primaria está directamente sostenida por los municipios:

“Habrá en cada cabecera de Cantón y en cada cabecera de Municipalidad, una escuela de niños y otra de niñas cuando menos. La circunstancia de que transcurridos tres años después de la publicación de esta Ley, un Cantón ó una Municipalidad no puedan sostener las dos escuelas mencionadas, durante dos meses continuos ó cuatro discontinuos en un año, es motivo suficiente para que por el mismo hecho se declare que han perdido su carácter de Cantón ó de Municipalidad, y sean agregados en su caso, al Cantón ó Municipalidad más inmediatos, cuya declaración, previo informe del Ejecutivo y de la autoridad política principal de la demarcación contraventora, la hará el Congreso conforme á sus atribuciones.”

Con respecto á la enseñanza se-

cundaria, incluía en el plan de estudios de los que aspirasen á titularse profesores de ese grado, el conocimiento de la Pedagogía, adelantándose en esta lógica exigencia aun á la capital de la República. La Constitución Política del Estado da asimismo testimonio del constante interés del pueblo chihuahuense por cuanto se relaciona con el ramo de la enseñanza pública, y en un capítulo que le consagra, se leen estos interesantes preceptos: "Art. 115.—Es obligación del Estado proporcionar al pueblo la instrucción primaria. Esta será gratuita, laica, uniforme y obligatoria para todos los habitantes del Estado; se dará en los términos que prevenga la ley y se costeará por los fondos públicos. Art. 118.—En el Estado es altamente honroso y meritorio servir á la instrucción pública. La Legislatura, cuando lo crea conveniente, decretará recompensas y distinciones á los profesores que las merezcan por sus buenos servicios en la enseñanza."

La década comprendida entre los años 1885 y 1895, fué la del más activo movimiento de reforma escolar en el país, y Chihuahua entró de lleno en ese movimiento con la promulgación de la Ley Reglamentaria de la Instrucción Pública del 15 de julio de 1893. Esta ley fué más completa que la de enero de 1882, y optó resueltamente por el sistema moderno en la organización de los planteles de instrucción. Dividió ésta en instrucción primaria, preparatoria y normal; formuló los programas de estudios para todos los cursos de las diferentes clases de planteles de enseñanza; reglamentó el modo de cumplir el precepto de la obligación de adquirir la enseñanza elemental; la duración del año, semana y día escolares; las inscripciones y exámenes; los premios y castigos; los libros de texto; creó la Junta Superior de Instrucción Pública y la Dirección é

Inspección General de la enseñanza primaria y estableció un sistema gradual de recompensas para los profesores que prestaran satisfactorios servicios á la enseñanza por períodos de 10, 20 y 30 años consecutivos.

Algunas deficiencias, sin embargo, advertíanse en la Ley de 15 de julio de 1893, y á subsanarlas vinieron varias leyes posteriores, siendo la última la del 5 de septiembre de 1906 que, con su Reglamento del 15 de junio de 1907, constituye el más completo cuerpo de legislación escolar, expedido en el Estado.

Ningún grado de la enseñanza dejó de estar comprendido en este último ordenamiento: la primaria, en sus cuatro diferentes variedades, de párvulos, elemental, superior y de adultos; la secundaria, en su carácter de preparatoria; la secundaria especial, en sus diversas aplicaciones: industrial, comercial y agrícola; y la profesional, representada por la Escuela Normal de Profesores, de la que el Estado debe esperar el afianzamiento definitivo de la reforma escolar.

No por trivial es menos cierta la verdad del principio que predica que los gobiernos son el reflejo de las colectividades gobernadas, ni menos oportuna su recordación al tratar de poner de manifiesto el celo de los chihuahuenses por cuanto tienda á la elevación de su nivel intelectual.

Y en esa concordancia y unanimidad de ideas y aspiraciones entre unos y otros, es donde debe principalmente buscarse la explicación del lisonjero éxito que el importante ramo de la Instrucción Pública ha alcanzado en el Estado de Chihuahua. En efecto, en vano se aprestarán caudales y se dictarán las más acertadas disposiciones para la consecución de una obra en que la sociedad debe poner su mano y su corazón, cuando un abismo de ininteligencia impide el acercamiento y la coope-

ración en común. Y es este el momento oportuno de tributar un merecido elogio á la rara discreción del pueblo chihuahuense, que nunca ha opuesto ni el obstáculo más insignificante á la implantación del nuevo sistema de enseñanza. La reforma escolar en Chihuahua ha tenido que luchar con las naturales dificultades que origina la introducción de un sistema en que las excelencias de sus métodos, procedimientos y resultados se pagan con crecidas erogaciones, no siempre al alcance de los gobiernos; pero jamás una protesta, una censura para los nuevos programas y procedimientos; el moderno sistema escolar ha sido recibido por los chihuahuenses, como si de antaño estuviesen ya familiarizados con él. Los maestros encargados de predicar la buena nueva, no han sido víctimas de burlas y diatribas, en otras partes tan comunes, y que tanto han contribuido á retardar el triunfo de una causa que nadie puede tener por sospechosa. Magnífica armonía del pueblo chihuahuense que, identificado con sus gobernantes, aúna sus fuerzas y acelera la marcha en su recto y firme camino hacia el progreso.

Otra de las manifestaciones del interés de los chihuahuenses por la educación de sus hijos y de la confianza que les merecen los establecimientos oficiales de instrucción, ha sido la demanda creciente de solicitudes de ingreso, como lo demuestran las cifras de la estadística: el año 1894 había inscriptos en las escuelas primarias 9,441 alumnos, y en 1908 la inscripción alcanzó el considerable número de 25,288. Natural era que al aumento en la inscripción de alumnos, correspondiera el aumento de los gastos erogados en el ramo; y la partida respectiva, que en 1894 fué de \$75,000.00, se quintuplicó en 1908 (\$383,192.) Y tan considerable aumento en las inscripcio-

nes escolares hase verificado por espontánea determinación de los padres de familia, sin que haya habido necesidad en ningún caso del apremio legal para compeler á nadie á proporcionar á los niños la enseñanza obligatoria. Y es demasiado notorio el caso, para que nos detengamos á considerarlo más ampliamente, que cuando se establece en las ciudades chihuahuenses un nuevo plantel de enseñanza, alcanza desde el 1er. año de su existencia una inscripción que, de no limitarse, haría imposible la marcha normal del establecimiento y nullos los resultados de la enseñanza; y esto acontece sin que en los demás planteles de la localidad ocurra una sola baja.

El conocimiento de este hecho, bastante frecuente, confirma lo que ya de antemano es bien sabido, que ninguna entidad de la República, por rica que sea y celosa que se manifieste por el fomento de la educación popular, ha podido hasta el presente crear el número de establecimientos de enseñanza que se requieren en relación con el número total de habitantes de la entidad federativa. En efecto, según las estadísticas, la quinta parte de la población total de un Estado se halla comprendida entre la edad de 6 á 14 años, que es la obligatoria para la adquisición de la enseñanza elemental; y Chihuahua, con una población total de 350,000 habitantes, arroja una inscripción escolar de 25,000 alumnos; esto es, más de la tercera parte ó el 36% de los 70,000 niños de ambos sexos, comprendidos entre los 6 y 14 años. ¡El 36%! Esto que á primera vista parece desfavorable, habla sin embargo muy alto en favor de los progresos realizados en esta entidad federativa. Los números lo confirmarán: la población de la República, en 1900, era de 13.600,000 habitantes, de los cuales deben corresponder á la edad es-

colar obligatoria 2.720,000 niños de uno y otro sexo; y de estos 2.720,000, sólomente estaban inscriptos en las escuelas, unos 600,000; es decir, poco más de la quinta parte ó sea el 22%. El Estado de Veracruz, que de bien conquistada fama goza en su celo por la difusión de la enseñanza popular, tenía en 1900 una población de 980,000 habitantes y como 196,000 niños en edad obligatoria, y sólo concurrían á sus establecimientos de instrucción primaria 43,475, ó el 23%.

Por último, en el mismo Distrito Federal, con una población de cerca de 600,000 almas y de 120,000 niños en edad escolar, no recibían la instrucción primaria más de 58,886, número equivalente al 54% de la población escolar. Y establézcanse comparaciones: se trata ahí de una área reducida, con una gran densidad de población, casi toda concentrada en tres ó cuatro ciudades, y sus escuelas convenientemente distribuidas en el centro y en los suburbios; en tanto que en Chihuahua, el Estado más extenso de la República, tienen que diseminarse sus planteles de instrucción por una superficie 156 veces más extensa que la del Distrito Federal. Con estas desfavorabilísimas condiciones, impuestas por la naturaleza misma, Chihuahua ha pugnado por elevarse hasta triunfar en la noble lucha, sobre todos sus hermanos de la federación mexicana.

No hay rápidos progresos sin dis-

pendios, y es lógico suponer que á mayor desarrollo del sistema educacional, corresponda una progresión creciente en las erogaciones del ramo. Y esto constituye otro capítulo de elogio para el pueblo chihuahuense: el 40% del Presupuesto General de Egresos, se invierte en el Estado en el sostenimiento de la enseñanza pública; y lo que en otras partes sería motivo de censuras al gobierno, es aquí timbre de congratulación y orgullo. La educación del pueblo, se dirá, es el ramo de la administración pública que absorbe la partida más alta del presupuesto. Invertir en instrucción, no es gastar; es poner un capital á réditos; es depositar en fértil campo la simiente que, á su debido tiempo, habrá de devolver centuplicadas las sumas invertidas en tan prolífica labor.

Y cuando de uno al otro confín de la República, los gobiernos, reflejo de los pueblos, pugnan en lucha santa por redimir al analfabeta y elevar el nivel de la cultura nacional á un grado digno de la presente centuria; cuando sobre el fondo negro de nuestro pasado histórico se destaca ya la luz del porvenir brillante que á México se le espera en el concierto de las naciones civilizadas, debemos congratularnos y convenir, con honrada imparcialidad, que no en vano han transcurrido los años bajo el solio majestuoso de una paz regeneradora.

ALBERTO VICARTE.

El Banquete en el Teatro de los Héroes

Juventud! juventud! sé
humana y sé generosa!

E. ZOLA.

Tropezaron mis ojos al acaso, con esa brillante frase del insigne defensor de la justicia, y estallaron en mi alma los chispazos de un impulso seductor y grande, que arrastrando mi espíritu por una senda desconocida llena de esperanza y luz, lo condujo á doblar la rodilla ante el altar de la Patria. El patriotismo subyugando al corazón le infiltró vida, y comprimiéndolo en un abrazo de hierro, le exprimió la sangre, se regaron las gradas del divino trono y alcé los ojos: La santa deidad madre de todos nuestros ensueños, colocaba una corona de siempre vivas en la serena frente de un patriota, cuya cabeza era blanca por la nieve de los años.....

.....Es la realidad: Porfirio Díaz, ante el mundo, personifica el espíritu de un pueblo; sintetiza las aspiraciones de toda una raza; señala el camino de una época grande y sublime; llena una página entera del libro de nuestra historia! Yo le conocía desde niño, me recreaba admirando su espléndida efigie de soldado patriota y noble, y leía con encanto sus incontables proezas; y ahora le he visto llegar á nuestro Estado, triunfante y victorioso, con

la oliva en la mano y la corona de paz sobre su erguida cabeza; le he admirado con grande patriotismo, cruzar aclamado por las calles de esta ciudad cuna de mis paternos lares, y he sentido la caricia en mi alma de una maga invisible, que adivinando mi entusiasmo, gritó imponente á mi conciencia: juventud! juventud! sé humana y sé generosa!

Chihuahua, agasajando al insigne heraldo de la Paz, ha hecho cuanto ha podido para demostrar su adhesión al Héroe, y de seguro que el alma anciana pero firme y valerosa del insigne Presidente, ha vibrado entusiasmada ante cariño y voluntad tantos; pero nada supera de aquellas manifestaciones al Banquete que el Gobierno del Estado y la Junta Porfirista dieron en su honor la noche del catorce de Octubre de 1909, en el "Teatro de los Héroes."

El gigante Coliseo, orgullo de Chihuahua, se animó de pronto; se vistió de gala y se aprestó á recibir un héroe anciano, salvador de la Patria.

Aquel templo vestía de blanco y rosa, emblemas de la paz y la pureza; blancos lazos de seda en inmenso número rodeaban estrechándose en monumental abrazo los contornos del coloso; y trepando hácia arri-

ba como escalas de ángeles para llegar al cielo, formaban artístico y soberbio plafond tachonado de oro y pedrería; y guirnaldas de flores se entrelazaban con las columnas y frontispicios, haciendo creer que una hada misteriosa hubiese con manos de ángel derramado flores y encantos de un reino desconocido, misterioso y grande.

Magnífica fuente ocupaba el centro de aquel salón maravilloso, toda formada de rocas, de cuyas grietas surgían luces de todos colores, como surge de las nebruras del cerebro el esplendoroso fuego de la idea.

Y qué profusión de luz! Millares de focos incandescentes lanzando sus rayos por doquier, parecían entonar un himno de claridad en honor del héroe festejado. Paneaux salidos de artísticas manos y formados con plantas y flores de los trópicos, parecían cuadros pincelados por manos maestras, donde al posarse los ojos, descansaban en un sueño fugaz de bella é incomparable pureza! Triunfo de lo blanco, de lo rosa; místicos colores, que simbolizáis la pureza del alma de los niños y la hermosura del corazón de la mujer; concurso brillante del arte y del buen gusto, me habéis parecido un sueño de virgen oriental; inmaculada luz que brillásteis blanca y pura para dejar ver la venerable figura del patriota, os he visto brillar más que nunca; y os he contemplado en tan variadas formas que me habéis parecido una catarata de estrellas derramada en el templo del patriotismo, como un homenaje de gratitud y admiración.

¿Qué más decir del adorno?—Detallar es aquí insípido, lo deslumbrante, aunque torpemente, está descrito; y continuaré diciendo, que las tres mesas donde tomaron asiento el señor Presidente, sus acompañantes y todos los que tuvimos la alta honra de asistir á ese banquete involvi-

dable, formaban una U cerrada en su parte superior por la mesa de honor, y formados los brazos derecho é izquierdo por dos enormes mesas, colmadas de riquísimas flores entre las cuales descollaban magestuosas las aristócratas crisantemas, grandes, enormes, como el prestigio y el valor de los hijos de su imperio; de todos colores, como los crepúsculos del cielo nipón, y fantásticas y voluptuosas como las almas y los bailes de las geishas!

Los candelabros de oro y plata que adornaban la mesa donde tomó asiento el señor Presidente, se contoneaban con su aire de viejos antiguos llenos de polendas, derramando luz quieta y pacífica, más dulce que la incandescente; pero menos brillante y altiva que esta hija directa del tridente de Júpiter. A la derecha del venerable luchador, héroe de Miahuatlán, sentáronse por orden las siguientes personas:

Sr. Ministro General Manuel González Cosío.

Sr. General D. Luis Terrazas.

Sr. General D. Manuel M. Plata.

Sr. Senador Lic. D. Emilio Pardo.

Sr. Senador D. Antonio V. Hernández.

Sr. Senador Francisco Albíztegui.

Sr. Magistrado Lic. A. Rodríguez Miramón.

Sr. P. del S. T. Lic. D. Carlos Muñoz.

Sr. Secretario de Gobierno Lic. D. Guillermo Porras.

Sr. D. José María Sánchez.

Sr. Teniente Coronel D. Porfirio Díaz, Jr.

Y á la izquierda:

Sr. Ministro Lic. D. Olegario Molina.

Sr. Gobernador D. Enrique C. Creel.

Sr. Gobernador General D. Mucio P. Martínez.

Sr. Gobernador Coronel D. Pablo Escandón.

Sr. D. Fernando Pimentel y Fagoaga.

Sr. Senador Lic. D. José Castellot.

Sr. Presidente del Congreso Lic. D. Manuel Prieto.

Sr. General D. Félix Díaz.

Sr. Director Gral. de Correos Ing. N. Domínguez.

Sr. Teniente Coronel Samuel García Cuéllar.

Sr. D. Juan Terrazas.

Siendo las otras dos mesas ocupadas por las siguientes personas.

Sr. D. Federico Sisniega.

Sr. Lic. D. Luis López Maase.

Sr. Dip. D. Luis Martínez de Castro.

Sr. Dip. D. Carlos Díaz Dufóo.

Sr. Dip. Lic. D. Juan R. Orcí.

Sr. Dip. Dr. Porfirio Parra.

Sr. Dip. Lic. D. Carlos M. Saavedra.

Sr. Dip. Lic. D. José R. Azpe.

Sr. Dip. Lic. D. José M^a Luján.

Sr. Dip. Lic. D. Eduardo Delhumeau.

Sr. Dip. Prof. Bernardo Urueta.

Sr. Dip. D. Carlos Martínez.

Sr. D. Victoriano Agüeros.

Sr. Jefe Político Cnel. Celso Vega.

Sr. D. Javier Icaza y Landa.

Sr. Dip. Dr. Canuto Elías.

Sr. Dip. D. Martín Falomir.

Sr. Dip. D. Luis Terrazas, Jr.

Sr. Dip. Lic. D. Manuel Rubio.

Sr. Santiago Hickman.

Sr. Dip. D. Donaciano Mápula.

Sr. Dip. D. Julio Luján.

Sr. Dip. Lic. D. Joaquín Cortazar, Jr.

Sr. Dip. D. José M^a Botello.

Sr. Dip. D. Juan A. Creel.

Sr. Dip. D. Manuel Salazar.

Sr. Dip. Lic. D. Rafael I. Alvarez.

Sr. Dip. Ing. Juan Rivero.

Sr. Dip. D. Juan F. Treviño.

Sr. Dip. D. Francisco A. Muñoz.

Sr. Dip. D. Alejandro Balderrama.

Sr. Magistrado Lic. D. Saturnino Urías.

Sr. Magistrado Lic. D. Rafael Horcasitas.

Sr. Magistrado Lic. D. Pedro Guajardo.

Sr. Magistrado Lic. D. Jesús M. Dozal.

Sr. Procurador Lic. D. Felipe Lugo.

Sr. Ing. Raymundo Muñoz.

Sr. D. Alberto Terrazas.

Sr. Ing. D. Manuel Gameros.

Sr. Dr. D. Miguel Márquez.

Sr. D. José Ignacio Icaza.

Sr. Lic. D. Francisco Prieto.

Sr. D. Alberto Madero.

Sr. Lic. D. Manuel L. Luján.

Sr. D. Ramón Cuéllar.

Sr. Ing. D. Francisco Portillo.

Sr. D. Sinforiano de Sisniega.

Sr. D. Agustín Agüeros.

Sr. D. Ignacio Irigoyen.

Sr. D. Abraham Luján Z.

Sr. Lic. D. Guillermo Novoa.

Sr. Lic. D. José M^a Gándara.

Sr. Cónsul Leon John Keena.

Sr. Vicecónsul Otto Kück.

Sr. Vicecónsul Calvert C. Scobell.

Sr. Cónsul D. Carlos Culty.

Sr. Agente Consular D. César Lidolf.

Sr. Agente Consular D. José Attolini.

Sr. Gral. D. Salvador de los Monteros.

Sr. Coronel D. Gonzalo Ríos.

Sr. Coronel D. Antonio Ramos Cadena.

Sr. Coronel D. Luis B. Becerril.

Sr. Coronel D. Emilio López.

Sr. Ing. D. Gilberto Montiel Estrada.

Sr. Teniente Coronel Armando I. Santacruz.

Sr. Mayor D. Agustín del Río.

Sr. Mayor D. Enrique Hurtado.

Sr. Mayor D. Narno Dorbercker.

Sr. Mayor D. José F. Montesinos.

Sr. D. Demetrio Garmendia.

Sr. D. Santiago I. Long.

Sr. Lic. D. Joaquín Baranda M.
 Sr. Lic. D. Alberto Icaza.
 Sr. D. Pedro Olivares Zuloaga.
 Sr. H. C. Ferris.
 Sr. D. Francisco Larriva.
 Sr. D. Enrique Rodríguez Miramón.
 Sr. D. Lorenzo J. Arellano.
 Sr. D. Guillermo Dale.
 Sr. D. Eduardo Moye.
 Sr. D. Adolfo Krakauer.
 Sr. Dr. D. Manuel Balbás.
 Sr. D. Juan Nájera.
 Sr. D. Alejandro R. Shepherd.
 Sr. D. Melitón Ordaz.
 Sr. D. Ignacio Alcaraz.
 Sr. Capitán D. José Espinosa Rondero.
 Sr. Capitán D. José Ortiz Monasterio.
 Sr. Capitán D. Carlos Frank.
 Sr. D. José Segarra.
 Sr. D. Joaquín Juliá.
 Sr. D. Isaac Aceves.
 Sr. Jefe Político D. Salvador Gutiérrez.
 Sr. Ing. D. Alberto García.
 Sr. D. Manuel de la Vega y Huici.
 Sr. D. Guillermo Muñoz.
 Sr. D. Andrés Bünsow.
 Sr. D. Ramón F. Luján.
 Sr. D. Camilo Argüelles.
 Sr. D. Enrique Nordwald.
 Sr. D. Leví Nordwald.
 Sr. D. Othón Sartorius.
 Sr. D. Othón Bielefeld.
 Sr. W. C. Winegar.
 Sr. Ing. D. Julio Corredor Latorre.
 Mr. Edward Ruve Merrit.
 Sr. Dr. Leandro M. Gutiérrez.
 Sr. Jefe Político D. José Asúnsolo.
 Sr. Jefe Político D. Rodolfo Valles.
 Sr. Jefe Político D. Vicente Cordero.
 Sr. Jefe Político D. Manuel Porras.
 Sr. Jefe Político D. Urbano Zea.
 Sr. Dr. D. Ignacio Torres.
 Sr. Dr. D. Guillermo F. Shaw.
 Sr. Lic. D. Guillermo Urrutia.
 Sr. D. Donald B. Gillies.
 Sr. Ing. D. José Castellot.
 Sr. D. Francisco A. Prieto.
 Sr. D. Eduardo C. Culty.
 Sr. Dr. D. Pedro M. Muro.
 Sr. Lic. D. Juan Prieto Quemper.
 Sr. D. Rodolfo Chávez.
 Sr. D. Francisco Gómez.
 Sr. D. Domingo Hirigoity.
 Sr. D. Cástulo Baca.
 Sr. D. Marcos Russek.
 Sr. D. Miguel Gutiérrez.
 Sr. Prof. D. Antonio Mena.
 Sr. Prof. D. Alberto Vicarte.
 Sr. Lic. D. Eduardo Bárcenas.
 Sr. D. Carlos A. Nieto.
 Sr. Lic. D. Severo I. Aguirre.
 Sr. Lic. D. Juan de Dios de Miliuca.
 Sr. D. Julio Müller.
 Sr. Lic. D. Francisco Terrazas.
 Sr. Capitán D. Francisco B. Pradillo.
 Sr. Ing. D. Guillermo Beltrán y Puga.
 Sr. D. Luis Osollo.
 Sr. D. José T. Hermosillo.
 Sr. D. Manuel R. Vidal.
 Sr. Lic. D. Alberto Villarreal.
 Sr. D. Pablo Escandón y Cuevas.
 Sr. D. R. W. Vincent.
 Sr. D. Ramón Obregón.
 Sr. D. Francisco Aguirre.
 Sr. D. E. W. Sours.
 Sr. General W. D. Snyman.
 Sr. D. Eliseo Ruiz.
 Sr. Dr. D. Ezequiel Torres.
 Sr. D. Jesús L. Terrazas.
 Sr. D. Guillermo Reyes.
 Sr. D. Francisco S. Velarde.
 Sr. H. C. Smith.
 Sr. D. Juan C. Shepherd.
 Sr. Ing. D. Enrique Esperón.
 Sr. Dr. D. W. White.
 Sr. Lic. D. Antonio Prieto.
 Sr. H. A. Eye.
 Sr. D. Juan Ramonfaur.
 Sr. D. Julio Laguette.
 Sr. D. Medardo Fernández.
 Sr. D. Eduardo Alball.
 Sr. D. Francisco Ramos.
 Sr. D. Francisco Sahagún.
 Sr. D. Juan María Salazar.

Sr. D. José Lamelas.
Sr. D. Manuel Rocha y Chabre.
Sr. Mayor Velino S. Preza.
Sr. Dr. José Prieto y Parra.
Sr. D. Pablo Ginther.

El menú fué el siguiente:

HORS D'ŒUVRES
HUITRES NATIVES AU CAVIAR
POTAGE CAMBACÉRIES
FILETS DE TRUITE AU CHAMBERTIN
JAMBON D'YORK GLACÉ
AUX EPINARDS
NOISSETTES D'AGNEAU RÉGENCE
PUNCHE SISILIEUNE
DINDONNEAUX CLOUTÉS PEREGEAUX
SALADE PARISIENNE
FONDS D'ARTICHANTS LYONNAISE
PÉCHES MEIBA
FRIANDISES MEGNARDISES
DEMÍ TASSE

Y empezó el curso de platillos, de un menú no superado en parte alguna del mundo; la aristocracia de los peces, de los mariscos y de las aves se dieron cita, y el gastrónomo más exigente, hubiera saboreado con delectación, las riquísimas viandas; y los vinos delicados de riquísimo bouquet, productos de las más afamadas casas europeas, vinos de los reyes y de los príncipes, sin olvidar el Champagne Frappé de fama mundial, con su color ambarino, con su espuma delicada, graciosa y traidora, como las sonrisas de las mujeres bellas del mundo, picarezcas, decidoras, volubles y peligrosas.

Los ánimos entusiasmados, los corazones henchidos de patriótico amor, las almas embelesadas, con aquella suprema efusión de la simpatía y del fraternal amor que los había

unido en un lazo bendito tributaban un homenaje de cariñosa simpatía al representante más conspicuo de la República, al insigne Presidente honor de México y admiración de propios y extraños. Dulcísimas horas, armonizadas por las notas sublimes de una música que parecía venida de los reinos de la poesía y del ensueño; notas dulcísimas llenas de armonía, inundando de placer las almas, llamando á la puerta de los corazones jóvenes para recordarles la amada de sus sueños y á los viejos respetables y queridos el calor del hogar, y las santas nostalgias de horas que fueron y no son, pero que perduran á través del tiempo y del espacio como perdura el amor, lazo divino que une las criaturas á su creador.

De las copas champañeras brotan sonidos deliciosos como campanas que tañen allá lejos, muy lejos en la aldea envuelta con las brumas de la tarde; y el silencio se adueña de todos; parece el silencio de las mezquitas árabes cuando éstos elevan sus espíritus hasta el paraíso de Mahoma, ó el silencio fervoroso del cristiano, que se acerca al altar á purificarse con el cuerpo de Cristo. Y no exagero, así de silencioso estaba aquel soberano recinto del arte, del amor y de la vida, cuando el señor Gobernador D. Enrique C. Creel, profundamente emocionado y con fuego del patriotismo brillando en mágicas fosforescencias por sus ojos, pronunció el brándis siguiente:

“Señor Presidente:

A la tierra de Anáhuac, acariciada por dos mares, embellecida y perfumada por la flora de sus costas; por el más hermoso valle del mundo; por los árboles seculares de sus selvas; por sus montañas gigantes y por su cielo azul; y habitada por una raza sufrida, noble y generosa, la hizo independiente Hidalgo. El Libertador.

A esa tierra querida, santificada con la sangre de los héroes de la independencia, la emancipó por segunda vez Juárez. El Reformador.

Y sobre esa misma tierra, conmovida y destrozada por las revoluciones, habéis edificado una nación grande y poderosa. Habéis cimentado el orden y la tranquilidad pública; y siendo soldado, valiente y luchador, después del triunfo en los combates, habéis conquistado también el título de Héroe de la Paz.

Vuestra obra es única, singular y extraordinaria. Los medios que habéis empleado son también extraordinarios. Sabios, filósofos é historiadores escribirán muchos libros, estudiando y analizando este período de nuestra historia. Podéis estar tranquilo. El móvil ha sido sano, elevado y patriótico. El éxito es brillante.

Por esa obra buena, por esa obra meritisima, fecunda y extraordinaria, el pueblo os ama y os bendice.

El Estado de Chihuahua se siente honrado con vuestra visita: sus hijos pronuncian vuestro nombre con cariño y con agradecimiento; y en nombre de ese pueblo patriota, de esta culta sociedad, os saludo y os ofrezco este humilde banquete.

Los rasgos culminantes de vuestra vida militar y política están grabados en el corazón mexicano; y en este banquete se han proyectado con líneas de luz y con el aplauso de toda esta culta sociedad; la que también tributa su homenaje de consideración y de cariño, á la noble y virtuosa compañera de vuestro hogar y de vuestra vida.

Para que esta manifestación sea para vos más expresiva y más conmovedora, han concurrido á este acto las distinguidas damas de la sociedad chihuahuense y con ellas sus hijas, bellas y risueñas, que son nuestro orgullo y las flores de nuestra primavera.

Señoras y Señores:

Brindemos por la salud del señor Presidente de la República, General Porfirio Díaz!"

Una inmensa ovación acogió al Sr. Creel al terminár su discurso; era el homenaje cariñoso que le rendían sus conciudadanos y gobernados, satisfechos y felices de su obra, de su empeño, de todos los esfuerzos que desplegó para recibir dignamente al Primer Magistrado de la Nación; y como un tributo sincero de cariño por su fluida, correcta y atildada peroración.

Ya me lo esperaba yo: cuando el señor Presidente se puso en pie para contestar al Sr. Gobernador del Estado, todos temblamos de emoción y muchos sentimos que de nuestros ojos brotaba una lágrima ardiente y límpida, una lágrima que como perla blanca y pura rodó hasta el espuma del Champagne, para comunicarle su vida y su sabor.

Lo oímos, aspiramos todas sus palabras; celosos estábamos de que pudiera el viento ó el ruido robarnos alguna de sus frases; mas nada interrumpió la armonía de su palabra y el vigoroso y valiente anciano dijo:

"Señor Gobernador:

Señores:

Las manifestaciones de amistosa simpatía con que tienen la bondad de recibirme el patriota é inteligente pueblo chihuahuense y su digno Gobernador, son para mí tan gratas cuanto que conocedor como soy de su historia, rico catálogo de sus virtudes cívicas, me siento muy honrado, feliz y hasta orgulloso, al estrechar su mano y aceptar su generosa hospitalidad.

Si un conflicto en que peligrá la independencia nacional es reactivo eficaz para revelar y apreciar con exactitud el patriotismo y demás virtudes del pueblo que lo arrostra, para calificar bajo ese aspecto al pue-

blo chihuahuense, basta recordar que en lo más crítico de la guerra de intervención, conservó tan serena conciencia de su deber y de la fuerza que le daba su derecho, que no vaciló en hacerse objetivo principal del invasor, dando como dió su asilo al Jefe Supremo de la Nación en el período más comprometido de su heroica defensa.

Brindemos, señores, porque este valiente y patriota pueblo y su inteligente y no menos patriota Gobernador, hagan efectiva la suprema felicidad que preside sus ambiciones: el éxito feliz de los trabajos que con tanta fé y energía llevan emprendidos para el engrandecimiento del Estado.”

Yo lo confieso con sinceridad: hubiera corrido hasta él para estrecharlo entre mis brazos, porque sentí un poderoso impulso, mi amor á la Patria se adueñó de mi espíritu y ante mí surgieron las figuras inmortales de todos los mártires de nuestra Independencia, el apóstol de la libertad y del pensamiento, el integérrimo defensor del derecho ageno; y al verlos desfilar en espíritu ante Díaz, ví muy bien que acariciaban sus canas venerables.

Y así lo han de haber visto todos los comensales y todas las damas Chihuahuenses; todas las lozanas jóvenes encanto y orgullo de ésta tierra; los tiernos niños que aún desconocen los peligros y los azares de la vida, y los ancianos á quienes solo consuela saber que dejan tras de sí un nombre limpio y honrado, y que el sepulcro los espera, para empezar allí la vida nueva, la vida de que hablan los libros santos, la perdurable vida, que se extiende como el tiempo por todo lo infinito.

El Teatro estaba henchido de público respetable, aristócrata y culto, que quería estar un momento cerca de su Presidente para verlo muy de cerca, para aplaudirle, para hacer

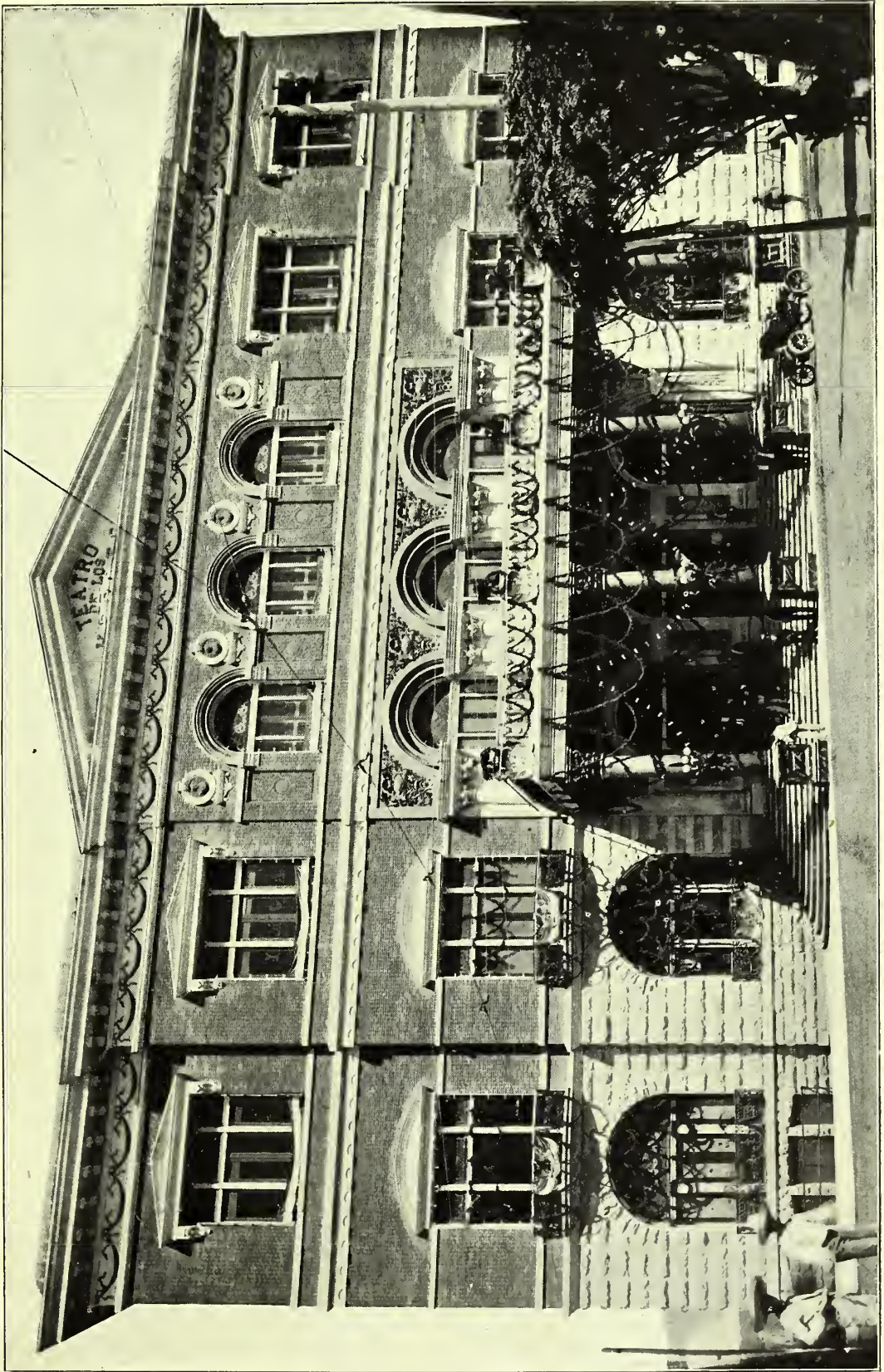
vibrar su alma con recuerdos inolvidables; para conservar en la memoria y en el corazón su efigie y su palabra.

Ya parece que todo ha terminado, y el señor Presidente desea retirarse para descansar mientras emprende el vuelo á la línea del Bravo, donde han de estrecharse las manos los dos representantes de las dos más grandes repúblicas del nuevo Continente; pero suenan de nuevo los acordes triunfales del patriotismo; surgen de nuevo en las almas las emociones un instante dormidas; y las señoras de Chihuahua, en unión de las señoritas, que son orgullo y honra de este suelo, por su virtud, por su hermosura. por su patriotismo, por su excelsitud de madres y su entrañable amor de esposas, desfilan ante el Presidente de la República, á estrecharle la mano y ver más de cerca aún el rostro sereno, firme y sonriente del anciano octogenario á quien ya quizá no volverán á ver más.

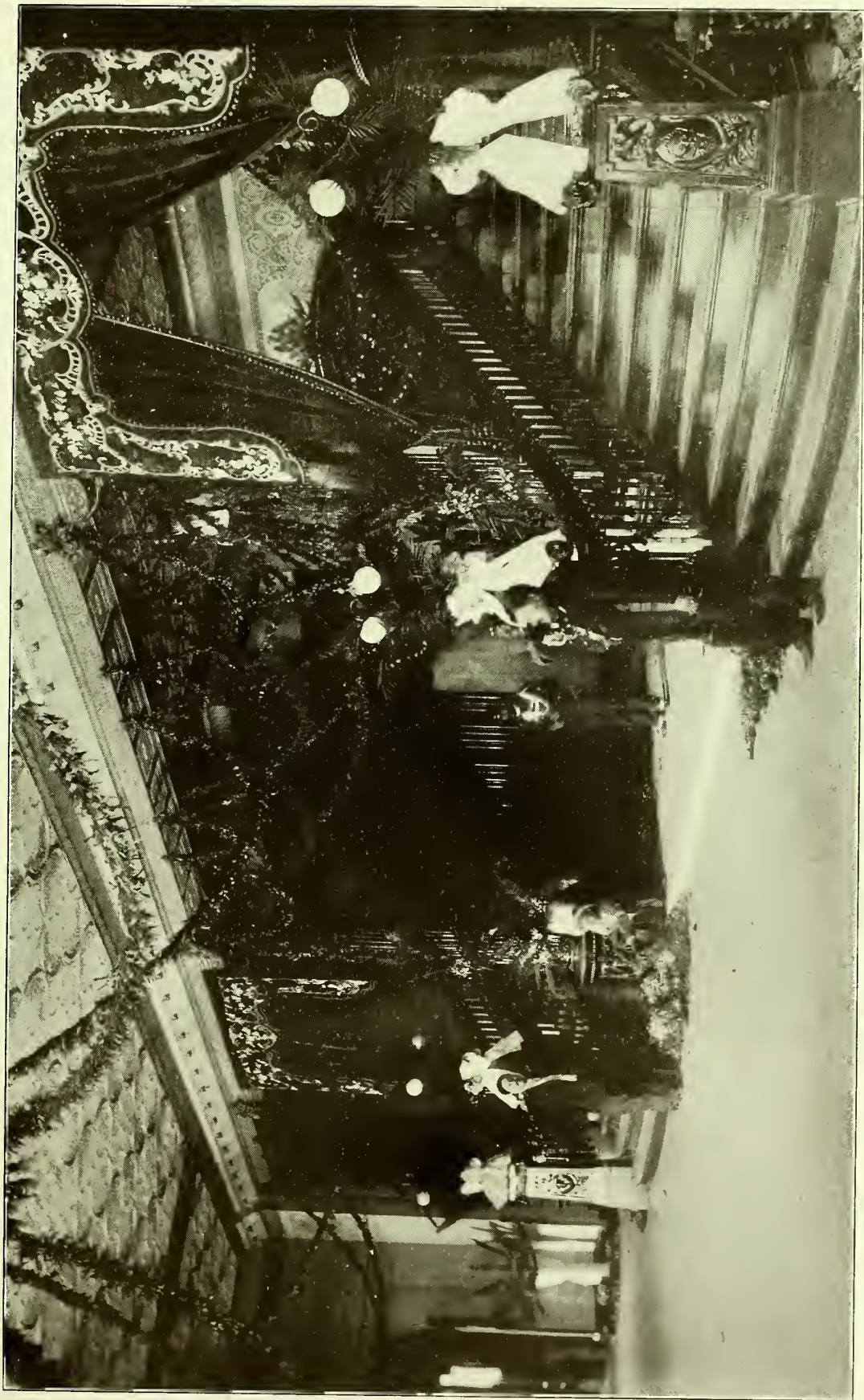
Qué hermoso espectáculo! Qué cuadro más bello para reproducirlo en un lienzo de colosales dimensiones y que tuviera la duración del infinito! Qué recuerdos tan queridos para todos los que lo presenciamos! Cuánta expresión en su técnica, cuánto colorido en sus detalles, cuánta luz en su atmósfera, cuánto patriótico amor en su conjunto.

Ha llegado la hora de la despedida, Porfirio Díaz abandona aquel recinto lleno de amor, de vida, de luz, de aromas y de entusiasmo franco, leal y sincero. Lo vemos alejarse, rodeado de todos sus dignos acompañantes, erguido, satisfecho, con la memoria llena de impresiones, el alma llena de perdurables recuerdos, los ojos húmedos por la emoción, y la conciencia tranquila porque sabe que su pueblo lo ama y está con él.

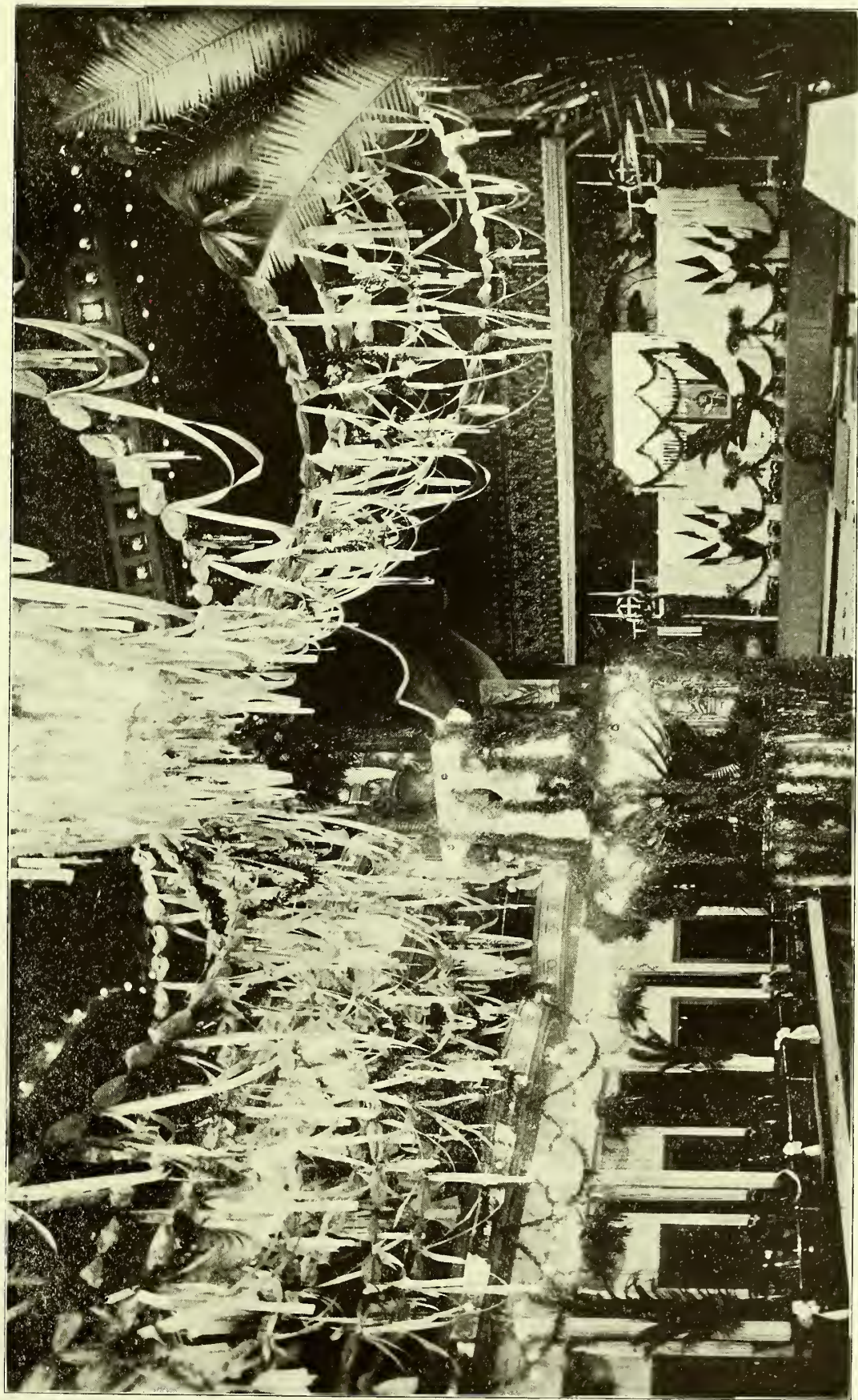
JUAN PRIETO QUEMPER.



TEATRO DE LOS HÉROES, DONDE TUVO LUGAR EL BANQUETE



ESCALERA EN EL VESTÍBULO DEL TEATRO DE LOS HÉROES.



GRAN SALÓN DONDE SE SIRVIÓ EL BANQUETE EN EL TEATRO DE LOS HÉROES.

Programa Oficial

para la recepción del señor Presidente de la República Mexicana
y del señor Presidente de los Estados Unidos
de América, en C. Juárez.

Octubre 15.

1.—A la llegada del señor Presidente de la República General don Porfirio Díaz á la Estación de C. Juárez, la guarnición de la plaza le hará los honores de ordenanza. Las campanas de los templos serán echadas á vuelo y una salva de artillería de 21 disparos anunciará el arribo del Jefe de la República.

2.—El C. Presidente Municipal, en presencia del C. Gobernador del Estado, del I. Ayuntamiento, del C. Jefe de las Armas, de los oficiales francos de la guarnición, de las comisiones de recepción y de los representantes de la banca, del comercio, de la agricultura y de la industria, ofrecerá al señor Presidente de la República la hospitalidad de la población dándole la bienvenida en nombre de los habitantes de Ciudad Juárez.

3.—Una valla militar, conforme á la ordenanza, será formada desde el lugar donde se detenga el tren presidencial, hasta el alojamiento del señor Presidente de la República.

4.—A las tres de la tarde desfila-

rá una comitiva frente á los balcones de la Aduana Fronteriza, haciendo una pública manifestación de simpatía y respeto al señor Presidente de la República.

La comitiva tendrá la siguiente organización:

- I. Descubierta de rurales.
- II. Columna de honor de fuerzas federales.
- III. Alumnos de las escuelas.
- IV. Escuela de Agricultura.
- V. Logias masónicas y sociedades mutualistas.
- VI. Miembros de la Banca, Comercio, Agricultura é Industria.
- VII. Empleados del Estado.
- VIII. Empleados federales.
- IX. Cabalgata de los agricultores y carros adornados.
- X. Retaguardia de rurales.

Durante este desfile y al llegar los alumnos de las escuelas frente á la residencia presidencial, se agruparán convenientemente y cantarán el Himno Nacional de México, acompañados por la Banda de Policía de la Capital.

5.—A las cinco de la tarde el C. Gobernador del Estado invitará al señor Presidente de la República

para que coloque la primera piedra del Monumento á Juárez. La ceremonia se verificará conforme al siguiente programa:

- I. Una pieza de música.
- II. Alocución por el señor Ing. Rómulo Escobar.
- III. Himno Porfirio Díaz cantado por los alumnos de las escuelas y compuesto especialmente por el señor Manuel Areo.
- IV. Colocación de la primera piedra del Monumento por el señor Presidente General don Porfirio Díaz.
- V. Himno Nacional Mexicano cantado por los alumnos de las escuelas oficiales y particulares.
- VI. De 8 á 10 de la noche la Banda de Policía de la Capital de la República, dará una gran serenata en la Plaza Principal.

Octubre 15.

1.—A las 6 a. m., se izará el Pabellón Nacional en todos los edificios públicos; se hará una salva de artillería de 21 disparos; se echarán á vuelo las campanas de los templos, y las músicas militares recorrerán las calles de la ciudad, saludando al ilustre huésped señor Presidente General don Porfirio Díaz.

2.—Una valla de honor formada por las fuerzas federales se estacionará desde la puerta de la Aduana Fronteriza hasta el Puente de Santa Fé, para hacer los honores al señor Presidente de la República en su ida á visitar al señor Presidente Taft

y á su regreso. Una salva de artillería de 21 disparos anunciará que el señor General don Porfirio Díaz ha salido del territorio nacional.

3.—El señor Presidente de la República en su visita al señor Presidente Taft, irá acompañado por las personas que á bien tenga designar.

4.—Al regresar el señor General Díaz y su comitiva de El Paso, se le harán los honores de ordenanza y una salva de artillería de 21 disparos anunciará su regreso al territorio de la República.

5.—La guarnición de la plaza formará una valla de honor desde el Puente de Santa Fé, lugar donde el señor Presidente Taft pisará el territorio nacional, hasta la casa donde será recibido por el señor Presidente de la República Mexicana.

6.—El señor Presidente de los Estados Unidos Mr. W. H. Taft, será despedido, á su regreso á El Paso, con los honores militares de ordenanza.

7.—Una comisión acompañará al señor Presidente Taft cuando regrese á El Paso, siendo despedido con los honores de ordenanza, que le hará la guarnición militar.

8.—El I. Ayuntamiento, los empleados federales y del Estado, las comisiones de la Banca, Comercio, Agricultura é Industria; los distintos gremios de obreros y la guarnición militar asistirán á despedir al señor Presidente de la República cuando parta de esta ciudad para regresar á la capital.

Ciudad Juárez, octubre 1º de 1909.



Viaje á Ciudad Juárez.

A las 10.30 de la noche del 14 de octubre, el señor Presidente de la República bajaba la escalinata del Teatro de los Héroes, para tomar su carruaje y acercarse al tren presidencial que debería conducirlo á Ciudad Juárez. Lo acompañaban los señores Ministros Molina y González Cosío, el señor Gobernador Creel y el personal del Estado Mayor, por una parte, y las Comisiones encargadas de darle la despedida por la otra.

El gran banquete había terminado en esos momentos, y dentro del salón, tan elegante y ricamente decorado, estaba lo más selecto de la sociedad de Chihuahua. Todos se encontraban poseídos de intensas emociones: aún resonaban en sus oídos las cariñosas palabras del señor General Díaz, contestando al señor Creel y las últimas notas musicales hacían vibrar con ternura á aquella sociedad que tanto había gozado con sus ilustres huéspedes. Ver al señor Presidente, oír su voz y estrechar su mano, era un privilegio que mucho apreciaron los concurrentes á aquel acto social.

La duración del banquete había sido tan corta, la permanencia del General Díaz en Chihuahua había volado con tanta rapidez, los actos del programa oficial habían tenido que

sucederse con tanta frecuencia, las impresiones se habían alcanzado las unas á las otras que la sociedad no estaba satisfecha. Quería ver por más tiempo al General Díaz, deseaba prolongar aquellos acontecimientos extraordinarios y hacer más duraderas las horas de honor, de entusiasmo y de felicidad. Las despedidas son siempre tristes y la sociedad de Chihuahua entró en recogimiento y en silencio respetuoso y melancólico, cuando el señor Presidente atravesó el salón del Teatro, despidiéndose de la concurrencia.

Aquellas impresiones encontraban un eco de simpatía y ésta se reflejaba en el semblante del señor General Díaz.

Muy pronto los carruajes pasaron por las calles profusamente iluminadas, por la avenida Juárez, por los arcos triunfales, por los campos de la exposición de los mineros, industriales, agricultores y ganaderos y al extremo de la gran avenida llegaron al tren presidencial. Allí se despidió el señor General Díaz de las Comisiones y amigos que quisieron acompañarlo hasta el último momento y en seguida la potente locomotora se puso en marcha, llevando el tren hasta la Estación Sáuz, donde los distinguidos viajeros pasaron la

noche. A la mañana siguiente continuaron su camino y fueron encontrando adornadas las pequeñas estaciones del tránsito y á grupos de campesinos que salían á saludar al señor Presidente, con banderas tricolores y con nutridos aplausos. En Villa Ahumada los alumnos de las escuelas hicieron los honores y causaron al señor Presidente la buena impresión que siempre producen los niños con sus sencillas é inocentes manifestaciones.

Un tren especial salió de Chihuahua á las cinco de la mañana de ese mismo día, llevando á las fiestas de Ciudad Juárez y El Paso, Texas, á numerosa comitiva invitada por el Gobernador del Estado. Los viajeros deberían llegar al fin de su jornada antes que el tren presidencial, para unirse á sus amigos de Ciudad Juárez y juntos dar al señor Presidente una calurosa bienvenida.

A las dos de la tarde el tren Presidencial avanzó hasta la calle del Comercio, de Ciudad Juárez, donde el señor Presidente fué recibido por el Jefe Político, por el I. Ayuntamiento, por numerosas Comisiones y por el pueblo de aquella histórica ciudad.

La guarnición hizo los honores de ordenanza y al estrépito del cañón se unían las notas siempre vibrantes y entusiastas del Himno Nacional, los vivas y las aclamaciones del pueblo, los silbatos de las locomotoras y los repiques de las campanas, todo llenando el aire de entusiasmo y felicitaciones para el Jefe Supremo de la Nación, quien por primera vez visitaba aquella plaza, último baluarte de la República y último asilo del señor Juárez.

El Presidente del I. Ayuntamiento hizo al señor General Díaz la siguiente salutación:

“Señor Presidente:

Dos grandiosas y memorables fechas quedarán perpetuadas bajo to-

das formas en los anales de la historia de nuestra Patria, y en el corazón de todos los habitantes de Ciudad Juárez: el 14 de agosto de 1865, en que por primera vez pisó este suelo el gran Patricio y Benemérito Lic. Benito Juárez, constituyendo en esta localidad el último atrinchamiento y baluarte en defensa de la autonomía y libertad de la Nación Mexicana; y el 15 de octubre de 1909, en que vos, señor Presidente, llegáis significando el lábaro de la paz, engrandecimiento y progreso de nuestra querida patria, logrado á costa de vuestros personales sacrificios, esfuerzos y energías y sostenido por vuestro patriotismo, por vuestras dotes y altas cualidades. Hoy dáis, señor Presidente, un espectáculo grandioso y significativo ante el mundo entero, al pasar á extranjero país, para estrechar la mano del grande hombre, señor W. H. Taft, digno Presidente que rige los destinos de los Estados Unidos de América, Nación que se agiganta y avanza á la vanguardia de las más civilizadas del orbe.

Hónrase altamente esta ciudad, señor Presidente, al recibiros con hospitalidad franca y leal, y todos sus habitantes, alborozados y contentos, os ofrecen su adhesión, su cariño y su respeto, y por mi conducto os dan la más cordial bienvenida.

Bienvenido séais, señor Presidente, bienvenidos séais señores Ministros y demás dignos acompañantes.”

El señor General Díaz contestó:

“Señor Jefe Político:

Agradezco el expresivo saludo que me dáis en nombre de esta histórica ciudad, donde se conserva por sus nobles y esforzados habitantes la leyenda patriótica del gran Juárez. A mí me halaga que me comparen con él, que fué mi maestro. Por esta distinción y por esta cariñosa hospitalidad que se me brinda y que acepto

con gusto, doy las más cumplidas gracias.”

El señor Presidente y su comitiva pasaron á la Aduana, por entre una valla de honor formada por la infantería de la fuerza federal. Un crecido número de personas procedentes de Ciudad Juárez y de Chihuahua, de los Distritos del Estado, de la capital de la República, de varias partes del país, de El Paso y de algunos Estados de la Unión Americana, llenaban las aceras y saludaban al señor General Díaz con entusiasmas vivas, aplausos, hurras y otras demostraciones de cariño, de respeto y de consideración. Tanto entre los nacionales como entre los extranjeros se notaba grandísimo interés por conocer al señor Gral. Díaz.

A las 3 de la tarde desfiló en columna de honor, frente á la Aduana Fronteriza y á la vista del señor Presidente, la siguiente comitiva:

- I. Descubierta de rurales.
- II. El 11º Regimiento.
- III. El Batallón de Zapadores.
- IV. Artillería de campaña.
- V. Alumnos de las Escuelas Oficiales.

VI. Empleados federales.

VII. Empleados del Estado.

VIII. Miembros de la Banca, Comercio, Agricultura é Industria.

IX. Logias masónicas y sociedades mutualistas.

X. Cabalgata de agricultores y carros adornados.

XI. Retaguardia de rurales

El señor D. Camilo Argüelles, en nombre de los gremios de banqueros, comerciantes, agricultores é industriales, dirigió al señor Presidente una alocución patriótica, dando á conocer los sentimientos de aquellas importantes clases sociales y la satisfacción que todos tenían de que el señor General Díaz se encontrase en su territorio, rodeado de sus simpatías y de sus consideraciones,

Los alumnos de las escuelas cantaron el Himno Nacional Mexicano; y el público, que por todas partes rodeaba el edificio de la Aduana, hizo una nueva y calurosa ovación al señor Presidente de la República.

El desfile de la fuerza y de las clases sociales resultó muy lucido y dejó en el ánimo de la comitiva oficial una agradable impresión.



Colocación de la primera piedra del Monumento á Juárez.

A las 3 de la tarde el Gobernador del Estado invitó al señor Presidente y personas que lo acompañaban al sitio donde sería colocada por el Primer Magistrado de la República, la primera piedra del Monumento al Gran Juárez.

Por entre una valla de honor formada por la fuerza federal desde la Aduana hasta la glorieta Juárez, pasaron el señor Presidente y su comitiva, con ese aire de respeto y de reverencia con que se concurre á los actos solemnes cuando la sociedad se levanta á impulsos del patriotismo, iluminada por la admiración y conmovida por la gratitud, para hacer un acto de justicia, para satisfacer un sentimiento nacional y para tributar homenaje á un patricio, á un reformador y al que fué símbolo de la Patria y egregio defensor de sus derechos.

Sobre el lugar que santifican esos recuerdos se había construido ya la sólida cimentación del monumento. Una decoración apropiada indicaba el círculo donde ha de formarse la glorieta.

Numerosísima concurrencia se había instalado desde temprano en las tribunas; y emocionada presentaba

religioso recogimiento ante el altar de la Patria.

Los miembros de la Junta Patriótica Benito Juárez y la Comisión local recibieron al señor Presidente, á los señores Ministros, al señor Gobernador del Estado, á los Presidentes del H. Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia y á las demás distinguidas personas de su comitiva oficial.

Allí se encontraban también Senadores y Diputados al H. Congreso de la Unión, los Gobernadores de Pueblo y de Morelos, el Sr. General don Luis Terrazas, amigo y compañero del señor Juárez, Diputados al H. Congreso del Estado, el General don Félix Díaz, el General don Gregorio Ruiz, los Jefes Políticos de Bravos, Iturbide, Hidalgo, Camargo y Guerrero, distinguidas personas de varias nacionalidades, los alumnos de la Escuela de Agricultura y más de mil niños de las escuelas oficiales.

Las montañas de una y otra ribera del Bravo se levantaban como eternos centinelas de aquel acto eminentemente patriótico, perdurable, justiciero y conmovedor.

El General Díaz, sobre el pedestal

de su alto prestigio, al hacer justicia y al tributar honores al señor Juárez, creció y se elevó ante la historia y en el amor y consideración de sus conciudadanos. La Patria se lo agradece.

A una pieza de música siguió el hermoso discurso, el himno patriótico del orador oficial, señor Ing. don Rómulo Escobar. El mejor elogio que podemos hacer de esta notable pieza oratoria, es reproducirla íntegramente. Fué muy aplaudida y es natural.

Después de este himno á Juárez, el señor Presidente, acompañado de sus Ministros y del señor Gobernador de Chihuahua, colocó con mano firme la primera piedra del monumento, donde una caja metálica contendrá el acta conmemorativa, el programa, las invitaciones, periódicos y monedas de esta época.

Dieron guardia de honor y ayudaron al señor Presidente en la patriótica faena, cuatro alumnos de la Escuela de Agricultura, de los señores Escobar Hermanos. Al terminarla un aplauso nutrido repercutió en el corazón de los mexicanos y llevó á los valles y á las montañas el eco del patriotismo.

Al acta conmemorativa dió lectura el Regidor, señor don Manuel López de Nava y su texto es el siguiente:

ACTA DE LA COLOCACIÓN DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO AL BENEMÉRITO DE AMÉRICA.

“En Ciudad Juárez, Cabecera del Distrito Bravos, del Estado de Chihuahua, á las 5 p. m. del viernes 15 de octubre de 1909, reunidos en el lugar preparado al efecto, el señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, los señores Secretarios de Estado y del Despacho de Fomento, Lic. don Olegario Molina y de Guerra y Marina, General don Manuel González Cosío, el señor Gobernador Constitucional del Estado,

don Enrique C. Creel, los señores Gobernadores de Puebla, General don Mucio P. Martínez y de Morelos, Coronel don Pablo Escandón, los Senadores al Congreso de la Unión, Fernando Pimentel y Fagoaga, Antonio V. Hernández, Francisco Albíztegui y José Castellot, los señores Diputados á la Cámara Federal, Dr. Porfirio Parra, Bernardo Urueña, Lic. José R. Azpe, Luis Martínez de Castro; el señor Presidente del H. Congreso del Estado, Lic. don Manuel Prieto, el señor Presidente del Supremo Tribunal de Justicia, Lic. don Carlos Muñoz, el señor General don Luis Terrazas, el señor General don Gregorio Ruiz, los señores Diputados á la Cámara local, Dr. Canuto Elías, Martín Falomir, Luis Terrazas, hijo, Julio Luján, Lic. Joaquín Cortazar, Jr., Juan A. Creel y Juan F. Treviño, los señores Juez de Distrito, Lic. Arnulfo Miranda, Director General de Instrucción Primaria, Dr. Miguel Márquez, señores don Xavier Icaza y Landa y don José Ignacio Icaza, Teniente Coronel Samuel García Cuéllar, Teniente Coronel Porfirio Díaz, hijo, Jefes Políticos don Félix Bárcenas, don José Asúnsolo, don Rodolfo Valles, don Vicente Cordero y don Urbano Zea, Director de la Aduana señor A. A. Berea; los señores Juan Terrazas, Federico Sisniega, José María Sánchez, Ing. Rómulo Escobar, Ing. Numa P. Escobar, Camilo Argüelles, Espiridión Provencio, Lic. Felipe Seijas, Lic. Jesús O. Nájera; el personal de la Junta Patriótica Benito Juárez, y el del I. Ayuntamiento de C. Juárez, previa la lectura de un discurso alusivo, por el señor Ing. Rómulo Escobar, el expresado señor Presidente de la República, General don Porfirio Díaz, con el ceremonial de estilo hizo la colocación de la primera piedra del monumento que en honor del Benemérito de América, Lic. don Benito Juárez, y con el con-

tingente nacional, se va á erigir con arreglo al modelo aprobado en el concurso respectivo, de 16 de diciembre del año próximo pasado, y bajo los auspicios de la Junta Patriótica Benito Juárez, constituida con tan noble objeto por el señor don Enrique C. Creel, que la preside, el domingo 15 de febrero de 1905. En fé de lo cual se levantó la presente acta, que firmaron los concurrentes, depositándose un ejemplar en la primera piedra colocada por el señor General Díaz.”

El texto del discurso del señor Ing. don Rómulo Escobar es como sigue:

“Señor Presidente y Secretarios de Estado; Señor Gobernador; Ciudadanos:

Hay dos palabras que tienen la virtud de hacer latir todos los pechos: nuestra tierra!

Poder decir las es tener Patria; pronunciarlas con voz muy alta es estar orgulloso de su historia y poner el alma de hinojos al oírlas es amarla.

¡Indios que poblásteis este valle; frailes misioneros que venísteis con las huestes hispanas, predicando la religión al frente de los soldados; muertos de aquellas nuestras guerras necesarias; ¿dónde está vuestro polvo? ¿dónde están vuestras tumbas?

¡Surgid, llegad á nuestro recuerdo en el momento en que pronunciamos estas dos palabras: ¡Nuestra tierra!

¡Gloriosa tierra! ¡Bendita seas!

* * *

Yo quisiera ser viejo, muy viejo, para que mi voz se oyera como la voz de la Historia, de esa Historia cuya edad no basta para decirnos si los primeros hombres que poblaron este valle vinieron por el rumbo del Gila ó del Coyame.

Pero llegaron y fueron los primeros! Girones de una humanidad sal-

vaje, fueron traídos á impulsos de un destino caprichoso cuando nuestros tornillales y alamedas, mecidos por el viento, comenzaron á cantar los himnos de una Patria nueva, cuyas fronteras se extendían hasta la inmensidad del desierto!

Se animaron los bosques: el bizonte, recuerdo de nuestra fauna, llegaba incauto á las márgenes del Río á dar su carne y el maíz, blasón de nuestra flora, quitó el salvajismo á aquellos hombres.

Más tarde aparecieron sobre esas mismas lomas que limitan el valle, destacándose en el azul del firmamento, las siluetas de hombres extraños.

Empuñaban armas más duras y cortantes que la roca; brillaban sus pechos como brillan los metales y producían el fuego con sus arcabuces. Eran de los hombres que vencen, pues no habían podido detener su paso ni la extensión del océano, ni las borrascas, ni el desierto, ni la furia de las multitudes.

La tímida raza aborigen sintió un calosfrío de muerte y al retroceder espantada pudo ver que delante de aquellos guerreros venían otros hombres que se distinguían por la humildad de su traje y de su alma. Traían en sus manos un objeto de madera con el cual no golpeaban á sus enemigos.

La Cruz era el emblema de la civilización en aquel siglo, como la guerra y el arte lo fueron antes y como los inventos y la paz lo fueron posteriormente.

Por esto es que la Cruz resplandece en la Historia de la Conquista, para gloria de España, mitigando las sombrías crueldades de sus aventureros.

* * *

Los siglos medidos por los hombres son instantes en la Historia y así fué como poco tiempo después hubo tres guerras lamentables con-

tra quienes podemos llamar, hoy, amigos y hermanos.

¡Tres guerras en el siglo de las luces! ¡Tres guerras en el siglo de nuestra infancia!

Primero una contienda terrible, por intereses opuestos, que hizo que las fronteras de las naciones cambiaran un poco. La curva que, como aro luminoso, abrazaba á medio Mundo, marcando los límites de España, se rompió y quedaron sus fragmentos allá tras de los mares.

Después otra contienda. Dos razas, que ahora tienen los mismos peligros y los mismos anhelos, chocaron y venció la más fuerte.

Por fin, otra guerra con una raza hermana y venció el derecho de la raza más débil á fuerza de razón y de victorias tan gloriosas como las primeras derrotas.

En Temascalitos el Cura de este pueblo arrojó el crucifijo que llevaba en los momentos de la refriega para tomar el fusil de uno de los heridos y defender la Patria, y de esta parte del país eran los soldados que en el Fuerte de San Javier, ignorando la disciplina, desobedecieron las órdenes de sus Jefes para atacar al enemigo, no satisfechos del peligro.

* * *

En esta última guerra, cuando la medida del dolor estaba ya colmada, cuando los tímidos habían defecionado, cuando las esperanzas últimas se desvanecían, el hombre que había bajado de la Sierra de Ixtlán, ¡símbolo del derecho! ¡alma de la Patria! pudo, todavía, mantener el fuego del patriotismo y entró al desierto con magestad sublime, como las naves que se alejan de la costa para capear la tormenta.

Expuso su vida, fatigó su cuerpo, atormentó á su alma con las desdichas de la Patria, cruzó los médanos de Samalayuca, que son la esencia del desierto, y se vió aparecer

su silueta, destacándose en el azul del cielo, sobre esas mismas colinas que limitan el valle.

¡Bendita la hora en que la cruel necesidad obligaba á aquel hombre á pedir la hospitalidad de Paso del Norte, porque entonces sus moradores humildes, los labriegos que secaban sus frentes sudorosas á la sombra de nuestras hermosas alamedas, pudieron brindarle todo lo que tenían: sus haciendas, sus cuerpos y sus almas!

Entretanto, otros videntes transpasaban los límites de las heroicidades cumpliendo con su deber en otras partes y todos sabemos de un héroe de la paz y de la guerra á quien las generaciones futuras verán como figura legendaria y de patriotas inmaculados á quienes puede llamarse salvadores de vidas.

Paso del Norte era el límite. Aquí terminaba la Patria. Una línea imaginaria era una barrera infranqueable.

¡Qué angustias debe haber sufrido en este mismo suelo el Sr. Juárez mientras llegaban noticias de la guerra, cuando de frente hacia el Sur, debe haber interrogado al silente desierto, hasta que un 25 de Marzo una espada fulgurante señalara el camino del regreso!

Después la paz bendita, el silbato de las máquinas, el imperio de la Ley, el respeto al derecho ageno; la obra grandiosa de un hombre ayudado por una época, de un hombre que supo conducir á su pueblo á la tierra prometida á fuerza de victorias y de golpes de justicia!

* * *

Yo quisiera ser joven, muy joven, para que mi voz se oyera como la voz de los tiempos que vienen.

¡Que pasen unos siglos! Escuchemos las voces de la Historia futura! No son las voces lóbregas y graves de los siglos pasados sino los gritos alegres de los siglos niños. ¿Qué dicen?

Que las cotas de malla están, por fin, en los museos; que las armadas son rutinas de las naciones; que los ejércitos gloriosos como el nuestro sirven para velar por los trabajadores, porque la guerra, que sólo podría tener explicación como procedimiento selectivo, tal como la ejercitan en la lucha de la vida todos los seres, cayó en desuso cuando la humanidad tuvo la sabiduría suficiente para comprender que sobre los intereses parciales debe estar la justicia suprema y que la justicia se logra mejor con el respeto que con el asalto, mejor con la palabra que con los cañones.

Dirá la Historia, que mientras existieron esas líneas necesarias é invisibles que se llamaron fronteras, que con un paso se salvaban y sin embargo eran murallas infranqueables en ciertas ocasiones, la Humanidad cuidó de borrarlas con tratados recíprocos y compromisos honrados, haciendo nacer la comunidad de intereses.

Dirá la Historia, hablando de esta fecha memorable, que á principios del Siglo de la Paz, se vió en Ciudad Juárez, que los dos hombres que gobernaban á las Naciones más grandes de la América del Norte, los dos hombres de mayor mando, representantes de dos razas distintas, cruzaron una línea invisible que se llamaba frontera, para estrecharse la diestra como hidalgos antiguos, y que al hacerlo tuvieron que pedir su venia á otros hombres, porque sobre su poder había otro poder más grande: el poder de la Ley y del pueblo.

Dirá que una Patria agradecida, con el óbolo de niños y de ancianos marcó el límite á donde llegó el ilustre peregrino que bajó de la Sierra de Ixtlán y que salvó en el desierto las tablas de la Ley, con un bronce que será una divisa para un pueblo, una cumbre para una raza.

Dirá que la América entera vió

regocijada, en uno de esos momentos en que parece que se oyen campanas que marcan el paso de una época á otra época, que, cruzando los médanos y las colinas que limitan este valle, vinieron á pagar una deuda los últimos de aquellos vivientes que nos dieron Patria, depositando una flor en nombre de ella sobre la tierra que consagró Juárez en época de angustia.

Las flores de la Patria son mármoles y bronce.

Dirá la Historia, que al depositar estas en memoria del indio ilustre de Guelatao todo un pueblo postróse agradecido al ver que un personaje legendario, que por su amor y sus hazañas era la encarnación de México, entregaba la ofrenda y que al hacerlo vieron las gentes que aquella figura crecía, se agigantaba, hasta parecer que era el alma de la América Latina.

* * *

¡Vosotros los hombres á quienes debemos Patria, antiguos defensores de México y creadores de la Patria nueva, que habéis venido á pagar esta deuda cuando tramontáis las cumbres de la vida ungidos por la historia y mereciendo el cariño del pueblo, derramad lágrimas de regocijo porque habéis podido subir á donde se divisan halagüeños horizontes.

¡Hombres en la plenitud de la vida, mirad de frente el sol, llenad vuestros pechos con este aire libre y alzad muy alto vuestros corazones!

¡Y vosotros los niños, los de almas tiernas que se sacuden con estas impresiones, temblad como las flores al abrirse y grabad en la memoria este recuerdo!

¡Es la Patria misma quien va á colocar esa piedra!

¡Indios de Senecú, frailes de las misiones, héroes de nuestras guerras necesarias, surgid, venid á ver lo que pasa en nuestra tierra!

El desierto no es desierto. Se ha poblado!

Parece que en este momento han de verse sobre el Torreón de Casas Grandes los príncipes indios, que han subido al Gallego los muertos del Sacramento para ver mejor y los del Carrizal á la Sierra de la Candelaria, que en la Tarahumara está el espíritu del indio de Arisiachic

mientras el vencedor de Victorio ha llegado á Tres Castillos!

Se ha poblado el desierto. Sobre todas sus cumbres se asoman los espíritus de nuestros muertos!

¡Parece que se oyen campanas que marcan el paso de una época á otra época!

Oídlo bien: Es la Patria misma quien va á colocar esa piedra!





Cuchara de albañil y cubeta para la colocación de la primera piedra de la Escuela Porfirio Díaz y cuchara de albañil para la colocación de la primera piedra del Monumento a Juárez.

La Conferencia de los Presidentes, de México, señor Gral.

D. Porfirio Díaz,

y de los Estados Unidos de América,

Mr. William H. Taft.

En la mañana del 16 de octubre de 1909, Ciudad Juárez tuvo un despertar alegre é inusitado. Aquella población de suyo tranquila, que duerme arrullada por el Bravo y donde los campesinos de las labores inmediatas son los primeros en saludar á la aurora, en aquel día memorable, todos, aldeanos, cortesanos y militares, abandonaron su lecho cuando los primeros rayos de luz tenue é indefinida comenzaban á correr tímidamente el cortinaje de la noche y á dos luces se frotaban los ojos, extendían los brazos y se incorporaban con movimientos nerviosos y con una sola idea: el General Díaz se encuentra entre nosotros, hoy tendrá su verificativo la conferencia de los dos Presidentes.

Las campanas del antiguo templo que durante tres siglos han llamado á los fieles, en aquellos momentos anunciaban alborozadas un acontecimiento civil, más todavía, un acto internacional. Las dianas de los clarines y los acordes de las bandas militares y la conversación de las madres con sus hijos y los comentarios de los esposos y la alegría de los ciudadanos; todo llevaba al señor

General Díaz el cariñoso saludo de sus compatriotas de la frontera.

Pronto las calles comenzaron á inundarse de gente. La antigua é histórica villa de Paso del Norte vestía de gala. Hasta en las más humildes casas se notaba algún adorno. Banderas tricolores, escudos, flámulas y retratos del General Díaz se veían por todas partes.

Bandadas de niñas vestidas de blanco y adornadas con los colores nacionales y llevando en las manos ramos de flores, concurrían á las escuelas para formar grupos y más tarde cantar el Himno Nacional.

La calle del Comercio y la Avenida Juárez estaban transformadas; luciendo nuevos pavimentos; flamantes embanquetados y una columnata monumental de orden Corintio que se extendía hasta el puente internacional, con bella decoración tricolor, escudos, flámulas y canastillas de flores.

El edificio de la Aduana estaba adornado con mucho gusto y era el punto objetivo de todas las miradas, que hubieran querido pasar á través de los muros, para ver al señor General Díaz.

El sol del Otoño fué invadiendo todas las calles y dorando los edificios, para que el cuadro fuese más hermoso. La temperatura no podía ser más agradable y la Naturaleza sujetó á los vientos, para que nada fuese á molestar al ilustre huésped que honraba la ciudad: para él sólo caricias, y hombres y cosas y elementos y sociedades y gentileza y civilización, todo dió su contingente y contribuyó para dar á aquel cuadro los más delicados tonos de cultura, de respeto y de patriotismo.

Los elegantes y apuestos militares que forman el Estado Mayor del señor Presidente, se presentaron vestidos de gala, con sus uniformes de azul pálido, sus cascos romanos y sus vistosos penachos.

El público estaba nervioso y se manifestaba impaciente porque no llegaba la hora fijada, las 10 de la mañana, para que el señor Presidente saliera de la Aduana, en camino para El Paso, Texas.

Se hablaba de la conferencia de los dos Presidentes y se comprendía su importancia y se sentían sus consecuencias. Momentos antes de las grandes batallas y de los grandes acontecimientos políticos, el sistema nervioso trabaja mucho y adquiere extraordinaria sensibilidad. Así estaban los espectadores, que ya eran muchos, contando minuto por minuto.

Por fin el reloj marcó la hora del Protocolo (las 10) y el señor General Díaz, con aquella precisión que lo caracteriza, se presentó á la puerta de la Aduana, vestía su uniforme de General de División y llevaba su pecho cubierto de condecoraciones. (1)

En su semblante se notaba alegría y en sus movimientos una tranquilidad extraordinaria. Como hombre se veía muy hermoso: como Jefe de la Nación, su porte estaba lleno de dignidad: como soldado despertaba entusiasmo: como héroe y como estadista, daba vida á mil recuerdos gloriosos. Los mexicanos nos sentíamos orgullosos y en alas del entusiasmo y con arranques de patriotismo, saludamos al Héroe del 2 de Abril, y entre nutridos aplausos comenzó el señor General Díaz á caminar por esa nueva vía —ese “camino blanco”—de la victoria.

La comitiva se organizó de la siguiente manera:

I. Como descubierta, un escuadrón de caballería.

II. General en Jefe Gregorio Ruiz y su Estado Mayor.

III. Coche del Presidente, á quien acompañó el Gobernador de Chihuahua y el Jefe del Estado Mayor del Presidente.

A uno y otro lado de este carruaje se colgaron los ayudantes del Estado Mayor del señor General Díaz.

IV. Guardia Presidencial.

V. Coche con los Ministros de Fomento y de Guerra y Marina.

VI. Presidentes del H. Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

VII. Coche con los ayudantes del Gobernador de Chihuahua.

VIII. Resto del 11º Regimiento.

La comitiva pasó por entre las dos filas que en valla de honor formó el Batallón de Zapadores, desde la Aduana hasta el Puente de los Tranvías.

Al llegar al Puente se quedaron allí dos escuadrones y continuó el

[1] Condecoraciones del señor General Díaz:
Especial por el asalto de Puebla.
Barra distintivo por la guerra de Reforma.
Medalla de honor por la batalla de Pachuca.
Medalla de honor por la batalla de Acultziugo.
Medalla de honor por la batalla del 5 de Mayo.
Cruz por el sitio de Puebla.

Cruz de 1ª clase por combatir la Intervención.
Cruz y placa de Constancia.
Gran Cordón del Mérito Militar.
Condecoración del Estado de Guerrero.
Medalla de honor del Estado de Chihuahua.
Condecoración honorífica de Oaxaca.
Condecoración honorífica de Puebla.

General en Jefe con los otros dos, á través de la zona del Chamizal hasta la calle 7ª de El Paso, donde las fuerzas mexicanas hicieron alto, incluso la Guardia Presidencial.

Al salir el señor Presidente del territorio mexicano, la artillería hizo 21 disparos, la Banda de Policía de México tocó el Himno Nacional y la fuerza le hizo los honores de ordenanza.

El General Díaz iba atento á todos los movimientos y correspondía con respeto á los saludos de las banderas de los cuerpos y á los de sus Jefes y oficiales. Se manifestaba contento y tranquilo, con el cuerpo derecho, como el de un joven militar, y la cabeza levantada.

A su paso lo aplaudían numerosas personas colocadas á uno y otro lado de la vía. Con su carácter observador se fijaba en todos los detalles.

Tenía deseos de conocer personalmente al Presidente Taft y muy pronto tendría esa satisfacción.

Al llegar á la calle 7ª de El Paso, Texas, fuera ya de la zona del Chamizal, fué recibido el señor Presidente por una comisión compuesta del Secretario de Guerra, Hon. J. M. Dickinson, del Gobernador de Texas, Mr. T. M. Campbell, del General A. L. Myer, (Jefe de la fuerza americana que hizo los honores al Presidente de México) y de Mr. Joseph U. Sweeney, Alcaide de la ciudad de El Paso.

El Secretario de Guerra dirigió la palabra al señor General Díaz en los siguientes términos:

Condecoración de Puebla, especial por el 2 de Abril de 1867.

Caballero Gran Cruz de la Orden de Isabel la Católica.

Caballero Gran Cruz de la Orden de Carlos III.

Caballero Gran Cruz de la Espada.—Suecia y Noruega.

Gran Cruz de la Torre y la Espada.—Portugal.

Primera clase de la Orden del Libertador.—Venezuela.

Gran Cruz de la Legión de Honor.—Francia.

Gran Cruz del Crisantemo.—Japón.

Gran Cruz de la Orden de San Mauricio.—Italia.

Gran Cruz de la Orden del Mérito Militar.—España.

“Excelencia:

Vos sois, señor, el Primer Presidente de México que cruza nuestra frontera. Con este acto dáis, no solamente al pueblo de vuestro país y del nuestro, sino también al mundo entero, la más cabal prueba de las cordiales relaciones que existen entre las dos Repúblicas hermanas y de vuestro deseo de contribuir en lo posible á perpetuar esas buenas relaciones.

Apreciamos muy de veras el honor de vuestra visita y también la magnificencia del noble propósito que os inspira.

A nombre del Presidente y del pueblo de los Estados Unidos, os doy la seguridad de nuestra cordial estimación á la República de México y á su ilustre y bienhechor Presidente, dándoos al mismo tiempo la bienvenida á nuestro país y ofreciéndoos su franca hospitalidad.”

El señor General Díaz contestó:

“Señor Secretario:

Al pisar el territorio americano, mucho me honra el afectuoso saludo con que me habéis distinguido, en nombre de su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos y del noble pueblo americano. Lo correspondo con entusiasta cordialidad; y me es grato estrechar, en vos, la mano del Jefe del patriota y valeroso ejército de esta gran República.”

En aquellos momentos el señor General Díaz fué saludo por 21 disparos de la 3ª artillería de campaña, A. B. C. del Ejército de los Estados Unidos.

Gran Cordón de la Orden de Leopoldo.—Bélgica.

Gran Cruz de la Orden del Aguila Roja.—Prusia.

Gran Cruz de la Orden Real Húngara.—Austria Hungría.

Condecoración de primera clase con el Gran Cordón de la Orden del León y del Sol, en brillantes.—Persia.

Gran Cruz de la muy honorable Orden del Baño.—Gran Bretaña.

Gran Cruz de la Orden del León Neerlandés —Países Bajos.

Condecoración del Primer Grado de la primera clase de la Orden Imperial del Doble Dragón.—China.

Insignias de la Orden Imperial de Alejandro Nerosky.—Rusia.

El Gobernador de Texas, acercándose al General Díaz, le dijo:

“Señor Presidente:

En nombre del pueblo del gran Estado de Texas, os doy cariñosa bienvenida, os ofrezco su hospitalidad y os agradezco la honra que nos dispensáis al visitar nuestro territorio.

Me es grato manifestaros que en la extensa frontera de Texas, que toca el territorio mexicano, los pueblos de las dos Repúblicas y de las dos razas distintas, viven en paz y cultivan relaciones de afectuosa amistad. Deseo que este estado de cosas perdure para siempre.”

El señor Presidente contestó:

“Señor Gobernador:

Es para mí tan agradable la oferta de hospitalidad que vuestra benevolencia me hace, en nombre del Estado de Texas, cuanto que entre los ciudadanos de este progresista Estado, hay muchos á quienes me liga la simpatía de la raza.”

El Alcalde de El Paso pronunció la siguiente alocución:

“Excelencia:

El pueblo de El Paso dá á V. E. la bienvenida á su suelo y saluda no solamente á V. E. sino también al pueblo de México, que V. E. representa, y esta bienvenida reproduce el eco de la de todos nuestros conciudadanos.

La visita de V. E. por muy corto tiempo, es cierto, será, sin embargo, duradera en nuestra memoria y hasta sus últimos días las ciudades gemelas—Juárez y El Paso—recordarán con orgullo haber sido las elegidas como sitio donde por primera vez se ha reunido el pueblo de las dos Repúblicas, encarnado en las personas de sus Supremos Magistrados.

Por miles de millas los territorios de México y los Estados Unidos están juntos. La línea divisoria está marcada por hilos de agua que separan las cordilleras de montañas; pero que no pueden separar los in-

tereses y las simpatías de las dos naciones.”

Contestación del señor General Díaz:

“Señor Alcalde:

Muy agradablemente sorprendido por el progreso que en todos sus aspectos ofrece esta hermosa ciudad, os doy mi más calurosa felicitación y os agradezco muy cordialmente la hospitalidad que con tan exquisita galantería me ofrecéis en su nombre.”

Al pronunciar el señor Presidente sus últimas palabras, la banda militar americana tocó el Himno Nacional de México; y sus notas, vibrantes y hermosísimas, sonaron como el triunfo de México, como el homenaje á la Patria, como las notas de la grandeza, como el canto de la victoria, como los acordes de la justicia, como la armonía de la raza humana, como la paz universal!

El señor General Díaz estuvo erigido, siendo el caudillo y el héroe de aquella jornada; pero su gran corazón se dilataba y las condecoraciones que cubrían su ancho pecho de soldado se movían como si estuviesen emocionadas ante aquel nuevo triunfo del Héroe de la Paz.

Un aplauso nutrido y entusiasta del pueblo americano llenó los aires y se unió á los aplausos del pueblo mexicano, que desde la ribera derecha del Bravo presenciaba con viva y patriótica emoción las manifestaciones de simpatía y los honores que se le tributaban á su amado Presidente por los altos funcionarios, por el Ejército y por el pueblo de los Estados Unidos.

Desde la Aduana de Ciudad Juárez hasta la Cámara de Comercio de El Paso, por una y otra acera, estaba agrupado el pueblo de las dos poblaciones formando valla de honor, con millares de banderas de las dos naciones y con una alegría desbordante, que salía por los labios, y que

se asomaba á los ojos, que se reflejaba en los semblantes, presentando un cuadro grandioso, movido por la admiración y por el entusiasmo, con el aplauso de cada uno, con el estrépito de todos, con los vivas al General Díaz, con las manifestaciones espontáneas, intensas y sinceras de la admiración que había despertado en el alma de los dos pueblos, en el corazón de las dos razas, el Héroe del 2 de Abril, el Pacificador de México, el notable Estadista, General Porfirio Díaz.

Para entrar á El Paso y llegar al edificio de la Cámara de Comercio, donde el Presidente de los Estados Unidos esperaba al de México, se organizó la comitiva en el siguiente orden:

I. Brigadier General Myer con su Estado Mayor.

II. Un escuadrón de caballería.

III. Carruaje del Presidente de México, acompañado por el Ministro de la Guerra de los Estados Unidos; y por el Jefe del Estado Mayor del señor General Díaz.

IV. Carruaje de los señores Ministros de Fomento y de Guerra y Marina de México.

V. Gobernadores de Chihuahua y de Texas.

VI. Presidentes del H. Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado de Chihuahua.

VII. Jefes Políticos de Ciudad Juárez y El Paso, Texas.

VIII. Ayudantes del Gobernador de Chihuahua.

IX. Un escuadrón de caballería y banda.

X. Artillería de Campaña.

La infantería americana formó valla de honor hasta la Cámara de Comercio é hizo al Presidente de México el saludo y los honores de ordenanza.

A uno y otro lado del landó del señor Presidente, marchaba todo el personal de su Estado Mayor, en u-

niforme de gala, azul pálido, montando correctamente hermosos caballos y con admirable aspecto de disciplina y de educación militar. Este cuadro fué muy aplaudido y llamó mucho la atención del pueblo americano.

Las calles que recorrió la comitiva estaban todas decoradas; había una profusión extraordinaria de banderas mexicanas y americanas; un hermoso arco triunfal con el expresivo "Welcome," retratos de los dos Presidentes por todas partes, gallardetes, flámulas y anchas cintas tricolores; retratos, escudos de los dos Presidentes, banderas de todas las naciones; flores que las distinguidas damas, con vuelcos del corazón, hacían llegar al carruaje presidencial; fonógrafos que cantaban himnos; ancianos que hacían un esfuerzo supremo para ver al General Díaz; niños que se estremecían y que nunca olvidarían ese cuadro; bellísimas jóvenes con ojos de cielo y mejillas de rosa; millares de obreros con sus vistosos estandartes; la guardia de Washington con sus uniformes de 1776; los silbatos de cien locomotoras; las comisiones de numerosas sociedades; el pueblo apiñado en todas las calles; 4,000 niños de las escuelas en la Plaza de San Jacinto cantando el Himno Nacional Mexicano; las bandas militares; los vivas al General Díaz; los hurras á México y á los mexicanos; los saludos de los amigos; las sonrisas de las vírgenes; los brincos de los niños queriendo volar como angelitos; todo aquel cuadro grandioso, hermosísimo, significativo y conmovedor, hacía vibrar las fibras del patriotismo, y debe haber causado al señor General Díaz, la más viva y la más honda impresión.

A las 10.30 las ruedas del carruaje presidencial suspendieron su movimiento. Habían llegado á la Cámara de Comercio. El ayudante del

Presidente de los Estados Unidos salió á recibir al Presidente de México y lo condujo al gran salón donde Mr. Taft y su comitiva esperaban al señor General Díaz. Mr. Taft se adelantó para estrechar la mano de su colega y lo hizo con gran efusión y con una sonrisa de simpatía en los labios. El señor General Díaz contestó con correcta y expresiva cordialidad.

Los Ministros mexicanos y americanos se colocaron inmediatamente detrás de sus respectivos Presidentes.

Mr. Taft, en voz clara y afectuosa, le dijo al señor General Díaz:

“Excelencia:

En nombre del pueblo y del gobierno americano os doy la más cariñosa bienvenida.

En la historia de las dos grandes Repúblicas, esta es la primera vez que sus Presidentes se estrechan la mano. Me felicito de este privilegio; me congratulo de que este acto solemne se verifique cuando las relaciones de los dos países son tan cordiales y tan amistosas y de la honra que siento al estar cerca y conocer personalmente al gran Estadista, á quien México debe su notable progreso.”

El señor General Díaz, complacido y contento, contestó lo que sigue:

“Excelencia:

Con positivo placer acepté la grata invitación que me trae una vez más á esta privilegiada tierra, que 27 años ha, tuve el honor de visitar, siendo huésped de mi grande y buen amigo el señor General Ulises S. Grant. Entonces, como ahora, fui honrado por la cortés y generosa hospitalidad del pueblo americano; pero hoy disfruto, á mayor abundamiento, el honroso placer de venir á dar mi primer saludo de amigo personal y estrechar la mano al gran hombre de Estado que ejerce el Supremo Poder Ejecutivo, en una de las más poderosas Repúblicas, con-

ferido por el pueblo más celoso de la incolumidad de sus derechos.”

Así se expresaron los dos Jefes de las naciones amigas, para acentuar con suprema autoridad y de una manera ostensible, la nota culminante de las cordiales y buenas relaciones que existen entre los dos países.

Se hizo en seguida, por el señor Secretario de Guerra, el Hon. J. M. Dickinson, la presentación de la comitiva del Presidente de los Estados Unidos, entre la que figuraba el Director General de Correos, Mr. Hitchcock; y por el señor Ministro de Fomento, Hon. Lic. Olegario Molina, la de la comitiva del Presidente de México, de la que formaba parte el Ministro de Guerra y Marina, señor General don Manuel González Cosío.

Aunque se habían nombrado otras personas como intérpretes de la conferencia reservada que habían de tener los Presidentes, Mr. Taft le suplicó al señor General Díaz que estando presente el señor Gobernador don Enrique C. Creel, quien merecía la completa confianza de uno y otro, deseaba que fuese el único intérprete, á lo cual con gusto accedió el señor Presidente de México, dando las gracias por la delicada cortesía de aquel acto de honrosa deferencia.

Momentos después el “Small-room” de la Cámara de Comercio daba hospitalidad á los dos grandes Presidentes y á su hombre de confianza.

¿Cuál fué el tema de la conversación? ¿Qué asuntos de importancia internacional discutieron los dos Jefes de Estado? ¿Qué bases dejaron establecidas para bien de sus respectivos países?

Hasta el momento de escribir esta crónica nada se ha publicado; pero existen antecedentes en lo que se conoce del protocolo de las Cancillerías, al ajustar los detalles y el formulario de la conferencia; existe esa

impresión muda, pero elocuente y significativa, que forma la atmósfera y el ambiente de estos actos internacionales; esa alma que se asoma á los ojos, que no habla, pero que refleja las impresiones íntimas y que descubre un fondo donde puede adivinarse, con bastantes probabilidades de acierto, lo sustancial de dicha conferencia. Esta fué corta, pues sólo duró diez minutos y se comprende que no puede haber ocurrido ningún asunto grave, que ameritara una controversia ó una discusión seria, acompañada de argumentos y de razones de Estado. No, nada de carácter alarmante ó sensacional puede haber perturbado á aquellos espíritus tranquilos y á aquel medio diáfano y armonioso, como las notas de la amistad, como el examen de la clara inteligencia, como la revista de las buenas relaciones, como los votos de la suprema felicidad. . . .

Así lo comprendieron los espectadores, al abrirse la puerta del «small-room:» esta fué la impresión que recogió la prensa y ese fué el juicio que el telégrafo y el cable transmitieron, en el instante mismo, á todos los pueblos de la tierra.

¡Qué hermosa es la Paz y qué bellos son los Estatutos en que descansa! En la Biblia de las naciones, donde se consignan los principios sagrados de la justicia y los votos de los grandes hombres que laboran por la paz universal, se ha escrito un nuevo capítulo por los Presidentes de México y los Estados Unidos, señor General Porfirio Díaz y Mr. William H. Taft.

Una copa de champagne, unas palabras de cortesía, un apretón de manos; y el General Díaz se puso en camino para regresar á Ciudad Juárez.

La comitiva se organizó de la misma manera en que había llegado á la Cámara de Comercio, recorrió igual trayecto por las calles de El Paso, Texas, hasta llegar á la 7ª

donde el señor Presidente se despidió de la Comisión que lo acompañaba y tomando su carruaje, con el Gobernador de Chihuahua y el Jefe de su Estado Mayor, seguido de su comitiva oficial y en el mismo orden en que habían venido, regresó por la zona del Chamizal y el Puente Internacional, entre los honores del Ejército Americano, las 21 salvas de artillería y la ovación de todas las clases sociales de El Paso, que habían ocurrido y estaban apiñadas en las calles, llenando también las ventanas, los balcones y las azoteas, para vitorear á su paso al señor General Díaz, á quien afocaban todas sus miradas, á quien dirigían todas sus manifestaciones, ante quien inclinaban sus banderas, á quien aplaudían estrepitosamente y ante quien dejaban caer sus flores perfumadas, como delicada ofrenda de admiración y respeto.

Así se recibió, se agasajó y se dió hospitalidad en El Paso á nuestro Presidente; y nosotros, los mexicanos, hemos contraído una deuda de gratitud para ese pueblo.

Regreso al Territorio Mexicano.

En Ciudad Juárez se esperaba al señor Presidente con ansiedad muy grande: la población en masa estaba allí en agitación nerviosa y bajo la tensión de elevado patriotismo.

En aquellos momentos solemnes se había desarrollado un acontecimiento que afectaba de una manera muy honda y muy intensa al sentimiento nacional: el murmullo de la gente allende el Bravo, el movimiento de las grandes masas populares, el eco de los aplausos, los toques de los clarines, las notas de los himnos y los disparos de los cañones, á una y otra margen del río, todo reproducido por las montañas inmediatas, todo electrizado por el ambiente, llegaba al corazón de los

mexicanos y los sacudía con vivas y violentas emociones.

La Patria, la Patria querida, la Patria amada, estaba encarnada en la personalidad del viejo y venerable caudillo de cien combates: el héroe de la guerra y el héroe de la paz, regresaba en esos instantes al territorio mexicano, trayendo en su puño firme, alto, muy alto, el pabellón nacional.

El regocijo de los mexicanos rayaba en locura, su emoción era visible y conmovedora, faltaban manos para aplaudir y voces para vitorear. Cada mexicano se sentía

grande y orgulloso. Todos estaban unidos por un solo sentimiento: sus corazones latían juntos y desarrollaban corrientes de patriotismo; la Patria y su Presidente eran su único pensamiento y todos exclamaban una y mil veces:

Viva México! Viva el General Díaz!

Qué cuadro tan hermoso!

El telégrafo recogió todas estas notas y momentos después el entusiasmo se extendía á toda la República y hacía felices á todos los corazones mexicanos y á los que con nosotros simpatizan.





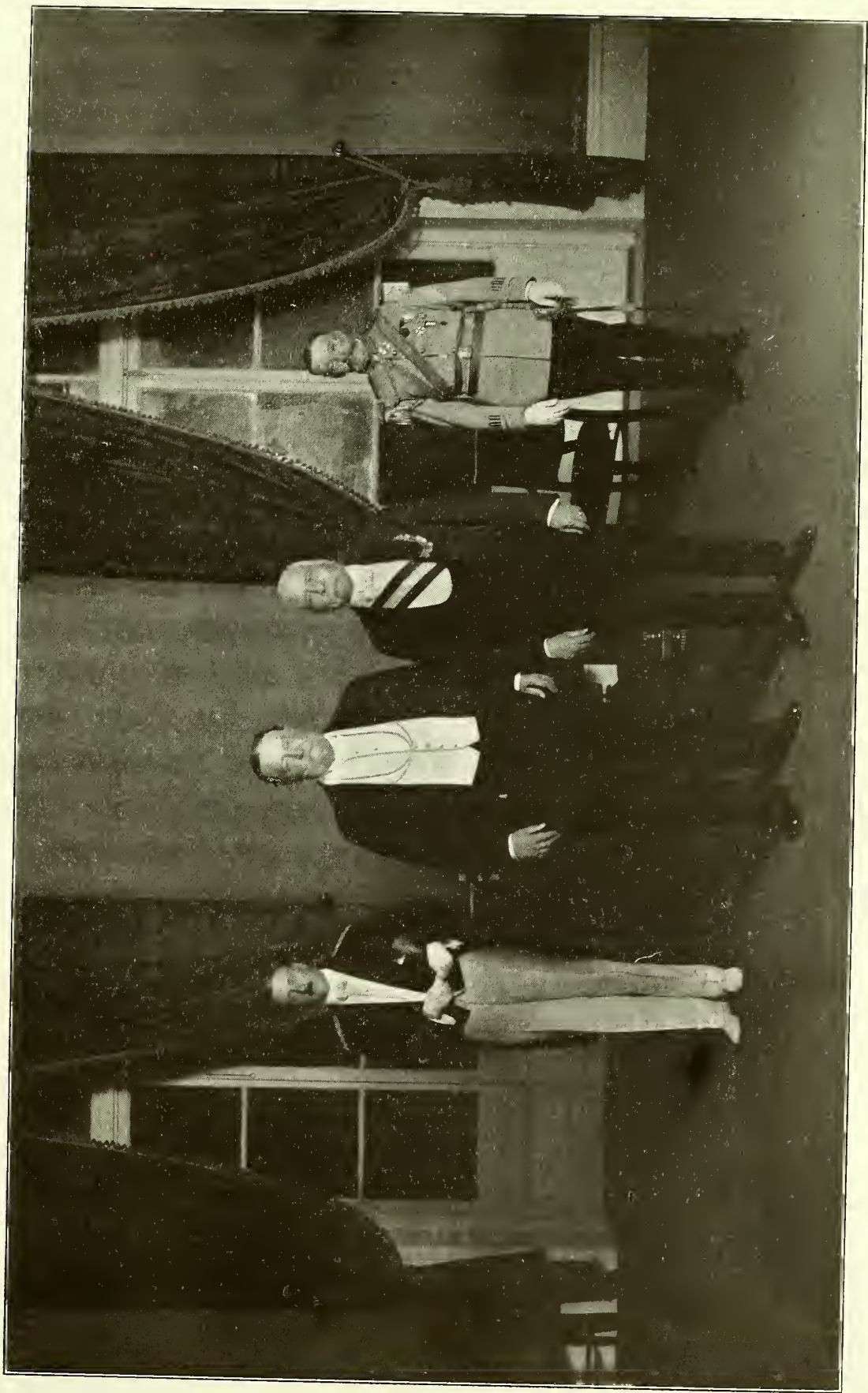
SR. GRAL. DE DIVISIÓN DON PORFIRIO DIAZ,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.



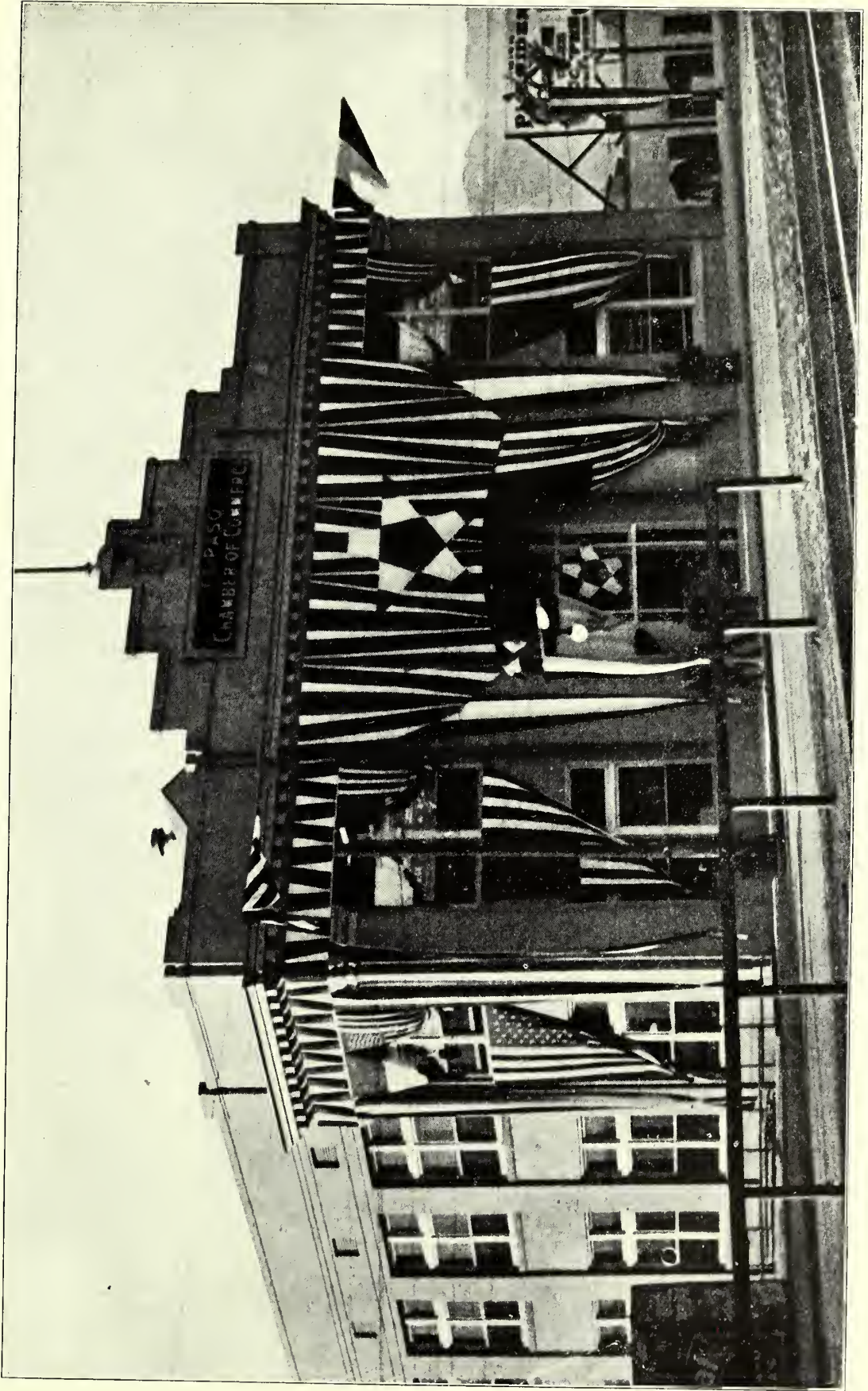
COPYRIGHT
CLINEDINST
WASHINGTON, D. C.

HON. WILLIAM H. TAFT,
PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

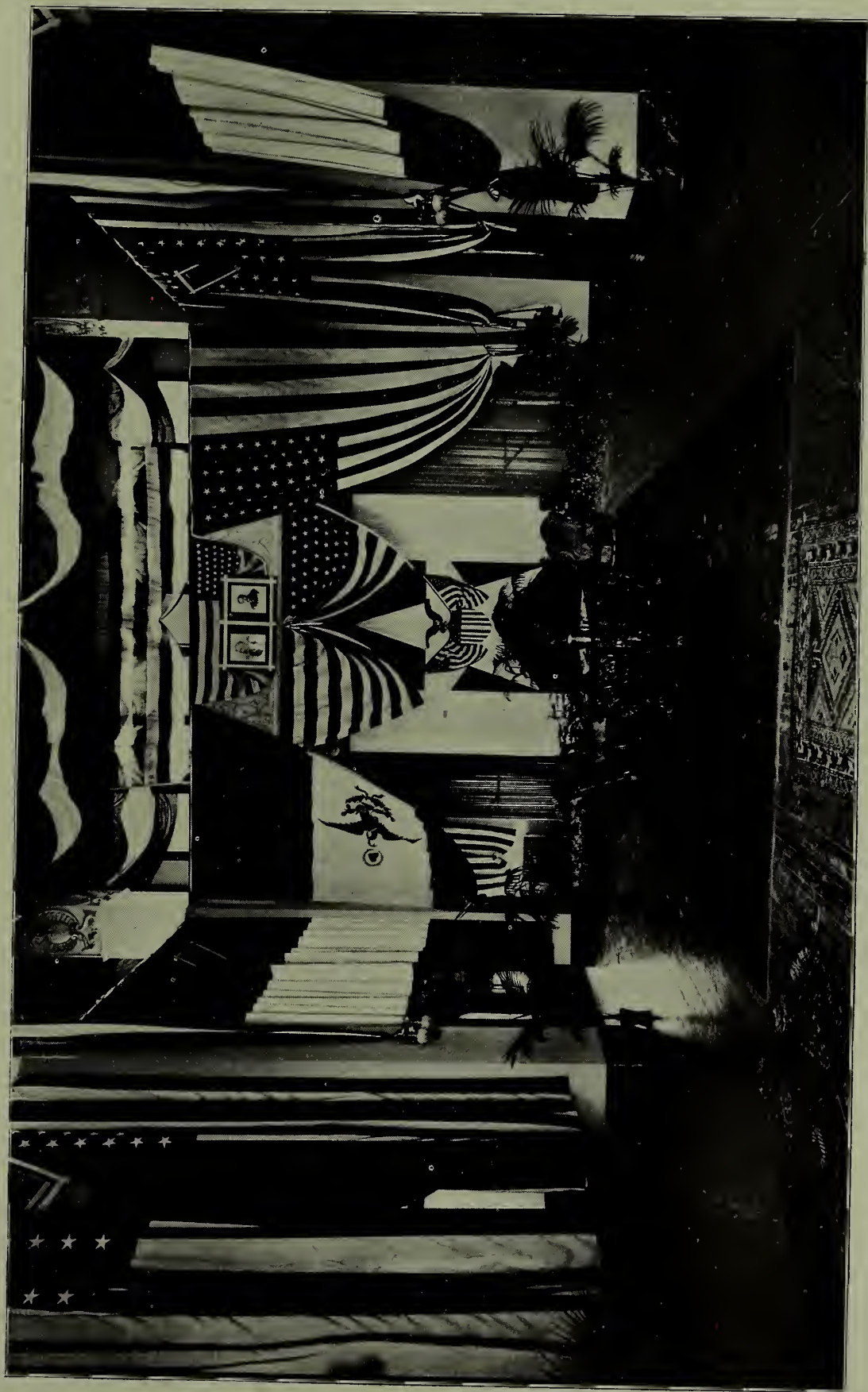




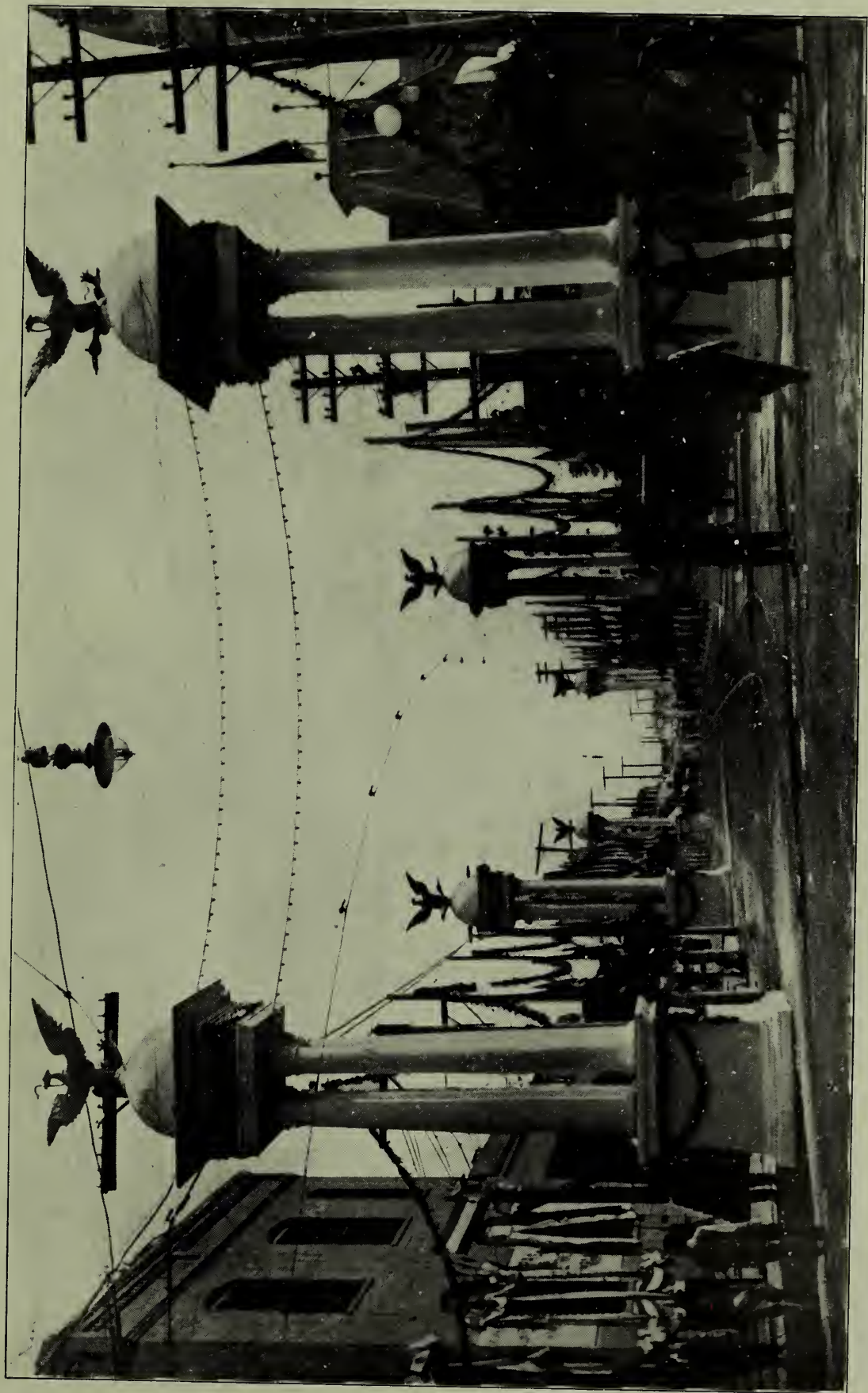
PRESIDENTES DÍAZ Y TAFT Y JEFES DE SU ESTADO MAYOR.



CÁMARA DE COMERCIO DE EL PASO, TEX., DONDE TUVO LUGAR LA CONFERENCIA.



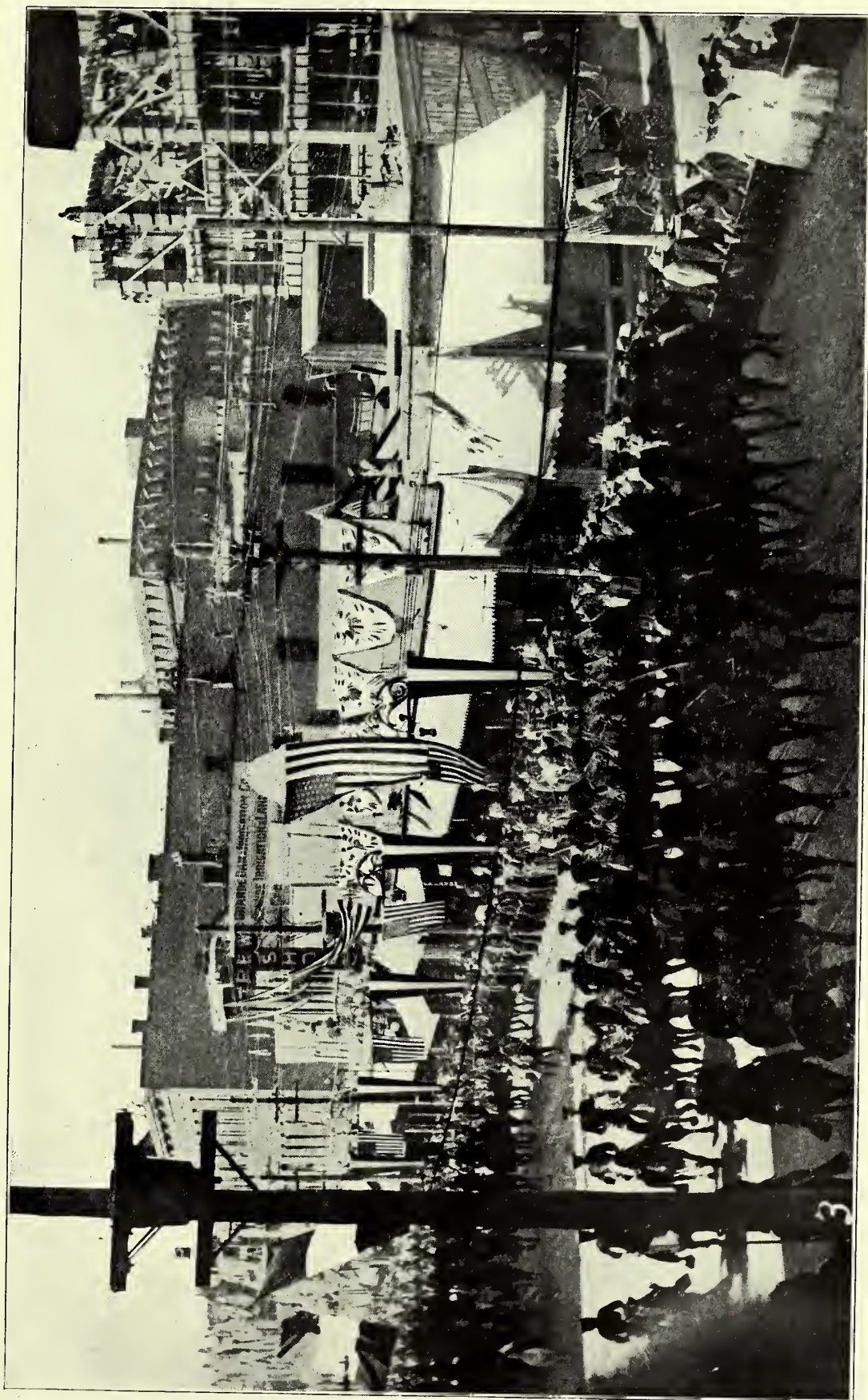
SALÓN DE LA CÁMARA DE COMERCIO DONDE EL PRESIDENTE DE LOS ESTADOS UNIDOS VISITÓ AL DE MÉXICO.



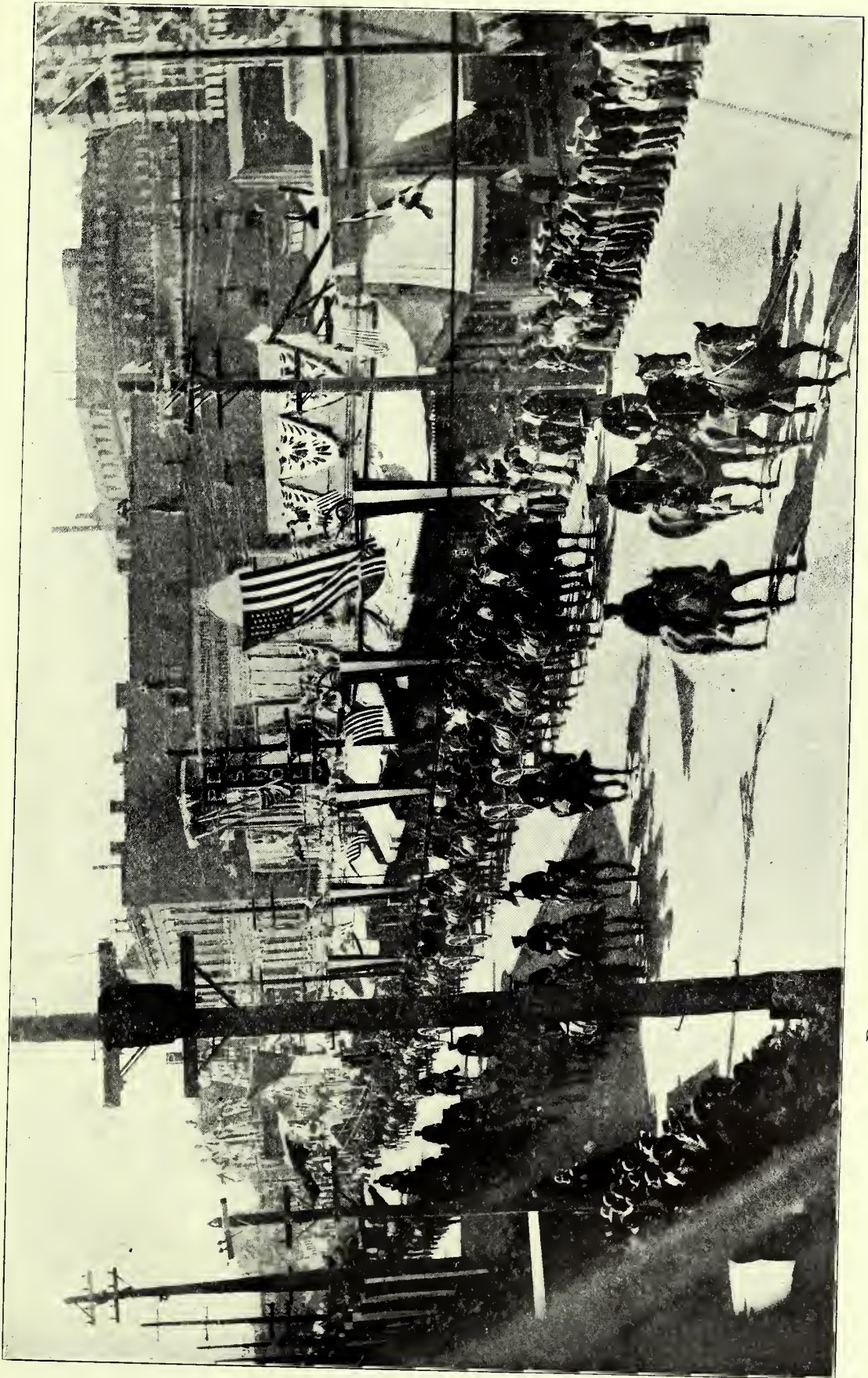
AVENIDA JUÁREZ QUE CONDUCE Á EL PASO, TEXAS.



EL PRESIDENTE DÍAZ Y EL SECRETARIO DICKINSON.



DESFILE DE LA CABALLERÍA AMERICANA EN COLUMNA DE HONOR



DESFILE DE LA ARTILLERÍA AMERICANA EN COLUMNA DE HONOR.

Visita de Mr. Taft al Sr. Gral. Díaz

A las doce del día las salvas de artillería, los aplausos y las notas del Himno Americano "Star Spangled Banner" anunciaban que el Presidente de los Estados Unidos había llegado al territorio mexicano. En el extremo Sur del Puente de los Tranvías fué recibido Mr. Taft por el señor Ministro de Fomento, en nombre del Presidente de México, por el Gobernador de Chihuahua, representando á su Estado y por el Jefe Político, en comisión del Ayuntamiento de Ciudad Juárez.

Acompañaban al Presidente de los Estados Unidos, el Secretario de Guerra, el Director General de Correos, el Gobernador de Texas, el Ayudante de Mr. Taft, el Mayor de El Paso y otras personas de la comitiva oficial.

El señor Presidente de los Estados Unidos fué recibido con expresivas manifestaciones de simpatía y alta consideración y con los saludos á que vamos á referirnos.

El señor Ministro de Fomento:

"Excelencia:

Es para mí un verdadero privilegio y un honor muy grande, venir á daros una calurosa y cordial bienvenida en nombre de nuestro ilustre Presidente y del pueblo mexicano.

Aceptad, señor, bondadosamente

nuestros mejores deseos y nuestros fervientes votos porque vuestra corta permanencia en nuestro país, os sea verdaderamente agradable; y permitidme agregar la expresión de mis sentimientos personales de respeto y consideración para vuestra Excelencia."

El Gobernador de Chihuahua:

"Excelencia:

Es para mí un gran honor y uno de los acontecimientos más felices de mi vida, daros la bienvenida en nombre del pueblo y del gobierno de Chihuahua, en los momentos solemnes de vuestra primera visita á la tierra mexicana. Mi bienvenida lleva á V. E. los mejores deseos del pueblo de Chihuahua, á los que se unen mis sentimientos personales de alto respeto y consideración."

El Jefe Político de Ciudad Juárez:

"Señor Presidente:

De la Patria de Washington y Lincoln, de Hidalgo y Juárez, surgen hoy dos prominentes hombres: Taft y Díaz.

Aquellos grandes patricios rompieron las cadenas de la esclavitud y de la ignorancia, dieron patria y libertad á los Estados Unidos de América y á México; y éstos, secundando los ideales de tan ilustres ciudadanos, han dado paz y progreso á

la misma patria; y al pasar vos, señor Presidente, al suelo de México, los mexicanos todos nos sentimos orgullosos y contentos, pues al venir á estrechar la mano de nuestro Presidente, en un acontecimiento tan grandioso y significativo ante el mundo entero, vemos simbolizadas: la unión sincera, la liga honrada y la amistad sin tacha de dos pueblos paralelos en la grandeza por el patriotismo, iguales por sentimientos, aspiraciones y lealtad.

Los habitantes todos de Ciudad Juárez, os reciben, señor, cariñosamente y por mi conducto os ofrecen su franca hospitalidad.

Bienvenido séais, señor Presidente, bienvenidos séais, señores Ministros y demás dignos acompañantes.”

Mr. Taft se manifestó altamente complacido, su semblante revelaba una satisfacción muy grande, escuchó los saludos que le hacían con marcada atención y los contestó, no solamente con frases de correcta cortesía, sino con afecto, conceptos y consideraciones muy honrosos para México y para el señor General Díaz.

El ejército nacional de las tres armas, hizo los honores de ordenanza al Presidente de los Estados Unidos y al pasar Mr. Taft por cerca del General en Jefe D. Gregorio Ruiz, lo saludó respetuosamente y encargó al Gobernador de Chihuahua que le diera un recado de simpatía y consideración en su nombre.

El pueblo de Ciudad Juárez lleno de gratitud por las altas consideraciones y honores que se le habían tributado á su ilustre Presidente, salió en masa á recibir al Presidente de los Estados Unidos y Mr. Taft fué agasajado con una ovación del pueblo mexicano, que supo colocarse á la altura de sus deberes y volver homenaje por homenaje, honor por honor, aplauso por aplauso y

consideración por consideración. El cuadro se desarrolló con grandísimo entusiasmo y con perfecto orden por el pueblo, y con notable disciplina en todos sus movimientos por el ejército mexicano.

El Ministro Molina acompañó al Presidente Taft; y al mismo carruaje fué invitado su Ayudante.

La comitiva quedó organizada así:

I. General Gregorio Ruiz con su Estado Mayor.

II. Un escuadrón de caballería y su banda.

III. Carruaje del señor Presidente.

IV. La Guardia Presidencial.

V. Los Secretarios de Guerra de México y de los Estados Unidos.

VI. El Director General de Correos de los E. U. y los Gobernadores de Texas y de Chihuahua.

VII. Los Presidentes del H. Congreso y del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

VIII. El Mayor de El Paso y el Jefe Político de Ciudad Juárez.

IX. Los Ayudantes del Gobernador de Chihuahua.

X. 11º Regimiento y su banda.

La infantería formó valla de honor desde el Puente hasta la Aduana.

La comitiva desfiló por la Avenida Juárez y por la Calle del Comercio, por entre la columnata monumental que los americanos llamaron “Great White Way”; y por entre una numerosa concurrencia de mexicanos, que saludaban y aplaudían á Mr. Taft.

Los niños de las escuelas cantaron el Himno “América” y la famosa Banda de Policía de la Capital de la República recibió al Presidente de los Estados Unidos, con los inspirados aires marciales del Himno Nacional Americano.

Al llegar Mr. Taft al edificio de la Aduana, fué recibido y acompañado por el Jefe del Estado Mayor del Presidente de México.

El señor General Díaz, vestido de uniforme y con semblante alegre y ademán cortés, se acercó á Mr. Taft, estrechando su mano con efusión.

Una vez instalados en el Salón Verde de la Aduana y colocados los señores Ministros y demás acompañantes á la espalda de los señores Presidentes, el señor General Díaz saludó á Mr. Taft como sigue:

“Excelentísimo señor:

El pueblo mexicano está orgulloso de recibirlos en su suelo y espera que la valiosa amistad que con tanta franqueza le ofrecéis, será de grande y provechosa trascendencia para nuestras dos Repúblicas hermanas.”

Mr. Taft contestó:

“Su Excelencia:

Esta es, que yo sepa, la primera vez que un Presidente de los Estados Unidos ha cruzado la frontera de su país, hácia el Norte ó hácia el Sur, y me congratulo de gozar éste privilegio.

Creo que este acto ha de servir para hacer, más fuertes aún, los lazos que ya unen estrechamente á los dos países. Los ferrocarriles, los telégrafos y otras vías de comunicación nos han ido acercando, y mucho se ha acortado la distancia entre las ciudades de México y de Washington. Todo esto ayuda á la mejor armonía entre los pueblos y los gobiernos, y para mí es un gran honor representar á los Estados Unidos en esta ceremonia; tan grata como significativa.”

A este acto siguieron las presentaciones y una conversación animada de los dos Presidentes.

El Salón Verde, decorado en ese color con tonos severos; con elegantes muebles de caoba, presentaba en sus muros los retratos al óleo de los Presidentes Taft y Díaz, obra del artista J. Romero; y además dos grandes cuadros del inmortal Morelos y del Benemérito Juárez

Como en la Cámara de Comercio

de El Paso se intentó tomar una fotografía de los dos Presidentes y no fué posible hacerlo por alguna interrupción de la corriente eléctrica, se hicieron los arreglos necesarios y dicha fotografía se tomó, con buen éxito, frente al vestíbulo de la Aduana.

A la hora que el Señor Presidente de los Estados Unidos dió por terminada su visita, fué acompañado hasta el Puente por la misma comitiva, que allí lo había recibido.

Al tomar Mr. Taft su carruaje en el extremo Sur del Puente, fué saludado por 21 cañonazos y se le hicieron todos los honores de ordenanza.

En estos momentos el reloj marcaba las 12.45.

Numerosísima concurrencia llenaba las aceras y al paso del señor Presidente de los Estados Unidos se le saludaba con respeto y con entusiasmo. Mr. Taft recibió con agrado esas manifestaciones, las correspondió con toda cortesía y á varias personas les manifestó cuánto le había llamado la atención la natural gentileza é hidalguía del pueblo mexicano.

Todas estas escenas se desarrollaron bajo un sol otoñal, con una temperatura agradable, con un cielo azulado, con una atmósfera tranquila, con un ambiente de satisfacciones y con un buen humor que en cada boca colocaba una sonrisa.

En los actos oficiales y entre los espectadores, se encontraban personas muy distinguidas de varias partes del Estado y de la República.

Entre otras muchas personas respetables, se encontraban allí el Embajador Hon. David E. Thompson, el Sr. General D. Luis Terrazas, el señor Gobernador General D. Múcio P. Martínez, el Presidente del I. Ayuntamiento de México y Senador don Fernando Pimentel y Fagoaga, los Senadores don Antonio V. Her-

nández, José Castellot y Francisco Albíztegui, el Magistrado Lic. D. Alonso Rodríguez Miramón, el General D. Félix Díaz, el Director General de Correos Ing. D. Norberto Domínguez, los Diputados al H. Congreso de la Unión Dr. D. Porfirio Parra, D. Luis Martínez de Castro, D. Carlos Díaz Duffoo, Lic. Juan R. Orcí, Lic. Carlos M. Saavedra, Lic. José R. Aspe, Lic. José M^a. Luján, Prof. Bernardo Urueta, D. Manuel Sierra Méndez, Lic. Eduardo Delhumeau y D. Carlos Martínez; el Jefe Político del Distrito Norte de la Baja California Coronel D. Celso Vega, D. Xavier Icaza y D. José Ignacio Icaza; Diputados al H. Congreso del Estado D. Luis Terrazas hijo, D. Martín Falomir, D. Donaciano Mápula, D. Julio Luján, D. Juan A. Creel, Lic. D. Joaquín Cortazar jr., Lic. D. Rafael I. Alvarez, D. Juan F. Treviño, Ing. D. Juan Rivero, Presidente de la Cámara de Comercio D. Juan Terrazas, Presidente del Consejo de Salubridad Pública Doctor Guillermo Shaw, D. Federico Sisniega, D. Otto Kück, D. Alberto Terrazas, D. Alberto Madero, Lic. D. Manuel L. Luján, Ing. D. Manuel Gameros, Dr. D. Miguel Márquez Director General de Instrucción Primaria, Lic. Francisco Prieto, D. Máximo Weber, D. Abraham Luján, Lic. José M^a. Gándara, Lic. Joaquín Baranda, McGregor, Lorenzo J. Arellano, Enrique Rodríguez Miramón, D. Eduardo Moye, D. Adolfo Krakauer, D. José Segarra, D. Joaquín Juliá, D. Isaac Aceves, D. Guillermo Muñoz, D. Luis R. Creel, Mr. J. U. Sweeney, Mr. Félix Martínez, Mr. John M. Wyatt, Mr. J. A. Happer, Mr. A. Courchesne, Mr. J. D. Pender, Mr. W. S. Clayton, Mr. W. W. Turney, Mr. John L. Dyer, Capt. T. J. Bell, Mr. P. F. Edwards, Mr. Richard Caples, Dr. H. E. Stevens, Lic. Felipe Seijas, Lic. Jesús O. Ná-

jera, Lic. Arnulfo Miranda, Ing. Rómulo Escobar, Ing. Numa P. Escobar, D. Espiridión Provencio, D. Camilo Argüelles, Jefes Políticos D. José Asúnsolo, D. Rodolfo Valles, D. Vicente Cordero, D. Urbano Zea; Comisionados D. Domingo Hirigoity, D. Francisco Gómez, D. Demetrio Garmendia, D. Rodolfo Chávez, D. Santiago I. Long, D. Cástulo Baca, D. Marcos Russek, D. Eliseo Ruiz, Prof. D. Antonio Mena y muchas otras personas.

La prensa de México y del Estado estuvo bien representada: «El Tiempo», por el señor Lic. D. Victoriano Agüeros; «El Imparcial», por D. Carlos Díaz Duffoo y D. Manuel de la Torre; «The Mexican Herald», por L. P. Boyce; «Mexico City Record», por H. S. Williams; «El Tiempo Ilustrado», por D. Agustín Agüeros; «Arte y Letras», por D. Manuel Harro; «El Herald», por D. José V. Soriano; «El Diario», por D. M. Sandoval y D. Antonio G. Garduño; «El Boletín Financiero Internacional», por D. Santiago G. Paz; «El Norte», por los señores Segarra y Juliá; «El Imparcial de Guaymas», por D. Florencio R. Velasco; «La Democracia de Cananea», por D. Felipe B. Barroso; «La Nueva Era», por D. Manuel Ayala; «El Correo de Chihuahua», por D. Rafael Martínez; «La Gaceta de Guadalajara» y «El Regional», por D. M. Carpio; «El Noticioso», por D. Bibiano Arévalo; «El País», por D. Eduardo Ledoyen; «Actualidades», por D. E. Uthoff; «El Herald de Durango», por D. Pedro Gurrola M.

La Comisión de Prensa en Ciudad Juárez la formaron los señores Camilo L. Argüelles, Espiridión Provencio, J. Quijano, Alejandro N. Daguerre y Pedro C. Montes, quienes atendieron y obsequiaron con eficacia á los representantes de la Prensa extranjera y nacional.

La prensa americana tuvo, entre

otros, á los siguientes representantes:

Mr. Robert T. Small, Mr. James Carron por la "Prensa Asociada;" Mr. Robert H. Hozand por "The United States Press," Mr. E. G. Towler por "New York Sun Press Association," Mr. William Horter por "Hearst News Service," Mr. Sherman P. Alle por "The New York Herald;" Mr. Harry L. Dunlop por "The New York World;" Mr. Otto Preager por "Dallas and Galveston News;" Mr. George Witting por "San Antonio Express;" Mr. G. A. Martin por "Los Angeles Examiner;" Mr. G. T. Touner por "North American Express;" Mr. J. D. Ponder por "El Paso Times;" y Mr. H. D. Slater por "El Paso Herald."

Esta numerosa representación de la prensa, dá la medida de la alta y trascendental importancia que se ha atribuido, tanto en México como en los Estados Unidos, á la Conferencia de los dos Presidentes.

El señor Presidente tomó su almuerzo en compañía de los Ministros de Guerra y Fomento, del Gobernador de Chihuahua y personal

de su Estado Mayor, y en la tarde estuvo recibiendo á diversas comisiones que fueron á saludarlo y contestando á numerosos telegramas de felicitación, de varias partes de la República y del extranjero.

Personas que han pasado algunos años cerca del señor General Díaz, refieren que pocas veces lo han visto tan contento y de tan buen humor, como durante la visita á Chihuahua, Ciudad Juárez y El Paso, Texas.

Estuvo atento á todas las personas que á él se quisieron acercar, á todos recibió con simpática afabilidad y para todos tuvo una palabra de cariño.

Siempre que se le presentó una oportunidad para acercarse al pueblo y saludarlo, saliendo á la calle, la aprovechó con gusto, contrariando, tal vez, á las personas que pensaban en actos de anarquismo y de violencia; pero el señor General Díaz estuvo tranquilo, con una serenidad admirable y nadie supo que pensara en tales cosas, ni que tomara la menor precaución para proteger su persona, blindada por el cariño, por el respeto y por las consideraciones universales de que disfruta.



El Banquete en Juárez.

Al acercarse las seis de la tarde salieron de la Aduana el Ministro de Fomento y el Gobernador de Chihuahua, con la comitiva oficial, para recibir al Presidente de los Estados Unidos, quien venía al banquete que, como distinguido huésped de la Nación, le ofrecía el Presidente de México en la Aduana de Ciudad Juárez.

Acompañaban á Mr. Taft el Secretario de Guerra Mr. Dickinson, el Director Gral. de Correos, Mr. Hitchcock, el Embajador de los Estados Unidos en México, Mr. David E. Thompson, el Cónsul General Mr. Arnold Shanklin, el Gobernador de Texas, Mr. Campbell, el General Brigadier Mr. Myer, el Mayor de El Paso Mr. J. W. Sweeney, el Ayudante del Presidente Capt. Butt y algunas otras personas.

Al llegar el Presidente de los Estados Unidos al Territorio Mexicano, fué saludado con 21 disparos de artillería, y la fuerza federal de las tres armas le hizo los honores de ordenanza.

Invitado Mr. Taft al carruaje del Ministro de Fomento, lo aceptó, y organizada la comitiva, fué avanzando entre aplausos por el "camino blanco" de las columnatas corintias y con magnífico alumbrado hasta llegar á la Aduana, siendo recibido y

acompañado el Presidente de los Estados Unidos por el Jefe del Estado Mayor hasta el vestíbulo, donde el Presidente de México lo estaba esperando.

Los invitados al banquete se habían colocado en valla de honor y al llegar Mr. Taft lo recibieron con aplausos y con atenciones delicadas de simpatía y alta consideración.

Platicaban los Presidentes y sus amigos en el salón de espera, cuando se anunció una comisión de El Paso, compuesta de los señores Félix Martinez, J. U. Sweeney, A. Conrshesne, R. F. Burges, T. M. Winigo, J. F. Williams, J. A. Smith, H. B. Stevens, W. L. Tooley y James McNary. El Presidente del Comité señor Martinez, presentó á los Presidentes de México y Estados Unidos, dos hermosas copas de oro "loving cups" y les dirigió la siguiente alocución:

"Señores Presidentes:

De tiempo en tiempo el destino bendice á las comunidades por conducto de los elegidos por el Todopoderoso, y vosotros los electos para guiarnos, los que representáis el Poder Ejecutivo de las dos más grandes Repúblicas de la tierra, habéis seleccionado á nuestra joven ciudad de El Paso, como una de las dos co-

munidades favorecidas para escenario de un gran drama, que significa tanto para la paz, la felicidad y la prosperidad, no solamente de las dos naciones participantes, sino también de todo el mundo.

Este es un acontecimiento que afirmará por medio de la amistad y por virtud del amor á nuestros semejantes, esos lazos que, en ocasiones como esta, se robustecen, se desarrollan y elevan al género humano.

El honor y la distinción que habéis conferido á nuestra adorada ciudad, ha despertado como consecuencia, en el pecho de cada uno de sus habitantes, los más elevados sentimientos de aprecio y consideración, los cuales sentimientos se han generalizado á todos los que ocupan aquel girón de nuestra patria.

Permitidnos que aprovechemos esta oportunidad para indicaros en alguna forma, el sentimiento de nuestros corazones, presentándoos en esta ocasión solemne y en nombre de El Paso y de todo su pueblo, por conducto de esta comisión de sus conciudadanos, esta pequeña muestra que contiene la incorporación de nuestra buena voluntad, de nuestro amor, de nuestra amistad y de nuestro más alto respeto para vosotros, que sois las cabezas elegidas de los dos gobiernos, en esta fiesta de la gran comunión.

Podéis estar seguros de que los corazones del pueblo de El Paso, latirán siempre deseando los mayores honores, salud y prosperidad, para los dos hijos amados y distinguidos de estas dos naciones.

También recordad bondadosamente que el gran honor que nos habéis conferido, lo conservaremos para siempre fresco y lozano en nuestra memoria y en nuestro corazón, no solamente para honra nuestra, sino para nuestros hijos y para los hijos de nuestros hijos, á través de la posteridad."

El Presidente Taft, á instancias del Presidente de México, fué el primero en contestar, diciendo que le halagaba muchísimo aquel hermoso obsequio, por la asociación que tenía con aquel acto internacional y con la personalidad del Señor General D. Porfirio Díaz. Que aquella copa sería una joya de familia destinada á sus hijos.

En seguida el Presidente de México dió las gracias á la comisión, hizo elogios del obsequio artístico y simbólico que se le ofrecía; se refirió al pueblo progresista de El Paso, deseándole mayor prosperidad, se manifestó muy complacido con la buena armonía que existe entre las poblaciones de uno y otro lado, é invitó al señor Presidente de los Estados Unidos para que en el banquete de esa misma noche hicieran los dos uso de las «loving cups.»

Las copas de oro tienen grabados el escudo nacional y la siguiente inscripción:

«Token of esteem and appreciation of the citizens of El Paso, Tex., in commemoration of the meeting between Porfirio Díaz President, of United States of Mexico, and William Howard Taft, Presidente of the United States of America, October 16th, 1909, El Paso, Texas.»

Las copas son muy hermosas, el modelo lo hizo el señor A. H. Richards, de El Paso, y la obra la ejecutaron los joyeros Simon Hermanos y Cía., de Filadelfia. Los dos Presidentes se mostraron muy complacidos con el oportuno obsequio.

A las 6.30 el señor Gral. Díaz invitó á Mr. Taft á que pasara á la mesa y así lo hicieron por entre una valla doble de invitados, quienes una vez más los ovacionaron.

Los dos Presidentes, como todos los invitados, vestían de rigurosa etiqueta y el Gral. Díaz llevaba sobre su pecho la banda Presidencial.

El vestíbulo de la entrada estaba

decorado en estilo Luis XVI. Las medias muestras, arquitraves y cornisas, color de marfil, lucían mucho por su buen gusto y por la profusión de luz artificial. En el centro de los tableros se veían escudos y banderas de las dos naciones, con inscripciones alusivas. El frente estaba decorado con guirnaldas de flores salpicadas de focos eléctricos.

Al correrse las ricas cortinas de seda roja, el gran comedor presentaba una bellísima perspectiva. El arte, la inspiración, el refinamiento social, habían agrupado allí una hermosa y delicada decoración sobre un edificio construido expresamente en el patio de la Aduana.

El salón cuadrado de 22 metros por lado, por 10 metros de altura, y 28 ventanas giratorias, formaba un amplísimo espacio iluminado por 1,200 focos incandescentes, con una mesa de honor en el centro, para cincuenta personas y ocho mesas á los lados que daban cómoda hospitalidad á 160 comensales.

La decoración estilo Luis XVI, á colores de oro y marfil, en columnas y medias muestras de orden Corintio, con tableros rematados por figuras y guías de flores en forma de guirnaldas, se veía muy bien.

Hácia el fondo del salón estaba la plataforma semicircular para la orquesta. Allí mismo se improvisó un bellissimo jardín de plantas tropicales; y sobre el tablero del fondo, se destacaba el escudo nacional, rodeado de un trofeo de banderas de seda de las dos naciones. A ambos lados daban realce y tono histórico y magestuoso á aquella fiesta, dos grandes cuadros representando á los ilustres Libertadores Hidalgo y Washington.

La decoración floral consistía principalmente en gardenias y camelias, llevadas del Estado de Veracruz y palmas y flores de Colima.

Los hilos de la luz incandescente

formaban artísticas aplicaciones sobre las cornisas corínticas y seguían la decoración floral formando espirales en las columnas y guirnaldas sobre las ventanas, en la parte más alta de los muros.

La parte central del plafond que se encontraba á mayor altura, tenía como motivo de decoración una águila mexicana sobre un fondo de celaje y con estas expresivas inscripciones:

INDEPENDENCIA—LIBERTAD—PAZ.

En las puertas y ventanas lucían veintidós colgaduras de seda roja, que con la alfombra del mismo color, daban al salón un tono apropiado y elegante.

El señor General Díaz ocupó uno de los centros de la mesa de honor y Mr. Taft el otro.

El Presidente de los Estados Unidos tuvo á su derecha al señor Ministro Lic. don Olegario Molina y á su izquierda al señor don Enrique C. Creel, Gobernador del Estado de Chihuahua. A la derecha del Presidente de México estaba colocado Mr. J. M. Dickinson, Secretario de Guerra y á su izquierda Mr. David E. Thompson, Embajador de los Estados Unidos de México.

La comida fué preparada con exquisito *Connaissance culinaire* y servida correctamente por M. Sylvain, de México.

La orquesta Lerdo de Tejada compuesta de profesores, y verdaderas notabilidades del divino arte, inició su programa con el Himno Americano, siguió amenizando la reunión con bien escogidas piezas del repertorio de las dos naciones, y con aires del Mississipi y Virginia, de Jalisco y del Grijalva y terminando con el entusiasta Himno Nacional de México.

Los vinos fueron exquisitos y paladeados por los *conaisseurs* con mucho agrado.

Durante la comida sostuvieron a-

nimada conversación, por una parte Mr. Taft con el señor Ministro Molina y con el señor Gobernador de Chihuahua, y por la otra el señor General Díaz con Mr. Dickinson, Secretario de Guerra y con el Embajador Thompson.

Cuando las perlas del champagne se estremecían al contacto de las bellísimas copas de oro de los señores Presidentes, el señor General Díaz se puso en pie y en voz clara ofreció el banquete, diciendo lo que reproducimos:

«Señor Presidente:

Señores:

La visita que S. E. el Presidente Taft, hace hoy al territorio mexicano, marcará una época en la Historia de nuestra Patria.

A muy ilustres americanos hemos tenido entre nosotros, tales como el General Ulises S. Grant y á los muy honorables caballeros Seward y Root; pero nunca habíamos visto en nuestro suelo al Primer Magistrado de la gran Nación Americana.

Este impresionante rasgo de cortesía internacional que México reconoce y aprecia en todo su valor y significación, sentará un feliz precedente para todas las naciones Latino-Americanas á fin de que cultiven firmes y cordiales relaciones entre sí, con nosotros, y con cualquiera otra nación del continente.

Guiado por estos mismos sentimientos, que son también los de mis compatriotas, levanto la copa dominado por infinito regocijo, y brindo por la prosperidad y felicidad del país del inmortal Washington, prosperidad y felicidad que justamente son debidas á la actividad inteligente y al gran civismo que son característicos del valiente y culto pueblo americano. Brindo también por la perdurable gloria de sus heroicos fundadores y por la felicidad personal de su ilustre Presidente, que ha venido á honrarnos con su presencia

y amistad y cuyas demostraciones de simpatía hacia nosotros fomentarán todos los elementos de vida y de progreso entre ambos pueblos.”

Mr. Taft con voz robusta que llenó el gran salón dijo así:

“Señor Presidente;
Caballeros:

Aprovechando como debo la cordialidad de esta ocasión propicia, me levanto para expresar á nombre del pueblo de los Estados Unidos, su profunda admiración y alta estima por el grande, ilustre y patriota Presidente de la República de México. También aprovecho esta ocasión para poner de manifiesto los cordiales sentimientos de amistad y la simpatía que tienen mis conciudadanos por el pueblo mexicano.

Excelencia: He dejado los Estados Unidos y puesto mi planta en vuestro grande y próspero país para dar mayor énfasis á estos altos sentimientos, y para evidenciar los lazos de fraternal vecindad que unen á nuestras dos grandes naciones.

El pueblo de los Estados Unidos respeta y honra á los mexicanos, por su patriótica devoción, por su voluntad, su energía y su firme avance en el desarrollo moral é industrial.

Los fines y los ideales de nuestras dos naciones, son idénticos, su simpatía es mutua y perdurable y el mundo sabe hoy que existe una basta zona neutral en donde la paz reina, en donde las aspiraciones que cada nación alienta, son las de conseguir la humana felicidad individual.

Brindo por mi amigo, el Presidente de esta Gran República, por su felicidad y larga vida, y porque jamás se rompan los lazos de mutua simpatía entre México y los Estados Unidos.”

Los brindis de los dos presidentes fueron calurosamente aplaudidos y con razón. Los dos se colocaron á gran altura, no se limitaron á frases

de delicada cortesía, sino que robustecieron los lazos de amistad y de comercio, inspirando confianza en el porvenir, dieron mayor firmeza á las bases de paz, de respeto y de justicia y se refirieron á los simpáticos países latino-americanos.

Después del café y del pousse-café y con cierta reticencia por la poca voluntad para terminar aquella interesantísima y significativa reunión por fin los Presidentes la disolvieron y momentos después Mr. Taft estrechaba con efusión la mano del señor Gral. Díaz, repitiéndole sus agradecimientos por la afectuosa hospitalidad que se le había brindado y diciéndole no quiero decir "adiós," sino "hasta luego" manifestando así su deseo de volver á ver al señor Gral. Díaz.

El Ministro de Fomento y el Gobernador de Chihuahua acompañaron á Mr. Taft y al llegar al puente, se le hicieron por la guarnición federal, los honores que le corresponden como Presidente de los Estados Unidos. Allí también se acordó modificar el protocolo, en el sentido de que los señores Molina y Creel acompañarían á Mr. Taft hasta su tren especial á El Paso, Texas, donde, en nombre del señor Gral. Díaz y del pueblo mexicano le dieron la despedida.

Durante el corto viaje de Ciudad Juárez á El Paso, Mr. Taft dió á conocer las muy agradables impresiones que había recibido en territorio mexicano y su deseo de ir á la Capital en compañía de su señora esposa cuando ya se encontrara libre de ocupaciones oficiales y pudiera disfrutar tranquilamente como ciudadano y como amigo, de la proverbial hospitalidad mexicana.

Para el gran banquete á que nos hemos referido, la invitación fué hecha por la Secretaría de Relaciones, y su texto es el siguiente:

"El Ministro de Relaciones Exte-

riores, en nombre del señor Presidente de la República, tiene la honra de invitar á usted á una comida en el edificio de la Aduana de Ciudad Juárez, el día diez y seis del corriente, á las seis y media de la tarde, en honor de su Excelencia el Presidente de los Estados Unidos de América.

México, Octubre de 1909."

Como hemos dicho, la comida fué preparada por M. Sylvain, quien la confeccionó de acuerdo con el siguiente:

MENU.

Consomé Régence.

Paupiettes de Brochet à la Olga.

Timbales à la Palermitaine.

Filets piqués à la Varin.

Chaud-froid de Volaille à l'Estragon.

Quartiers de Chevreuil aux deux Sauces.

Salade Charbonnière.

Asperges Sauce Suédoise.

Gâteaux Napolitains.

Café.—Thé.

Las viandas exquisitas y apetitosas se sirvieron en las hermosísimas vajillas de plata y oro del Palacio Nacional de México. Estas vajillas no son de la época de Maximiliano como han informado algunos periódicos, sino que proceden de reciente adquisición, con motivo de la importancia del Cuerpo Diplomático, de las reuniones oficiales y de los ilustres viajeros que visitan la capital y á quienes el Gobierno debe recibir y obsequiar como corresponde á su categoría y á la alta representación nacional.

Los vinos fueron excelentes é hicieron honor á sus marcas y á sus años.

La decoración floral fué artísticamente colocada sobre las mesas, donde lucían también bellísimos centros de plata, objetos de porcelana con caprichosas figuras y los juegos de baccarat, brillantes, opalinos y color

de fresa, que junto con las «loving-cups,» de los Presidentes, completaban el servicio.

Los hermosos candelabros de plata colocados sobre las mesas, son como el lazo de unión entre dos épocas: la bujía de cera, de principios de la era cristiana y la bujía de Edison, de nuestros días.

Los arreglos del banquete se confiaron á la pericia del señor Capitán don Alfredo Bárron, Primer Introdutor de Embajadores en México.

No debemos terminar esta crónica sin hacer justo elogio de todas las obras que en el cortísimo tiempo de seis semanas ejecutó con habilidad y buen gusto el señor Ing. don Ignacio de la Barra, comisionado por la Secretaría de Relaciones Exteriores.

El edificio de la Aduana tuvo que transformarse por completo. El gran comedor fué una construcción enteramente nueva. El salón verde, donde el señor General Díaz recibió la visita de Mr. Taft, también fué objeto de una transformación completa. Los pequeños salones privados, con decoración á tonos claros y en cuyos muros se veían los retratos de los señores Presidentes Díaz y Taft, el del señor Vicepresidente Corral y los de los Ministros Mariscal y Limantour, así como el vestíbulo, revelaban mucha labor y tiempo bien empleado en combinaciones severas y de gusto artístico. La iluminación eléctrica interior y exterior consistente en 70 focos de arco de 2,000 bujías y ocho mil focos incandescentes, la columnata monumental, los pavimentos y las aceras: todas esas obras fueron proyectadas y dirigidas con notable actividad, orden y acierto por el señor Ingeniero de la Barra.

REGRESO Á MÉXICO.

A las diez de la noche el señor General Díaz manifestó deseos de

despedirse del pueblo de Ciudad Juárez para tomar su tren y emprender su viaje de regreso á la capital de la República.

El pueblo estaba en espera y al salir de la Aduana el señor Presidente fué aclamado con grandísimo entusiasmo. El señor General Díaz no quiso hacer uso de su carruaje, sino que á pie, con la cabeza descubierta y saludando y despidiéndose á derecha é izquierda, caminó por la calle del Comercio, recibiendo á su paso nuevas ovaciones. Sus amigos y compatriotas lo acompañaron hasta el tren presidencial, y todavía al moverse éste, salió á la plataforma de su carro el señor General Díaz y con el sombrero en la mano y en ademán respetuoso y agradecido, dió su última despedida á los entusiastas admiradores que lo vitoreaban.

El tren suspendió su marcha en la estación de Samalayuca y allí pasó la noche el señor Presidente, descansando de las fatigas y de las impresiones del día. A la siguiente mañana, 17 de octubre, se manifestó alegre y de buen humor, dijo haber dormido y descansado bien y almorzó con buen apetito. Además de su Estado Mayor, lo acompañaban los señores Ministros Molina y González Cosío y el Gobernador de Chihuahua don Enrique C. Creel.

El día lo empleó el señor Presidente en la lectura de la prensa de El Paso, Texas, que contenía variados artículos y comentarios de la conferencia de los dos Presidentes y una biografía del mismo General Díaz. Esta fué motivo de interesantes reminiscencias por parte del señor Presidente quien con asombrosa memoria estuvo haciendo minuciosas rectificaciones y refiriendo hechos y pasajes de su vida, algunos conocidos y otros inéditos; pero todos movidos por el patriotismo y enlazados con la historia de México.

El señor Presidente Taft fué motivo de muchos recuerdos, pues dejó en el ánimo del señor General Díaz y de todas las personas que lo conocieron, las más gratas impresiones por su carácter afable y bondadoso y por sus manifestaciones de simpatía para nuestra República y nuestra raza.

También fueron tema de conversaciones y elogios las autoridades y el pueblo de El Paso, Texas, que ofrecieron al Presidente de México tan brillante y tan afectuosa hospitalidad.

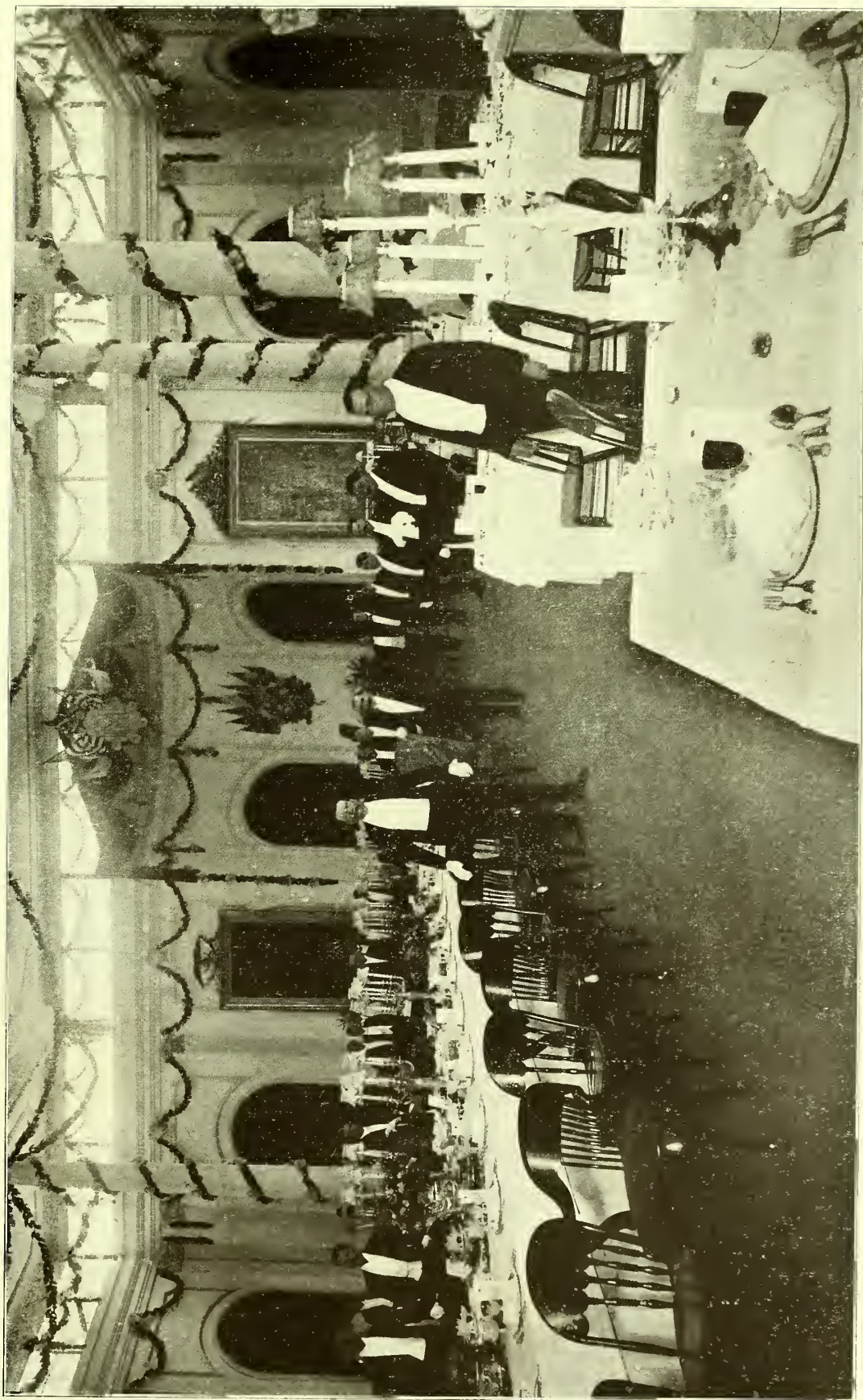
La colocación de la primera piedra del Monumento á Juárez, el discurso alusivo del señor Ing. don Rómulo Escobar, las manifestaciones ordenadas y entusiastas del pueblo de la frontera, los progresos del Estado de Chihuahua, su porvenir por el fomento de la agricultura y las cualidades de su pueblo, fueron otros tantos temas de conversación que siguió con vivo interés y con firmes propósitos el señor General Díaz.

Al llegar á Chihuahua, Ortiz, Cargado y Jiménez, el tren suspendió su marcha por algunos minutos para dar tiempo al señor Presidente de

despedirse de miles y miles de chihuahuenses, que concurrieron á las estaciones con el deseo de verlo y tributarle homenajes de cariño y alta consideración. Las comisiones especiales y las multitudes rodearon el tren y el señor Presidente desde la plataforma se despedía de todos, comprendía y apreciaba la espontaneidad de aquellos actos y recogía nuevas y agradables impresiones del pueblo de Chihuahua, que dió al Jefe de la Nación los más expresivos testimonios de cultura y patriotismo.

En Jiménez el señor Gobernador Creel se despidió del señor Presidente y de su comitiva, dándoles nuevamente las gracias por su visita á Chihuahua. El señor General Díaz y todas las personas que lo acompañaban, manifestaron al señor Creel cuán grata les había sido su visita, cuánto apreciaban la brillante recepción que se les había hecho, cómo los progresos de Chihuahua los habían agradablemente sorprendido y cuánto bien y cuánta felicidad deseaban para un Estado que presentaba florecientes manifestaciones de riqueza y la labor de un pueblo patriota, enérgico, pacífico y trabajador.





COMEDOR DE LA ADUANA DE CIUDAD JUÁREZ, DONDE TUVO LUGAR EL BANQUETE OFRECIDO POR EL SR. PRESIDENTE DE MÉXICO
AL SR. PRESIDENTE DE ESTADOS UNIDOS.

La visita del señor Presidente

El Ejército Nacional

En esta época, fecunda de supremas ansias para alcanzar el mayor grado de perfección en todas las cosas; cuando podemos asistir á ese momento verdaderamente hermoso en que todas las inteligencias sienten el noble deseo de contribuir al adelanto de la Humanidad; en estos instantes en los cuales la presente generación parece despertar de un sueño prolongado y esperezándose, siente que se agita en ella algo así como un anhelo inusitado é irresistible de dar su contingente para un fin común, nada tiene de extraño que hasta las pequeñas inteligencias, alejando sus justos temores á la censura, dén al conjunto de intelectuales el humilde producto de su observacion. Hé aquí lo que me justifica.

Sentimos todavía los Chihuahuenses (yo lo soy de corazón) el emocionante orgullo por la visita del egregio Jefe de la República; está latente el general entusiasmo visible aquellos días en que todas las clases sociales pudieron comprobar que en este girón del país, en donde se ama el progreso y en el que las luchas tienen verificativo en los Talleres y en la Escuela, se admira y rinde

pleito homenaje á quien con mucha razón se designa con el nombre de Héroe de la Paz. Por una feliz coincidencia se marcaron en Chihuahua, en una centuria, tres fechas, tres hechos que son otras tantas e-popeyas que fulguran en el límpido Cielo de nuestra Historia con las cintilaciones de lo inconmensurable, de lo infinitamente grande, de lo radiosamente bello. La última es el 14 de Octubre; ya veremos por qué.

Primero, Hidalgo riega con su sangre bendita este suelo, lo fecunda, y brota esplendente la planta de la libertad; á los párias, á los oprimidos, á los huérfanos de patria, se las dá; les enseñó cómo debe querersele, mostrándoles en el patíbulo lo poco en que debemos apreciar la vida cuando de la Patria se trata. Hé aquí al Supremo Maestro, á su vez, verdadero discípulo y digno émulo de Cristo.

De Hidalgo, de ese Apóstol para el que se agotan las frases del idioma de Cervantes al encomiar sus virtudes, guardó sus restos venerandos esta tierra; por eso se aspira aquí un ambiente de libertad.

Juárez, el irreprochable; el de con-

ciencia inmaculada; la encarnación del incomparable Cuauhtémoc, comulgando con el ideal del Padre de la Patria, nos dió nueva libertad cuando ésta agonizaba, cuando ese precioso dón del hombre parecía alejarse para siempre y se veían en lontananza las cadenas de la esclavitud, la pérdida de los derechos de ciudadano, la mutilación de las alas de la idea, el sople venenoso extinguiendo la antorcha del pensamiento. Entónces el Titán, el incorruptible, el de propósito inquebrantable, puso su último baluarte grabando en diamante el segundo triunfo de nuestra vida entre las naciones libres, en la ciudad de su nombre que integra esta Entidad: su ejemplo de patriotismo, abnegación y firmeza sirve de faro á los chihuahuenses y marca la segunda memorable fecha que hace de Chihuahua un lugar célebre desde el punto de vista histórico.

Porfirio Díaz debía integrar la trinidad de prohombres que se destacan en el cuadro de benefactores de México, hasta ponerlo á la envidiable altura en que se encuentra. ¿Habrá necesidad de mencionar los inenarrables sacrificios, perseverancia, patriotismo, valor y nobleza por él empleados para afirmar nuestra admiración, nuestro cariño y satisfacción de contar con un gobernante que alaban los Jefes de Estado en Europa, y cuya fama llega á los confines del Extremo Oriente? Es inútil; cada hijo de México, cualquiera que sea su credo político, acepta, sin discutir, la grandeza, los hechos gloriosos y las múltiples cualidades del gobernante cuyo nombre pronunciamos con esa entonación de cariño y profundo respeto que empleamos al hablar de nuestros padres en el hogar. Porfirio Díaz está en nuestro ser, hablamos de él como de cosa propia, que nos autoriza una gran satisfac-

ción; como si al pronunciar su nombre de esa manera lacónica que se hace, quisiéramos que llevara consigo esta frase: "Porfirio Díaz es el orgullo de toda una nación y desean tenerlo otros no pocos países; no hay muchos Porfirio Díaz en el Universo; poseemos algo muy grande que no tienen los demás."

¡Con cuanta razón llenó de entusiasmo al país en general la noticia de una entrevista entre nuestro Primer Magistrado y el distinguido Presidente señor Taft!

Lo trascendental, lo importante de este solemne acto, no es fácil apreciarlo en este momento, por más que se vea desde luego en ello una buena inteligencia entre ambos, basada en el deseo de estrechar las relaciones de los dos países. Después, cuando el nuestro reciba nuevos capitales, nuevas grandiosas empresas, que aumenten las rentas del Tesoro; cuando nuestros no explotados productos encuentren un mercado que consuma las variadas é inagotables riquezas que guarda nuestro pródigo suelo; entonces, entonces será cuando el pueblo en general prorrumpa en entusiastas vítores por un paso más, lleno de diplomacia de nuestro sabio gobernante, agregado á la crecida lista de los hechos que forman su brillante vida pública.

La entrevista, como todo lo que el señor General Díaz lleva á cabo, fué un éxito; así opinan unánimemente propios y extraños, predominando, dicen todos, el detalle de la actitud refinadamente diplomática de nuestro Presidente, adornada además con la corrección oficial y particular que le son características.

Por eso el 16 de Octubre de 1909 constituye la tercera de las fechas nimbadadas, radiantes, espléndidas que sirvieron de marco con fulguraciones de oro, á la virgen fronteriza; á la región cuya peana está formada de metales preciosos y le sir-

ven de alfombra la esmeralda de los campos cultivados; la próspera agricultura.

En ella, en la Perla del Norte, el Astro Rey derrama sus vivificantes rayos sobre los templos del trabajo, sobre los santuarios del pensamiento, y se destaca la espléndida princesa en un fondo de nubes que le forman las chimeneas de los múltiples talleres, cuyo humo, esfumándose, se pierde en el infinito, como un gigantesco incensario al Supremo Hacedor; como un himno unido á una plegaria que envía el artesano á Dios.!

La visita del señor General Díaz no sólo tiene importancia por el hecho de que se dignó honrarnos, no; la tiene y mucha, porque fué una oportunidad para que todos presenciáramos la explosión de cariñosa gratitud hácia el hombre á quien se deben los progresos que se tienen á la vista y uno muy importante: nuestro prestigio fuera del país. Tiene suma importancia, además, porque él, el señor Presidente, pudo apreciar que en cada Chihuahuense tiene un admirador agradecido y que los latidos de sus honrados corazones son otras tantas protestas de lealtad y de votos por la conservación de su existencia.

Eché la simiente de la Paz y ahora cosecha apretadas espigas de moralidad, trabajo, nobles ambiciones y tranquilidad en los hogares, que como un perfume llegaron hasta él, llenándole sin duda de justo entusiasmo, como que ve consumado su ideal: el bienestar del pueblo.

Esta tierra que él en tiempos pasados, cuando ponía los cimientos de su colosal obra de progreso y de paz, vió desierta y árida, con sus irrupciones de bárbaros, su falta de comunicación y por todo ello su natural atraso; la contempló hoy próspera, floreciente, con sus centenares de empresas, con ese sello de

actividad que es de notarse en los lugares en que cada ciudadano se ha dado cuenta de su misión en la tierra: el trabajo y el honrado deseo de ver á gran altura el pueblo en que radican sus más caras afecciones. Tan notable cambio ha de haberle causado honda impresión; es su obra, es el resultado de su gestión administrativa; es el producto de su excepcional tino para gobernar; es, en resumen, el trazado del camino que han de seguir los que como él quieran perpetuar su nombre, dedicando todas las raras energías de su vida y el tesoro de su experiencia al bien común, sin que remotamente se distinga la conveniencia propia.

El actual Gobernador ha coronado la obra; muy conocido en el mundo científico el señor Creel, ha demostrado en esta vez que su talento notable, como Gobernante, está á la altura de todos aquellos que quisieron dejar su nombre escrito en la historia de Chihuahua, en la lista de los que trabajaron asiduamente por su engrandecimiento y él lo ha hecho así, puesto que el señor General Díaz, en muy significativas palabras, encomió su gestión al frente de los destinos de éste para mí tan querido Estado.

Chihuahua está satisfecha y puede estar orgullosa: tuvo en su seno al padre de la Patria, de aquí partió para el Cielo de la inmortalidad; fué el altar en que dió su vida en holocausto á la libertad. Más tarde guardó al invicto Juárez, en cuyo pecho estuvieron depositados, como en una urna sagrada, los principios republicanos y nuestras instituciones, y ¿ahora? ahora recibió en sus brazos cariñosos al genio que hizo efectivos, con su gran talento y energía, los ideales de aquellos dos Apóstoles, de aquellos dos videntes, de aquellos verdaderos Cristos de la libertad.!

El Ejército del cual una brigada acompañó al señor General Díaz á la reciente entrevista, llamó la atención de nuestros vecinos del Norte: es por ello por lo que parece oportuno dar algunos detalles de su historia, acentuándolos desde la fecha que recibió el impulso poderoso del actual Jefe de la Nación.

Si se arma el Médico del arsenal de sus conocimientos para luchar contra las bacterias en defensa de la salud y por lo mismo de la conservación; si se arma el Abogado de la Ciencia del Derecho para luchar contra los errores que muchos de los hombres juzgan justos y logran aquellos que al fin se vea brillar la luz de la Justicia; necesario era también que se armara, en la acepción de la palabra, un grupo de individuos para defender nuestras instituciones y el pedazo de tierra que plugo al destino darnos como legítima propiedad y que guardamos como el más preciado tesoro. A un grupo igual, en remotos tiempos y en otros países, se le clasificó con el nombre de Ejército. Al hablar de la historia del nuestro, mi compañero el Teniente Jesús M. Medina, dice en un bien escrito artículo: "Es prodigiosa la Historia del Ejército Mexicano. Nació en Dolores el 16 de Septiembre de 1810. Fueron sus padres el patriotismo y la abnegación. Se bautizó con sangre y lo apadrinó la gloria. Fué su primera Escuela, el campo de batalla; sus primeras letras se grabaron con fuego y plomo en las murallas de Granaditas y celebró la victoria en el Monte de las Cruces. Lo educó la libertad y por eso ha tenido vida propia. En una noche solemne, lo bendijo un anciano. Hidalgo! que fué su primer caudillo. No pudiendo fabricar armas, se las quitó al enemigo, y sus primeros festines los celebró con el botín arrebatado á los vencidos. El valor, le enseñó

la táctica y en los peligros aprendió á triunfar. Su grandeza se la debe á su propio esfuerzo. Supo hacer la Independencia de la Patria; sembró laureles en Cuautla; deificó niños soldados en Chapultepec; se batió con honra contra los soldados Anglo-sajones, derribó un trono, fortaleció la República y estableció la Paz."

Propiamente, el ejército nació con nuestra emancipación política. El principio de su organización regular, fuera de la fantasía que despierta lo grandioso, y dentro del frío análisis de la historia; su formación, como el principio de todas las cosas, está llena de defectos, pues nunca se ha logrado al primer intento la perfección. Nuestro Ejército pues, no tuvo la cualidad de ser original, es decir, no se tuvo desde luego una ley que determinara exactamente cómo había de organizarse, y por eso al entrar triunfante á México un grupo de Cuerpos, se les denominó: "Ejército Trigarante," constituyéndolo los restos de los elementos españoles y las huestes gloriosas de nuestros inmortales Insurgentes, quedando vivas las ordenanzas de aquellos.

Pasan los años y grado á grado alcanzó conocimiento, y tuvo su apogeo en la época luctuosa de Santa Ana; pero las dificultades intestinas y los frecuentes cambios de gobierno, si bien hicieron á las fuerzas practicar el combate, impidieron que progresara en su organización, en su vestuario y en la parte más importante, su ilustración, pues no podían aquellos efimeros gobiernos atender á la intelectualidad. Claro que llevó á cabo triunfos, heroísmos y grabó fechas de oro en nuestra Historia; pero esos hechos gloriosos se debieron al patriotismo, al valor innato de los descendientes del último Emperador Azteca; y si intermitentemente fulguraron astros de primera magni-

tud por su saber, no fueron la mayoría. Llegó el momento de las epopeyas, el peligro y la salvación de nuestras libertades, y la figura titánica del General Díaz comenzó á ponerse de relieve. Por sus superiores, lo mismo que por sus subalternos, circuló su fama; se distinguió al fin y el sufragio lo llevó á la Primera Magistratura.

Aquí principian los trabajos encaminados á ordenar, á moralizar, á corregir los muchos defectos de organización, de denominación, y muy activamente, al cultivo de las inteligencias en la oficialidad.

Cierto que el progreso del Ejército está ligado con el progreso de todas las cosas, todos los ramos del saber humano; el adelanto es ineludible, esto es verdad; pero alcanzar, hoy, éxitos que por razón natural debieron ocurrir un año más tarde, ese es el problema resuelto por el señor General Díaz. Desde el Plan de Tuxtepec podemos notar las grandes medidas tomadas con tal fin, correspondiendo perfectamente á sus ideales de orden, moralidad y progreso, tres factores muy difíciles de obtener en aquella época de marcada falta de recursos auxiliada por nuestra idiosincracia, por el medio moral y las tendencias anárquicas de nuestro pueblo de aquel entonces.

Imposible seguir en las dimensiones de un artículo al Jefe de la Nación en su incesante ahinco para poner al Ejército en su estado actual: es por lo mismo necesario limitarse á tomar los hechos más culminantes cuya importancia es notoria por sus consecuencias.

Los Cuerpos en época anterior al actual gobierno, tuvieron denominaciones cuya variedad no podía ser más inconveniente. Se llamaron uno, «Primer del Distrito;» otro, «Cazadores de Galeana;» «Lanceros de Jalisco;» «Tiradores de Matamoros;» etc., etc., y no fueron pocas las ve-

ces en que resultaron dos batallones con el mismo número. El vestuario se construía bajo la dirección de cada Jefe de Corporación, á su capricho, y si bien alguno fué elegido con tino, teniendo en cuenta el personal, la estatura de éste y otros factores; en cambio hubo cuerpos en los que se escogieron modelos y colores que daba al conjunto un aspecto churrigüesco, impropio de la seriedad que debe distinguir al militar de todas las graduaciones.

El señor Presidente dió á cada una de las armas el número progresivo; expidió los reglamentos respectivos que determinaron las fracciones constituidas, correspondientes al Reglamento en uso entonces. Bien pronto se hizo con el vestuario lo que le dá el nombre de uniforme, esto es, se vistió igual á todos y se dió con ello un paso también importante, desde el punto de vista estético.

Más importante que esto fué sin duda el cambio de armamento; el de retrocarga produjo el fenómeno hermoso del entusiasmo en nuestros soldados; apareció con el pujante esfuerzo del General Díaz, el Remington, señalando el principio de su existencia en el país con la memorable jornada de San Mateo Sindigue.

Las grandes unidades de que el Ejército se compuso, se llamaron Divisiones; fueron cuatro; las constituían elementos de las tres armas y tenían como Jefe á un General de División. Cada uno de ellos (que es el puesto más alto en la gerarquía militar) estaba revestido de facultades casi omnímodas; al hablar de los cuerpos que integraban su fracción decían: «El Batallón,» «El Regimiento,» «La Artillería» de *mi* División. Este posesivo encerraba en su fondo el alarde de la propiedad ilimitada. Ocupaban grandes extensiones y veían á esos mismos cuerpos como cosa suya. Los subalternos por su parte, parecían no reconocer más Je-

fe Supremo que al de la División, olvidando ó queriendo olvidar la existencia de la Suprema Oficina de Guerra. Esto no está consignado en la Historia, me lo han referido testigos oculares, agregando: "¿No sería por esto por lo cual con alguna frecuencia se pronunciaban fácilmente en favor de tal ó cual partido una de esas unidades?" ¡Quién sabe!;.....pero lo que sí es una verdad, es que el señor General Díaz, con su gran pericia militar, buscando siempre corregir el mal, encontró prudente destruir esas divisiones y establecer las actuales Zonas Militares, de las cuales no forma parte un Batallón ó Regimiento sino durante el tiempo en que se halla en su jurisdicción. Las ventajas de este sistema fueron de tal manera provechosas, que la complicada máquina de la instrucción, equipo, armamento, atención, sostenimiento de treinta y tantos mil hombres, establecimientos constructores, planteles, etc., etc., parecieron caminar sobre rieles.

La Guardia Presidencial se compone de un Escuadrón reglamentario, igual á los que integran los Regimientos, esto es: de tres secciones, que á su vez se descomponen en dos Pelotones, cada Pelotón en dos Escuadras y estas las constituyen ocho hombres. Su personal es el siguiente: 1 Capitán 2º, 3 Tenientes, 3 Subtenientes, 1 Sargento 1º, 9 Sargentos 2os.; 12 Cabos, 12 Soldados de 1ª, tres Trompetas, 1 Mancebo, 3 Conductores y 64 soldados.

Este Escuadrón está mandado por un Capitán 1º. Su misión la indica su nombre. Por lo que á los Oficiales toca, son seleccionados de entre los de mejor instrucción, por sus conocimientos y otros factores que los hacen distinguir. Su uniforme fué motivo del estudio prolongado de una comisión especial y difiere por completo del que usan el resto de los Oficiales de los Cuerpos; en general, su equipo es superior.

La tropa para ser admitida, sufre un examen; debe tener instrucción primaria, alcanzar muy buena estatura, tener buen personal y dar una fianza.

El estado actual del Ejército está á una altura que ha dejado satisfecho á su protector, y motivado frases de encomio en Europa. La asidua enseñanza en los planteles superiores, ha dado un contingente que honra á México. El personal científico tiene en su seno inventores que modificaron ventajosamente el material de la Artillería; tenemos cañones y fusiles mexicanos que al ser estudiados en Europa por las celebridades en la materia, les han dado calurosos aplausos. La disciplina es completa; el armamento del mejor que hasta ahora se conoce. En las Escuelas están establecidas clases que derraman luz en los cerebros antes oscuros de nuestros Soldados y al salir del Cuartel, después de haber cumplido con el deber de todo ciudadano, lleva un contingente de instrucción que le facilita la lucha por la vida.

CAP. RODOLFO URDAPILLETA.



SR. GRAL. DON PORFIRIO DIAZ Y EL ESTADO MAYOR DE LA GUARDIA PRESIDENCIAL.

Viaje del señor Presidente de la República
General D. Porfirio Díaz á Chihuahua.

Entrevista Díaz Taft.

Impresiones y reflexiones.

El 16 de octubre del presente año, sobre la línea divisoria que separa las dos grandes naciones de la América del Norte, ocurrió un suceso sin precedente en el pasado, de gran resonancia en el presente y de mucha significación para lo porvenir. Nunca, antes de esta época, un Presidente, americano ó mexicano, en el ejercicio de sus funciones, había cruzado la frontera y puesto el pie en el territorio de la nación vecina. Solía suceder que terminado el período presidencial, el ex-presidente visitara la República colindante en calidad de turista, de simple particular, como lo hizo el célebre Ulises S. Grant cuando nos visitó, ó el mismo Gral. don Porfirio Díaz cuando después de haber terminado su primer período constitucional, hizo un viaje á la vecina República.

El Gral. Santa-Anna, después de la sorpresa y derrota de San Jacinto, fué hecho prisionero y conducido á los Estados Unidos; D. Ignacio Comonfort y D. Sebastián Lerdo de Tejada, derribados del poder, se refugiaron en la gran República, ya temporalmente como lo hizo el primero, ya hasta el fin de sus días como ocurrió al segundo.

Mas nunca había sucedido que dos Presidentes, en el ejercicio de sus

funciones, en plena paz interior y exterior, en el auge de la prosperidad administrativa, impulsados por simpatía personal y admiración recíproca, y movidos por ese impulso característico de la civilización moderna, que tiende á unir á los pueblos, á multiplicar los vínculos que los enlazan, y á convertir las fronteras, de murallas artilladas que fueran antaño, en puentes y vías de comunicación que son ogaño, se encontrasen en la línea divisoria de las naciones que gobiernan, se hiciesen mutuas y corteses visitas, se estrechasen cordialmente la mano, se prodigasen á porfía muestras de atención y de afecto, y así, por modo afectuoso, simbolizaran la unión pacífica de las dos grandes razas que pueblan el mundo de Colón y se esfuerzan de consuno en hacer florecer en ese vasto y magnífico teatro los esplendores de la civilización.

Lo que tan excepcional acontecimiento significa para el porvenir, es de trascendencia suma y de consecuencias incalculables. En la nación mexicana tal suceso tenderá á disipar el penoso sentimiento de desconfianza que, como huella dolorosa de la mutilación sufrida por nuestra patria, después de la infausta guerra del 47, nos hacía ver en nuestros

vecinos del norte conquistadores ávidos y ogros insaciables que *quærens quem devoret*, lanzaban miradas codiciosas sobre el territorio nacional.

La nación vecina, engreída en ocasiones con sus adelantos sin ejemplo, con su asombrosa prosperidad, con su sin igual potencia comercial é industrial, con su poder enorme y su influjo mundial cada vez mayor, solía ver, á lo menos con desdeñosa sonrisa, á sus pobres vecinos del sur, que en posesión de grandes riquezas naturales no habían tenido capacidad ni vigor para explotarlas.

El suceso que comentamos cambiará á no dudarlo miraje tan desfavorable; cuando el jefe de la Unión Norte Americana ha colmado de atenciones y cortesías al Presidente Mexicano, tal acto, salvo lo que se debe á la admiración personal inspirada por el grande hombre de Estado que, con su firmeza y habilidad, ha sabido sacar á un pueblo del delirio fratricida que le aquejaba, significa también profunda simpatía por ese mismo pueblo, que ha podido levantarse y encaminarse á la grandeza cuando una voz sabia le ha marcado el derrotero y una mano diestra le ha encaminado por él. Nuestro pasado queda así explicado sin desdoro nuestro; si hasta hace treinta años el pueblo mexicano no había podido vivir en orden, si no le había sido dado lanzarse hacia la prosperidad por los senderos del trabajo, no era porque tal pueblo fuera ingobernable, como se decía desdeñosamente en Europa, cuando en la mente de Napoleón III se forjó la quimérica empresa de fundar en México un Imperio, sostenido por las armas extranjeras; sino porque en virtud de fatalidades históricas, de funestos atavismos, y de un cúmulo de circunstancias desfavorables, no había logrado ponerse al

frente de la nación un jefe que, á la par de patriota denodado y caudillo hábil y glorioso, poseyese las inestimables prendas que forman al hombre de Estado, y le dan capacidad para sacar á los pueblos de su letargo, y para redimir á las naciones del vergonzoso yugo de la pobreza.

Mundial será la trascendencia de la cordial entrevista celebrada entre los dos grandes Presidentes de dos grandes Repúblicas. La Europa que tiene fijas sus miradas en los Estados Unidos, que la sorprenden con su grandiosa y próspera evolución, no podrá menos que convenir en que vale algo una nación á cuyo jefe tributa el gran Presidente americano vivas muestras de simpatía.

Bajo el azulado y purísimo cielo del otoño, dorado por los rayos deslumbradores de un sol espléndido, se desarrolló el espectáculo que contemplaron millares de ojos, que conmovió también á millares de corazones progresistas y amigos de la unión de los pueblos, y que fué aclamado por los entusiastas hurras de los norte-americanos á la par que por los vivas regocijados de los mexicanos.

Como digno preámbulo del significativo y cordial encuentro de los dos Presidentes, ocurrió otro suceso grande y placentero para la Nación: la visita del señor Presidente á la Capital del Estado de Chihuahua.

Hay pueblos predestinados en la Historia: A la ciudad de Minerva, á la sabia Atenas, tocó ser en la antigüedad clásica el foco radiante de la cultura helénica, y la población más selecta del siglo de Pericles. A la ciudad de Rómulo, fundada á orillas del *flavus* Tiber, designó el destino para ser la sede del mundo romano, para sobrevivir á la caída del mundo antiguo, y ser en la Edad Media, en el Renacimiento, y en los siglos siguientes, la capital del orbe

católico, y para ser también, desde 1870, la capital de Italia reconstruida y regenerada.

Nuestra historia ha consagrado ciertas poblaciones nuestras, reservándolas para especiales destinos; á Puebla ha cabido en suerte ser la ciudad de las defensas heroicas y en cuyas afueras se libren batallas gloriosas y decisivas; Oaxaca es notable en nuestros fastos como el lugar del nacimiento de los Presidentes más grandes de la República Mexicana.

Asimismo Chihuahua ha sido el teatro de sucesos culminantes en las fases más salientes de nuestra evolución histórica.

Durante la epopeya de nuestra independencia, el territorio chihuahuense fué regado con la sangre de los primeros mártires de nuestra libertad. Durante la inícuca invasión de nuestro territorio por las tropas del tercer Napoleón, que abrigó el loco propósito de cambiar por la fuerza nuestra forma de gobierno, Chihuahua brindó un asilo generoso al ilustre Juárez, símbolo de nuestra libertad, y enseña de nuestra autonomía política. Igualmente, en el actual período de regeneración y prosperidad de la República, Chihuahua, fiel á su mandato histórico, debió ofrecer su territorio limítrofe para que en él se verificara la entrevista, y para que entre aplausos de dos grandes naciones, sus jefes se estrecharan cordialmente la mano. *Post nubila febus*, dijo el más galano de los poetas latinos. Después de la tempestad la calma, pudieron decir los mexicanos durante la visita presidencial; después del infortunio la ventura, después de la triste peregrinación, y el melancólico exilio del Presidente Juárez, el viaje triunfal de Porfirio Díaz.

El progresista y entusiasta Gobernador del Estado de Chihuahua, invitó al señor Presidente para que

antes de la entrevista se dignase honrar con su visita la capital de ese Estado, y admitiese la cariñosa hospitalidad de la población. La amistad con que me honra el egregio Gobernador de Chihuahua, me hizo figurar entre los invitados á tan significativas solemnidades, y me permitió asistir á ellas y experimentar las vivas impresiones y hacer las reflexiones que en desordenado tropel derramo en este escrito.

Si la entrevista Díaz-Taft fué un acontecimiento mundial, el viaje del Presidente mexicano á la frontera norte fué un acontecimiento nacional de la mayor importancia. El héroe del 2 de Abril, el pacificador de la República, el promovedor de la prosperidad nacional, caminó entre aplausos y entusiastas aclamaciones que durante un trayecto de quinientas leguas resonaron en sus oídos, y conmovieron gratamente su corazón heroico. Pudo convencerse del amor que le profesan sus conciudadanos, pudo convencerse también que los pueblos no siempre son injustos, y que suelen honrar en vida á los grandes hombres que les hacen bien. En cuantos centros poblados tocó el convoy, en su rápida marcha, los pobladores abandonaban en masa la población para apiñarse cerca del tren presidencial, para aclamar al hombre insigne que en los heroicos días de su juventud defendió con su espada victoriosa la patria y la libertad, y que en los serenos y magestuosos de su edad madura supo regir á la nación con sin par acierto y ser en ella el factor de la paz, el promovedor infatigable del adelanto.

El 13 de octubre, á las cinco de la tarde, de una tarde hermosa, serena y otoñal, la ciudad de Chihuahua, henchida de júbilo y regocijo, vestida de mil galas, adornada á porfía con las radiantes manifestaciones del entusiasmo, vibraba con delirante emoción y alegría, cuando al ba-

jar del tren presidencial posaba en su suelo la planta firme el jefe aclamado de la nación.

Los últimos treinta años no habían transcurrido en vano para la capital del Estado de Chihuahua. El influjo general de la paz que, como ángel bendito cierne sobre la República sus pródidas y miríficas alas, secundado felizmente por el esfuerzo y la inteligencia de los chihuahuenses, había determinado en el Estado todo y en su Capital un progreso tan considerable, que ambos se ostentaban grandes y dignos de recibir la visita de tan ilustre huésped.

Enorme era en verdad la diferencia que había entre la humilde y pobre villa de Chihuahua, que el año de 1865 ofreció albergue y refugio á la causa de la libertad y de la patria personificada en Juárez, y la ciudad floreciente, próspera y rica, que abría sus puertas con llaves de oro para recibir la visita de la causa de la paz y del engrandecimiento material encarnado en Porfirio Díaz.

Y las flores abrieron sus corolas, y los árboles agitaron cadenciosamente sus copas, y el cerro del Coronel pareció inclinar respetuosamente su calva frente, para saludar al excelso huésped que pisaba el suelo santificado por la sangre de Hidalgo, y que fué el refugio de Juárez. Y el aire henchido de perfumes, dorado por los rayos resplandecientes del sol, vibraba estrepitosamente á influjo de las aclamaciones y de los cariñosos vivas, y del alegre repicar de campanas jubilosas, entre las cuales se distinguía, ronca y cascada, la de la campana mayor de catedral, que lleva aún en su costado

de bronce la honda herida de cañón que recibiera el 25 de Marzo de 1866, día glorioso en que los hijos de la libertad, mandados por un chihuahuense ilustre, arrancaron á los secuaces del Imperio la ciudad de Chihuahua, y abrieron á Benito Juárez el camino de su regreso triunfal á la capital de la República.

Y en majestuosos y soberbios arcos triunfales representó Chihuahua los grandes progresos de su comercio, de su agricultura, de su industria, de su minería, y en una fiesta escolar incomparable, probó cuánto se preocupa por el porvenir, y cómo lo cifra en la educación de la niñez. El héroe de la patria al asistir á tal fiesta y al visitar la Escuela Modelo, se ha de haber sentido satisfecho y tranquilo en cuanto al porvenir de aquella parte interesante de la Nación; pues un pueblo cuyos hijos van á la escuela, producirá mañana hombres que vayan al taller y que por medio del trabajo y de la ilustración engrandezcan y magnifiquen la República.

Entre fiestas, aclamaciones incessantes y regocijo extraordinario, pasaron las horas breves de la visita presidencial. Chihuahua, aislada antes del resto de la República, y del mundo entero; Chihuahua, cuyo territorio había sido desolado antaño por los horrores de la guerra civil, y por las asoladoras excursiones del salvaje, había podido, después de conquistar la prosperidad, el engrandecimiento y la dicha, recibir dignamente la visita del ilustre hombre que tanta participación ha tenido y tiene en el engrandecimiento de la patria.

PORFIRIO PARRA.

Las Consecuencias de la entrevista presidencial

Acaban de publicarse las memorias de un diplomático, gran conocedor de la política americana y de la nuestra, el Hon. John W. Foster, ex-Secretario de Estado y Ministro que fué de los Estados Unidos en nuestro país.

Al hablar de una agresión posible de los políticos que formaban el gabinete de Hayes, Mr. Foster se expresa así:

“Había otra prueba en ese sentido (en el de una posible invasión de México por las tropas americanas). En el mismo mes de Junio, y en los días en que celebré mi entrevista con el *señor* Vallarta, llegaron á México dos caballeros que me traían cartas del Secretario de Estado, Mr. Evarts. Uno de ellos era el *señor* Vallejo, un residente en California en la época de su anexión á los Estados Unidos, ciudadano mexicano, descendiente de españoles, propietario en aquel tiempo de grandes extensiones de tierras y prominente en la flamante historia de aquel Estado. Lo acompañaba su hijo político, el general norteamericano don Juan B. Frisbie, que era de finos modales, enérgico, pero de un temperamento visionario.

“Antes de venir á México, visitaron Washington y expusieron su plan ante Mr. Evarts y otras personas influyentes en los círculos administrativos, el cual consistía en ejercer una presión tal sobre México, que lo pusiera en la disyuntiva ó de aceptar el rompimiento de las hostilidades ó consentir en la venta de algunos Estados del Norte de la República. Y aseguraban que, como México estaba en muy mala situación económica, ántes que correr el peligro de una guerra con los Estados Unidos y su nulificación por el partido lerdistista, el General Díaz aceptaría, mediante una suma considerable de dinero, la mutilación del territorio. Y que ellos con el conocimiento del idioma y del carácter mexicano, se acercarían á Díaz fungiendo como de intermediarios, para convenir, extraoficialmente, en los términos de la compra, después de lo cual, se conducirían las negociaciones diplomáticas.

“Por extraño que parezca, esta combinación fué tomada tanto en consideración, que se les autorizó, aunque de una manera extraoficial, á acercarse á Díaz con ese objeto. No hubo nunca ni la más remota probabi-

lidad de éxito, pero de haber existido aun la más leve sombra de él, la hubieran borrado con su propia conducta.

“Demasiadas personas estaban ya en el secreto en Washington; el señor Vallejo era un viejo indiscreto, y ambos, él y su yerno, estaban demasiado pagados de sí mismos con la importancia de su misión, para que ésta pudiera ser disimulada. Los corresponsales en Washington dieron en el secreto, y cuando los emisarios iban aún en camino, sus planes estaban ya publicados en el mundo entero. El gobierno mexicano negó indignado tener noticia del asunto, así como el poder tomar en consideración una proposición tan antipatriótica, y á los señores Vallejo y Frisbie no les quedó otro recurso, á su llegada á México, que el denegar y abandonar por completo su misión.”

Treinta y dos años después de los acontecimientos que detalla Mr. Foster, el Presidente de los Estados Unidos llega á territorio mexicano, recibe aquel con grandes agasajos en país americano al Presidente de México y por fin se despiden ambos jefes de pueblos colindantes en medio de la más grande y recíproca cordialidad.

Acontecimientos tan disímiles y realizados en tan corta diferencia de tiempo, merecen meditarse con mayor detenimiento del que se consagra á los casos ordinarios de la vida.

Con su gracia ingénita decía Lord Chesterfield, que se necesitaban tres generaciones completas para producir un caballero, y Paul Bourget ha sostenido como tesis sociológica que el hijo de un labriego no puede convertirse en letrado, ni el de un molinero en actor, so pena de traer el desequilibrio de los individuos y de las razas. Si aplicáramos á México ese modo de razonar, ¿significaría acaso que habíamos salvado de un

salto la inmensa valla que divide una generación de otra, debido á nuestro inmenso poder constructor, ó querría decir que estábamos expuestos á volver atrás y que después de convertirnos en caballeros, teníamos que tornar al cabo á nuestras revoluciones, á nuestras azonadas, á nuestro viejo y continuo malestar?

El autor de estas líneas, que no se distingue precisamente por mirarlo todo con los anteojos del insigne doctor Pangloss, cree que sería errónea cualquiera de estas dos inferencias; ni hemos dado un salto, porque en la vida no se pasa sobre antecedentes y circunstancias imposibles de evadirse, ni menos nuestra situación resulta falsa ó capaz de desmoronarse ante cualquier obstáculo, porque es perfectamente sólida y responde á nuestra formación histórica.

Cuando el General Díaz se hizo cargo del Gobierno de México, la situación era más que tirante: era desesperada.

Acabábamos de salir de una guerra extranjera que había ahondado las divisiones entre los mexicanos y que había agotado todos nuestros recursos; dos ó tres guerras civiles habían comprobado á los eternos jermías *que no teníamos remedio*; nuestro crédito yacía por los suelos y nuestro nivel en el exterior se medía por la gentileza de aquel Ministro de Negocios Extranjeros que decía al Embajador americano, con una cita de Shakespeare al canto: “¿Qué hacen ustedes que no destruyen ese pueblecillo revoltoso? Necio sería el labrador que tolerara un montón de víboras (*bunch of snakes*) aglomerado á la puerta de su choza.”

Pero había en cambio un gran poder latente en nuestro ser, una alta y noble fuerza de expansión, de dirección y de arranque y un caudal de cultura castiza que no habían lo-

grado sofocar ni las guerras, ni las penurias, ni las desgracias. Sólo eran menester para redimirnos, una mano experta y audaz, una imaginación impregnada de realidad, un patriotismo sincero y una fé ciega en los destinos de México; apenas así se conseguiría realizar la obra maravillosa.

El General Díaz aceptó el papel que le deparaba el destino, haciendo algo más que los anticuarios que descubren ciudades sepultadas por el aluvión de los siglos; recoger los restos del naufragio, y con tablas dispersas, con velas destrozadas, con remos rotos y con quillas medio podridas, reconstruir no la vieja nao que había naufragado tras medio siglo de embate y de tormentas, sino el gallardo buquecillo que causa asombro ahora á todos los que saben su origen y que conocen cuán diestramente se ha unido el material antiguo al reciente, que ha sabido el constructor reunir con habilidad y tino admirables.

Y el material moderno lo forman todas las escuelas de donde salen los niños con el ánimo de trabajar por hacer grande á la patria, los colegios en que los mayores adquieren nociones de cultura, los talleres en que viven los obreros glorificando al trabajo y á la vida honrada, los laboratorios en que los sabios estudian y analizan y los bufetes en que los políticos aquilatan y comprenden la vida nacional.

* * *

Desde los primeros actos de su gobierno, el General Díaz hizo patente su deseo de llevar á la práctica las instituciones en la parte que concierne al derecho que tienen todos los hombres para habitar el territorio de la República y entrar y salir de él libremente.

El General Díaz creyó firmemente que no podía pensarse en la creación de la riqueza pública y privada,

ni en el mejoramiento de la condición social de los individuos, ni siquiera en tener paz y seguridad, sin contar con vías de comunicación rápidas y seguras, con instrucción pública bien pagada y sobre todo con una población considerable que aportara personas y capitales. El General Díaz comprendió, antes que nadie, la verdad del aforismo de un gran hombre de estado latino, que *gobernar es poblar*; pero también se dió cuenta de otro axioma indudable, que *gobernar es pagar*.

Empezó, pues, por declarar que México pagaba lo que debía, en seguida llamó á los capitalistas extranjeros y acabó por atraer á las gentes.

En países que no estuvieran tan trabajados como el nuestro, la labor del Presidente habría sido sencilla, porque habría contado con el consensus popular; pero en México, donde todavía quedaban frescas las heridas que había causado la guerra del 48, pareció temerario ensayar el sistema de libre penetración extranjera. Quizás viniera en los Estados Unidos un Presidente intemperante á lo Jackson ó calculador á lo Polk, y echara abajo la obra empezada trayéndonos otra guerra más.

El General Díaz no retrocedió; contando con el alto sentido de equidad y justicia de que siempre ha dado inequívocas muestras el pueblo mexicano, y que, hay que decirlo muy alto, nos ha acompañado siempre, aún en medio de nuestras mayores desgracias, el Gobierno no sólo permitió el establecimiento del capital americano, sino que lo alentó en su inmigración.

El Gobierno sabía bien que nuestra formación histórica estaba terminada: (que los pueblos como las montañas eternas, tienen también su período de formación) sabía que nuestra locación física y nuestra situación étnica nos permitían proclamarnos un conjunto aparte en un to-

do de los americanos del norte, que tanto difieren de nosotros por su índole y sus antecedentes, y de los americanos del centro y del sur, de quienes tan separados estamos por circunstancias topográficas. Sabía, en fin, que existía el pueblo mexicano, y á ese pueblo le encomendó la magna tarea de enriquecerse y de cuidar su independencia.

El Gobierno (y al decir el Gobierno, digo el General Díaz que lo personaliza y representa) consideró que nuestro papel debía limitarse durante un buen número de años á vender bien nuestra plata, á regar nuestras tierras, á obtener pingües cosechas de ellas y á reunir el capital que nos permitiera instruir á nuestros hijos, educarlos, defender la paz en el interior y nuestra autonomía en el exterior. El período épico, el de las guerras y el de las batallas había terminado; sucedíalo el de la paz y el de la tranquilidad, que debía haber sido el prólogo de nuestra vida. Ya no necesitábamos de un Tirteo que nos lanzara al combate al son de tubas resonantes; habíamos menester de un Virgilio que cantara las Geórgicas humildes; las de los bueyes que tornan al trabajo, las de los carneros que retozan en el prado, las de las abejas laboriosas que poco á poco producen miel, aún sacándola de las flores más ingratas.

Pero nuestra riqueza era extraña, clamaban los descontentos, puesto que el capital que la producía era extranjero. Verdad que así acontecía; pero el creador del México moderno no ignoraba que la fórmula del Tajo, que arrastra arenas de oro, no podía ser un mito sino un símbolo; el oro pasa siempre dejando rastro bienhechor, riqueza que produce riqueza, riqueza que produce bienestar, riqueza que produce holgura, y que produce, en fin, algo duradero y firme, que si se sabe cuidar, traerá á la larga frutos de di-

cha, en forma de moralidad, de instrucción y de mejoramiento común.

Nadie ha seguido nuestro desarrollo con ojos más atentos que el Gobierno americano; la cercanía de los territorios, la identidad de las instituciones, americanas y mexicanas, y el capital que los ciudadanos de los Estados Unidos tenían empleado en México lo preocupaban merecidamente.

A poco andar se convenció de que de nuestra parte sólo había deseo de prestar eficaz ayuda á todos los hombres dispuestos á trabajar sirviendo á México, aunque sólo fuera de manera indirecta.

Los Presidentes McKinley y Roosevelt manifestaron deseos de saludar al señor General Díaz en territorio mexicano si es que él no pasaba á verlos al americano. El Presidente Taft insistió en esa idea, y mucho antes de cumplir el primer año de su administración, nuestro hábil Embajador en Washington pactaba los términos de una entrevista que distaba en un todo de las que celebran los soberanos extranjeros, pues no tenía por objeto celebrar alianzas, ni aumentar ó disminuir armamentos, sino solamente saludarse, con cordiales apretones de manos, dos amigos que poseen intereses y personas de los territorios que gobiernan.

El General Díaz se presentó en esa ocasión en toda la plenitud de su fuerza física, con todo el vigor de sus años de mozo, llevando á su lado á algunos de sus colaboradores más notables y seguido del prestigio que le dá el haber llevado á cabo una obra colosal y sin precedente en América.

Parecía como si en esa ocasión excepcional, á la cual había precedido una demostración extraordinaria en el camino de México á El Paso, el General Díaz hubiera alcanzado el zenit de su gloria, como si la alqui-

mia en que está vaciada su naturaleza, se hubiera ennoblecido quedando libre de la escoria de la inexperiencia y de los fracasos de la juventud; parecía, en fin, como que crecía en estatura física porque lo acompañaba el genio de la Patria, cuya representación llevaba á país extraño.

La entrevista presidencial ha confirmado lo que ya se sabía, esto es, que México tiene una individualidad propia, que está en pleno desarrollo económico, que no apetece acrecimientos territoriales ni desea mezclarse en cuestiones ajenas, como no sea para manifestar su buena voluntad y su recta intención en favor de todas las comunidades que llevan vida pacífica y organizada, y que, por último, ha bastado el esfuerzo de un hombre, para renovar energías que estaban dormidas, para divertir otras en sentido útil y conve-

niente y sobre todo para demostrar que ya son imposibles empresas como la que relata Mr. Foster, porque ya no tenemos revoluciones ni amargos de ellas y sí poseemos grandes intereses nacionales que las impedirán si por acaso algún malvado las intenta.

Carnegie dice que los grandes poetas son los estadistas, los negociantes, los creadores de riqueza, los formadores de pueblos, *the men who does things*.

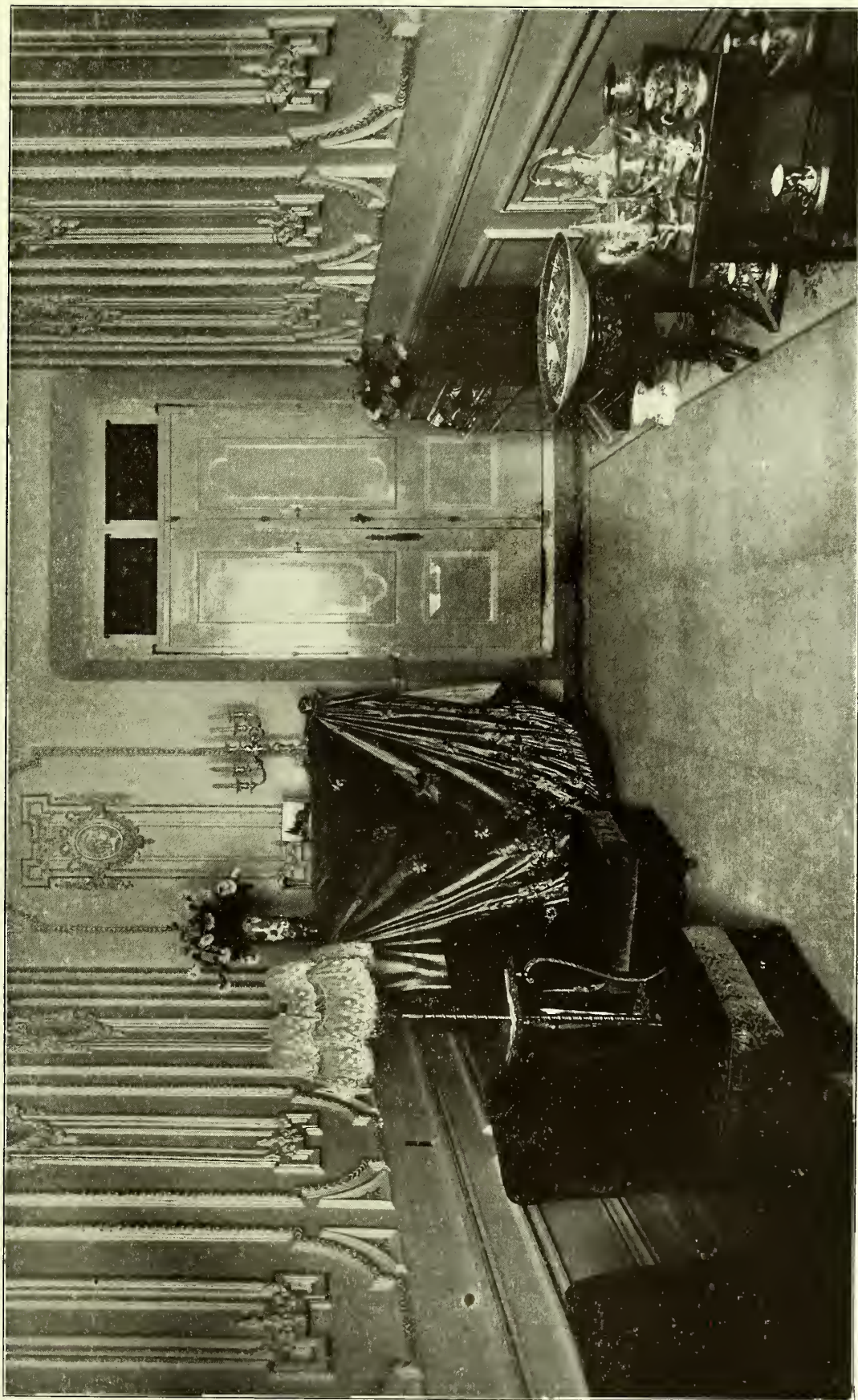
El General Díaz debe ser de una gran imaginación creadora; pero de seguro que no pudo imaginarse nunca llegar á ser un factor histórico tan importante como lo ha sido por la fuerza de su ideal, pues obras así sólo se realizan metiendo con decisión y hasta el pomo la espada del ensueño en las entrañas de la realidad viva y clara y siendo á un tiempo práctico é idealista.

V. SALADO ÁLVAREZ.

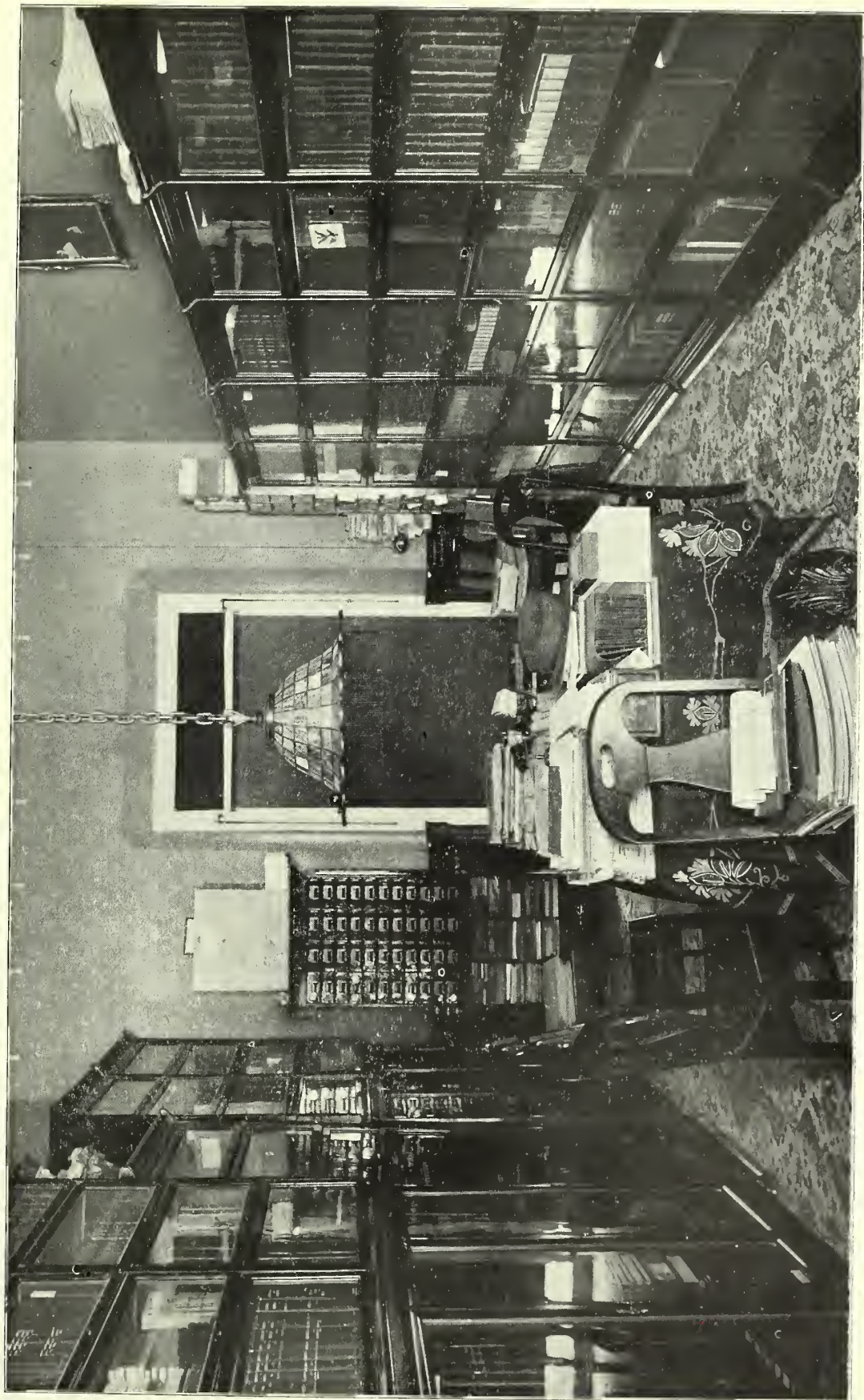




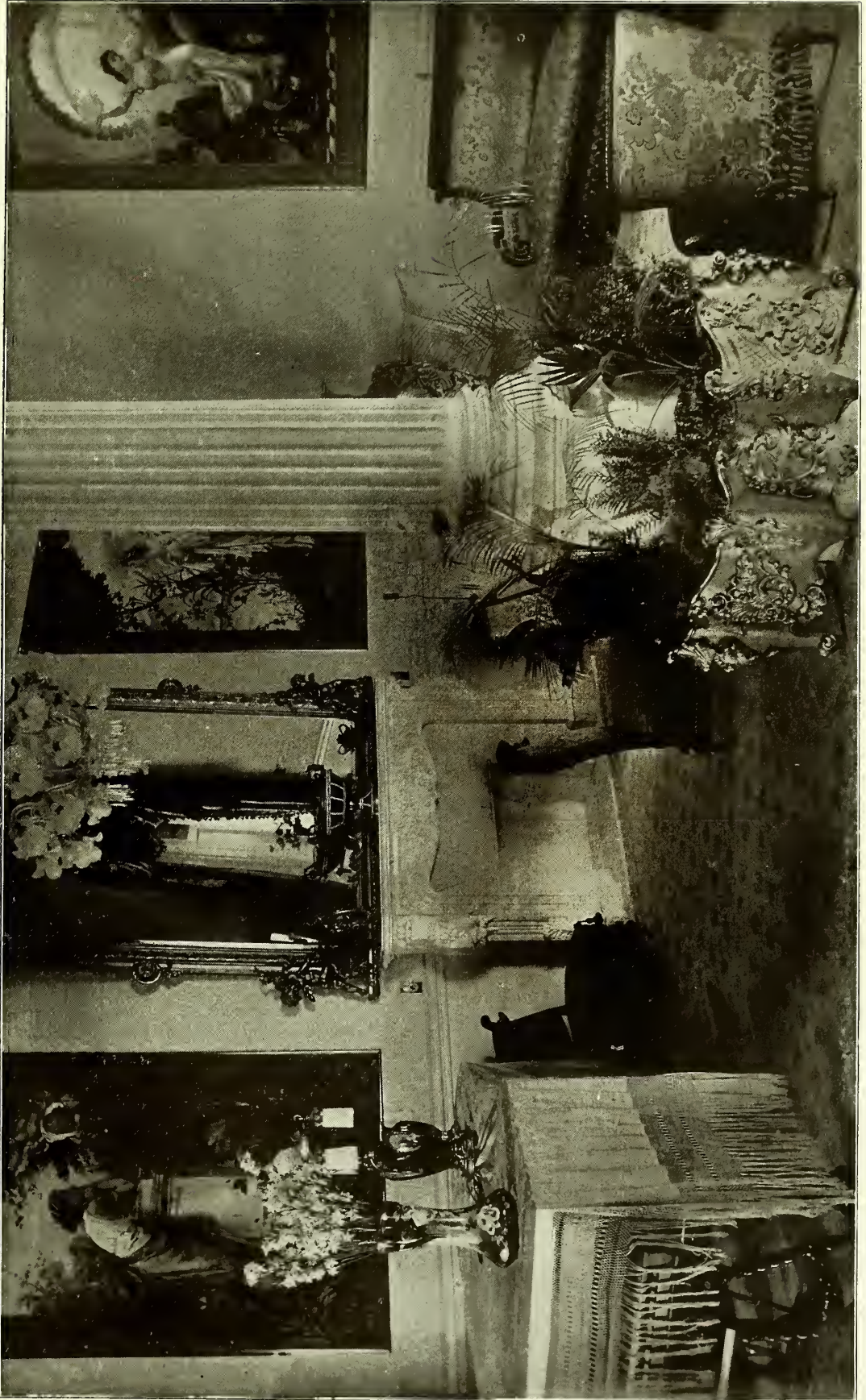
GALERÍA EN LA CASA DEL SEÑOR GOBERNADOR DON ENRIQUE C. CREEL, QUE OCUPÓ EL SEÑOR PRESIDENTE.



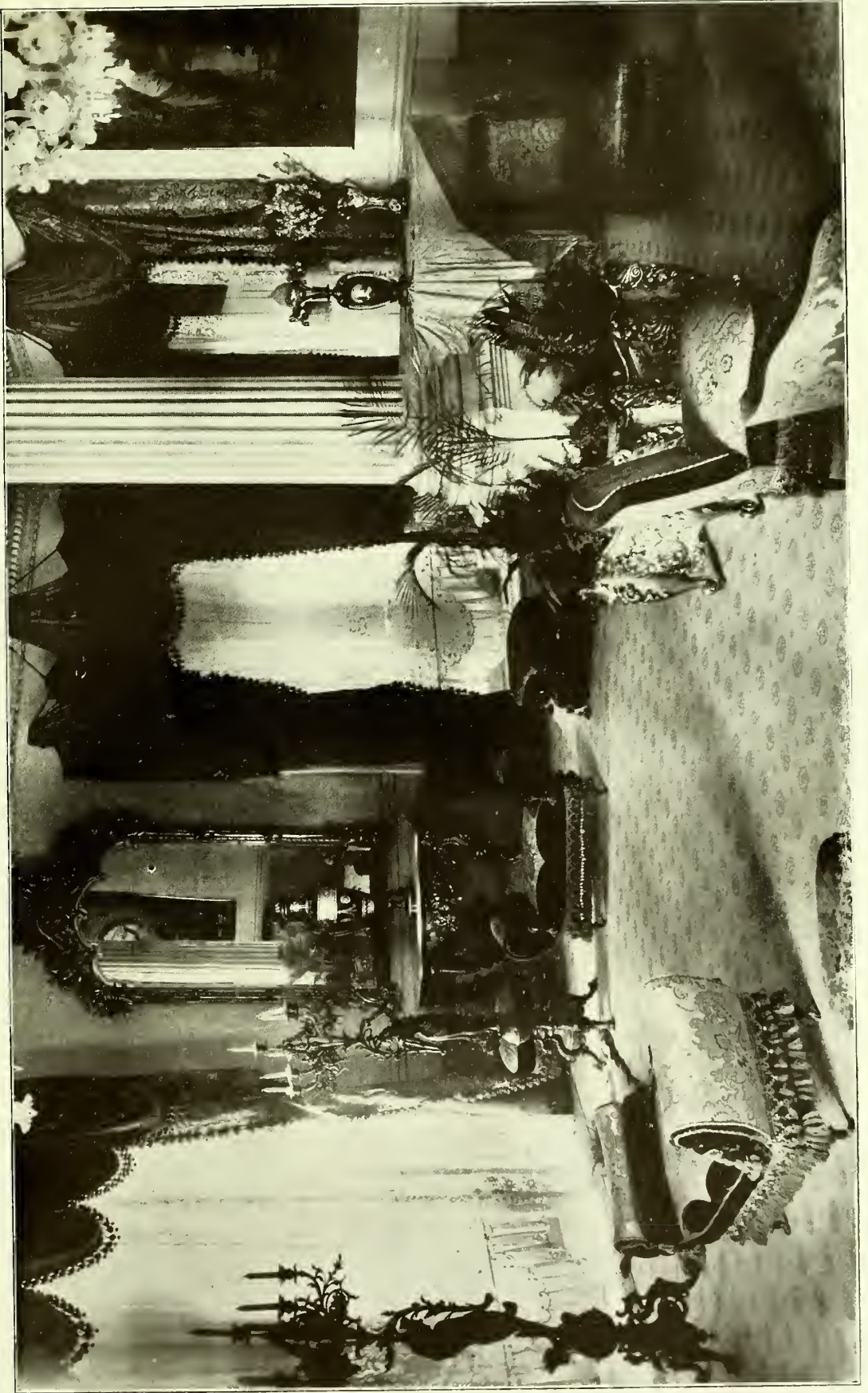
ANTE-SALA DE LA CASA QUE OCUPÓ EL SEÑOR PRESIDENTE.



BIBLIOTECA DE LA CASA QUE OCUPÓ EL SR. PRESIDENTE.



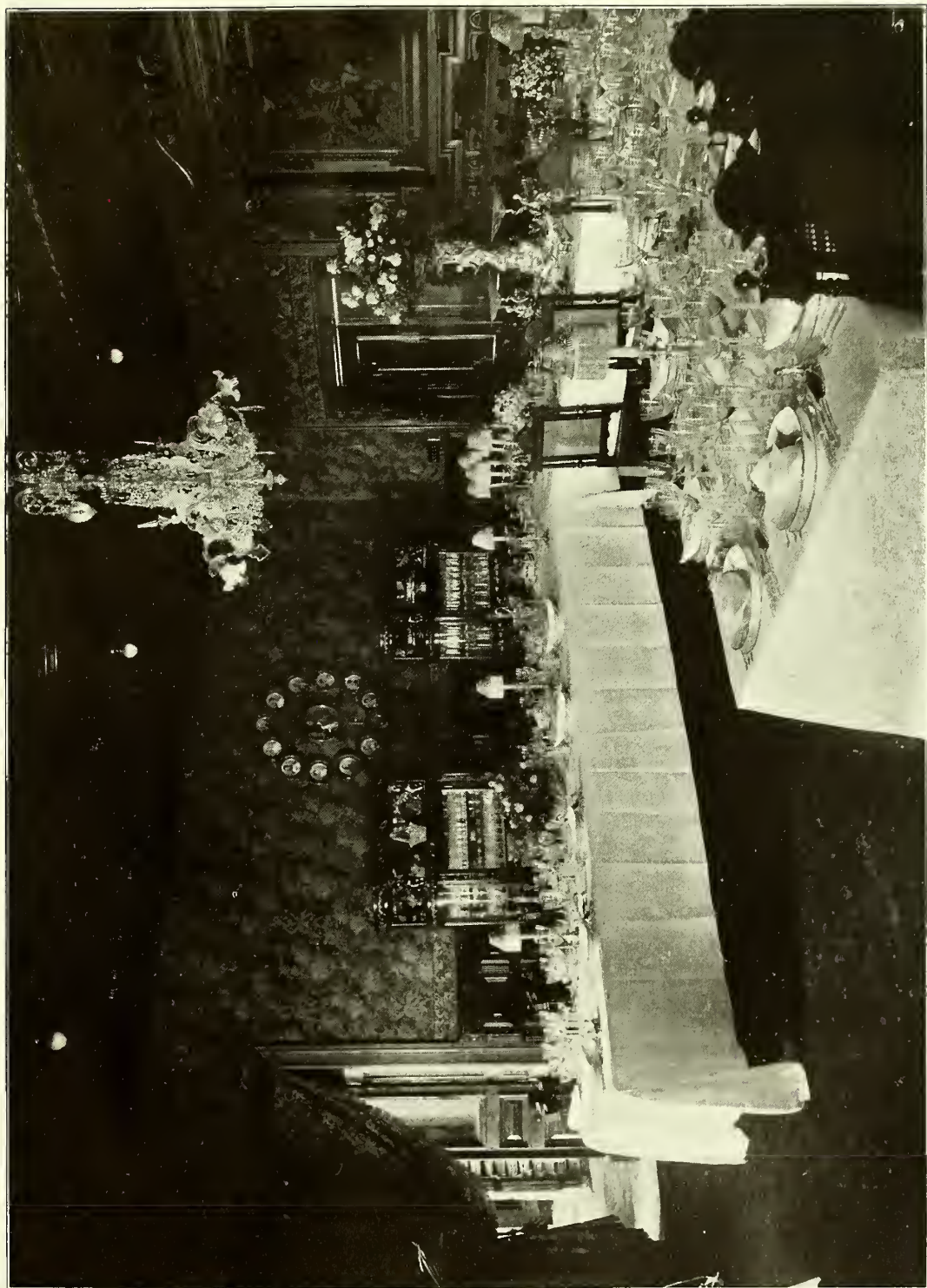
SALA DE LA CASA QUE OCUPÓ EL SEÑOR PRESIDENTE.



SALA DE LA CASA QUE OCUPÓ EL SEÑOR PRESIDENTE:



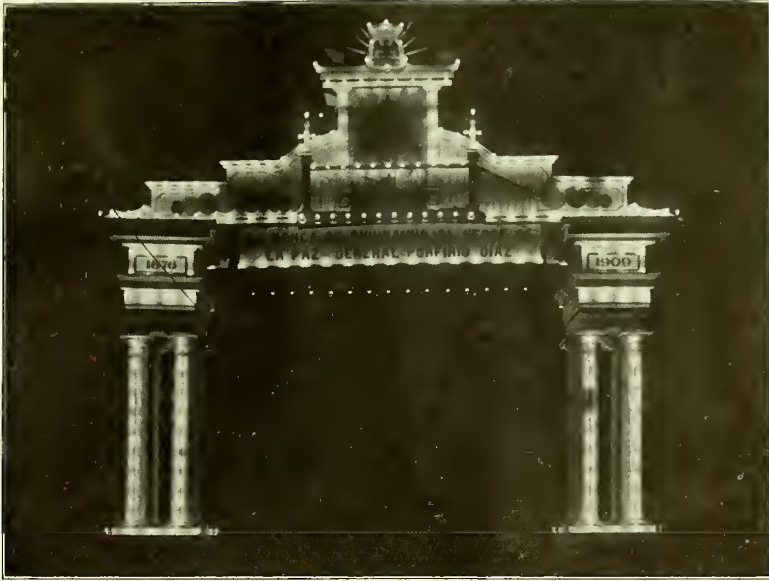
RECÁMARA DE LA CASA QUE OCUPÓ EL SEÑOR PRESIDENTE.



COMEDOR DE LA CASA QUE OCUPÓ EL SEÑOR PRESIDENTE.



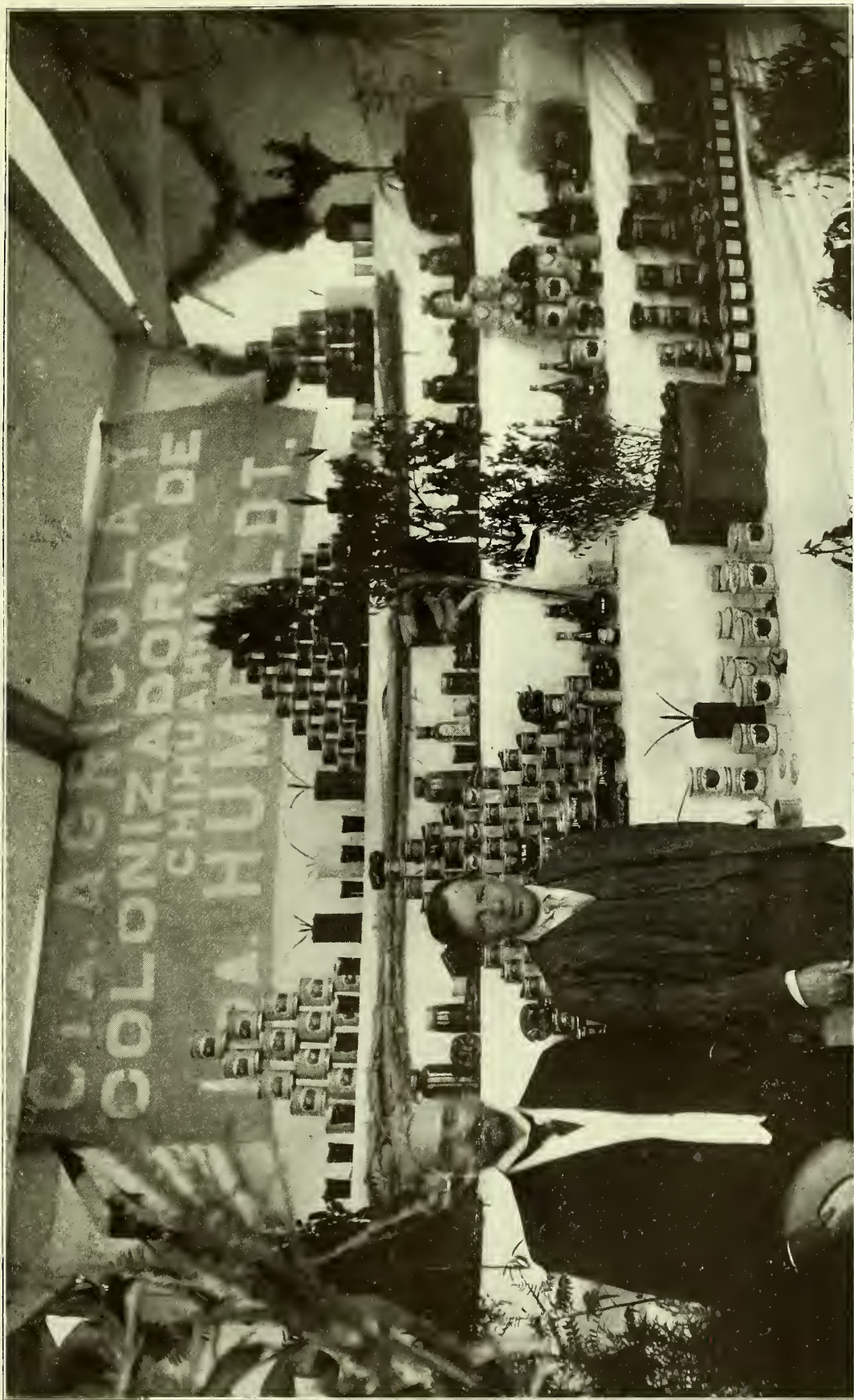
EL SEÑOR PRESIDENTE VISITA Á LA SEÑORA DOÑA PAZ CUILTY V. DE CREEL.



ARCO DE LA BANCA.



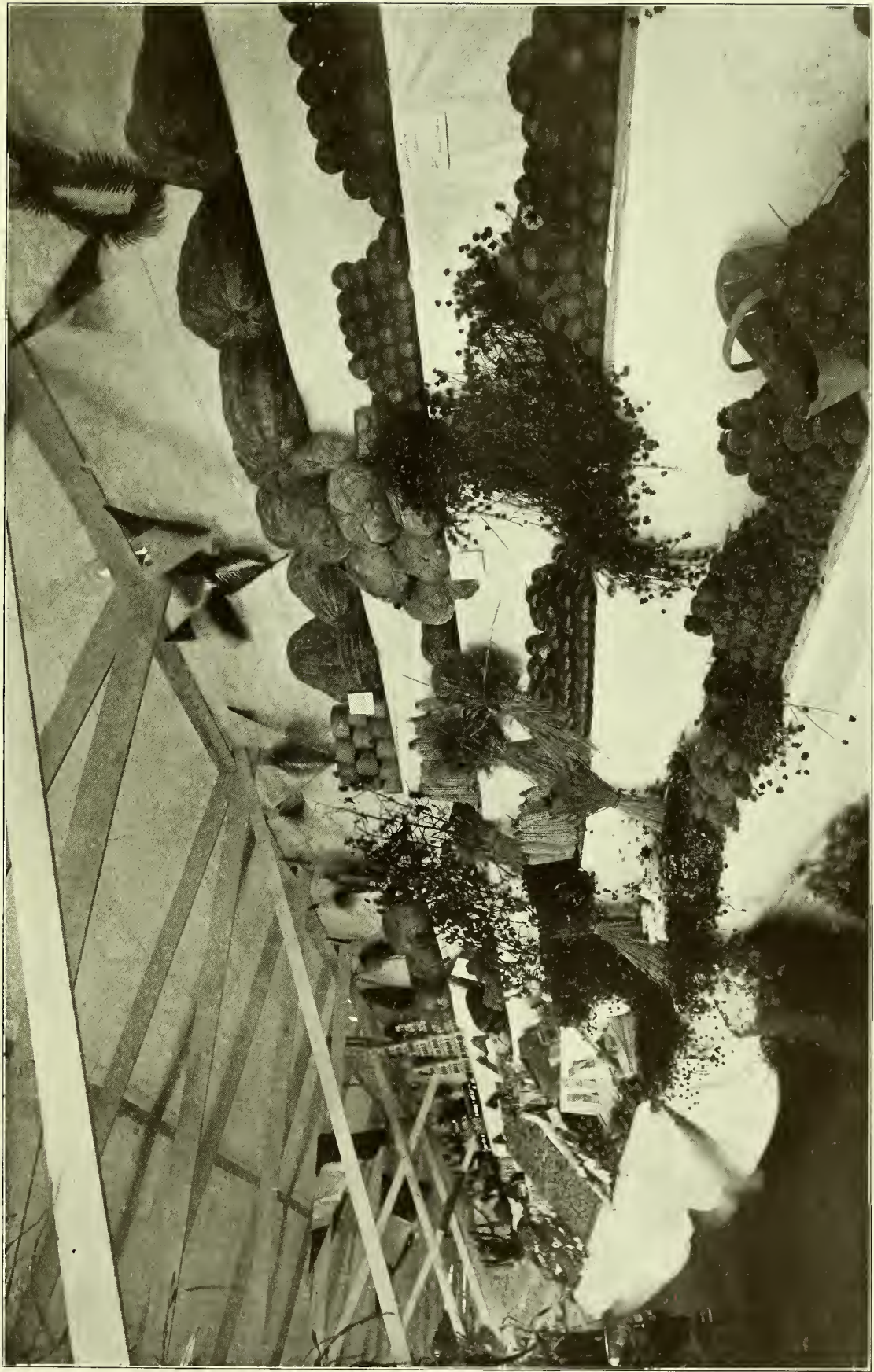
BARRAS DE PLATA DE BATOPILAS.



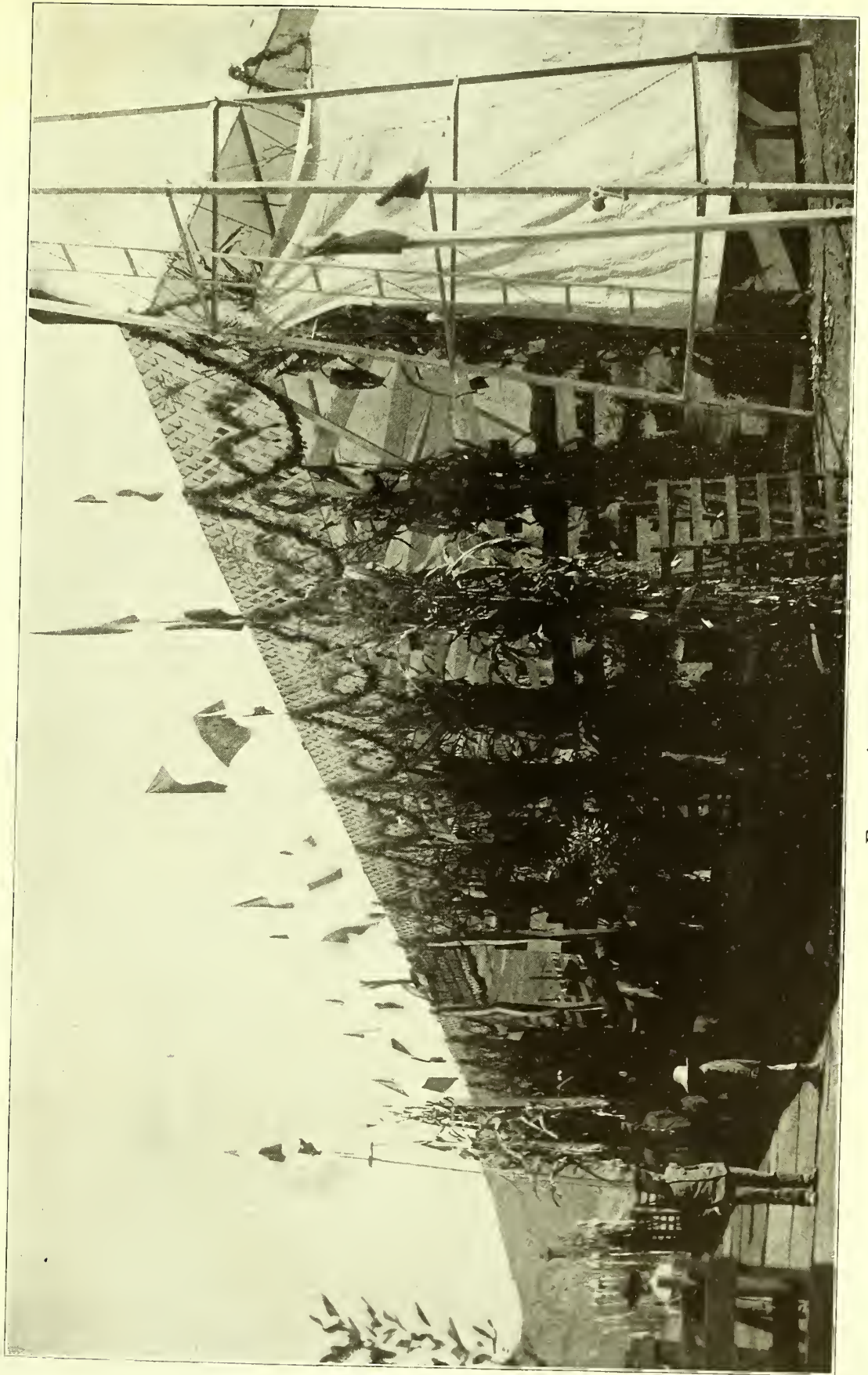
EXHIBICIÓN DE LA COMPAÑÍA HUMBOLDT.



EXHIBICIÓN DE AGRICULTURA.



EXHIBICIÓN DE AGRICULTURA.



EXHIBICIÓN DE AGRICULTURA.



EXHIBICIÓN DE LAS COLONIAS DEL DISTRITO GALEANA.



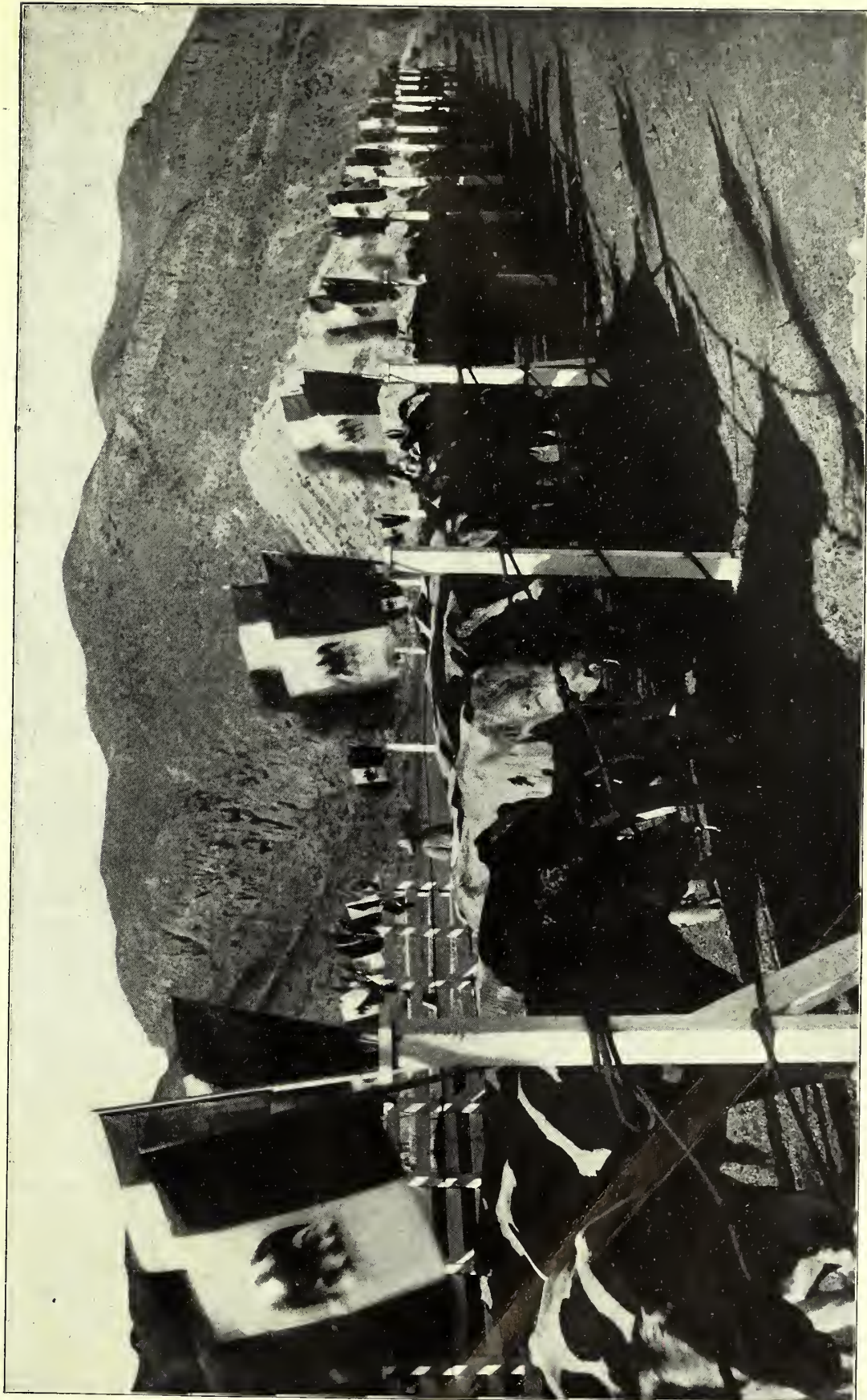
EXHIBICIÓN DE LAS COLONIAS DEL DISTRITO GALEANA.



EXHIBICIÓN DE LOS GANADEROS.



EXHIBICIÓN DE LOS GANADEROS.



EXHIBICIÓN DE LOS GANADEROS.







